

A large, stylized, grey letter 'A' graphic that serves as a background element. It is positioned on the right side of the page, with its left side extending towards the center. The letter is composed of two thick, slightly textured strokes that meet at a point at the top and bottom, forming a triangular shape in the center. The overall aesthetic is modern and minimalist.

**LIBRO BLANCO**

**TÍTULO DE GRADO  
EN HUMANIDADES**

**Agencia Nacional de Evaluación  
de la Calidad y Acreditación**

El contenido de este libro es responsabilidad exclusiva de los autores del mismo, cuyos nombres se relacionan, y de las instituciones, a las que en algunos casos representan. LA ANECA, a través de sus específicas comisiones de evaluación, ha elaborado el Informe que precede al libro.

**LIBRO BLANCO**

**ESTUDIOS DE GRADO  
EN HUMANIDADES**

**Agencia Nacional de Evaluación  
de la Calidad y Acreditación**



# Índice

<b>INFORME DE LA COMISIÓN DE EVALUACIÓN DEL PROYECTO DE TITULACIÓN EN HUMANIDADES</b> .....	<b>5</b>
<b>1. PRESENTACIÓN DEL PROYECTO</b> .....	<b>7</b>
1.1. Introducción .....	9
1.2. Coordinación .....	10
1.3. Miembros de la Comisión Interuniversitaria .....	10
1.4. Universidades y centros participantes .....	10
1.5. Elaboración del proyecto .....	13
1.6. Objetivos y justificación del proyecto .....	16
1.7. Agradecimientos .....	18
<b>2. ANÁLISIS DE LA SITUACIÓN DE LOS ESTUDIOS CORRESPONDIENTES O AFINES EN EUROPA</b> .....	<b>21</b>
2.1. Situación de los estudios de Humanidades en Europa .....	23
2.2. Modelo de estudios europeo seleccionado .....	68
<b>3. ANÁLISIS DE LA SITUACIÓN DE LOS ESTUDIOS DE HUMANIDADES EN ESPAÑA</b> .....	<b>95</b>
3.1. Análisis de la actual licenciatura de Humanidades en España .....	97
3.2. La oferta y la demanda del título de Humanidades en España .....	116
3.3. La inserción laboral de los titulados en Humanidades durante el último quinquenio .....	132

<b>4. LOS PERFILES PROFESIONALES DEL TÍTULO DE GRADO EN HUMANIDADES Y SUS COMPETENCIAS.....</b>	<b>155</b>
4.1. Los perfiles profesionales del título de Grado en Humanidades .....	157
4.2. Las competencias transversales del título de Grado en Humanidades .....	165
4.3. Las competencias específicas del título de Grado en Humanidades .....	178
4.4. Clasificación de las competencias transversales y específicas en relación con los perfiles profesionales .....	181
4.5. Valoración de las competencias por los profesionales del sector .....	199
4.5. Valoración y contraste de las competencias con la experiencia de los titulados ....	208
<b>5. EL TÍTULO DE GRADO EN HUMANIDADES .....</b>	<b>215</b>
5.1. Objetivos del título de Grado en Humanidades .....	217
5.2. Estructura general del título de Grado en Humanidades .....	221
5.3. Asignación y distribución de créditos europeos y horas de trabajo del estudiante .....	223
5.4. Propuesta de criterios e indicadores para la evaluación de la calidad del título .....	224
<b>6. ANEXOS (por capítulos) .....</b>	<b>249</b>

# Informe de la Comisión de Evaluación del Proyecto de Titulación en Humanidades

## DATOS DE IDENTIFICACIÓN DEL PROYECTO

Convocatoria: Tercera  
Nombre del Proyecto: Humanidades  
Universidad Coordinadora: Universidad de Castilla-La Mancha  
Coordinadora del Proyecto: M<sup>a</sup> Lourdes Campos Romero, Decana Facultad Humanidades  
Fecha del documento final: Mayo 2005

## COMISIÓN

- Ángel Gabilondo.  
Rector de la Universidad Autónoma de Madrid
- José Ramón Busto Saiz.  
Rector de la Universidad Pontificia de Comillas
- Isabel García Izquierdo.  
Asesora del Programa de Convergencia Europea de ANECA
- Francisco Javier Escribá.  
Experto del Programa de Convergencia Europea de ANECA
- Benjamin Suárez.  
Coordinador del Programa de Convergencia Europea de ANECA

Se trata de un trabajo muy bien documentado, bien presentado y con un planteamiento bastante claro, que intenta actualizar y renovar, en función de los parámetros de Bolonia, unos estudios que

en la actualidad responden sólo en parte a la demanda.

Desde el punto de vista técnico, cumple perfectamente con los objetivos de la convocatoria y, en ese sentido, queremos felicitar a los autores por el trabajo realizado.

Ahora bien, del análisis realizado en la mesa con los rectores se plantea la excesiva patrimonialización de todo un ámbito de estudio por parte de una única titulación. Es evidente que los estudios sobre humanidades deben existir, e incluso se considera que deberían incorporarse contenidos humanísticos en las titulaciones del resto de ámbitos de estudio. No obstante, los datos de la demanda, de inserción laboral, etc., así como los siete perfiles profesionales aportados por la red plantean algunas dudas y crean algunos inconvenientes para la aceptación final de la propuesta, por lo que deberían considerarse elementos para la reflexión futura.

Con todo, una vez revisada la última versión del proyecto del Libro Blanco de Humanidades y comprobado que la mayoría de las sugerencias realizadas por parte de los evaluadores, han sido atendidas, la Comisión considera que la propuesta se ajusta a las exigencias de la convocatoria, y en este sentido se propone su publicación definitiva y su envío al Ministerio de Educación y Ciencia y al Consejo de Coordinación Universitaria para su consideración.



1.

## PRESENTACIÓN DEL PROYECTO



# 1. Presentación del proyecto

## 1.1. INTRODUCCIÓN

El presente proyecto se ajusta a los objetivos y metodología que aparecían indicados en la Convocatoria de Ayudas de la Agencia Nacional de Evaluación de la Calidad y Acreditación (ANECA), y se basa en el anteproyecto que se redactó para la solicitud de la ayuda en su tercera convocatoria. A partir de un primer borrador sobre el contenido general se organizaron las diferentes etapas y grupos de trabajo para la elaboración del proyecto, cuyo resultado es el Libro Blanco del título de Grado en Humanidades que presentamos a la ANECA.

Este proyecto es el resultado de un esfuerzo conjunto y amplio de reflexión y debate, que ha desembocado en unas conclusiones consensuadas por las distintas universidades españolas que participan en él, y cuyo objetivo primordial es la elaboración de un estudio que llevará al diseño de un título de grado en el ámbito de las Humanidades, en el marco del Espacio Europeo de Educación Superior (EEES). En definitiva, se trata de realizar la transformación de la actual Licenciatura en Humanidades (R.D. 913/1992 de 17 de julio) para adaptarla a una titulación de primer nivel de grado que cumpla los criterios del EEES, teniendo presente la experiencia de la implantación de esta reforma en distintos países europeos.

En este Proyecto participan todas las universidades españolas en las que actualmente se imparte la licenciatura en Humanidades, y alguna otra en la que, aun estando aprobada, todavía no se está impartiendo, pero que muestra un gran interés por su implantación. Todas estas licenciaturas presentan una gran variedad de "itinerarios" o "perfiles propios" que demuestran la versatilidad y flexibilidad con que cuenta esta titulación generalista y multidisciplinar.

La elaboración y redacción final del Libro Blanco se ha llevado a cabo entre el 15 de septiembre de 2004 y el 15 de abril de 2005.

## 1.2. COORDINACIÓN

La responsabilidad de la coordinación del proyecto ha sido llevada a cabo por M<sup>a</sup> Lourdes Campos Romero, de la Facultad de Humanidades de Toledo, Universidad de Castilla - La Mancha, en calidad de Coordinadora general, según consta en la solicitud presentada a la III convocatoria de Ayudas para el Diseño de Planes de Estudio y Títulos de Grado, del Programa de Convergencia Europea de la Agencia Nacional de Evaluación de la Calidad y Acreditación (ANECA).

## 1.3. MIEMBROS DE LA COMISIÓN INTERUNIVERSITARIA

La Comisión Interuniversitaria elegida en Toledo, en la reunión de mayo de 2003 -parcialmente modificada con posterioridad-, constituida como equipo de trabajo, encargada de la elaboración de la solicitud a la ANECA y de redactar y diseñar el Proyecto del Plan de Estudios y del Título de Grado en Humanidades, ha estado formada por las personas que se identifican a continuación:

- Amador Antón Antón, de la Universitat Jaume I de Castellón.
- Manuel Arcila Garrido, de la Universidad de Cádiz.
- María Amor Beguiristain Gúrpide, de la Universidad de Navarra (Secretaria).
- M<sup>a</sup> Lourdes Campos Romero, de la Universidad de Castilla - La Mancha en el campus de Toledo (Coordinadora).
- Francisco Cebrián Abellán, de la Universidad de Castilla - La Mancha en el campus de Albacete.
- José Luis del Pino, de la Universidad de Córdoba.
- Carmen Fernández Casanova, de la Universidade de A Coruña en el campus de Ferrol.
- Gloria Munilla Cabrillana, de la Universitat Oberta de Catalunya.
- Carmen Poyato Holgado, de la Universidad de Castilla - La Mancha en el campus de Cuenca.
- Miquel Strubell i Trueta, de la Universitat Oberta de Catalunya.

## 1.4. UNIVERSIDADES Y CENTROS PARTICIPANTES

Las Universidades españolas, tanto públicas como privadas, que participan y apoyan el proyecto con la conformidad de sus rectores y que forman la Red Interuniversitaria de Humanidades, son la totalidad de las que actualmente se encuentran impartiendo el Título de Licenciado en Humanidades y suponen un número de veintinueve, que suman treinta y tres centros. Esta nutrida participación con-

fiere una amplia legitimidad al proyecto que presentamos. A continuación se detallan los representantes y responsables de cada universidad y centro participantes en el proyecto, algunos de los cuales han cambiado debido al tiempo transcurrido, que ha supuesto relevos en los equipos directivos de algunos centros:

- Carmen Fernández Casanova, de la Facultad de Humanidades de Ferrol de la Universidade de A Coruña.
- Amelia Galve Martín, de la Facultad de Filosofía y Letras de la Universidad de Alcalá.
- Luz Gómez García, de la Facultad de Filosofía y Letras de la Universidad de Alicante.
- Jesús Isaías Gómez López, de la Facultad de Humanidades y Ciencias de la Educación de la Universidad de Almería.
- Javier Antón Pelayo, de la Facultad de Filosofía i Letras de la Universitat Autònoma de Barcelona.
- Federico Sanz Díaz, de la Facultad de Humanidades y Educación de la Universidad de Burgos.
- Manuel Arcila Garrido, de la Facultad de Filosofía y Letras de la Universidad de Cádiz.
- Montserrat Huguet Santos, de la Facultad de Humanidades, Comunicación y Documentación de la Universidad Carlos III.
- M<sup>a</sup> Lourdes Campos Romero, de la Facultad de Humanidades de Toledo de la Universidad de Castilla - La Mancha (Coordinadora).
- Francisco Cebrián Abellán, de la Facultad de Humanidades de Albacete de la Universidad de Castilla - La Mancha.
- Julián Carvajal Cordón, de la Facultad de Letras de Ciudad Real de la Universidad de Castilla - La Mancha.
- Carmen Poyato Holgado, de la Facultad de Ciencias de la Educación y Humanidades de Cuenca de la Universidad de Castilla - La Mancha.
- José Luis del Pino, de la Facultad de Filosofía y Letras de la Universidad de Córdoba.
- José Ángel Achón Insausti, de la Facultad de Humanidades de la Universidad de Deusto.
- Elia Cambón Crespo, de la Facultad de Ciencias de la Comunicación y Humanidades de la Universidad Europea de Madrid.

- Luis Merino Jerez, de la Facultad de Filosofía y Letras de Cáceres de la Universidad de Extremadura.
- Fernando Navarro Antolín, de la Facultad de Humanidades de la Universidad de Huelva.
- Xavier Escribano López, de la Facultad de Humanidades de la Universitat Internacional de Catalunya.
- Eva María Alcázar, de la Facultad de Ciencias de la Educación y Humanidades de la Universidad de Jaén.
- Amador Antón Antón, de la Facultat de Ciències Humanes i Socials de la Universitat Jaume I.
- Francisco Ruiz de Mendoza y José Arnáez Vadillo de la Facultad de Letras y Ciencias de la Educación de la Universidad de La Rioja.
- Juan José Otaño Echaniz, de la Licenciatura de Humanidades-Empresa de la Mondragón Unibersitatea.
- María Amor Beguiristain Gúrpide, de la Facultad de Filosofía y Letras de la Universidad de Navarra (Secretaria).
- Gloria Munilla Cabrillana y Miquel Strubell i Trueta, del Programa de Humanidades de la Universitat Oberta de Catalunya.
- Juan Manuel Cortés Copete, de la Facultad de Humanidades de la Universidad Pablo de Olavide.
- Miquel Berga, del Centro de Ciencias Humanas, Jurídicas y Sociales de la Universitat Pompeu Fabra.
- Ana María Andaluz Romanillos, de la Facultad de Filosofía de la Universidad Pontificia de Salamanca.
- Silvia Collvinent, de la Facultat de Filosofia de la Universitat Ramon Llull.
- Izaskun Álvarez Cuartero, de la Facultad de Geografía e Historia de la Universidad de Salamanca.
- Consolación Isart, de la Facultad de Humanidades de la Universidad San Pablo CEU.
- Alexandre Veiga Rodríguez, de la Facultad de Humanidades de Lugo de la Universidade de Santiago de Compostela.

- Pascual Rubio Terrado, de la Facultad de Ciencias Sociales y Humanas de Teruel de la Universidad de Zaragoza.
- Ignacio Domingo Baguer, de la Facultad de Ciencias Humanas y de la Educación de Huesca de la Universidad de Zaragoza.

Con posterioridad se adherieron a la Red Interuniversitaria de Humanidades, en calidad de invitados, dos nuevos representantes de centros de otras tantas universidades: Emili Junyent Sánchez, representando a la Facultad de Letras de la Universitat de Lleida, que, incluso no teniendo aprobado el Título en Humanidades, mostró un gran interés en participar en las reuniones plenarias ante la posibilidad de poder implantarlo en un futuro próximo. Igualmente, Dora Sánchez García, de la Facultad de Filosofía y Ciencias de la Educación de la Universitat de València, participó como invitada en las reuniones plenarias de la Red Interuniversitaria; esta universidad, aunque actualmente tampoco imparte la licenciatura en Humanidades sí la tiene aprobada, lo que supone la posibilidad de poder implantarla en el futuro.

### 1.5. ELABORACIÓN DEL PROYECTO

Como resultado del “Primer Encuentro sobre el Futuro de la Titulación de Humanidades”, celebrado en Toledo los días 28 y 29 de mayo de 2003, a instancias de la Facultad de Humanidades de Toledo de la Universidad de Castilla - La Mancha, encuentro en el que estuvo representada la práctica totalidad de las Universidades españolas en las que se imparte la actual Licenciatura en Humanidades, se acordó constituir la Red Interuniversitaria de Humanidades, que con posterioridad fue ampliada hasta quedar formada por las veintinueve universidades y treinta y tres centros actuales. En el transcurso del encuentro se decidió nombrar Universidad coordinadora a la Universidad de Castilla - La Mancha, así como elegir una Comisión Interuniversitaria de trabajo a la que se otorgó la representación suficiente y consensuada para que se ocupase de la organización, estructuración y elaboración del proyecto. En un primer momento, dicha comisión se encargó de elaborar los documentos previos y los borradores de trabajo relativos a la solicitud de la ayuda a la ANECA, para realizar posteriormente el Proyecto del Diseño de la Titulación con la participación y ayuda del resto de las universidades de la Red.

La Comisión Interuniversitaria, después de haber sufrido algún cambio encaminado a la consecución de una mayor operatividad en la dinámica del trabajo, está compuesta -como arriba se indicó- por representantes de Universidades de distintos ámbitos territoriales (Andalucía, Castilla - La Mancha, Cataluña, Comunidad Valenciana, Galicia y Navarra), con estructuras organizativas internas diferentes (multicampus, campus único y educación a distancia), centros con distintas realidades en cuanto a tipología y número de profesores y alumnos, así como con titulaciones de diferentes perfiles y orientaciones profesionales. Sus miembros desempeñan cargos académicos en sus respectivas universidades. Cada miembro de la Comisión Interuniversitaria coordina a su vez, a las universidades con las que mantiene más contactos, bien por su cercanía espacial, bien por otro tipo de afinidades, a modo de coordinador regional.

Tanto en la reunión celebrada en Toledo como en la posterior que tuvo lugar en la Universidad de Jaén los días 8 y 9 de febrero de 2004, las universidades de la Red que imparten la titulación de

Humanidades asumieron como propias las líneas básicas de trabajo definidas por la Convergencia Europea en el ámbito de la Educación Superior, así como la necesidad de armonizar los estudios de formación universitaria adoptando un sistema común de créditos y diplomas, para poder establecer las comparaciones y equivalencias favoreciendo así la movilidad de los estudiantes y el acceso al mercado de trabajo en toda Europa.

El proceso de reforma de la Enseñanza Superior en Europa, surgido a raíz de la Declaración de Bolonia, obliga a las universidades a definir la oferta formativa (conjunto de títulos) y a articular sus proyectos educativos en estrecha vinculación con el mundo profesional a que concierna el sector de actividad de cada uno de los títulos de Grado o de Postgrado que imparta. Se procederá, por tanto, a adaptar las enseñanzas ya existentes, a transformarlas o a crear otras nuevas, de tal forma que todos los estudiantes, una vez alcanzado el título de Grado, puedan encontrar una salida profesional en el mercado de trabajo. Se trata, pues, de desarrollar la profesionalización de los estudios universitarios a fin de dar satisfacción a las cambiantes necesidades del mercado laboral, de permitir la formación continua y de favorecer la validación de los conocimientos, habilidades y destrezas adquiridos en relación con los diversos medios económicos y sociales.

Habrà que construir, en definitiva, una oferta formativa coherente, no solamente desde el punto de vista interno de la titulación de Grado, sino también desde el de su afinidad con el resto de la oferta formativa en las demás universidades europeas. Además, es fundamental que este programa formativo se diseñe a partir del estudio de las necesidades de formación y cualificación observadas en los ámbitos profesionales en los que desempeñan sus tareas los actuales licenciados en Humanidades, y del análisis de las nuevas profesiones surgidas en Europa en el entorno de las Ciencias Humanas y Sociales.

Una vez concedida la ayuda en la III Convocatoria, se firmó el pasado mes de septiembre el convenio entre la ANECA y la Universidad Coordinadora responsable de la ejecución del proyecto, y tras una primera reunión con los responsables de la ANECA comenzaron los trabajos para la elaboración de la base de datos, con la solicitud y recogida de documentos e información proporcionados por las demás universidades para el debate y redacción de los diferentes apartados que, de acuerdo con las indicaciones que aparecen en el Anexo 2, punto 8, de la antedicha III Convocatoria de la ANECA, deberían constituir el contenido del Libro Blanco del Título de Grado de Humanidades.

Bajo estas premisas, la Comisión Interuniversitaria, que comenzó sus trabajos cuando todavía no había sido publicado el Real Decreto que regulaba los estudios universitarios oficiales de Grado, ha mantenido diez reuniones de uno o dos días en Madrid o Toledo, en las que se trabajó por grupos para cada documento del proyecto y se analizaron los apartados y capítulos que a cada grupo le ha correspondido elaborar para su debate y reflexión entre todos sus componentes, con el fin de consensuar sus contenidos y dar coherencia al conjunto. A lo largo de su elaboración, estos documentos de trabajo generados han sido presentados en las dos reuniones plenarias de la Red de Humanidades para su discusión y aprobación por todas las universidades participantes. Este hecho nos ha permitido llegar a unas conclusiones sólidas y, como resultado, plantear una propuesta de estructura del título de Grado que garantice la inserción laboral y que se adapte a los modelos europeos, de acuerdo con las nuevas directrices contempladas en el Real Decreto 55/2005 de 21 de



enero de 2005, que establece la estructura de las enseñanzas universitarias y regula los estudios universitarios oficiales de Grado (BOE nº 21 de 25 de enero)

La primera de las dos reuniones plenarias tuvo lugar en Barcelona, organizada por la Universitat Oberta de Catalunya, los días 17 y 18 de diciembre de 2004; la segunda se celebró en Córdoba los días 1 y 2 de abril de 2005, organizada por la Facultad de Filosofía y Letras de esta Universidad. En ambas se sometieron a debate y reflexión los documentos borradores del proyecto ya elaborados por los miembros de la Comisión Interuniversitaria y aprobados por el plenario para su redacción definitiva.

Asimismo, se han mantenido con los asesores de la ANECA varias reuniones para informarles sobre la marcha de los trabajos sobre el Libro Blanco de Humanidades y presentarles resultados para su discusión, a la vez que para recibir sus consejos y sugerencias. Fueron, por otro lado, invitados a asistir a algunas de las reuniones ordinarias de trabajo de la Comisión Interuniversitaria, así como a las reuniones plenarias. En todo momento las relaciones han sido muy cordiales y fluidas y sus sugerencias han sido de gran interés para la consecución del proyecto.

La difusión de la información sobre el desarrollo de las reuniones de la Comisión Interuniversitaria y de los diversos acuerdos y documentos de trabajo aprobados en las reuniones plenarias, se ha realizado a través de una página Web creada al efecto por la Universidad de Castilla - La Mancha y que se propone se mantenga en activo como punto de unión y comunicación entre las diversas universidades y centros que conforman la Red de Humanidades. Su dirección es: [www.uclm.es/ab/humanidades/libroblanco/cabecerahum.asp](http://www.uclm.es/ab/humanidades/libroblanco/cabecerahum.asp).

Para la elaboración de este proyecto se han generado diversos documentos de gran valor y muy enriquecedores para la consecución de los objetivos del presente estudio.

Destacamos, en primer lugar, el análisis pormenorizado de los estudios de Humanidades en las universidades europeas, lo que nos ha permitido diseñar nuestro proyecto de forma coherente y armonizada con los estudios existentes en el resto del Espacio Europeo de Enseñanza Superior. Igualmente, el análisis de la situación de dichos estudios en las universidades españolas nos ha permitido comprobar su diversidad y la falta de concordancia entre ellos y el resto de Europa, lo que nos ha llevado a diseñar un nuevo título más homogéneo y acorde con las directrices europeas. Se pretende con ello facilitar la competitividad y movilidad de los estudiantes, así como la comparabilidad de estos estudios.

En segundo lugar, señalamos el diseño de la encuesta que se envió por correo a todos los titulados en Humanidades de los últimos años. Obtuvimos 1.379 respuestas válidas a dicha encuesta, cifra más que significativa que nos ha aportado una información muy interesante sobre la situación laboral de los egresados. Asimismo, además de las características de su inserción laboral, nos permitió identificar los perfiles profesionales que el nuevo título de Grado deberá tomar en consideración, ya que se trata de adecuar la formación a las nuevas necesidades del cambiante mercado laboral.

Igualmente, se elaboró un cuestionario para la valoración de los perfiles profesionales identificados y sus correspondientes competencias transversales y específicas, que se remitió por correo electrón-

nico a cada responsable de cada centro para que a su vez lo reenviase a sus profesores. Obtuvimos la respuesta de 251 profesores. El resultado es un documento que ha permitido relacionar los bloques o unidades de materias para cada perfil con las competencias en cada caso, lo que ha sido definitivo para decidir la estructura del título de Grado. Previamente se había realizado una encuesta en la reunión plenaria de diciembre en Barcelona, para decidir la duración y estructura en créditos del título de Grado, resultando la elección de 180 ECTS para ser impartidos en seis semestres.

Del mismo modo, se diseñó un cuestionario que fue sometido a valoración por diferentes Instituciones públicas, representantes profesionales y empleadores, cuyos resultados fueron igualmente de gran interés para el diseño de los contenidos del nuevo título de Grado.

Por último, y a partir de los resultados del estudio y análisis de todos los documentos anteriores, se ha procedido a elaborar una propuesta de los objetivos y de la estructura general del título de Grado en Humanidades, que en la reunión de Córdoba se sometió a la consideración del plenario y a su debate y sugerencias; esta propuesta se incluyó en la página Web para su difusión y conocimiento de todos los interesados. Una vez consideradas las propuestas y sugerencias enviadas, se redactó un documento final que busca definir, de forma clara y sencilla, los contenidos formativos comunes e instrumentales obligatorios por unidades de materias, en relación al nivel y profundidad de los conocimientos y competencias que se destaquen, además de orientar sobre los contenidos instrumentales optativos de acuerdo con los itinerarios o perfiles profesionales que se definen.

La estructura del proyecto que presentamos se ha dividido en cuatro grandes apartados, precedidos de una primera parte de presentación y cerrado por un sexto apartado que recoge los anexos, en caso de que los hubiera, correspondientes a cada capítulo.

## 1.6. OBJETIVOS Y JUSTIFICACIÓN DEL PROYECTO

Objetivo fundamental de este proyecto es el elaborar un Libro Blanco del nuevo Título de Grado en Humanidades bajo las directrices contenidas en el Real Decreto 55/2005 de 21 de enero de 2005, que establece y regula los estudios universitarios oficiales de Grado. El proyecto, que no plantea la agrupación de titulaciones, persigue la transformación y reestructuración de la actual Licenciatura de Humanidades con objeto de adecuarla a las nuevas exigencias y a las crecientes demandas del cambiante mercado laboral actual, así como adaptarla a los parámetros que marca la convergencia hacia el nuevo Espacio Europeo de Educación Superior que definen las declaraciones de la Sorbona (1998) Bolonia (1999) Praga (2001) y Berlín (2003), de forma que permita los intercambios académicos y promueva un espacio europeo de oportunidades laborales.

Como consecuencia, se presenta el diseño de una propuesta del título que recoge las líneas generales de los contenidos formativos comunes para todas las universidades españolas, con el fin de facilitar la movilidad del profesorado y de los estudiantes entre las diversas universidades, en relación a un nivel y profundidad de los conocimientos y competencias genéricos y específicos predefinidos. Para ello se analiza la situación de los estudios de Humanidades en España y en los países europeos que hemos considerado más representativos, se presentan los principales perfiles profesionales y académicos de acuerdo con los estudios de inserción laboral, se define y valora la importancia de las competencias transversales (genéricas) y específicas del título en relación con los

perfiles profesionales y, por último, se diseña su estructura por unidades de materias formativas teóricas y experimentales que se consideran más adecuadas y acordes para satisfacer las necesidades del mercado laboral.

Debemos señalar que la actual Licenciatura de Humanidades es de creación relativamente reciente, ya que hace tan sólo trece años que fue aprobada por Real Decreto 913/1992, de 17 de julio, por lo que no ha contado con demasiado tiempo para su completa consolidación. Surgió como una respuesta a la necesidad de formar profesionales con unos conocimientos generalistas en el campo de las Humanidades abarcando diversos ámbitos temáticos.

Por ello, se pretende que el Título de Grado en Humanidades, con sus nuevos contenidos, proporcione, por una parte, una formación -tanto teórica como fundamentalmente práctica-, multidisciplinar y generalista que esté en consonancia con lo que demandan las empresas y las tendencias actuales del mercado de trabajo, al dotar a los titulados de un perfil versátil, adaptable a una oferta laboral cada vez más diversa, lo que ya por sí solo justifica su necesidad. Con esto pretendemos que el título sea mejor comprendido y valorado por los potenciales empleadores.

Por otra parte, esta formación humanística, multidisciplinar y polivalente posibilitará el acceso a contratos de trabajo de nivel cualificado en los diversos ámbitos de la cultura y la empresa, tales como gestión cultural, gestión en museos y galerías de arte, gestión en archivos, bibliotecas y centros de documentación, gestión de la información a través de nuevas tecnologías, gestión y difusión del patrimonio, recursos humanos y sus relaciones con las empresas, desarrollo local, fundaciones, ONGs, turismo cultural, administraciones públicas, etc., además de la enseñanza.

En definitiva, resulta patente que, más allá de la visión tradicional que vinculaba estos estudios de forma casi unívoca a la docencia, se han abierto nuevas perspectivas que nos permiten hablar de un conjunto de salidas profesionales, englobadas en el ámbito de las ciencias humanas y la cultura. El nuevo título de Grado surge para dar respuesta efectiva a estas nuevas perspectivas y a la aparición de nuevos yacimientos de empleo, lo que ha provocado que lo que se conoce como "culturización de la sociedad y la economía" se haya instalado entre los objetivos del título de Grado cuyo proyecto de Libro Blanco presentamos.

El objetivo final es el de identificar las competencias, habilidades y necesidades formativas susceptibles de ser integradas en la nueva estructura que surge de este proceso de convergencia y que persigue el aumento de la empleabilidad de los jóvenes. Es decir, se pretende formar profesionales dotados de conocimientos técnicos que sean capaces de crear, gestionar, transmitir, difundir y comunicar productos culturales, que actúen como mediadores de calidad entre los especialistas y el público en general y que, en su caso, posean igualmente una formación adecuada para la creación de recursos docentes.

El diseño del Plan de Estudios y del Título de Grado en Humanidades como primer nivel conduce forzosamente a la necesidad de que se empiece ya a estudiar, debatir y diseñar el segundo nivel de especialización, que permitirá completar la formación, tanto en el ámbito profesional como en el de la investigación, y que se alcanzará con los estudios de Posgrado que deberán elaborar las universidades en el seno de sus respectivas comunidades autónomas, basándose en las directrices del Real

Decreto 56/2005 de 21 de enero de 2005, que regula los estudios universitarios oficiales de Posgrado.

Este proyecto, previa acreditación por la ANECA, será entregado al Consejo de Coordinación Universitaria para que, basándose en su informe, el Gobierno diseñe el Catálogo de Títulos Universitarios y elabore la propuesta de las directrices generales propias de cada título oficial de Grado, esperando tome en consideración los contenidos de la propuesta que aquí presentamos para el título de Grado en Humanidades. Posteriormente, la elaboración y aprobación de los planes de estudio corresponderá a las universidades, previa autorización de su implantación por parte de la comunidad autónoma correspondiente. A partir de este momento, las Universidades dispondrán de tres años para su puesta en marcha desde la aprobación del Real Decreto de establecimiento del Título de Grado específico de que se trate, con inclusión de las directrices generales propias. Estos planes de estudio deberán ser homologados por el Consejo de Coordinación Universitaria y, en última instancia, por el Gobierno. El Espacio Europeo de Educación Superior ha instado a los países europeos signatarios de los acuerdos de Bolonia, Praga, y Berlín, entre los que nos encontramos, a la adaptación de todas las titulaciones, con un último plazo en el curso 2009-10.

### 1.7. AGRADECIMIENTOS

Queremos agradecer a la ANECA el habernos brindado la oportunidad de poder realizar este proyecto sobre el futuro título de Grado en Humanidades y exponer los criterios que sobre su contenido consideramos de mayor importancia. Igualmente agradecemos de forma especial al grupo de expertos de la ANECA su coordinación y sugerencias para la elaboración del proyecto.

También deseamos mostrar nuestro agradecimiento a todos los que en él han colaborado. En primer lugar, a la Universidad de Castilla - La Mancha, por asumir la labor de coordinación del proyecto, y a todos los decanos y directores de centros, así como a los profesores y personal no docente que han colaborado. No puede faltar nuestro agradecimiento a los alumnos y egresados de Humanidades por sus valiosas aportaciones. No siempre ha sido posible que la aportación generosa de estudios, encuestas y resultados de autoevaluaciones quedara reflejada en las páginas de este libro. No menos valiosa ha sido la contribución de numerosos profesionales e instituciones. Entre ellos ha sido de gran utilidad la colaboración de Porta 22 - Barcelona Activa SPM S.A. en la determinación de salidas profesionales emergentes para los titulados en Humanidades y de la importancia, en cada caso, de las correspondientes competencias genéricas.

Queremos agradecer, además, la colaboración del Servei d'Estudis i Estadístiques del Gabinet Tècnic del Departament de Treball i Indústria, de la Generalitat de Catalunya, por la realización de un estudio sobre la situación laboral de titulados en Humanidades y licenciaturas afines.

Finalmente, deseamos también dar las gracias a las universidades, centros y organismos que han acogido las diferentes reuniones de trabajo, entre las que señalamos:

- Universidad de Castilla - La Mancha (Facultad de Humanidades de Toledo).
- Universitat Oberta de Catalunya (UOC)

- Universidad de Córdoba (Facultad de Filosofía y Letras)
- Universidad Autónoma de Madrid (Facultad de Geografía e Historia).
- Sede del Parlamento y de la Comisión Europea en Madrid
- Sede de la Generalitat de Catalunya en Madrid
- Universidad Nacional de Educación a Distancia de Madrid (Edificio de Humanidades).

La Comisión Interuniversitaria de La Red de Humanidades desea dejar constancia de su agradecimiento al profesor Alexandre Veiga Rodríguez, decano de la Facultad de Humanidades de Lugo de la Universidad de Santiago de Compostela, por las correcciones ortográficas, sintácticas y de estilo que ha hecho al borrador del Libro Blanco y que constituye el texto definitivo del mismo.



# 2.

## ANÁLISIS DE LA SITUACIÓN DE LOS ESTUDIOS CORRESPONDIENTES O AFINES EN EUROPA





## 2. Análisis de la situación de los estudios correspondientes o afines en Europa

### 2.1. SITUACIÓN DE LOS ESTUDIOS DE HUMANIDADES EN EUROPA

#### 2.1.1. INTRODUCCIÓN

A pesar de que el proceso de Bolonia ha propiciado la equiparación de las estructuras académicas europeas, la situación es muy distinta si se examinan los planes de estudios y los contenidos formativos propuestos en los títulos de distintas universidades. Aquí sigue habiendo una amplia variedad de enfoques, planteamientos y diseños curriculares, tanto en lo que atañe a las materias formativas como en lo referente a la implementación general de los contenidos.

Se debe partir de la base de que no existe analogía exacta entre los estudios del tipo del actual título de Humanidades español con otras titulaciones en Europa que tienen la misma denominación. Sus contenidos no pueden asimilarse de forma directa con muchas titulaciones europeas que incluyen el término "Humanidades" en sus denominaciones, puesto que en su mayoría se refieren a programas en los que predominan materias y áreas disciplinares de Filosofía, Antropología Social y Cultural, Psicología, Estudio de las Religiones, Historia, Sociología y Ciencia Política, Lingüística Aplicada y Lingüística General (p. ej. Universidad de Bohemia Occidental o Facultad de Humanitnich Studii, de la Universidad de Pardubice, ambas en la Rep. Checa).

FAKULTA HUMANITNICH STUDII, Universidad de Pardubice, República Checa		
Education Program	Field of Study	Type of Education Program
Humanities Studies	Humanistic Studies	Bachelor's
Humanities Studies	Theory & Philosophy Of Comm.	Master's
Humanities Studies	Social & Cultural Anthropology	Bachelor's
Humanities Studies	Social & Cultural Anthropology	Master's
UNIVERSIDAD DE BOHEMIA OCCIDENTAL (República Checa)		
HUMANITNÍ STUDIA	Humanistika	Bachelor
HUMANITNÍ STUDIA	Sociální a kulturní antropologie	Bachelor

En otros países, sobre todo en el Reino Unido, bajo una denominación común y única, *Arts & Humanities*, se engloban muy diferentes títulos de grado, reflejando la flexibilidad del sistema anglosajón a partir de la combinación de mayor/minor:

FAKULTA HUMANITNICH STUDII, Universidad de Pardubice, República Checa		
Art & Design	International Relations	Public Health
British Studies	Languages	Public Order
<b>Criminology</b>	Law	Russian Studies
Cultural Studies	Linguistics & Applied Linguistics	Real Estate
Education	Media Arts	Serbian & Croatian
English Language Teaching	Music	Sociology
East European Studies	Literature	Social Studies
European Studies	Philosophy	Teacher Training
Geography	Planning	Translation
Government Studies	Political Science	Tourism, Hospitality & Leisure
Fashion & Textiles	Psychology	Urban Conservation
History		Visual Communication

### 2.1.2. LOS TÍTULOS DE GRADO AFINES

A partir del desarrollo de los principios de la convergencia europea en materia de estudios universitarios se ha producido una auténtica revolución en las denominaciones de los nuevos títulos de Grado, pero también en la forma de orientar los contenidos de los programas formativos. Muchos de ellos tienen una base generalista, al menos en el ámbito de las Ciencias Humanas y de la Cultura, aunque con una marcada tendencia a formar profesionales que puedan acceder al mercado de trabajo. Por indicar las tendencias más significativas, se estudia la situación en Italia y Francia.

La consecuencia inmediata de las reformas emprendidas es que en los países de nuestro entorno han surgido nuevos títulos de Grado, como las Lauree Triennali italianas, que tienen una base de contenidos formativos multidisciplinares muy similares a los que actualmente imparte el título de

Humanidades en España, diferenciados, eso sí, por medio de los *percorsi e indirizzi* en itinerarios profesionalizantes.

El catálogo de las lauree de primer nivel comprende una serie de formaciones vinculadas al espacio tradicional de las Letras en su sentido más amplio, ya que existen diplomas específicos para Letras, Ciencias Geográficas e Históricas, Filosofía, etc. y otros nuevos, como las Ciencias de los Bienes Culturales, o las Ciencias Sociales para la Cooperación, el Desarrollo y la Paz, que responden a las demandas laborales que están surgiendo en Europa.

CLASSI DI LAUREA TRIENNALE		
Numerazione e denominazione delle classi delle lauree		
N° classe	Denominazione	Allegato
3	Classe delle lauree in scienze della mediazione linguistica	3
5	Classe delle lauree in lettere	5
11	Classe delle lauree in lingue e culture moderne	11
13	Classe delle lauree in scienze dei beni culturali	13
14	Classe delle lauree in scienze della comunicazione	14
30	Classe delle lauree in scienze geografiche	30
35	Classe delle lauree in scienze sociali per la cooperazione, lo sviluppo e la pace	35
38	Classe delle lauree in scienze storiche	38
39	Classe delle lauree in scienze del turismo	39
41	Classe delle lauree in tecnologie per la conservazione e il restauro dei beni culturali	41

Las universidades italianas, en uso de su autonomía y siguiendo las directrices marcadas por la legislación vigente en el estado, han desarrollado una gran variedad de *percorsi e indirizzi* (itinerarios y currícula) en el seno de las Lauree, dotando al sistema de una gran flexibilidad, aunque resulta muy complejo, dadas las combinaciones que permite el sistema. Las especializaciones curriculares pueden ofertarse, con contenidos muy similares, en el marco de diferentes títulos de primer nivel, o bien, como veremos posteriormente, encuadrar los mismos conocimientos y competencias en denominaciones muy distintas.

Es fácil comprobar la complejidad del sistema italiano en estos momentos, ya que a partir de unos contenidos bastante similares en muchas de las *lauree triennali*, se han diseñado *indirizzi* y *percorsi* similares, incluso en sus denominaciones, aunque se incluyen en *lauree* diferentes. Puede sorprendernos la inclusión de algunas titulaciones, pero las disciplinas y conocimientos integrados en sus planes directores se aproximan a los que actualmente impartimos en el seno de las Humanidades españolas: sobre todo, los *percorsi e indirizzi* que han organizado algunas universidades italianas en el seno de láureas concretas (y de denominación muy diferente a la nuestra) hacen necesario que contemplemos esas opciones que se nos ofrecen, tanto por la analogía de los contenidos como por las posibilidades de delimitar determinadas competencias profesionales.

En resumen:

- Los *allegati* o planes directores del MIUR italiano han funcionado como un marco flexible, de tal forma que las universidades italianas han construido una serie de itinerarios y especializaciones dentro de ellos, facilitando la distinción y la profesionalización de los estudios.
- Es frecuente que la diferenciación entre los *percorsi* o currícula se realice a partir del segundo semestre o del cuarto, siendo los primeros semestres comunes a las diferentes especializaciones.
- Es frecuente la interconexión entre unos currícula y otros, así como la dirección profesionalizante de muchos de ellos, creando una serie de especializaciones que entran directamente en el ámbito de la administración de la cultura, a veces en un ámbito disciplinar concreto (p. ej. Universidad de Siena, sede de Grossetto).

En cualquier caso, el ordenamiento italiano muestra una cierta evolución en la organización de los planes de estudio, así como una marcada tendencia a desarrollar itinerarios con una marcada orientación profesional que nos remiten al papel que han tomado las universidades italianas, como las de otros países europeos, de dar satisfacción a la demandas que surgen en el ámbito de la Nueva Economía, especialmente en los campos de las TICs, la Cultura y la Cooperación internacional y el Desarrollo sostenible.

No muy distinta, aunque manifestando conceptos y estrategias algo diferentes, es la actual situación de los títulos de Grado o *licences* en Francia, dado que ahora las nuevas denominaciones parten de "dominios de formación" (*Domaine Sciences Humaines et Sociales*, Universidad del Maine -Le Mans, p. ej.; *Domaine Sciences de l'Homme et Humanités*, Universidad de Perpignan, p. ej.; *Domaine Sciences de l'homme et de la société*, Universidad de Nantes, p. ej.) que encuadran títulos aparentemente generalistas que, sin embargo, están claramente definidos mediante las especificaciones (*mention* y *parcours*, licencias profesionales) que concretan el itinerario formativo conseguido por los estudiantes.

En la nueva estructura, los estudios de Grado, ahora denominados *licences*, dominan las especializaciones dentro de un título de denominación muy generalista constituida por los llamados *dominios de formación*: *Arts, Lettres, Langues et Civilisations*; *Arts, Sciences humaines et sociales*; *Arts, Lettres et Langues*; *Lettres et Sciences Humaines*; *Arts, Lettres, Langues, Communication*; *Lettres, Langues, Sciences de l'Homme, du vivant et des sociétés*; *Sciences Humaines et Sociales, Humanités et Sciences des Sociétés*, etc. La especialización se realiza por medio de las *mentions* y *options*, siendo bastante común que las anteriores *licences professionnelles*, muchas de las cuales eran impartidas en el sistema IUP, se hayan transformado o bien en una de las *mentions* u *options*, o bien en el nivel L3 de las nuevas *licences*, aunque algunas universidades no finalizarán la puesta en marcha del sistema LMD hasta 2006, por lo que mantienen sus formaciones anteriores, especialmente las licencias profesionales (nivel Bac+3).

El nuevo sistema de los títulos de Grado o *licences* refleja, como sucede en Italia en el caso de las *lauree* de primer nivel, una formación básica en el ámbito de las Ciencias Humanas y Sociales,

englobando multitud de áreas disciplinares en planes de estudio que configuran un conjunto de contenidos básicos con una marcada interdisciplinaridad, que se diferencian dentro del sistema por medio de las menciones y las orientaciones profesionalizantes (*parcours* y licencias profesionales).

Merece la pena destacar que, entre las universidades francesas que han iniciado ya la puesta en marcha de las nuevas licencias, se han agrupado los títulos y, aunque oscilan las "palabras", parece que se han reducido enormemente las antiguas denominaciones de los DEUG, *licences*, etc. En cualquier caso, aparecen como las denominaciones más interesantes y pluridisciplinares aquellas en las que se emplea la expresión Humanidades (*Humanités*) o Ciencias Humanas y Sociales, o Ciencias del Hombre. En líneas generales se ha producido una readaptación de los antiguos títulos, transformándolos en las nuevas licencias y másters, agrupando las enseñanzas en los llamados dominios de formación, bajo los cuales se encuadran tanto las licencias generalistas, como las profesionales y los másters, sean de investigación o profesionales. Los dominios de formación más frecuentes comprenden las diferentes áreas disciplinares de las Letras y las Humanidades, figurando en las *mentions* y *options* contenidos únicos o combinados, de tal forma que menciones y opciones complementan la información sobre el Diploma nacional y validan la formación especializada que ha recibido el estudiante.

De gran interés son las licencias profesionales, procedentes de las transformaciones de antiguas *licences*, *licences professionnelles* y *licences IUP* y en las que ahora se encuadran los itinerarios más profesionalizantes, con la excepción de aquellos que en los títulos más generalistas están destinados a la preparación para las escuelas, los institutos o la administración pública.

Como novedad, podemos señalar que en algunas de las nuevas licencias se han diseñado *parcours* (Universidad de Valenciennes: *Documentation, Culture, Médias*; Universidad de Savoie: *Arts, Médiation culturelle et arts visuels*) que conducen hacia algunas salidas profesionales diferentes de las habituales. Es el caso también de los *parcours* destinados a una salida profesional en la Administración (p. ej. Universidad de Lyon 3: *Concours administratifs*; Universidad de Valenciennes: *Administration, Ressources humaines*).

Cabe subrayar también que en las nuevas licencias se advierte una cierta tendencia a organizar *parcours* destinados a la formación de docentes no Universitarios (p. ej.: Universidad de Lyon 3: *Préparation au concours de professeurs des écoles*; Universidad de Valenciennes: *Préparation aux concours d'enseignement secondaire, recherche, Professorat des écoles y Enseignement secondaire, recherche, concours CAPES et agrégation*).

Más novedosas resultan las licencias bidisciplinares o multidisciplinares que aglutinan las Matemáticas, Estadística etc., con las Humanidades, formando a estudiantes que parecen tener una salida profesional más concreta. Así, el título ofrecido por la Universidad de Lyon 2 - *Mathématiques, Informatique et Statistiques appliquées aux Sciences Humaines et Sociales* (MISASHS)- pretende proporcionar a los estudiantes, junto con conocimientos en Ciencias Humanas y Sociales (Geografía, Historia, Psicología, Sociología y Ciencias del Lenguaje), las competencias teóricas y prácticas necesarias para el análisis y el tratamiento cuantitativo y cualitativo de los diversos problemas que puedan encontrarse en sus disciplinas. Las enseñanzas se aplican con el sistema *majeur/mineur* y se caracterizan por una clara interconexión entre el contenido de

las disciplinas de Ciencias Humanas y Sociales y su modelización y tratamiento mediante las herramientas matemáticas e informáticas.

No obstante, en Francia se han abierto camino algunas licencias profesionales (L3) cuya denominación y contenidos se aproximan en cierta medida al título de *laurea* italiano "Ciencias de los Bienes Culturales", que igualmente están orientadas a la gestión del Patrimonio Cultural, la gestión y diseño de proyectos de Turismo Cultural, Mediación Cultural, Intervención Social, Desarrollo local y Patrimonio, Intervención para el Desarrollo, Nuevas Tecnologías y Humanidades, Sistema de Información Geográfica y Desarrollo Territorial, etc, de tal forma que no se producen solapamientos con las titulaciones, más académicas, de las antiguas y actuales licencias, muchas de cuales están pasando a L3, es decir, al último año de las licencias, siendo la formación profesional la que domina en los dos últimos semestres del título de grado.

En la tabla 2 se recogen algunas de las nuevas titulaciones francesas, de forma que también se refleja la complejidad del sistema y la importancia que, como en Italia, se ha prestado a las orientaciones profesionalizantes, en gran parte vinculadas en ambos países a los mismos ámbitos de actuación que en Italia: TICs, Gestión y Administración de la Cultura (de larga tradición en las universidades francesas), Recursos Humanos o Cooperación al Desarrollo y Desarrollo sostenible, etc.,

Por otra parte, en las tablas que siguen se ordenan los nuevos títulos de Grado en Italia y Francia, de acuerdo con los perfiles propuestos para el nuevo título de Grado, de itinerarios dentro de las distintas lauras de primer nivel o títulos de Grado y la diversidad de *parcours* que ofrece la nueva estructura de las titulaciones francesas. En la misma medida, la flexibilidad de los programas formativos de las universidades belgas, suizas, alemanas, holandesas, etc. y, sobre todo, de las Universidades del área anglosajona, dificulta la organización de la información consultada hasta este momento, por lo que hemos optado por agrupar temáticamente, las *lauree*, *licences*, *bachelors*, etc., según los *percorsi* o *mentions* y las especialidades u opciones, *major-minor*, p. ej., de las titulaciones que presentan una estructura de contenidos análoga en cierta forma al actual título de Humanidades por su multidisciplinaridad y cuyas salidas o ámbitos de actuación profesional están bien definidos y aportan novedades que se corresponden con demandas existentes en el mercado laboral actual.

Para ello, se ha consultado la información proporcionada por numerosas universidades europeas, especialmente las de los países de nuestro entorno, respecto a titulaciones afines a la de Humanidades, y no tanto por las denominaciones de los estudios como por su contenido y orientación general; en este sentido cabe señalar que:

- En primer lugar, se ha elaborado una base de datos en que se han incluido títulos desarrollados a partir de la implantación de la reforma en varios países europeos que nos permitieran: a) obtener información acerca de los conocimientos y las orientaciones profesionales que dominan en estos momentos en el ámbito de los estudios de las Ciencias Humanas, las Humanidades y las Ciencias del Hombre o las Ciencias de la Cultura y, b) seleccionar aquellos programas de estudios que presentaban una estructura y contenidos afines entre ellos.

- En segundo lugar, se ha advertido una clara tendencia en muchos países (Italia, Reino Unido, Francia, Holanda, etc.) a desarrollar programas formativos vinculados a ámbitos profesionales relacionados con la Administración de la Cultura y/o Gestión del Patrimonio, Bienes Culturales y Diseño y Proyectos de Turismo Cultural y con las nuevas tecnologías aplicadas -Tecnohumanidades- y en los que ha primado una orientación más profesional y técnica y no tan académica y generalista, aunque exista un cuerpo formativo de conocimientos de base claramente humanístico. Solo ocasionalmente y en función de la estructura general de las enseñanzas universitarias se identifican perfiles en algunas titulaciones europeas que corresponden a otras actividades profesionales, siendo aún menos representativa la formación generalista sin perfil definido.
- En tercer lugar, se advierte que se han desarrollado programas de estudios en los que con una preparación de contenidos humanísticos se añaden otros conocimientos y competencias que prepararan a los egresados en el ámbito de la empresa, especialmente en la gestión de los recursos humanos, así como titulaciones relacionadas con la Cooperación al desarrollo y el desarrollo territorial.
- En cuarto lugar, para facilitar el ordenamiento de la información, se han analizado por bloques afines algunos de los programas de estudios europeos que se imparten en estos momentos, programas con los que debemos alcanzar un cierto grado de analogía, puesto que el resultado del análisis será fundamental para la definición de los perfiles profesionales del título español compatibles con los ya establecidos en diferentes universidades europeas, siendo precisamente esta analogía la que debe facilitar la legibilidad y comparabilidad de los títulos de grado y la inserción de los futuros titulados españoles en el mercado laboral europeo.

### 2.1.3. ANÁLISIS DE LOS OBJETIVOS FORMATIVOS Y CONTENIDOS DE LAS TITULACIONES EUROPEAS AFINES.

Tal como se ha señalado anteriormente, para presentar los títulos de grado que presentan una estructura de contenidos básicos análoga en cierta forma al actual título de Humanidades por su multidisciplinaridad, a la que suma una serie de contenidos formativos específicos y competencias que se dirigen a una inserción laboral y actuación profesional similar a la que tendrían los perfiles profesionales enunciados en el capítulo 5 (parte III), se ha optado por las siguientes agrupaciones:

#### 2.1.3.1. Tecno-Humanidades o Informática Aplicada a las Ciencias Humanas

Entre la oferta realizada por las diferentes universidades europeas se han analizado diferentes títulos de grado, unos con una orientación más tecnológica y otros dirigidos la combinación de las aplicaciones informáticas con la comunicación multimedia:

1. Los Títulos de orientación tecnológica (Tabla 3) reflejan la importancia que alcanza una formación de base humanística y general en las Ciencias Humanas y Sociales combinada con las herramientas informáticas para el mercado laboral de la Nueva Economía.

Entre los seleccionados -Tabla 3- se cuentan los siguientes: *Laurea in Lettere, Classe 5, percorso*: Informática Umanística, de la Universidad de Pisa; la licencia bidisciplinar *Mathématiques, Informatique et Statistiques appliquées aux Sciences Humaines et Sociales* (MISHAS), un *parcours* del dominio de Ciencias Humanas y Sociales, impartida en la Universidad de Lyon 2; la licencia profesional *Lettres, Culture & Nouveaux Médias* (L3) del *Domaine Lettres, Arts et Sciences Humaines* de la Universidad de La Rochelle; la *mention Humanités et Information* que oferta la Universidad de La Provenza en el dominio *Sciences Humaines et Sociales*; la licencia profesional (L3) *Multimédia et Nouveaux métiers* que oferta la La Universidad de La Sorbonne - Paris 1; el BA *Humanities with Applied Computing*, impartido en el King's College de Londres, que tiene continuidad, MA *in Applied Computing in the Humanities*, y, finalmente, el currículum *Gestione di rete e di comunicazioni istituzionali per i Beni Culturali*, del *Indirizzo Archivistico-Librario de la Laurea in Scienze dei Beni Culturali* de la Facoltà de Lettere e Filosofia de la Universidad de Siena

Los objetivos formativos, las competencias y salidas profesionales que tienen los títulos cuyos contenidos se presentan en la Tabla 3 pueden resumirse de la siguiente forma:

### **Objetivos Formativos**

Los objetivos de estos títulos consisten en proporcionar una formación en contenidos culturales e informáticos que permita a estos profesionales participar activamente en la difusión de la cultura. De carácter multidisciplinar, inciden especialmente en la producción y la presentación de contenidos informativos culturales, mediación del saber y de la cultura, siempre en el marco disciplinar de las ciencias humanas y de las competencias en herramientas informáticas, etc.

### **Competencias**

- Proporcionar los conocimientos básicos, las habilidades y experiencia necesarias para la producción y difusión de contenidos culturales multidisciplinares (cultura general, investigación y presentación de la información), capacidad de mediación del saber, conocimiento del mundo del trabajo y de la empresa, etc.
- Aportar las competencias teóricas y prácticas necesarias para el análisis y el tratamiento cuantitativo y cualitativo de las disciplinas humanísticas, por medio de las herramientas informáticas y la interconexión entre conocimientos teóricos y prácticos tal como exige la sociedad contemporánea.
- Proporcionar las competencias profesionales que se dirigen al aprendizaje de aplicaciones, concepción de sitios Web estáticos y dinámicos, concepción y fabricación de CD-Rom y DVD, conocimiento del entorno económico y creación de empresas, técnicas de comunicación, etc.



## Objetivos Profesionales

Están dirigidos a formar expertos en Internet y nuevos medios que produzcan información por medio de ediciones electrónicas, que trabajen en sitios y medios culturales institucionales o privados, servicios de documentación e información, servicios culturales, comercio de productos culturales on line, comunicación interna y externa de las empresas, etc., así como formar profesionales capaces de diseñar y gestionar proyectos en el sector de la cultura y la comunicación, gestionar sitios Internet, diseñar productos multimedia, etc.

2. Los títulos con orientación multimedia (Tabla 4) combinan los conocimientos multidisciplinares del ámbito de las Humanidades con las aplicaciones informáticas y la comunicación multimedia; están ampliamente representados en diversas lauree en Italia, en varias de las nuevas licencias francesas, así como en diversos bachelors holandeses, entre otras nuevas titulaciones europeas.

Entre los títulos analizados se cuentan los siguientes como más representativos de este tipo de orientaciones: el percorso Scienze Umanistiche per la Comunicazione, de la Laurea in Scienze della Comunicazione (Classe 14) que se imparte en la Universidad de Milán; el percorso Comunicazione Linguistica e Multimediale, también incluido en la Laurea di Classe 14, que se imparte en la Facoltà di Lettere de la Universidad de Florencia; la Laurea in Comunicazione linguistica e multimedia: Scienze e Tecniche dell'interculturalità, con varios itinerarios, de la Facoltà di Lettere e Filosofia de la Universidad de Trieste; el parcours Information-Communication (L3) del Domaine Humanités et Sciences Humaines de la Universidad de Lyon-2; el Bachelor of Arts (major) en Media and Culture de la Universidad de Amsterdam y, para finalizar, el Bachelor en Information Science/Humanities Computing de la Universidad de Groningen.

Los objetivos formativos, las competencias y salidas profesionales que tienen estos títulos pueden resumirse de la siguiente forma:

## Objetivos Formativos

Los objetivos formativos consisten en proporcionar los conocimientos teóricos básicos de carácter multidisciplinar y humanístico, además de desarrollar los fundamentos teóricos, metodológicos y prácticos específicos del campo de la comunicación multimedia, para la comprensión del funcionamiento de los nuevos medios, la organización de las comunicaciones y las nuevas tecnologías. Es decir, proporcionar a los estudiantes los conocimientos y prácticas esenciales para el ejercicio de la comunicación en diferentes lugares de la sociedad. Se trata de descubrir a los estudiantes diversos campos de aplicación de la comunicación -instituciones políticas y culturales, empresas y medios- junto con los últimos descubrimientos tecnológicos, que les proporcionarán las herramientas necesarias en perfecta combinación con conocimientos de base en Ciencias Humanas y Sociales.

### Competencias:

- Proporcionar las competencias básicas y habilidades específicas relativas a las nuevas tecnologías de la comunicación y de la información, así como las habilidades necesarias para el desarrollo de actividades de comunicación y relaciones públicas, en el ámbito privado y en la administración pública, o en el sector de los bienes culturales.
- Aportar los conocimientos específicos relativos a la política de comunicaciones e información, bajo el perfil institucional, en relación a una gran pluralidad de sectores, sean internos o internacionales.
- Proporcionar las habilidades básicas necesarias para la edición de textos para la industria cultural (sceneggiature, story-boards para la publicidad, vídeo, audiovisuales, etc).

### Objetivos Profesionales

Formar profesionales que puedan desarrollar su actividad en las organizaciones públicas y privadas, nacionales e internacionales, en calidad de redactores, comunicadores públicos, expertos en gestión editorial, expertos en multimedia, expertos en comunicación de la cultura, expertos de educación distancia, publicitarios, etc.

#### 2.1.3.2. Gestión de la Cultura y uso social del Patrimonio

La cultura, sin perder su especificidad, se ha convertido en un objeto valorado y valioso. Estudios de mercado, estudios de viabilidad, consultorías sobre mecenazgo y estrategias de desarrollo, consultorías jurídicas, etc. aparecen ahora como un arsenal que se propone a las empresas y a las instituciones que, o bien participan, o bien deciden sobre el diseño y la elección en materia de cultura. La profesionalización del sector ha conducido a la aparición de distintas opciones profesionales concurrentes, sobre todo, a la elaboración y gestión de proyectos culturales de muy diversa índole.

Colectividades territoriales, instituciones públicas y privadas, están definiendo sus prioridades y creando un empleo, un puesto profesional correspondiente a sus necesidades ya la nueva situación de la cultura. En realidad, si las denominaciones son diferentes, las competencias necesarias para desarrollar los aspectos profesionales son, globalmente, similares. Se demanda una formación de base en conocimientos humanísticos, pero complementada con una formación de alto nivel en aspectos legales, contables, comerciales, de marketing, de TIC y NT, etc.,

Pensando en un título de Grado, parece difícil conjugar estas exigencias, pero es evidente que la formación debe orientarse en esa dirección, de tal forma que se pueda acceder a un mercado de trabajo que demanda este tipo de profesionales. Sin duda, una formación a un más alto nivel se derivará de los másters profesionales que pudieran dar continuidad a los estudios de Grado, másters que existen ya en diferentes países de nuestro entorno.

En líneas generales la nueva organización de los títulos de Grado ha dado lugar a que se construyan itinerarios apoyados en el conocimiento de los bienes culturales y otras disciplinas afines, de tal

manera que las disciplinas básicas y fundamentales del área de las Humanidades se combinan con otras disciplinas como Economía, Marketing, Derecho, etc., nociones de restauración y nuevas tecnologías e informática, con mayor o menor éxito en el diseño, al menos en lo que respecta a la profesionalización de los *percorsi* en Italia y de las menciones, *parcours* y licencias profesionales en Francia.

Pueden diferenciarse tres grandes grupos de programas formativos en las titulaciones analizadas:

En primer lugar, los títulos de Grado que tienen como objetivo formar profesionales en disposición de gestionar los diversos aspectos de naturaleza organizativa, económica, jurídica y de Marketing relacionados con la organización de eventos, la puesta en valor de todo lo que constituye la cultura en su sentido más amplio y, por supuesto, el desarrollo de políticas culturales

En segundo lugar, los títulos de Grado que tienen como objetivo formar profesionales relacionados con actividades de puesta en valor, difusión y uso del patrimonio en especial para el Turismo Cultural, impulsando el desarrollo territorial a partir de los recursos patrimoniales.

En tercer lugar, titulaciones que aparecen estrechamente relacionadas con la Mediación Cultural y la comunicación en un sentido amplio, partiendo de una formación generalista en el ámbito de las Humanidades y con perfiles muy profesionales.

El gran número de títulos de Grado, licencias profesionales, menciones, indirizzi, major/minor, etc., que en estos momentos se están ofertando en las universidades europeas refleja la importancia que tiene la profesionalización en este emergente sector de la nueva economía en todo nuestro entorno, por lo que resulta evidente que también en España se requieren formaciones con las mismas tendencias y con objetivos formativos, competencias, habilidades y destrezas configurados de manera similar.

### **2.1.3.2.1. Administración / gestión, mediación y difusión del patrimonio y la cultura (tabla 5)**

Bajo este epígrafe se analizan títulos de grado destinados a la formación de profesionales capaces de poner en valor para públicos diversos la cultura actual y la herencia del pasado. Existe una gran necesidad de este tipo de formación para responder al conocimiento de las raíces de las diferentes sociedades europeas y para confrontarlas con la sociedad contemporánea; prueba de ello es la gran cantidad de programas formativos que pueden incluirse en este grupo con diversas tendencias (tabla 5), que van desde la formación de gestores de la cultura, de expertos y concebidores de los proyectos culturales a los mediadores y difusores del patrimonio cultural, profesionales de la "memoria salvaguardada" y de las culturas que la han generado, no solamente en España, sino en toda Europa.

En Francia, con anterioridad a la reforma LMD, las formaciones universitarias especializadas en gestión, administración y mediación de la cultura y el patrimonio tienen una larga tradición. Los antiguos DEUG eran generalistas y estaban orientados básicamente a la mediación cultural, aunque daban paso a las diferentes licencias profesionales –*Conception et mise en œuvre de projets cultu-*

*rels* p. ej.— accesibles a estudiantes de Ciencias Económicas, de Ciencias Sociales y Humanas, de Lengua y Literatura o de Derecho, completando una formación profesional tan multidisciplinar como el origen de los estudiantes.

En estas Licencias profesionales las materias básicas eran Economía, Gestión de proyectos, Políticas culturales, Conocimiento de los sistemas de producción, del derecho y los sistemas de comunicación. Las *maîtrises de conception et mise en œuvre de projet culturels*, que tenían un año de duración, permitían profundizar en los conocimientos y las especializaciones en un dominio formativo particular. Producción, administración, difusión, comunicación y, sobre todo, con una MST (*maîtrise scientifique et technique*) especializada en la mediación cultural, pudiéndose proseguir los estudios en DESS especializadas o bien en títulos Bac+5 de los IUP.

A partir de la reforma LMD ha cambiado el sistema y muchas de las antiguas licencias se están transformando en L3 profesionales que tienen su continuidad en másters profesionales. Nuevas licencias profesionales, con acceso Bac+2 o Bac+3 (licence), ofertan además la posibilidad de formar profesionales que actúen en el ámbito del desarrollo territorial y local, partiendo de la identificación de los recusos culturales y natuarles en su sentido más amplio, dominando además campos de la economía de la cultura, sistemas de financiación, etc.

Los objetivos formativos, las competencias y salidas profesionales que ofrecen los títulos cuyos contenidos se presentan en la tabla 5 pueden resumirse de la siguiente forma:

### **Objetivos Formativos:**

Estos programas formativos tienen como objetivo proporcionar los conocimientos básicos e instrumentales en el campo de las Ciencias Humanas y Sociales, que permitan formar profesionales capaces de poner en valor para públicos diversos la cultura actual y la herencia del pasado, se trate de patrimonio oral, escrito, visual, monumental, construido o no construido, etc., Para ello, los conocimientos comprenden diversos aspectos de naturaleza organizativa, económica, jurídica y de marketing que están relacionados con la organización de eventos y la puesta en valor de todo lo que constituye los bienes culturales o el desarrollo de políticas culturales. Además, se impulsa el conocimiento y uso de los medios de comunicación modernos, de las técnicas de mediación, de las normativas legales y de las políticas culturales, así como de la economía de la cultura.

### **Competencias:**

- Estar en disposición de aplicar los conocimientos específicos obtenidos en el ámbito más general de los contextos cultural, económico y social, a nivel tanto local como nacional e internacional;
- Poseer un conocimiento adecuado de los métodos de investigación social, de economía de la cultura y de parte, al menos, de las técnicas propias de los diversos sectores de aplicación, con competencias relativas a la medida, tratamiento y puesta en valor de los pertinentes análisis sociológicos y económicos;

- Conocer los sistemas técnicos y financieros de los estados europeos, nacionales, regionales y locales;
- Poseer los conocimientos necesarios para organizar actividades y diseñar instrumentos destinados a la puesta en valor del patrimonio cultural, su gestión y difusión, concibiendo políticas adecuadas de comunicación y promoción.
- Estar en disposición de organizar eventos culturales, exposiciones y otras actividades relacionadas con el ámbito del patrimonio cultural y de la cultura en general
- Conocer los métodos de concepción, organización y promoción de las manifestaciones de carácter cultural, la presentación de los monumentos y las obras del patrimonio cultural en el marco de las exposiciones, las políticas museográficas, los itinerarios culturales, los centros de Interpretación, etc.
- Adquirir los métodos disciplinares en las técnicas de promoción, administración y divulgación de los bienes y actividades culturales.
- Conocer las políticas culturales de los estados europeos, tanto a nivel supranacional como nacional, regional y local.
- Estar en posesión de las capacidades y herramientas necesarias para dirigir las actividades didácticas y promocionales de museos e instituciones del sector de la cultura (marketing cultural, organización de eventos culturales, etc.).
- Ser capaz de definir proyectos e iniciativas culturales específicos, intervenir en la revalorización de los recursos, organizar la realización de manifestaciones culturales, asegurando la valoración del impacto de esas actividades.

### **Objetivos Profesionales:**

Los sectores de actuación del *manager* cultural son la organización de exposiciones, centros de interpretación, talleres culturales, etc., la promoción y la mediación de la información histórica, la cooperación internacional, la puesta en valor del territorio y la interculturalidad, especialmente en lo que se refiere a las cuestiones de la inmigración. Los gestores de la cultura y mediadores de patrimonio son los intermediarios de calidad entre los científicos (historiadores, arqueólogos, archiveros, antropólogos, etc.) y los diferentes públicos, según la iniciativa de diversos agentes empleadores que pueden ser tanto las empresas privadas, fundaciones, asociaciones, gabinetes de ingeniería cultural, gabinetes de arquitectura y ordenamiento del territorio, consultorías, fundaciones culturales, etc., así como de colectividades territoriales o nacionales, de establecimientos públicos culturales, museos, departamentos de parques naturales regionales o nacionales, o de parques arqueológicos, o de servicios del Estado e incluso de la Unión Europea.

### 2.1.3.2. 2. Los programas formativos en Ciencias Humanas y Turismo Cultural (tabla 6)

Este grupo de nuevos títulos relacionados con el turismo cultural y el diseño de productos turísticos patrimoniales se imparte en diversas universidades italianas y francesas, generalmente como un percorso de varias láureas en Italia y como una opción o una licencia profesional en el caso de Francia. Entre los títulos italianos relacionados con el turismo cultural analizados, teniendo en cuenta que se sitúan en diferentes láureas y se organizan en diferentes currícula y especializaciones, cabe considerar los siguientes: *Operatore del turismo culturale*, *Operatore culturale per il turismo*, *Scienze del turismo ad indirizzo manageriale*, *Progettazione e gestione del turismo culturale*, *Beni culturali per operatori del turismo*, *Scienze del turismo*, *Promozione e gestione del turismo*. En Francia, la nueva estructura de los estudios de Grado no contempla tan claramente especificada en los itinerarios o programas formativos la expresión "Turismo Cultural"; sin embargo, sí existen mentions o parcours de licence o licences professionnelles que responden a la relación entre el patrimonio, el turismo cultural y el desarrollo territorial diferenciadas de las destinadas a proporcionar una formación en el campo de la administración de la cultura y que tienen claramente definidos sus objetivos.

#### Objetivos Formativos:

En general, los objetivos formativos son los de proporcionar un adecuado conocimiento de las disciplinas básicas en Economía, Historia, Historia del Arte, Literatura, Geografía, Antropología y Sociología, así como en las materias culturales y jurídicas concernientes a la interdependencia sectorial del mercado turístico en su orientación cultural, como sector emergente y de creciente demanda. Por tanto, tratan de proporcionar una amplia y sólida formación de base con un adecuado espectro de conocimientos humanísticos y de competencias en el sector de los servicios (turismo cultural y desarrollo territorial) y, en particular, de la identificación y puesta en valor de los bienes culturales, su promoción y difusión en el ámbito regional, nacional e internacional, creando productos turísticos culturales adaptados a las exigencias de un territorio, a la economía, a los clientes potenciales y a la demanda

#### Competencias:

- Estar en disposición de aplicar los conocimientos específicos obtenidos en el ámbito más general de los contextos cultural, económico y social, tanto a nivel local como nacional e internacional;
- Poseer un conocimiento adecuado de los métodos de investigación sociales y en economía y de parte al menos de las técnicas propias de los diversos sectores de aplicación, con competencias relativas a la medida, al tratamiento y puesta en valor de los pertinentes análisis sociológicos (p. ej. estudios de mercado)
- Poseer las adecuadas competencias e instrumentos para organizar actividades y diseñar instrumentos destinados a la puesta en valor del patrimonio cultural (proyectos de presentación y visitas guiadas a yacimientos arqueológicos, monumentos, conjuntos históri-

cos), diseñar proyectos e itinerarios de turismo cultural; redactar documentos multimedia, materiales didácticos y divulgativos para la difusión del patrimonio cultural.

- Conocer los métodos de concepción, organización y promoción de las manifestaciones de carácter cultural, la presentación de los monumentos y las obras del patrimonio cultural en el marco de las exposiciones, las políticas museográficas, los itinerarios culturales, los centros de Interpretación, etc.
- Adquirir los métodos disciplinares en las técnicas de promoción, administración y divulgación de los bienes y actividades culturales.
- Ser capaces de identificar las orientaciones potenciales del turismo cultural y de adaptar a ellas los proyectos.
- Ser capaces de identificar y evaluar los recursos patrimoniales culturales y naturales y de crear productos turísticos culturales innovadores.
- Estar en posesión de las capacidades y herramientas necesarias para colaborar en las actividades didácticas y promocionales de museos e instituciones del sector de los bienes culturales (marketing cultural, diseño de itinerarios museísticos y eco-museos, organización de eventos culturales, etc.).

### **Objetivos Profesionales:**

Estos titulados podrán actuar como profesionales en el campo de la difusión y comunicación histórico-cultural, en el diseño de itinerarios de interés turístico cultural, en la conducción de grupos en los itinerarios culturales dominando los campos histórico, artístico, etnográfico y arqueológico. Igualmente, podrían desempeñar su actividad como asesores en Centros institucionales y empresas de promoción del Turismo Cultural, como profesionales capaces de desenvolverse en los sectores de diseño, programación, promoción del turismo cultural, así como en los aspectos administrativos y comerciales de los sistemas turísticos.

#### **2.1.3.2.3. Los programas formativos en Mediación y Comunicación Cultural (tabla 7)**

En un campo como el de la cultura la mediación y la comunicación de contenidos culturales es una de las opciones que deben tenerse en cuenta ya que, aunque es muy difícil establecer programas formativos dirigidos exclusivamente a este perfil profesional, en el sector cultural las formaciones generalistas con contenidos especializados que cubran las necesidades de la mediación y la comunicación podrán responder a la demanda del mercado laboral de profesionales que puedan actuar en el campo de la Información y la mediación cultural y como mediadores-comunicadores y difusores del patrimonio y la cultura, en perfiles que en cierta forma se cruzan con las opciones mencionadas anteriormente.

En Francia, la reforma LMD ha dado lugar a que se oferten títulos de grado LMD o en los diferentes tramos de formación que ofertan las instituciones universitarias francesas que se inserten en este grupo de formación, con unos perfiles claramente profesionales en la mayor parte de los casos.

Así pues, se mantienen títulos de tipo DUT (Diploma Universitario de Tecnologías) -Bac+2- o bien especializaciones que se alcanzan después del grado -DEUG, *Licence*, *Maîtrise*- que desembocan en una licencia profesional, entre los que se encuentran bastantes programas formativos vinculados con el ámbito de la mediación cultural. En Italia, son solo algunos de los percorsi o currícula de la *Laurea di Scienze della Comunicazione* (Classe 14) los que podrían ofrecer una arquitectura de título y materias de cierto interés.

### **Objetivos Formativos:**

En líneas generales se pretende proporcionar a los estudiantes conocimientos sobre los acontecimientos históricos y teóricos de la cultura general., aptitudes para desarrollar las interacciones cognitivas, un saber empírico académico, la realidad de los acontecimientos culturales y artísticos y la percepción en el campo cultural y mediático. Además, se busca proporcionarle las competencias sobre la metodología del sistema de comunicación, en lo que se refiere al lenguaje y a las técnicas de transmisión de la información y de las diversas modalidades del mensaje informativo para los diferentes componentes de la sociedad actual.

### **Competencias:**

- Poseer las competencias relativas a las nuevas tecnologías de la comunicación y de la información, así como las habilidades necesarias para el desarrollo de actividades de comunicación y relaciones públicas, en el ámbito privado y en la administración pública, o en el sector de los bienes culturales.
- Estar en disposición de utilizar de forma escrita y oral dos lenguas extranjeras (una de las cuales debe ser de la UE) en el ámbito específico de competencias y para el intercambio de información general, así como adquirir las habilidades y los conocimientos para el uso eficaz de la lengua española.
- Poseer las habilidades básicas necesarias para la edición de textos para la industria cultural (sceneggiature, story-boards para la publicidad, vídeo, audiovisuales, etc).
- Estar en disposición de aplicar los fundamentos teóricos y los métodos de intervención en el campo de la comunicación multimedia (televisión, cine, Internet, etc.)
- Poseer competencias de base y habilidades específicas en el sector de los medios de comunicación en grado suficiente para desarrollar nuevas competencias profesionales en los diversos sectores de la industria cultural (editoriales, cine, teatro, radio, televisión, nuevos medios) y en el sector del consumo.

### **Objetivos Profesionales:**

Los titulados podrían desempeñar su actividad profesional en editoriales, empresas y servicios de comunicación multimedia, en el diseño y producción de eventos especiales, en empresas de comunicación y publicidad, de servicios culturales, etc.



### 2.1.3.3. Títulos de Grado en Cooperación y Desarrollo (tabla 8)

Las tareas de intervención en la dinamización de los recursos urbanos o rurales en su dimensión histórica, económica y social a nivel local, territorial, nacional o internacional está adquiriendo una gran importancia, por lo que se necesita formar profesionales capaces de dirigir proyectos adaptados a esa dinámica, así como acciones conjuntas con socios internos y externos y, por tanto, capaces de actuar como agentes locales de mediación, de desarrollo local y rural.

Tanto en Francia como en Italia existen nuevas titulaciones que, con una base multidisciplinar humanística, integran conocimientos y competencias de otras ciencias humanas y sociales, especialmente el Derecho y la Economía. Suponen, por tanto, programas formativos de carácter muy interdisciplinar, que quizá sobrepasen las posibilidades del nuevo título de Humanidades. No obstante, se han incluido algunos de estos nuevos títulos, ya que pueden proporcionar información significativa en el caso de que sea posible organizar itinerarios, especializaciones o másters en esta dirección.

#### **Objetivos Formativos:**

El título pretende proporcionar conocimientos y competencias en las disciplinas disciplinas demo-etno-antropológicas, del desarrollo y de los cambios sociales, conocimientos de la política y de la igualdad de oportunidades, así como familiarizar al estudiante con el fenómeno de la mundialización de la economía, con la dinámica intercultural y con los componentes antropológicos, sociales, culturales e institucionales del desarrollo, incluso a nivel local.

#### **Competencias:**

- Poseer unos adecuados conocimientos de base en las disciplinas demo-etno-antropológicas, del desarrollo y de los cambios sociales, así como conocimientos de política y sobre la igualdad de oportunidades.
- Estar familiarizados con el fenómeno de la mundialización de la economía, la dinámica intercultural y los componentes antropológicos, sociales, culturales e institucionales del desarrollo.
- Estar en disposición de utilizar eficazmente, en forma escrita y oral, al menos dos lenguas, en el ámbito específico de sus competencias y para el intercambio de información general.
- Poseer las adecuados instrumentos y capacidades para la comunicación y la gestión de la información.
- Ser capaces de trabajar en grupo, de operar con un alto grado de autonomía y de insertarse rápidamente en los ambientes de trabajo.

#### **Objetivos Profesionales:**

Los nuevos títulos pretenden formar profesionales que puedan desarrollar su actividad profesional en la administración pública, en las organizaciones no gubernamentales y del

sector terciario, en las instituciones educativas, en el sistema de la cooperación social y cultural y, en particular, en las organizaciones internacionales

#### 2.1.3.4. La enseñanza y la educación no universitaria

Aunque habitualmente se considera que las formaciones en Humanidades y, en general, en Letras, están destinadas a la formación de profesionales de la enseñanza universitaria y no universitaria, parece que, salvo algunas excepciones, como las detectadas en las universidades francesas que se relacionan a continuación, no se han diseñado programas formativos especializados. Sin embargo, es más frecuente que sean másters profesionales o cursos de especialización "posgrado" los que contribuyan a la formación de estos profesionales.

No obstante, los nuevos programas formativos franceses, con una estructura de *majeur/mineur* en algunas de las licencias LMD, plantean *parcours* formativos destinados a la formación de profesionales de la enseñanza no universitaria -*Enseignement secondaire à CAPES d'Histoire-Géographie et Agrégation d'Histoire*, p. ej.-, que pueden proporcionarnos una idea de lo que deberían ser itinerarios con estas características.

Partiendo de unos conocimientos propios de la diversas licencias, se añaden algunos conocimientos específicos o más generalistas incluso (caso de las menores de la mención *Histoire*) que preparan a los egresados para una posterior formación de posgrado.

La Universidad Pierre Mendès - Grenoble 2 (<http://www.upmf-grenoble.fr/upmf/>), en el seno del dominio *Lettres, Arts, Sciences Humaines et Sociales, mention Histoire*, oferta un *parcours* de este tipo: *Enseignement secondaire à CAPES d'Histoire-Géographie et Agrégation d'Histoire*; mientras que otro *parcours*, *Humanités à Enseignement et recherche en Histoire ancienne et médiévale*, está destinado a la investigación y la enseñanza. Los dos primeros semestres (L1) están concebidos como una adaptación a la universidad e introducción a la disciplina histórica; en los cuatro semestres siguientes (L2 y L3) cada estudiante puede construir su *parcours* en función de su proyecto personal, pero respetando la distribución de las diferentes categorías de las unités d'enseignement (UE).

La Universidad de Lyon 3 (<http://www.univ-lyon3.fr/>), en el dominio *Lettres et Langues*, oferta una Licencia con varias menciones -*majeurs*- (*Lettres Classiques, Lettres Modernes, Histoire*, etc.), y en cada una de ella diferentes opciones -*mineurs*- (*Lettres classiques; Philosophie; Mondes anciens et médiévaux; Langue et civilisation indienne, Histoire culturelle de l'Europe, Documentation, Langues, Géographie, Culture littéraire et artistique, Sciences du langage, Concours administratifs, Préparation au concours de professeurs des écoles*).

- Las unidades de enseñanzas fundamentales varían según la mención (p. ej. *Histoire: Histoire contemporaine, Histoire de l'art contemporaine, Histoire moderne, Méthodologie, Monde extra-européen (Afrique), Langue vivante, Expression; Histoire médiévale, Histoire de l'art (Moyen-Age); Histoire contemporaine, Monde extra-européen (Afrique), Documentation; Histoire moderne, Histoire de l'art moderne; Histoire des religions; Introduction aux sciences historiques; Art préhistorique*; etc.).

- Las unidades de enseñanza complementarias, es decir, las que definen el *parcours Préparation au concours de professeurs des écoles*, comprenden: S1: *Mathématiques, Histoire des religions, Histoire, Grammaire française, Fondements littéraires*; S2: *Mathématiques, Géographie, Grammaire française Fondements littéraires, Psychologie de l'enfance*; S3: *Mathématique, Synthèse-Rédaction, Histoire, Grammaire française, Arts plastiques- Beaux arts, Fondements littéraires*; S4: *Mathématiques, Pédagogie, Synthèse-Rédaction 1, Géographie, Grammaire française, Fondements littéraires*; S5: *Mathématiques, Institutions françaises-Citoyenneté, Sciences et technologie, Histoire, Langue, Musique*; S6: *Mathématiques 10 TD, Philosophie de l'éducation, Sciences et technologie, Géographie, Langue, Préparation entretien éducation physique*.

Por su parte, la Universidad de Versailles Saint-Quentin-en Yvelines (<http://www.uvsq.fr>) ofrece en su dominio *Humanités et Sciences des Sociétés, mention Histoire, un parcours, Enseignement et recherche: enseignement élémentaire, secondaire, supérieur*, con una formación específica para la vida profesional en el ámbito del patrimonio cultural. Con un año de estudios comunes, los semestres segundo, tercero y cuarto comparten unidades de enseñanzas fundamentales con los restantes *parcours* (Historia Antigua, Moderna, Medieval, Moderna, Contemporánea, Geografía Geopolítica, Geografía Rural, Lengua extranjera, etc.), pero desde el cuarto semestre aparecen ya las unidades de enseñanzas complementarias que definen el *parcours* (*Géographie urbaine, Pédagogie*), y durante el 5º y el 6º semestres el estudiante deberá cursar sus materias obligatorias en el *parcours: Histoire ancienne, Histoire médiévale, Histoire moderne, Histoire contemporaine, Initiation à la recherche historique, Histoire de l'Europe, Histoire des mondes extra-européens, Géographie de la France, Géographie de l'environnement, Géographie: Mers et littoraux, Pédagogie de l'enseignement primaire et secondaire*, además de algunas optativas.

<b>LAUREA IN LETTERE, CLASSE 5</b>
– Informatica Umanistica
<b>CLASSE - 13 DELLE LAUREE - IN SCIENZE DEI BENI CULTURALI</b>
Beni archeologici
Beni archivistici e librari
Beni storico-artistici e musicali
Operatore dei beni culturali archeologici
Operatore dei beni culturali storico - artistici
Operatore dei beni culturali archivistici e librari
<b>Beni artistici, archeologici, librari, dello spettacolo e dei nuovi media</b>
Scienze dei Beni Storico-Artistici, Musicali Cinematografici e Teatrali
Storia e Conservazione del Patrimonio Artistico
Studio e Gestione dei Beni Culturali
Operatore dei beni culturali (conservazione, tutela e fruizione)“
Cultura e amministrazione dei beni culturali
Cultura e Amministrazione dei beni culturali
Scienze dei Beni Culturali: Percorso Storico Sociale per il management culturale.
“Valorizzazione e promozione dei beni culturali nel museo e nel territorio”
Gestione di rete e di comunicazioni istituzionali per i Beni Culturali
Conservazione, Gestione e Comunicazione dei Beni Culturali -
Progettazione e Gestione del Turismo Culturale
Operatore del Turismo Culturale
Scienze dei Beni Culturali per il Turismo e l'Ambiente
<b>CLASSE - 11- DELLE LAUREE IN LINGUE E CULTURE MODERNE</b>
– Studi interculturali
<b>CLASSE - 35 - DELLE LAUREE IN SCIENZE SOCIALI PER LA COOPERAZIONE, LO SVILUPPO E LA PACE</b>
Operatori per la pace
Economia delle Organizzazioni non profit e delle Cooperative Sociali
Scienze e tecniche dell'interculturalità mediterranea
Economia della Cooperazione internazionale e dello Sviluppo
<b>CLASSE -14- DELLE LAUREE IN SCIENZE DELLA COMUNICAZIONE</b>
Scienze umanistiche per la comunicazione
Teorie e metodi della comunicazione storico-sociale
Tecnologia della comunicazione audiovisiva e multimediale”
Scienze e tecniche dell'interculturalità
Per operatore nel campo della cooperazione allo sviluppo
<b>CLASSE - 30 - DELLE LAUREE IN SCIENZE GEOGRAFICHE</b>
Turismo e valorizzazione culturale del territorio
Geografia storico-paesistica e per il turismo culturale
Analisi e Valorizzazione del Patrimonio ambientale e Paesaggistico
Informazione geografica e cultura turistica
<b>CLASSE - 39 - DELLE LAUREE IN SCIENZE DEL TURISMO</b>
Operatore culturale per il turismo
<b>Progettazione e gestione del turismo culturale</b>
Turismo Culturale
Scienze del turismo culturale
Operatore del Turismo Culturale
Operatore Culturale per il Turismo
Beni culturali per operatori del turismo”
Beni culturali per operatori del turismo”: Curricula Storico artistico
<b>CLASSE- 41 - DELLE LAUREE IN TECNOLOGIE PER LA CONSERVAZIONE E IL RESTAURO DEI BENI CULTURALI</b>
Conservazione, Gestione e Comunicazione dei Beni Culturali

Tabla 1- Resumen de *lauree triennali*: Indirizzi y percorsi

<b>Domaine: LLASH Langues, Lettres, Arts et Sciences Humaines</b>	Mention: Arts: 2 parcours: Arts Appliqués et Conception de projets culturels Mention: Information et communication (en semestres 5 et 6) Licence Professionnel (L3): Métiers de la Culture
<b>Domaine Lettres, Arts, Sciences Humaines et Sociales</b>	Licence lettres modernes, spécialité communication médiation culturelle edition
<b>Domaine Arts, Lettres et Communication</b>	Humanités et Sciences de la Information Licence Professionnelle Arts, Lettres, Langues, Communication Métiers de l'édition "Conception Graphique / Multimédia" Technique et Activités de l'image et du Son "Convergence Internet Audiovisuel Numérique (CIAN)"
<b>Domaine Lettres et langues</b>	Minerures: Lettres classiques; Philosophie; Mondes anciens et médiévaux; Langue et civilisation indienne; Histoire culturelle de l'Europe; Documentation; Langues; Culture littéraire et artistique; Sciences du langage; Concours administratifs; Préparation au concours de professeurs des écoles
<b>Domaine Lettres et Sciences Humaines</b>	Mention Lettres Modernes, Parcours: Métiers de la culture des médias Mention Histoire, Parcours: Documentation, culture, médias; Documentation, culture, médias; Administration, ressources humaines; Mentions: Tourisme: Option Accompagnement; Tourisme: Option Management
<b>Domaine Espaces, Civilisations, Langues, Littératures, Arts (ECLA)</b>	Parcours proposés dans le cadre du cursus Licence en S3, S4, S5 et S6 <ul style="list-style-type: none"> <li>- Enseignement secondaire et recherche</li> <li>- Enseignement primaire</li> <li>- Didactique des langues</li> <li>- Culture, Patrimoine et Documentation</li> <li>- Métiers de l'Administration</li> <li>- Nouvelles Technologies Educatives</li> </ul>
<b>Domaine Sciences Humaines et Sociales</b>	<b>Mention Géographie:</b> Parcours Pluridisciplinaire <b>Mention Histoire:</b> Parcours Pluridisciplinaire Mention Histoire et Patrimoine Écrit (L3) Mention Arts du spectacle: Especialidades: Etudes cinématographiques et audiovisuelles; Matériaux sonores et enregistrement musical; Multimedia et art numérique Mention Sciences de la Comunicación Parcours: <ul style="list-style-type: none"> <li>- Communication de la Culture</li> <li>- Préparation Metiers de la Culture IUP</li> </ul> Licence Professionnelle mention: <b>Développement et Protection du Patrimoine</b> Intervención Social, Opción Asistente de Desarrollo de recursos locales Activités et techniques de la communication - option Animateur des technologies de la communication Mentions: <ul style="list-style-type: none"> <li>- Aménagement et Développement Territorial</li> <li>- "Promotion du Patrimoine Territorial"</li> <li>- Economie, gestion des organisations</li> <li>- Mathématiques, Informatique Appliquées aux Sciences Humaines</li> <li>- Administration Economique et Sociale</li> <li>- MASS (Mathématiques Appliquées et Sciences Sociales)</li> </ul>
<b>Domaine Lettres, Sciences Humaines et Sociales</b>	Mention Histoire et Sociétés: Parcours de spécialisation: <ul style="list-style-type: none"> <li>- Cultures européennes;</li> <li>- Histoire, droit et administration;</li> <li>- Aménagement et développement des territoires maritimes et côtiers;</li> <li>- Politiques patrimoniales et développement culturel</li> <li>- Management interculturel européen</li> <li>- Licence Professionnelle - Gestion des ressources humaines (L3)</li> </ul>
<b>Domaine Sciences de l'homme et de la société</b>	Historia del Arte (enfocada a Patrimonio), Psicología; Ciencias de la Educación, Ciencias y Técnicas de las Actividades deportivas, Sociología Information et communication L3 Médiation culturelle et communication

Tabla 2: Resumen de los dominios de formación, mentions, parcours y licencias profesionales - LMD

<b>Domaine Humanités et Sciences Humaines</b>	Parcours: Información- Comunicación - spec. Communication Culturelle
<b>Domaine Sciences des sociétés et de leur environnement</b>	IUP Métiers de la Culture: Mathématiques, Informatique et Statistiques appliquées aux Sciences Humaines et Sociales
<b>Domaine Sciences Humaines</b>	Licence professionnelle mention : Consultant rural Licence conception et mise en oeuvre de projet culturel
<b>Domaine Gestion</b>	Licence Gestion, Mention Administration des Institutions Culturelles, L3 Gestion et mise en valeur des sites touristiques et Culturels (L3)
<b>Domaine Sciences Sociales</b>	Licence économie et gestion, Mention Administration Economique et sociale
<b>Domaine Droit- Economie- Gestion</b>	Licence Administration Economique et Sociale Gestion de Ressources Humaines (L3), Especialidad Ingeniería des Ressources Humaines dans les Organisations

Tabla 2: Resumen de los dominios de formación, mentions, parcours y licencias profesionales - LMD

<p><b>Laurea in Lettere, Classe 5 - Percorsi - Informatica Umanistica;</b>  <b>Facoltà de Lettere de la Universidad de Pisa</b>  <a href="http://www.unipi.it/">http://www.unipi.it/</a></p>
<p>Los objetivos formativos suponen la combinación de una formación humanística con conocimientos de Base generalistas con una formación técnica en herramientas informáticas y recursos digitales, Proporciona Conocimientos de Base en Lingüística, Linguística Italiana, Linguística Histórica, Historia, Historia del Arte, Geografía Cultural, Literatura, Iconografía e Inconología, etc. y Conocimientos específicos: Bases de Datos, Comunicación y didáctica multimedia, Edición electrónica, Tratamiento y elaboración de imágenes, Producción multimedia, Diseño de Webs, Diseño gráfico, Proyectos de interfaces, etc.)</p>
<p><b>Licence Domaine Sciences Humaines et Sociales, Mention (MISHAS),</b>  <b>Universidad de Lyon 2</b>  <a href="http://www.univ-lyon2.fr/">http://www.univ-lyon2.fr/</a></p>
<p>La licencia bidisciplinar Mathématiques, Informatique et Statistiques appliquées aux Sciences Humaines et Sociales (MISHAS), integra las enseñanzas de matemáticas, informática y estadística con otros parcours: Historia, Geografía, Psicología, Sociología y Ciencias del Lenguaje (Major). Bidisciplinar. Su objetivo es lograr que los estudiantes adquieran unos buenos conocimientos en Ciencias Humanas y Sociales, además de las competencias teóricas y prácticas necesarias para el análisis y el tratamiento cuantitativo y cualitativo de los problemas de estas disciplinas. La enseñanza, esencialmente aplicada, se caracteriza por la interconexión entre el contenido y las necesidades de las disciplinas de las Ciencias Humanas y Sociales y su modelización y tratamiento con las herramientas matemáticas e informáticas indispensables.</p>

Tabla 3: Ciencias humanas, cultura y nuevas tecnologías

**Laurea in Scienze dei Beni Culturali, Indirizzo Archivistico -Librario, Curricula Gestione di rete e di comunicazioni istituzionali per i Beni Culturali, Facoltà de Lettere e Filosofia de la Universidad de Siena**  
<http://www.unisi.it/>

Un primer año de estudios comunes a todos los currícula cuyos contenidos son Literatura Italiana, Historia Medieval, Historia Moderna, Historia Contemporánea, Paleografía latina, Archivistica General, Legislación de Bienes Culturales, Nociones de restauración y Conservación, Ecología y medio ambiente.

A partir del tercer Semestre se inicia la especialiación que en este itinerario implicar cursar materias tales como Tratamiento de la Imagen, Historia y Técnica de la Fotografía, Organización informática de las Bibliotecas, Teoría y Técnica de la comunicación pública, Bases de datos y sistemas informativos, Teoría Técnica de los nuevos medios, Economía y organización administrativa, Marketing Cultural, Sociología de la Comunicación intercultural, etc. Se integran también otras materias tales como Ciencias y Técnicas aplicadas a la restauración de los Bienes documentales y bibliográficos, etc., y materias complementarias como Etnografía, geografía, Linguística, Sociología, Historia de las Artes Aplicadas, etc.

**Domaine Lettres, arts et sciences humaines, Licencia Profesional Lettres, Culture & Nouveaux Medias (L3) Faculté de Lettres, Langues, Arts et Sciences Humaines, Universidad de La Rochelle**  
<http://www.univ-lr.fr/>

Se accede a partir de la superación de los dos primeros años de la Licencia en Lettres, Arts et Sciences Humaines y se cursa por tanto durante el tercer año (L3),. Pueden acceder también quienes estén en posesión de títulos antiguos de DEUG, etc., siempre Bac+2.

Los contenidos básicos están estructurados diferentes módulos: Literaturas y Cultura General (Literatura de los siglos XIX y XX, Escritura y Nuevos medios, Cultura Científica y Técnica,); Informática y Nuevas Tecnologías (creación multimedia, el recurso Internet, Iniciación al diseño gráfico, Creación y organización de Webs); Lenguas Expresión y Comunicación (Técnicas de expresión escrita, Historia de los medios de comunicación, Lenguas vivas); Prácticas y Conocimientos profesionales (Técnicas de búsqueda de empleo, Organización y gestion de empresas, Estudio de los Mercados de la Cultura, de la Comunicación y de la Información, Aspectos jurídicos).

**Domaine Sciences humaines et sociales, Mention Humanités et Information, Universidad de La Provenza**  
<http://www.up.univ-mrs.fr/>

La Mención **"Humanités et Information"**, procedente de la transformación de un DEUG que comenzó a impartirse en 2003, estructurado en Unidades de Enseñanzas Fundamentales y Complementarias, con materias tales como:

- Sciences du discours, Techniques d'expression, Anthropologie du monde antique, Littérature comparée, Littérature moderne et contemporaine, Latin et textes traduits (scientifiques et techniques),
- Histoire, Histoire de l'art, Philosophie, Anthropologie, Langue et littérature medievales,
- Informatique, Informatique documentaire, base de dones, Analyse des médias (livre), Analyse des médias (presse), Analyse des médias, etc.

Tabla 3: Ciencias humanas, cultura y nuevas tecnologías

<p><b>Licencia Profesional Lettres, Multimedia et Nouveaux métiers- (L3)</b>  <b>Universidad de La Sorbonne - Paris 1</b>  <a href="http://www.univ-paris1.fr/">http: //www.univ-paris1.fr/</a></p>
<p>La Licencia profesional (L3) - <b>Multimedia et Nouveaux métiers</b>- con un requisito de acceso Bac+2, tiene como objetivo la aplicación de los sistemas multimedia a una gran diversidad de opciones, ya la que se puede acceder desde las nuevas Licences en Lettres, Sciences Humaines et Sociales, etc.</p> <p>Los conocimientos teóricos, organizados en UE comprenden: Introducción al algoritmo y a la programación en Lenguaje C; Introducción a la programación en Java Script y Visual Basic; Iniciación al Flash; Introducción a la Arquitectura de los ordenadores y de los sistemas de explotación; Principios de redes; Sistemas de gestión de bases de datos; Iniciación a Photoshop; Internet y HTML (Dominios Web, Diseño, Marketing, interfaces); Gestión de la Imagen y del texto (Integración de medios, gestión de proyectos multimedia, etc.); Entorno Jurídico y Comercial (Identificación de las necesidades de los diferentes públicos, Contabilidad en la empresa, análisis financiero, etc.); Conocimiento del entorno humano (Inglés, producción de textos, redacción); Practicas de comunicación y gestión de proyectos; Patrimonio Cultural y Nuevos Medios (Proyectos culturales y creación, Análisis iconográfico, Evolución de los conceptos artísticos, La imagen y los medios; Creación de bases de datos de patrimonio, Sistemas de difusión).</p>
<p><b>BA Minor: Humanities with Applied Computing,</b>  <b>Kings College, London</b>  <a href="http://www.kcl.ac.uk/humanities/cch/">http: //www.kcl.ac.uk/humanities/cch/</a></p>
<p>El programa de estudios cubre una serie de técnicas y herramientas relevantes para el campo de las Humanidades: investigación on line, construcción y evaluación de Webs, análisis de textos, análisis numérico y gráfico y bases de datos correlacionales.</p> <p>En el primer año, se cubren técnicas básicas relevantes en el campo de las Humanidades (evaluación y construcción de Webs, análisis de textos, análisis gráfico y numérico, bases de datos correlacionales).</p> <p>En el segundo año, se trabaja principalmente en investigación de humanidades (Arte, Historia) y análisis de los datos, comunicación y recursos documentales, ediciones electrónicas XML, etc.</p> <p>El tercer año está dedicado a la elaboración del proyecto personal tutorizado del estudiante, proyecto en el que deben combinarse la Mayor disciplinar seguida por el mismo y las aplicaciones informáticas.</p>

Tabla 3: Ciencias humanas, cultura y nuevas tecnologías

<p><b>Laurea in Scienze della Comunicazione Classe 14 - Percorsi - Scienze Umanistiche per la Comunicazione, Curriculum Teoria e metodi della comunicazione storico- sociale</b>  <b>Facoltà di Lettere de la Universidad de Milano</b>  <a href="http://www.unimi.it/ateneo/facol/letfil.htm">http: //www.unimi.it/ateneo/facol/letfil.htm,</a>  <a href="http://studenti.unimi.it/guidalet/">http: //studenti.unimi.it/guidalet/</a></p>
<p>Con tres currícula sus obeitivos formativos contemplan la adquisición de competencias en la metodología del sistema comunicativo, las técnicas de transmisión de la información, en la concepción de proyectos para la elaboración y transmisión de la información, además de la adquisición de conocimientos de informática teórica y aplicada, fundamentos teóricos y prácticos en el campo de la comunicación multimedia (video, cine, televisión, internet, etc.)</p> <p><b>Entre los conocimientos de base, comunes a todos los currícula se cuentan disciplinas tales como Lingüística, Estética, Historia Contemporánea, Fundamentos de informática para las ciencias Humanas, Semiótica, Historia del Teatro y del espectáculo, Historia del Teatro francés, Historia del teatro Inglés, etc.;</b></p> <p>El currículum Teoria e metodi della comunicazione storico- sociale contempla otros conocimientos disciplinares como Cultura inglesa, Cultura española, Cultura francesa, Economía de la Cultura, Geografía Histórica, Geografía Cultural, Historia Contemporánea, Historia de la Filosofía, Historia de la Ciencia, Historia de la música moderna y contemporánea, Historia Económica, etc.</p>

Tabla 4: Ciencias humanas y comunicación multimedia



**Laurea in Scienze della Comunicazione Classe 14 - Percorsi - Laurea in Comunicazione Linguistica e Multimediale, Curriculum Comunicazione Culturale, pubblicità e linguaggi multimedia, Universidad de Firenze, Facoltà di Lettere**  
<http://www.unifi.it/>

Con dos currícula - Linguaggio e comunicazione y Comunicazione Culturale, pubblicità e linguaggi multimedia. El segundo itinerario, con unos objetivos formativos similares a la titulación de la Universidad de Milan. Lo contenidos disciplinares se centran en distintas lenguas extranjeras (Inglés, Español, Francés, etc.), Teoría y Técnicas de la Comunicación de Masas, Sociología, Comunicación y Calidad en los Servicios Culturales; Linguística, Literatura Italiana; Historia Moderna, Historia Contemporánea, Historia de la Música, Historia de la Radio y de la televisión, Teoría de las comunicaciones y de la Publicidad, etc. Además se imparten: Historia de la Tradiciones Populares, Antropología, Historia de la radio y de la televisión; Estadística, Economía y Gestión de las empresas Culturales, Derecho mercantil, Legislación europea de radio, televisión y nuevos medios y, por supuesto, Aplicaciones informáticas, etc., y como prueba final de título incorpora un proyecto multimedia o digital.

**Laurea in Scienze della Comunicazione Classe 14 - Laurea en Comunicazione linguistica e multimedia: Scienze e Tecniche dell' interculturalità**  
**Facoltà di Lettere e Filosofia de la Universidad de Trieste**  
<http://www.univ.trieste.it>

Aunque son seis los currícula, dos de ellos tienen gran interés: **Consulente e professionista per le imprese commerciali e turistiche collegate con i paesi dell' este europeo e del Mediterraneo e Esperto nelle relazioni culturali ed economiche con i paesi dell' este europeo e del Mediterraneo.**

Los Objetivos formativos de la laurea Scienze e Tecniche dell' Interculturalità pretenden conseguir competencias metodológicas interculturales, para poder afrontar actividades profesionales en el ámbito de la multiculturalidad de la sociedad contemporánea italiana, europea e internacional.

Los contenidos disciplinares de base son: Glotología, Filosofía y teoría del lenguaje; Informática, telecomunicaciones, Sistemas de elaboración de la información; Historia Contemporánea, Historia de los Países Islámicos, Filosofía Política, Historia de las Doctrinas Políticas; Sociología de los Procesos Culturales, Ecología, Sociología General; Lengua Italiana, Lengua y traducción de español, etc.

Además los currícula comprenden materias disciplinares como - Lengua y Literatura española, Lengua y Literatura de los Países Islámicos, Lengua y Literatura Rumana, Lengua y Literatura neogriega, etc.,- Cine, Fotografía, Televisión, Musicología e Historia de la Música, Derecho Administrativo, Derecho de la U.E., Historia Económica, geografía, Historia de la Arquitectura, Urbanística, Historia de las Religiones, etc.

**Dominio (Licencia) de Humanités et Sciences Humaines, un Parcours en Information-Communication (L3), Universidad de Lyon 2**  
<http://www.univ-lyon2.fr/>

El Parcours **en Information-Communication (L3)** quee ofrece una serie de opciones de especialización y profesionalización gracias a las cuales podrán ejercer prácticas y profesión en distintos espacios: *Option "Communication des organisations", option "Communication médiatique", option "Communication culturelle"*.

La formación proporcionada por los dos años de conocimientos humanísticos necesarios poder cursar esta L3 se complementan con la formación especializada del quinto y semestre:

- Entre las disciplinas comunes a las diferentes opciones se cuentan - Technologies de l'information et de la communication et société, De l'image fixe analogique à l'image animée numérique, Sociologie et théorie des organisations, Technologie de l'information et de la communication et organisations - Langue de spécialité, Droit de la communication, Economie de la communication.
- Las disciplinas de la Opción *"Communication culturelle"* son las siguientes: Les politiques culturelles, Communication et marketing des institutions culturelles, Promotion d'un produit culturel: les relations avec la presse.

Tabla 4: Ciencias humanas y comunicación multimedia

<p><b>Bachelor of Arts, Major Media and Culture,</b>  <b>Universidad de Amsterdam</b>  <a href="http://www.hum.uva.nl">http://www.hum.uva.nl</a></p>
<p>La oferta un Bachelor (Major) en <b>Media and Culture</b>, dentro del título Bachelor of Arts - con 180 ECTS y que al igual que en otros titulaciones europeas tiene un primer año de estudios comunes, introductorio a la historia y estado actual de la cultura digital, con una formación complementaria en cultura y sociedad.</p> <p>A partir del Segundo año los estudiantes optan entre tres especialidades: Film &amp; visual culture, Television &amp; popular culture or New media &amp; digital culture. Cada una de ellas es una combinación de elementos científicos, sociales y prácticos. Se añaden elementos metodológicos, de producción de cine y video, Webs y CD-Roms y la formación se completa con la elección, por parte del estudiante de materias de otros programas de estudios de la Universidad.</p>
<p><b>Bachelor of Arts, Major Information Science/Humanities Computing,</b>  <b>Universidad de Groningen</b>  <a href="http://www.rug.nl/let/index?lang=en">http://www.rug.nl/let/index?lang=en</a></p>
<p>La oferta también un Bachelor en <b>Information Science/Humanities Computing</b>, estructurado igualmente con el sistema Major/Minor, responde al mismo esquema de 180 ECTS con un primer año de estudios introductorios fundamentales, mientras que los siguientes semestres incorporan una especialización en herramientas informáticas aplicadas a las Bases de datos, Imagen, Webs, gestión de redes, etc.</p>

Tabla 4: Ciencias humanas y comunicación multimedia

<p><b>Domaine Langues, Lettres, Arts et Sciences Humaines, Parcours Conception et mise en oeuvre de projets Culturels Université de Corse</b>  <a href="http://www.univ-corse.fr/index.php?action=ufr">http://www.univ-corse.fr/index.php?action=ufr</a></p>
<p>La Licencia tiene una arquitectura interna de tipo Major/ Minor con un doble Parcours definido a través de la Minor desde el primer año, aunque es durante el 5º y 6º semestres cuando los Parcours adquieren una gran importancia en el programa formativo.</p> <p>Las enseñanzas están organizadas en un Tronco común: Historia del Arte, Analyse du film et du récit, Patrimoine Insulaire, Esthétique, Historia de la Escenografía, Historia de las Artes, Problématiques modernes et contemporaines, Analyse d'oeuvres.</p> <p>Las Majeures son obligatorias para los itinerarios, destacando asignaturas como Historia del Teatro, Historia del Cine, Políticas Patrimoniales, Infografía y Diseño Gráfico; Imagen, Cultura y Comunicación; Cultura, Colectividad e Instituciones; Les techniques de gestion y de mediación del arte y de la cultura; Marché, entreprise et spectacle vivant; Política e ideología del arte y de la cultura; Enjeux culturels internationaux; Gestión, derecho de las asociaciones y del trabajo; Museografía; Escritura y producción cinematográfica, etc.</p>
<p><b>Domaine Sciences Humaines et Arts, Licencia professional (IUP) Conception et mise en oeuvre de projets Culturels, Universidad de Metz, <a href="http://www.univ-metz.fr/">http://www.univ-metz.fr/</a></b></p>
<p>La Licencia Profesional <b>-Conception et mise en oeuvre de projets Culturels-</b> dedicada a la formación de profesionales vinculados a la promoción y protección del Patrimonio Cultural y la gestión de proyectos culturales. Está estructurada en dos semestres, con un proyecto profesional tutorizado multimedia o video fin de título. Los contenidos académicos son los siguientes: Techniques de la Communication Culturelle: Médiation du Patrimoine; Arts et Culture: Les Champs artistiques de la Culture; Champs Artistiques et Culturels (Archéologie, Les Archives, Les musées, Patrimoine et Architecture); Economie et Sociologie de l'Art et de la Culture.</p> <p>Médiation et médiatisation professionnelles: Médiation (L'évènement Culturel, Le multimédia muséal et culturel); Méditisation (Relations avec les médias, Analyse et gestion des médias).</p> <p>Droit et gestion de la Culture; Gestion, Comptabilité et stratégies des organisations culturelles; Collectivités territoriales et project Culturel; Héritages patrimoniaux et artistiques, Mise en valeur du patrimoine et conception d'itinéraires patrimoniaux; Politiques et Institutions Culturelles: Politique et idéologie de la Culture, Politique Culturelle en Europe, L'Art, la Culture et les institutions), etc.</p>

Tabla 5: Gestión/Administración de la cultura y mediación/difusión del patrimonio cultural

<p><b>Licence Professionnelle Conception et Mise en oeuvre de projets Culturels, Universidad de La Sorbonne - 3, <a href="http://www.univ-paris3.fr/">http://www.univ-paris3.fr/</a></b></p> <p>La Licencia profesional (Bac+2 o Bac+3), tiene los siguientes contenidos "Fundamentales": Arte, Historia, Sociedades (I-II); Las grandes teorías estéticas. Iniciación a las grandes corrientes artísticas insistiendo en las que forman parte de la cultura actual; Historia de los Mitos (I y II): a partir de la actualidad (cine, teatro, literatura, exposiciones) para remontarse a los grandes mitos antiguos. Sobre cada tema, estudio de grandes obras literarias; Museos, Exposiciones y Monumentos (I y II): la construcción de la identidad (s. XVIII y XIX); Economía de la Cultura I y II.</p> <p>GESTIÓN Y DERECHO DE LA CULTURA: Contabilidad y gestión financiera (I y II): aplicadas a los proyectos culturales: bases y medios de la gestión financiera, encargados de personal, gestión de las inmovilizaciones, subvenciones, budget, etc.; Derecho de la Creación Literaria y artística (I y II): introducción al derecho administrativo, a las grandes instituciones actuales y a los derechos de autor.</p> <p>INSTITUCIONES Y PRÁCTICAS CULTURALES: Taller de expresión (I y II): el animador y su imagen (teatralización toma de la palabra y de la comunicación pedagógica); Proyectos Culturales (I y II): concepción y realización de un proyecto en la Universidad o en el exterior; El Mediador Cultural (I y II)</p>
<p><b>Licence Domaine Humanités et Sciences des Sociétés, Mention Histoire Parcours - "Histoire et cultures": métiers de la culture (archives, édition, documentation, patrimoine)- <a href="http://www.uvsq.fr/">http://www.uvsq.fr/</a></b></p> <p>La Universidad de Versailles Saint- Quentin-en Yvelines ofrece en su Dominio Humanités et Sciences des Sociétés, Mention Histoire, un Parcours - "<b>Histoire et cultures": métiers de la culture (archives, édition, documentation, patrimoine)</b>- con una formación específica para la vida profesional en el ámbito del Patrimonio Cultural. Con un año de estudios comunes, los semestres 1º, 2º, 3º y 4º comparten Unidades de Enseñanzas Fundamentales con los restantes Parcours (Historia Antigua, Moderna, Medieval, Moderna, Contemporánea, Geografía Geopolítica, Geografía Rural, Lengua extranjera, etc.). Desde el 4º semestre aparecen ya las Unidades de Enseñanzas Complementarias que definen el Parcours (Introduction à l'histoire culturelle, Arts et société),</p> <p>Durante el 5º y 6º semestre el estudiante deberá cursar sus materias obligatorias en el Parcours: Histoire ancienne, Histoire médiévale, Histoire moderne, Histoire contemporaine, Initiation à la recherche historique, Civilisations de l'écrit, Arts, cultures visuelles, spectacles, Communication et nouvelles technologies, Patrimoine et politiques culturelles; además de algunas optativas de elección tutorizada.</p>
<p><b>Licence Domaine Arts, Lettres, Langues et Communication, Mention Arts et Cultures, Parcours Études artistiques et culturelles y Métiers de la culture Universidad Lille III <a href="http://www.univ-lille3.fr/">http://www.univ-lille3.fr/</a></b></p> <p>La Mention Arts et Cultures, tiene dos parcours: Études artistiques et culturelles (Spécialisations ouvertes de S1 à S6: Industries culturelles et médias; Etudes cinématographiques. Etudes teatrales) y Métiers de la culture (especialización en los semestres 5y 6)</p>
<p><b>Dominio Sciences Humaines et Sociales, Licencia profesional (L3), Développement et protection du Patrimoine Culturel, Option: Métiers de l'exposition et technologies de l'Information, Universidad de Franche-Comté <a href="http://www.univ-fcomte.fr/">http://www.univ-fcomte.fr/</a></b></p> <p>Licencia profesional (L3) - Développement et protection du Patrimoine Culturel, con la Opción - <i>Métiers de l'exposition et technologies de l'Information</i></p>
<p><b>Licence Domaine Lettres et Langues, Parcours: Métiers de la Culture, Universidad de Limoges <a href="http://www.unilim.fr/">http://www.unilim.fr/</a></b></p> <p>La Universidad de Limoges, en el seno de la reforma oferta también una nueva Licencia Profesional (nivel L3) en el Domaine Lettres et Langues relacionadas con este campo de actividad- <b>Métiers de la Culture</b></p>

Tabla 5: Gestión/Administración de la cultura y mediación/difusión del patrimonio cultural

<p><b>Bachelor of Arts en Culture and management</b>  <b>Hochschule Zittau/Görlitz</b>  <a href="http://www.hs-zigr.de">http://www.hs-zigr.de</a></p>
<p>De particular interés es el <b>Bachelor of Arts</b>, con un programa de estudios de seis semestres -180 créditos ECTS - en <i>Culture and management</i>, de esta Universität de Ciencias Aplicada, que se aproxima en su concepción general a los estudios de otros países europeos.</p>
<p><b>Licence Dominio Sciences Humaines et Sociales, Mention Culture et Medias, Universidad du Litoral Côte d'Opale,</b>  <a href="http://www.univ-littoral.fr/formlla.htm">http://www.univ-littoral.fr/formlla.htm</a></p>
<p>Los cuatro primeros semestres son de estudios comunes (UE fundamentales), mientras que el 5º y 6º cuentan con Unidades complementarias a elegir por el estudiante según su proyecto profesional o la prosecución de estudios (Master). Las <b>materias integradas en las UE</b> Fundamentales son las siguientes: UE de Ciencias Humanas: Filosofía del arte y de la cultura, Introducción a la Sociología; Introducción a la economía, Sociología de la Cultura; Economía de la Cultura, Filosofía de la comunicación, Sociología de las prácticas culturales; UE de Arte y Cultura: El discurso crítico, Musicología de la música actual, Filmología, Historia del arte contemporáneo, El Arte video 2; UE de Historia del Arte; Historia del Arte Moderno, El patrimonio pictórico y arquitectónico moderno, El arte video. UE de Cultura y Comunicación: Introducción a las Ciencias de la Información y la Comunicación, Historia de la prensa y los medios, Técnicas de comunicación y expresión; UE Cultura, Comunicación y Medias: Cultura y comunicación, Los medios especializados de la cultura, Cultura general; UE de Técnicas de Comunicación y Gestión: Técnicas de comunicación y expresión para la cultura, Introducción a las ciencias de la gestión; UE de Metodología: Ingles, LV2, Informática, Derechos de autor y o derechos afines, Gestión y contabilidad de las estructuras culturales, Informática de gestión; El discurso crítico (cine, música, artes plásticas), Cultura general; Concepción de sitios Web.</p> <p>Las Enseñanzas complementarias (Mineur) que definen los Parcours son las siguientes: S1: Cultura y comunicación, El arte y los medios, Cultura y medias en Europa; S2: Cultura y Patrimonio, Arqueología, Historia del Patrimonio artístico, Geografía; Unidad Fundamental: Historia de las Instituciones y de las políticas culturales: Historia de las políticas culturales, Historia de la Instituciones culturales, Montaje de acontecimientos culturales, Los proyectos culturales: de la concepción a la comunicación; Unidad 18: Cultura y Patrimonio con dos itinerarios a elegir: S1: Creación contemporánea: Artes plásticas contemporáneas, Dramaturgia o Arte video, Artes gráficas o Músicas actuales y S2: Patrimonio: Historia de la Arquitectura, Introducción al arte sacro, Arqueología.</p>
<p><b>Dominio Arts, Communication, Culture, Licencia Profesional (IUP) Métiers des Arts et de la Culture, Spécialité: Cultures et Technologies</b>  <b>Université d'Avignon et des Pays de Vaucluse</b>  <a href="http://www.univ-avignon.fr/">http://www.univ-avignon.fr/</a></p>
<p>Licencia Profesional IUP (dos semestres), cuyos contenidos estructurados en Módulos son los siguientes:</p> <ol style="list-style-type: none"> <li>1.- <b>Communication et Langages</b> Atelier de expression orale creativitem Techniques de negotiation,/ Conduite de reunion,; Strategies &amp; outils de communication, Communication par l'image.</li> <li>2.- <b>Mangement des entreprises Culturelles:</b> Gestion de ressources humaines, Structures juriduiques/ Droit de la propieté intellectuelle, Controle de Gestion.</li> <li>3.- Culture: <b>Institution Museale, Institution du Patrimoine, Mediation Culturelle, Education Culturelle, Education Culturelle et Artistique,</b></li> <li>4.- Atelier numerique: <b>Conception et ecriture interactive, Atelier Internet</b></li> <li>5.- Connaissance du Champ professionnel: Pratiqance Culturelle, Étude des publics.</li> <li>6.- <b>Option Communication, Culturelle et Technologies Numériques, atelier internet;</b></li> <li>6.- <b>Option Développement de Projets Culturels, Conception Produits et services culturels</b></li> <li>7.- <b>Atelier: Option Développement de Projets Culturels: Patrimoine cinematographique, Museographie- Museologie.</b></li> <li>8.- Stage 4- 6 semaines effectué entre le semestre 2 et le semestre.</li> </ol>

Tabla 5: Gestión/Administración de la cultura y mediación/difusión del patrimonio cultural

<p><b>Licencia Professional - Médiation du Patrimoine, Domaine Sciences Humaines et Sociales</b>  <b>Universidad de Cergy- Pontoise</b>  <a href="http://www.u-cergy.fr/">http://www.u-cergy.fr/</a></p>
<p>Licencia (L3) del sistema LMD. Los conocimientos básicos son los siguientes:  Archivado y conservación de documentos históricos; Técnicas de comunicación con el gran público y los empleadores (exposiciones, visitas guiadas, talleres, conocimiento de la empresa privada y de la colectividad pública); Conocimiento de los descubrimientos arqueológicos y arquitectónicos de los espacios históricos francés y de los proyectos de puesta en valor para el gran público; Legislación sobre el Patrimonio y el Medio ambiente (patrimonio Natural); Gestión financiera de proyectos de mediación histórica y cultural.</p>
<p><b>Licencia profesional (L3) Dominio Dominio de Lettres, Langues et Sciences Humaines, Développement et Protection du Patrimoine Culturel, Mediateur du Patrimoine</b>  <b>Universidad du Maine- Le Mans</b>  <a href="http://www.univ-lemans.fr">http://www.univ-lemans.fr</a></p>
<p>Licencia profesional dentro del sistema LMD - (L3)- dependiente del Dominio de Lettres, Langues et Sciences Humaines, a la que pueden acceder titulares de DEUG o de nivel L2, denominada - <b>Développement et Protection du Patrimoine Culturel, Mediateur du Patrimoine</b>” destinada a formar profesionales de la Cultura que ejercen sus funciones en el marco de las colectividades territoriales, diseña y monta proyectos educativos y culturales a partir del uso sostenible del Patrimonio Natural y Cultural.  Las enseñanzas teóricas y prácticas comprenden: todos los períodos de la Historia, Arqueología, Historia del Arte, Lenguas extranjeras; Gestión y Legislación, Conocimiento de los públicos, Promoción y publicidad, Técnicas de Comunicación, Gestión de recursos humanos, Herramientas de Mediación, Patrimonio Arquitectónico, científico e industrial. Proyecto fin de título, estancia de prácticas, habilidades informáticas.</p>
<p><b>Licencia profesional: Développement et protection du patrimoine culturel, spécialités Activités éducatives et culturelles, Médiateur de patrimoine</b>  <b>Université du Maine- Le Mans</b>  <a href="http://www.univ-lemans.fr">http://www.univ-lemans.fr</a></p>
<p>Licencia Profesional (dos semestres, IUP) cuyos contenidos son los siguientes:</p> <ol style="list-style-type: none"> <li>1) <b>Unité d'enseignement Culture générale:</b> Les Grecs et le Proche-Orient, La civilisation villageoise à l'époque moderne, Histoire culturelle de la France des années 1930 aux années 1950. <ul style="list-style-type: none"> <li>– Élément 5: élément complémentaire d'histoire. 1 élément au choix: éléments de 25h: Histoire et archéologie, Initiation à l'épigraphie latine, Empereur et pouvoir imperial, Archéologie médiévale, Art du Moyen-Age, Paléographie moderne, Représentations et sensibilités, collectives XVIè-XVIIIè siècle, Histoire de l'Art XVIè-XVIIIè siècles, Art et Histoire XIXè-XXè siècle, Histoire sociale.</li> <li>– Élément 3: Archéologie -1 élément au choix: Archéologie médiévale, Histoire et archéologie des villes de l'occident romain.</li> <li>– Élément 4: histoire de l'art -1 élément au choix: Art du Moyen-Age, Histoire de l'Art XVIè-XVIIIè siècles, Art et Histoire XIXè-XXè siècles.</li> </ul> </li> <li>2) <b>Unité d'enseignement professionnel:</b> Initiation gestion comptabilité, Promotion et publicité Techniques de communication, Outils de médiation, Connaissance du patrimoine-architecture.</li> <li>3) <b>Unité d'enseignement projet tutoré.</b></li> <li>4) <b>Stage-mémoire.</b></li> </ol>

Tabla 5: Gestión/Administración de la cultura y mediación/difusión del patrimonio cultural

**Laurea in Scienze dei Beni Culturali (Classe 13) Percorso: Conservazione, Gestione e Comunicazione dei Beni Culturali, Universidad de Siena**  
[http: //www.unisi.it/](http://www.unisi.it/), [http: //www.lett.unisi.it/frontend/](http://www.lett.unisi.it/frontend/)

Destinado a emplear las NT y TICS en la puesta en valor del Patrimonio Arqueológico e Histórico Artístico, a producir textos y documentos en las redes telemáticas y la difusión de los contenidos a públicos no expertos.

- Primer año: Storia del Cristianesimo e delle Chiese I, Storia Greca I, Storia Medievale I, Storia Moderna I, Storia Romana I, Paletnologia I, Archeologia e Storia dell'Arte Greca e Romana I, Metodologia della Ricerca Archeologica I, Filologia Clásica, Lingua e Letteratura Latina, Lingua Inglese, Archeologia Medievale I, Informatica Applicata
- Segundo Año: Archeozoologia, Storia degli Inseidamenti Tardo Antichi e Medievali, Geografia, Storia del Cristianesimo e delle Chiese II, Storia Greca II, Storia Medievale II, Storia Moderna II, Storia Romana II, Paletnologia II, Archeologia e Storia dell'Arte Greca e Romana II, Disegno Digitale dei Manufatti, Disegno e Rilievo Archeologico Mediante Strumentazione Informatica, Archeologia Medievale II.

Tercer Año: Archeologia degli Inseidamenti Preistorici, Etruscologia, Paleografia Latina, Storia dell'Archeologia Clásica, Archeologia dei Paesaggi GIS, Informatica Applicata all'Archeologia, Metodologia dello Scavo, Archeologia e Antropologia del Mondo Clásico, Storia della Produzione Materiale del Mondo Clásico, Storia della Produzione Materiale del Mondo Medievale, Storia della Produzione Materiale di Età Prehistórica, Storia dell'Arte Medievale, Storia dell'Arte Moderna, Archeologia dell'Architettura, Multimedialità e Reti, Prova Finale, Altre attività formttiva.

**Licencia IUP - (L3) - Amenagement du territoire et Urbanisme "Promoteur du Patrimoine Territorial Universidad Joseph Fourier - Grenoble**  
[http: //www.ujf-grenoble.fr/ujf/fr/formation/lmd/lmd/Licences/index.phtml](http://www.ujf-grenoble.fr/ujf/fr/formation/lmd/lmd/Licences/index.phtml)

Nueva Licencia IUP - (L3) a la que se accede desde las restantes menciones de la formación profesional (IUP) o bien de las licencias clásicas. Está estructurada en varios módulos:

- M1 "Outils et méthodes au service du montage de projet" (Identifier un ou des projets; Connaître le cadre juridique et institutionnel de son projet; Planifier les démarches et actions à entreprendre pour conduire le projet).
- M2 "Diagnostic Territorial" dedicado a evaluar cada territorio a fin de definir las modalidades de gestión y puesta en valor (Définir les notions élémentaires et utiliser des techniques d'analyse de base; Appréhender le territoire par ses caractéristiques socio-économiques; Inventorier le capital patrimonial naturel et culturel du territoire; Mieux comprendre la relation homme / territoire).
- M3 "Connaissance et médiation du patrimoine territorial". (Connaître le tourisme rural et les activités sportives de pleine nature; Développer des capacités d'animation, de relation, de communication et d'initiative; Concevoir .et utiliser des outils performants de communication professionnelle).

Tiene además una especialidad **-Concepteur de produits Touristiques Patrimoniaux-** con la que se pretende formar profesionales capaces de promocionar un territorio a partir de la explotación medida, sostenible y razonable de del potencial patrimonial y natural, cuya formación, está acompañada de una estancia de prácticas obligatoria de 12 semanas.

Tabla 5: Gestión/Administración de la cultura y mediación/difusión del patrimonio cultural

<p><b>Licencia Profesional (IUP)- Assistant de Gestion et du développement Culturel</b>  <b>UFR Sciences Humaines et Arts, Universidad de Metz</b>  <a href="http://www.univ-metz.fr/">www.univ-metz.fr/</a></p>
<p>Licencia Profesional (IUP Bac +2, Bac+3)) de dos semestres de duración, cuyos contenidos académicos son los siguientes:</p> <ul style="list-style-type: none"> <li>- Institutions politiques et médiation Culturelle (Médiation du Patrimoine: Institutions et politiques culturelles; La politique de l'État; Histoire des politiques culturelles en Lorraine; La Place de la culture dans la construction européenne).</li> <li>- Aspects Juridiques et reglamentaires: Environnement juridique et fiscal (Le droit des associations; Emploi d'intermittence; La licence d'entrepreneurs et du spectacles; Les conventionnements; La fiscalité; Les assurances).</li> <li>- La gestion des ressources humaines; La propriété intellectuelle; Organisation et Gestion: Comptabilité et gestion budgétaire (Gestion budgétaire et financière, Création budgétaire), Financements (Les financements européens, Les subventions de l'État, Partenariat et mécénat).</li> <li>- Production et Diffusion: Les outils de la production et de la diffusion de spectacles; Stratégie et Marketing: Développement et Communication (Marketing d'une activité culturelle, Rédaction administrative et vers les publics; Les supports de la communication); Les publics de la culture; La presse (Dossier de presse et revue de presse); Approche pratique de la production culturelle: Pratiques Culturelles (Analyse de spectacles, La mise en exposition, Action culturelle en milieu scolaire, Les outils du patrimoine).</li> <li>- Informatique et multimédia (Les outils multimédia au service des pratiques culturelles: Internet et WEB communication); Langue Vivant appliquée à la culture.</li> <li>- Además de los contenidos académicos, es obligatorio un trabajo fin de título y una estancia de prácticas de 12 semanas.</li> </ul>
<p><b>Bachelor en Arts, Major General Cultural Studies</b>  <b>Universidad de Amsterdam</b>  <a href="http://www.hum.uva.nl">http://www.hum.uva.nl</a></p>
<p>En cierta forma, el Bachelor en Arts, Major <b>General Cultural Studies</b> de la Universidad de Ámsterdam responde a competencias y perfil profesional similares a los analizados anteriormente. Tiene como objetivo proporcionar una formación en el las políticas culturales, los medios y el turismo cultural con aplicaciones prácticas.</p> <p>El primer año, de estudios comunes, incluye el estudio de la Historia Cultural de Europa, artefactos, colecciones de los Museos, políticas culturales y legislación.</p> <p>En los años siguientes el objeto de estudio es el Patrimonio Cultural Europeo, los Centros Culturales de Europa, cuestiones relativas al Turismo Cultural e Identidad, y son obligatorias las salidas de prácticas y las estancias profesionales.</p>
<p><b>Bachelor en Heritage Studies, Facultad de Humanidades de la Nottingham Trent University</b>  <a href="http://www.ntu.ac.uk/">http://www.ntu.ac.uk/</a></p>
<p>Bachelor en <b>Heritage Studies</b>, de carácter multidisciplinar - Historia, Geografía, Ingl.es y Media, con una especialización en estudios del Patrimonio.</p> <ul style="list-style-type: none"> <li>- En el primer nivel de estudios se analiza la naturaleza del Patrimonio Cultural y todos los aspectos que lo rodean en la actualidad.</li> <li>- En el nivel 2 se examina la situación internacional del Patrimonio Cultural, sus formas de presentación e interpretación, los procesos de conservación etc.</li> <li>- En el nivel 3 se estudia el Paisaje Cultural, el patrimonio en los territorios, la arquitectura tradicional y el patrimonio artístico en concreto.</li> </ul>

Tabla 5: Gestión/Administración de la cultura y mediación/difusión del patrimonio cultural

**Bachelor en Culture and the Arts,**  
**Faculty of History and Art Sciences, Erasmus University de Rotterdam**  
<http://www.eur.nl/eur-uk/>

El título responde a una estructura similar a las analizadas en Francia, con 180 ECTS.:

- El primer año de estudios comunes está dedicado a proporcionar nociones de teoría y filosofía de las Artes y las Ciencias y Filosofía de Estudios Culturales y Metodología.
- En los dos años siguientes, el estudiante recibirá conocimientos y adquirirá competencias en los aspectos económicos del arte y la cultura, estadística, Teoría sobre la Cultura y la comunicación en arte y los diferentes sectores culturales, además de elegir una Minor entre los siguientes campos: Organisation of Art and Culture, Media and Culture, Cultural Heritage, Urban Culture, Cultural Industries.
- El *master* profesional asociado es en Art and Sciences and Cultural Studies.

**Licence: Dominio de Formación Lettres, Arts, Sciences Humaines et Sociales, Mention Histoire, Parcours Objets d'art**  
**Universidad Pierre Mendès-France - Grenoble 2**  
<http://www.upmf-grenoble.fr/upmf/>

Licence en el **Dominio de Formación Lettres, Arts, Sciences Humaines et Sociales**, con una Mención en Historia del Arte con cuatro Parcours tipo: **Culture générale-Recherche**; **Patrimoine (option Museología)**; Archéologie; **Objets d'art**, siendo los tres primeros profesionalizantes, orientados en particular a concurso a la función pública, mientras que el cuarto -**Objets d'art**- el que está destinado a proporcionar a los estudiantes competencias estrictamente profesionales en el ámbito de la gestión y conservación del Patrimonio.

- Año de estudios comunes - Histoire de l'art moderne, Histoire de l'art contemporain, Histoire de l'art medieval, Histoire de l'art antique Histoire littéraire de XX ème siècle, Textes littéraires de XX ème siècle, Littérature comparée / Latin, Informática, Lengua Francesa y dos lenguas extranjeras. En los cuatro semestres posteriores el estudiante cursa sus estudios ya en el Parcours o Itinerario que ha elegido. En todos ellos se imparten unidades de materias fundamentales, específicas y optativas que, en el caso de los Parcours Patrimoine y Objets d'Art son las siguientes:
- **Patrimoine- Museología**: Historia del Arte Antiguo, Medieval, Moderno y Contemporáneo, Arquitectura Museística Contemporánea, Arte y Patrimonio, Aplicaciones e Instituciones, TICs, Arqueología, etc: en tanto que las optativas se pueden elegir entre las Unidades de Materias de Sociología, Filosofía, Literatura, Literatura y Música, Derecho, etc. y todo acompañado de una estancia de prácticas obligatoria en un Museo, o institución similar.
- **Objets d'art**- en este Parcours la unidad de materias fundamental obligatoria comprende enseñanzas de Historia del Arte Antiguo, Medieval, Moderno y Contemporáneo, la UE de disciplinas obligatoria "Histoire du mobilier contemporain" comprende enseñanzas de Technique de gestion et de conservation du patrimoine et des collections, Droit européen du patrimoine, Politiques culturelles du patrimoine, Arts et patrimoine y TICs; las optativas se eligen entre las enseñanzas de los departamentos UFRs Historia, Filosofía, Derecho, Letras Modernas y Clásicas, (latin, grec, littérature et musique, Histoire de la littérature), y por supuesto se incluyen como obligatoria una estancia de prácticas en un Museo o institución de características similares.

Tabla 5: Gestión/Administración de la cultura y mediación/difusión del patrimonio cultural



**Laurea in Laurea en Studio e Gestione dei Beni Culturali- (Classe 13) Percorso Gestione dei beni culturali**

**Facoltà di Lettere e Filosofia, Universidad de Piemonte Orientale**

**<http://www.lett.unipmn.it/>**

El Indirizzo tiene varios Currícula diferenciados en el tercer año de estudios: Tecnologie per i beni culturali, Discipline archeologiche e storico-artistiche, Discipline demoetnoantropologiche y Gestione dei beni culturali. Los contenidos del programa de estudios son los siguientes:

- Di base: Botanica sistematica, Botanica generale (Scienze), Letteratura italiana, Preistoria e protostoria, Storia greca, Storia romana, Storia della filosofia, Storia della filosofia antica, Storia della filosofia medievale, Storia medievale, Storia moderna, Storia contemporánea, Storia della scienza e delle tecniche, Storia del cristianesimo e delle chiese
- Caratterizzanti (con margine di opzione fra gli ambiti disciplinari): -Istituzioni di diritto pubblico, Diritto amministrativo, Archivistica, bibliografia e biblioteconomia, Paleografia, Museologia e critica artistica e del restauro, Cinema, fotografia e televisione, Musicologia e storia della musica, Storia dell'architettura, Preistoria e protostoria, Archeologia clásica, Archeologia cristiana e medievale, Topografia antica, Metodologia della ricerca archeologica, Storia dell'arte medievale, Storia dell'arte moderna, Storia dell'arte contemporánea, Botanica ambientale e applicata, Geografia fisica e geomorfologica, Discipline demoetnoantropologiche, Geografia, Geografia economico-politica, Sociologia dei processi culturali e comunicativi.
- Affini: Chimica física, Antropología, Lingua e letteratura latina, Georisorse minerarie e applicazioni mineralogico-petrografiche per l'ambiente e i beni culturali, Disegno, Restauro, Fisica applicata, Chimica analitica, Chimica dell'ambiente e dei beni culturali, Botanica generale, Botanica sistematica.

Prova finale, Lingua straniera, Abilità informatiche 10, Tirocini.

**Laurea in Scienze dei Beni Culturali (Classe 13). Percorso Cultura e Amministrazione dei beni culturali, Facoltà di Lettere de la Universidad Federico II de Nápoles**

**<http://www.lettere.unina.it>**

Es un título que se imparte en la con las siguientes materias:

- Primer Año: Letteratura italiana, Economia dei beni culturali I; Dos módulos a elección entre: Storia greca, o Storia romana, o Preistoria e Protostoria; due moduli a scelta tra Storia medievale o Storia moderna o Storia contemporánea; un modulo a scelta tra Paleografia o Papirologia; Filosofia teorética, Filosofia morale, Geografia, Estetica, Critica letteraria e letterature comparate, Economia dei beni culturali II, un modulo a scelta tra Restauro o Scienza e tecnologia dei materiali da costruzione o Topografia e rilievo dei monumenti
- Segundo año: Organizzazione aziendale I, un modulo a scelta tra Archeologia e antichità della Magna Grecia o Topografia antica; un modulo a scelta tra: Storia dell'arte Medievale o Storia dell'arte moderna; Storia dell'arte contemporánea, Musicologia e storia della musica, Museografia e Museologia, Discipline dello spettacolo, Lingua e letteratura greca, Lingua e letteratura latina, Archeologia clásica, Organizzazione aziendale II, Diritto Amministrativo, Istituzione di Diritto Pubblico, Cinema, fotografia, televisione
- Altre attività formative: 9 ECTS.

Tabla 5: Gestión/Administración de la cultura y mediación/difusión del patrimonio cultural

### Laurea in Scienze dei Beni Culturali (Classe 13) Percorso Storico Sociale per il Management Culturale, Facoltà de Lettere e Filosofia, Universidad de Siena

<http://www.unisi.it/>

<http://www.lett.unisi.it/frontend/>

La Universidad de Siena, ofrece un percorso Storico Sociale per il management culturale, cuyas materias y organización de estudios es la siguiente:

- Primer año: Storia Moderna, Storia Contemporánea, Sociologia, Antropologia Culturale / Etnologia, Storia dell'arte medievale, Informatica, Letteratura latina, Fisica per i Beni Culturali, Laboratorio di Scrittura (Scriba)
- Segundo año: A scelta tra: Storia del teatro e dello spettacolo/ Storia e critica del cinema/ Storia della Musica/ Storia della Fotografia, Archivistica, Storia dell' arte moderna, Storia economica, Storia del Cristianesimo e delle chiese (mutuato da Letteratura cristiana antica), Scienza e tecnica applicata al restauro di beni librari e archivistici, Storia delle dottrine politiche, 15 CFU a elegir (15, o 10+5 o 5+5+5+) entre asignaturas que interesen al estudiante en relación a posibles salidas profesionales y la continuación de estudios en la Laurea specialistica:

**Grupo 1)** Enseñanzas relacionadas con las transformaciones sociales, las formas de organización, los modelos de comunicación, los procesos de socialización y transformación y las posibilidades de acciones profesionales en ambientes tales como: Metodologia e tecnica della ricerca sociale, Sociologia dell'organizzazione, Teorie e tecniche della comunicazione pubblica, Sociologia delle comunicazione di massa, Sociologia dell'educazione.

**Grupo 2)** Enseñanzas relacionadas con las transformaciones culturales, la logística de las representaciones colectivas, las formas de construcción de la identidad, en relación a los cambios en los contextos sociales: Antropologia Culturale, Etnologia, Etnografia (Medtodologia), Storia delle tradizioni popolari.

**Grupo 3)** Enseñanzas relacionadas con el análisis de las transformaciones históricas y de las cuestiones sociales más relevantes en la sociedad de la edad moderna y contemporánea (5 Créditos obligatorios en el ámbito de los módulos de Historia moderna): Storia Contemporánea, Storia dell'Europa, Storia delle donne e delle relazioni di genere, Storia moderna, Storia della Toscana in età moderna e contemporánea, Storia delle religioni, Storia del Cristianesimo e delle chiese (y en el tercer año: Storia economica, Storia delle dottrine politiche)

- Tercer Año: Storia della Stampa, storia dell'arte contemporánea/ Archeologia industriale, Diritto dell'Unione Europea, Legislazione dei beni culturali, Chimica per i Beni Culturali, Tecnologia dei Beni Culturali, Architettura del paesaggio, 15 CFU a elección del estudiante entre los tres Grupos de Enseñanzas de la Laurea specialistic: ya presentados.

### Diplomas y Cursos de Especialización

Universidad Michel de Montaigne- Bordeaux III

<http://www.u-bordeaux3.fr/GUIDENS/ue/question-a-essai2.php>

Esta Universidad oferta un DUT, diploma creado en 1999, en la Filière Carrières Sociales **-Animation Sociale et Socio-culturelle-** que permite adquirir los conocimientos teóricos, metodológicos y técnicos en el campo de las ciencias sociales y humanas destinados a formar profesionales capaces de realizar proyectos de intervención en los campos social, educativo, turístico, del desarrollo local y territorial, etc.

Además oferta dos **Cursos de especialización** -*Option Gestion de l'Action Culturelle (GAC)*- y *Option Conception de Projets et Médiation Culturelle (CoMec)*- que tienen como finalidad formar profesionales de la cultura con una amplia formación en los conocimientos técnicos y teóricos para la realización de proyectos de mediación cultural, eventos, políticas culturales y patrimoniales, etc, siempre con una estancia de tres meses en instituciones o empresas de ese ámbito de actuación.

El Diploma **Gestion de l'Action Culturelle (GAC)** comprende varios módulos con enseñanzas tales como Gestion des entreprises culturelles, Droit des œuvres et de la culture; Institutions, politiques culturelles; Institutions, programmes européens; Communication; Teatro, Música; Management culturel; Histoire de l'art; Regards sur l'image; Sociologie de la culture; Esthétique et littérature; Actualité, Patrimoine, Informatique.

El Diploma **Conception de Projets et Médiation Culturelle (CoMec)**, también organizado en varios Módulos, comprende enseñanzas teóricas y prácticas en el Dominio del Diseño de Proyectos: Economie du projet culturel; Cadre juridique; Méthodologie du projet professionnel; Institutions, programmes européens; Management culturel; Communication; Expression écrite et orale; y en el Dominio de la Comunicación- Sociologie et politique culturelle; Territoire, patrimoine, médiation; Arts vivants; Art contemporain; Enjeux esthétiques, etc.

Tabla 5: Gestión/Administración de la cultura y mediación/difusión del patrimonio cultural

## 1. ITALIA

**Laurea in Scienze dei beni Culturali (Classe 13). Percorsi: "Valorizzazione e promozione dei beni culturali nel museo e nel territorio", Facoltà di Lettere, Università di Cassino**  
<http://www.let.unicas.it/links/flf-laub/flf-bec/presentazione.html>

El Percurso tiene un programa de estudios que comprende:

- Primer Año: Letteratura italiana, Storia romana, Origine dei processi cognitivi e culturali in alternativa: Metodologia della ricerca archeologica, Archeologia e storia dell'arte del Vicino Oriente Antico, Archeologia clásica, Beni demotnoantropologici e museografia, I paesaggi naturali e culturali, Letteratura latina, Antropologia: Abilità informatiche, Lingua inglese.
- Segundo Año: Storia medievale, Storia contemporánea, Archeologia cristiana in alternativa con Archeologia medievale, Topografia antica In alternativa con Etruscologia e antichità italice, Storia dell'arte medievale, Storia dell'arte moderna, Museologia e museografia, Storia del libro manoscritto, Paleoecologia, Civiltà bizantina.
- Tercer año: Architettura del paesaggio, Storia dell'arte contemporánea, Legislazione dei beni culturali, Chimica fisica - Discipline dello spettacolo, Architettura degli interni e allestimento In alternativa con Restauro, Economia e gestione delle imprese, Crediti a scelta, Crediti dei tirocini, dei Laboratori di Marketing e comunicazione dei beni culturali e di Tecniche di Fund raising, Project financing e Project planning, Prova finale.

**Laurea in Scienze Geografiche (Classe 30). Percorso: Analisi e Valorizzazione del Patrimonio ambientale e Paesaggistico, la Facoltà de Lettere e Filosofia. Universidad de Génova,** <http://www.unige.it/>

El percorso está vinculado a distintos aspectos del Turismo cultural.

Conocimientos Básicos: Antropología, Ethnología, Letteratura italiana, Política ell'ambiente, Sistemi informativi geografici (G.I.S.) per lo studio del Territorio, Storia dell'arte dell'Asia orientale Storia dell'arte contemporanea,, Storia dell'arte medievale, Storia dell'arte, moderna, Storia economica, Storia della Geografia e delle esplorazioni, Storia del viaggio e del turismo.

- Materias específicas a elegir: Cartografia tematica con laboratorio di Cartografia ambientale, Demografia, Didattica della Geografia, Elementi di Geologia ambientale, Geografia, Geografia alpina, Geografia applicata, Geografia della popolazione, Geografia fisica, Geografia regionale Pianificazione territoriale per il turismo e le aree urbane.
- Materias específicas a elegir: Diritto regionale comparato, Economia politica,, Elementi di Economia e Gestione delle imprese, Elementi di Matematica e Statistica, Fondamenti di Informatica, Marketing territoriale e turistico,
- Prova Finale, Habilidad informática, Prácticas en empresas.

**Laurea (Scienze Umane dell'Ambiente, del Territorio e del Paesaggio, Scienze Geografiche, Classe 30) - Curriculum: Turismo e valorizzazione culturale del territorio**  
**Facoltà di Lettere, Univeridad de Milán**  
<http://www.unimi.it/ateneo/facol/letfil.htm>; <http://studenti.unimi.it/guidalet/>

La Laurea (classe 30) tiene varios currícula especializados desde el segundo año entre los que destaca el denominado **Turismo e valorizzazione culturale del territorio.**

- Primer año de estudios comunes: Geografia regionale, oppure Geografia; Geografia dell'ambiente e del paesaggio, Geografia fisica; Storia economica oppure Storia contemporánea oppure Storia dell'Italia contemporanea; Letteratura italiana, Sociologia, Lingua oppure cultura straniera moderna; i laboratori di: Analisi dell'ambiente attraverso la lettura cartografica, fotografica e di documenti telerilevati y Metodologie quali-quantitative d'indagine territoriale.
- Segundo año estudios comunes: Istituzioni di economia Diritto delle istituzioni comunitarie e dell'ambiente; A scelta: Fondamenti di topografia e di cartografia automatica, Psicologia, Istituzioni di statistica, Geografia politica ed economica: Materias específicas: Geografía del Turismo y Geografía urbana
- Tercer año: Prova Finale, Prácticas y elección de materias tutorizadas entre: Museologia, Geografia culturale, Geografia storica del mondo antico, Storia dell'arte medievale, Storia dell'arte moderna, Letteratura italiana, Letteratura italiana contemporánea, Storia romana, Storia greca, Storia moderna, etc. Prueba de habilidad informática, Lengua extranjera, etc.

**Laurea in Geografia Umana e Organizzazione del Territorio (Scienze Geografiche, Classe 30).**  
**Curriculo: Geografia storico-paesistica e per il turismo culturale**  
**Facoltà di Lettere e Filosofia, Universidad de Firenze**  
<http://www.unifi.it/>

Contenidos que están estrechamente relacionados con el ámbito de los Bienes Culturales y el Turismo Cultural.

- Primer año de estudios comunes con otros curricula: Geografia, Geografia economica, Storia Moderna, Storia Contemporánea, Geografia Física, A scelta: Antropologia culturale, Storia delle tradizioni popolari; A scelta: Demografia storica, Demografia, Statistica; A scelta: Diritto delle comunità europee, Storia delle relazioni internazionali; A scelta: Sociologia economica, Teoria e tecnica delle comunicazioni di massa.
- Segunda año materias comunes: A scelta: Storia economica, Storia dell'agricoltura, Storia dell'industria; Topografia e cartografia; Lingua inglese.
- Segundo y Tercer año materias específicas: Geografia del turismo, Geografia applicata, Geografia culturale, Geografia del paesaggio e dell'ambiente, Geografia sociale, Geografia urbana e regionale; Storia dell'arte medievale, Storia dell'arte moderna, Storia dell'arte contemporanea, Istituzioni di storia dell'arte; Archeologia e storia dell'arte greca e romana, Archeologia medievale.
- Otras actividades formativas: Laboratorio di indagine territoriale, Laboratorio di lingua italiana, Abilità informatiche, Lingua straniera.
- Prova Finale.

**Laurea in Scienze dei Beni Culturali (classe 13) per il Turismo e l'Ambiente, Currículo Scienze dei Beni Archeologici**  
**Facoltà de Lettere e Filosofia de la Universidad de Bari**  
<http://www.uniba.it/index.php>

La Laurea in **Scienze dei Beni Culturali per il Turismo e l'Ambiente**, de la que solamente está activado el Currículum Scienze dei Beni Archeologici tiene el siguiente programa:

- Primer Año: Letteratura italiana, Letteratura greca, Storia greca (con elementi di epigrafia greca), Geografia (con elementi di cartografia); Architettura del paesaggio; Archeologia e storia dell'arte greca e romana I; Telerilevamento; Storia della filosofia antica oppure Storia del pensiero scientifico antico; Laboratorio di lingua greca; Laboratorio di italiano; Laboratorio archeologico di I livello; Informatica (laboratorio di I livello); 1 Laboratorio di lingua U.E. (inglese o francese o tedesco o spagnolo)
- Segundo año: Storia romana (con elementi di Epigrafia latina), Archeologia e storia dell'arte greca e romana II, Topografia dell'Italia antica, Civiltà preclassiche, etteratura latina, Filologia clásica, Chimica dell'ambiente e dei Beni culturali oppure Archeometria, Antropologia; Laboratorio archeologico di II livello; Laboratorio di lingua latina; Laboratorio di Chimica dell'ambiente e dei Beni culturali o di Archeometria; Laboratorio di lingua U.E. (una lingua diversa da quella scelta al I anno)
- Tercer año: Archeologia della Magna Grecia, Archeologia cristiana oppure Archeologia medievale oppure Storia dell'arte medievale, Metodologia della ricerca archeologica; Museologia oppure Storia e tecnica del restauro; Letteratura cristiana antica, Diritto e legislazione dei Beni culturali; Storia medievale oppure Storia del Cristianesimo antico; Paleografia oppure Papirologia; Laboratorio di Archeologia cristiana e medievale; Informatica (laboratorio di II livello);
- Opatividad a elegir entre las siguientes materias: 1º- Diritto istituzionale dell'Unione Europea (3 crediti) o 2º- Diritto materiale dell'Unione Europea (3 crediti); Economia del turismo (5 crediti) o Economia dei Beni culturali (5 crediti)
- **Módulos obligatorios:** 1. Laboratorio di disegno archeologico e di restituzione grafica manuale ed informatizzata della documentazione archeologica; 2. Tecniche di restauro delle forme ceramiche e documentazione ornamentale antica

Tabla 6: Ciencias humanas y turismo cultural

**Laurea in Scienze dei Beni Culturali (classe 13). Percorso: Progettazione e Gestione del Turismo Culturale**  
**Facoltà de Lettere, Universidad de Padova**  
<http://www.unipd.it/>

Tiene una formación en Historia, Literatura, Arqueología Clásica, Sociología, etc. Las materias obligatorias son las siguientes (110 Créditos):

- Primer Año.- Geografia, Legislazione dei beni culturali; Archeologia greca e romana, Storia greca, Altre Lingua e traduzione inglese, Altre Viaggi di studio, visite a siti e musei, laboratori
- Segundo año: Geografia storica, Organizzazione aziendale, Storia romana, Storia dell'arte medievale, Informatica generale, Altre Lingua e traduzione francese / Lingua e traduzione spagnola / Lingua e traduzione inglese / Lingua e traduzione tedesca, Altre Viaggi di studio, visite a siti e musei, laboratori, stages.
- Tercer año: Geografia física, Museologia, Storia dell'archeologia, Altre Lingua e traduzione francese / Lingua e traduzione spagnola / Lingua e traduzione inglese / Lingua e traduzione tedesca, Altre Viaggio di studio, visite a siti e musei, laboratori, stages (8), Prova Finale (9).

El resto de los Créditos se cubren en materias a elegir entre la oferta propuesta por el título exclusivamente en los siguientes bloques:

- Sociología, Sociologia dei processi culturali, Sociologia della comunicazione, Psicologia generale, Psicologia dei processi cognitivi .
- Storia medievale, Storia moderna, Storia contemporanea, Storia delle religioni, Storia del teatro e dello spettacolo, Storia e critica del cinema, Storia della musica medievale e rinascimentale; Storia della musica moderna e contemporanea; Discipline storico-religiose.
- Archeologia e storia dell'arte del vicino oriente antico, Archeologia fenicio-punica
- Architettura del paesaggio, Storia dell'architettura.
- Metodologie della ricerca archeologica, Seminari e laboratori.
- Storia dell'arte moderna, Storia dell'arte contemporanea.
- Letteratura italiana, Letteratura italiana moderna e contemporanea
- Antropologia culturale, Storia della filosofia.

**Laurea Scienze del Turismo (Classe 39). Percorso: Scienze del turismo culturale**  
**Universidad de Teramo, Facoltà de Scienze Politiche**  
[http://www.unite.it/Offerta\\_Formativa/Offerta\\_Formativa04\\_05/home\\_offerta\\_m1.htm](http://www.unite.it/Offerta_Formativa/Offerta_Formativa04_05/home_offerta_m1.htm)

El Percorso: Scienze del turismo culturale incide en las competencias relacionadas con las disciplinas de base y afines (Economía, Geografía, Antropología, Historia, Historia del Arte, etc), y en las disciplinas relacionadas con el Turismo Cultural,

- Primer año: Sociologia generale e del turismo, Geografia politica economica del turismo, Diritto costituzionale italiano e comparato - Legislazione turistica, Controllo statistico e valutazione dei servizi turistici, Una lingua a scelta tra Inglese o Francese, Economia delle imprese turistiche, Analisi dei processi culturali e delle rappresentazioni sociali, Storia e antichità romane - Storia e cultura medievale.
- Segundo año: Istituzione di Diritto dell'Unione Europea e politica comunitaria per il turismo, Storia moderna, Storia contemporanea, Educazione allo sviluppo ed al turismo sostenibile, Storia dell'arte medievale e moderna, Antropologia culturale e delle relazioni etnico/religiose, Sistemi ed elaborazione delle informazioni, Un insegnamento a scelta fra: Storia e istituzioni dell'America latina y Storia e istituzioni dei paesi afro/asiatici, Tirocinio 3, Laboratorio di ecoturismo 3, A scelta dello studente 6.
- Tercer Año: Una lingua a scelta fra Tedesco o Spagnolo, Etnomusicologia e sistemi musicali, Cinema, fotografia e televisione, Storia dell'architettura, Antropologia giuridica e interculturalità, Tirocini 4, Laboratorio o seminari 2, A scelta studente 3, Prova finale 9.

Tabla 6: Ciencias humanas y turismo cultural

**Laurea Scienze del Turismo (Classe 39). Percorso: Beni culturali per operatori del turismo: Curricula Operativo gestionale**  
**Università de Roma 2**  
<http://www.uniroma2.it>

El Percorso tiene dos currícula: **Storico artistico y Operativo gestionale** - afines en sus contenidos a la Laurea en Beni Culturali, dirigidos específicamente al Turismo cultural, en los sectores arqueológico-histórico-artístico con una especialización en el campo de la elaboración, organización y promoción de los itinerarios y servicios culturales en el ámbito local, nacional e internacional.

- Primer Año: Geografia, Geografia del turismo, ortografia tematica per l'architettura e l'urbanistica, Storia e istituzioni di età romana, Archeologia fenicio punica, Archeologia greca e romana, Storia moderna, Storia dei paesi islamici, Altre attività Laboratorio lingüístico, Altre attività formativa a scelta dello studente.
- Segundo año: Storia dell'arte medievale, Storia dell'arte moderna, Storia dell'arte contemporanea, Sociologia dell'ambiente e del territorio, Sociologia della comunicazione culturale, Psicologia generale, 5a scelta tra: Antropologia culturale y Storia delle tradizioni popolari, Altre attività Laboratorio lingüístico, altre attività formativa a scelta dello studente.
- Tercer año: Economia e gestione delle imprese turistiche, Statistica sociale per il turismo, Tecnica ed economia dei trasporti, Laboratorio di applicazioni informatiche, Sociologia del turismo, Istituzioni di diritto pubblico e legislazione del turismo, Diritto dell'Unione Europea e normativa europea del turismo; 10 a scelta tra: Storia della musica I, Storia del teatro e dello spettacolo, Etnomusicologia, Storia e critica del cinema, Storia del cinema italiano, Storia e tecnica della fotografia, Teoria e tecniche del linguaggio audiovisivo.
- Altre attività 5 stage e tirocini, Altre attività 5 Attività relativa alla prova finale.

**Laurea Scienze del Turismo (39) Percorso: Turismo Culturale**  
**Università Federico II de Nápoles**  
[www.lettere.unina.it](http://www.lettere.unina.it)

La **Laurea in Scienze del Turismo** de esta universidad, con el **Percorso: Turismo Culturale**, es un título impartido conjuntamente por las Facultades de Lettere y Economía.

- Primer año: Archeologia Classica\* (A-L) in alternativa a Storia dell'Arte Moderna, Economia Aziendale, Economia Politica del Turismo, Etica dell'Ambiente, Istituzioni di Diritto Pubblico, Metodologia e Determinazioni Quantitative per le Imprese Turistiche, Storia Moderna, Diritto Privato, Economia e Gestione delle Imprese, Economia e Gestione delle Imprese Turistiche, Geografia del Turismo, Lett. It.: Itinerari Culturali e Parchi Letterari, Storia dell'Arte Moderna\* (M-Z).
- Segundo año: Informatica, Organizzazione Aziendale Delle Imprese Turistiche, Analisi Dei Costi Delle Imprese Turistiche, Sociologia Generale, Economia e Gestione Delle Imprese: Strategie, Economia e Gestione Dei Beni Culturali, Statistica Sociale, Museologia e Critica Artistica e del Restauro, Lingua e Traduzione, Finanza Aziendale: Finanza Delle Imprese Turistiche, Sociologia Dell'ambiente e del Territorio, Discipline Dello Spettacolo.
- Tercer año: Economia degli intermediari Finanziari, Scienza delle Finanze, Archeologia e Storia dell'Arte del Vicino Oriente Antico - Archeologia Fenicio-Punica, Cinema, fotografia e Televisione, Musicologia e Storia della Musica, Lingua Straniera, Prova Finale.

Tabla 6: Ciencias humanas y turismo cultural

**Laurea Scienze del Turismo (Classe 39). Percorso: Beni culturali per operatori del turismo**  
**Università di Roma 2**  
<http://www.uniroma2.it>

Percorso **"Beni culturali per operatori del turismo"** - con dos curricula: Storico artistico y Operativo gestionale - afines en sus contenidos a la Laurea en Beni Culturali, dirigidos específicamente al Turismo cultural, en los sectores arqueológico e histórico-artístico con una especialización en el campo de la elaboración, organización y promoción de los itinerarios y servicios culturales en el ámbito local, nacional e internacional.

- Primer Año: Geografía, Sociología dell'ambiente e del territorio, Storia e istituzioni di età romana, Archeologia fenicio púnica, Archeologia greca e romana, Topografía antigua, Psicología general, Altre attività Laboratorio lingüístico, Altre attività formativa a scelta dello studente (D).
- Segundo Año: Storia e istituzioni di età medievale, Storia dell'arte medievale, Storia moderna, Storia dell'arte moderna, Museologia e storia del collezionismo, Letteratura di viaggio e laboratorio di scrittura, Altre attività Laboratorio lingüístico, Altre Attività formativa a scelta dello studente.
- Tercer Año: Storia dell'arte contemporanea, Storia dell'architettura, Architettura del paesaggio, Antropología culturale, Storia delle tradizioni popolari, Istituzioni di diritto pubblico e legislazione del turismo, Diritto dell'Unione Europea e normativa europea del turismo, 10a scelta tra: Storia della musica I, Storia del teatro e dello spettacolo, Etnomusicología. Altre attività 5 Stage e tirocini, Altre attività 5 Attività relative alla prova finale (E)

**Laurea Scienze del Turismo (Classe 39). Percorso: Operatore del Turismo Culturale**  
**Facoltà di Lettere, Università di Ferrara**  
<http://www.unife.it>

El programa de estudios es el siguiente:

- Primer Año: Archeologia e storia dell'arte greca e romana, Storia greca, Storia Romana, Storia Medievale, Storia moderna, Storia dell'arte medievale, Storia dell'arte moderna, Letteratura italiana, Dialettologia italiana, Geografía del Turismo, Psicología della comunicazione, Sociología del Turismo
- Segundo año: Storia del teatro e dello spettacolo, Storia del cinema, Iconografía e Iconología; a scelta tra: Letteratura italiana moderna e contemporanea, Letteratura italiana del Rinascimento; a scelta tra: Museologia, Museotecnica; a scelta tra: Geografía culturale, Geografía del paesaggio de dell'ambiente; a scelta tra: Storia delle tradizioni popolari, Antropología culturale; a scelta tra: Storia della città e del territorio, Storia dell'arte contemporanea; a scelta tra: Drammaturgia musicale, Cinematografía documentaria, Storia della musica (Settecento - Ottocento), Drammaturgia musicale (Settecento - Ottocento), Archeologia e storia dell'arte del vicino oriente antico
- Tercer Año: Legislazione del Turismo, Statistica del Turismo, a scelta tra: Marketing, Economia e gestione delle imprese turistiche; a scelta tra: Economia aziendale, Economia delle imprese pubbliche; UN insegnamento coincidente con quanto indicato al Secondo anno, a scelta tra: Lingua inglese 2, Lingua francese 2, Lingua spagnola 2, Lingua tedesca 2; UN insegnamento coincidente con quanto indicato al Secondo anno, a scelta tra: Lingua inglese 3, Lingua francese 3, Lingua spagnola 3, Lingua tedesca 3, Alfabetizzazione Informatica, Sicurezza e tutela ambientale, Stage- tirocinio (8 créditos), Prova Finale (11)

**Laurea Scienze del Turismo (Classe 39). Percorso: Operatore Culturale per il Turismo**  
**Facultad de Letras, Universidad de Cagliari**  
<http://www.unica.it>

El programa comprende las siguientes materias:

- Di Base: Istituzioni di diritto pubblico, Diritto dell'Unione Europea, Geografía, Sociología General, Sociología dell'ambiente e del territorio, Geografía física e geomorfología y Geografía economico-política.
- "Caratterizzanti": Sociología dei processi culturali e comunicativi, Storia greca, Storia romana, Storia moderna, Storia contemporanea, Archeologia clásica, Storia dell'arte medievale, Storia dell'arte moderna, Storia dell'arte contemporanea, Letteratura italiana, Discipline demotnoantropologiche, Prehistoria e Protohistoria, Archeologia cristiana e medievale, Letteratura inglese: a scelta: Letteratura francese, Letteratura spagnola, Letteratura tedesca.
- Affini: Discipline dello spettacolo, Cinema, fotografia e televisione, Musicología e storia della musica, Etnomusicología y Archeologia fenicio púnica.
- Además se cursa una segunda lengua extranjera, el Inglés y la Informática, Cartografía temática e prova d'idoneità, la Prova Finale, Escursioni sul campo e viaggi di studio, stages tienen carácter obligatorio.

Tabla 6: Ciencias humanas y turismo cultural

**Laurea Scienze dei beni Culturali (Classe 13). Percorso: Operatore del Turismo Culturale**  
**Facoltà de Lettere, Universidad de Palermo**  
<http://www.unipa.it/>

El **Percorso "Operatore del Turismo Culturale"** (tiene la misma denominación y contenidos de otras Laureas que se inscriben en la Classe 39- Scienze del Turismo).

- Entre los contenidos del Primer año se cuentan: Linguística italiana, Geografía, Storia delle tradizioni popolari, A scelta una tra: Lingua e traduzione francese I, Lingua e traduzione spagnola I, Lingua e traduzione tedesca I; A scelta una tra: Archeologia fenicio-punica, Teatro e drammaturgia dell'antichità; A scelta una tra: Storia greca, Storia romana; A scelta una tra: Storia dell'arte medievale, Storia dell'arte moderna.
- En el segundo año: Letteratura italiana, Lingua e traduzione inglese II, Sociologia dei processi culturali, Sociologia della comunicazione, Museologia e storia e cultura del restauro, Letteratura inglese; A scelta una tra: Lingua e traduzione francese II, Lingua e traduzione spagnola II, Lingua e traduzione tedesca II; A scelta una tra (corrisp. Lingua 2°): Letteratura francese, Letteratura spagnola, Letteratura tedesca, A scelta una tra: Storia medievale, Storia moderna,
- En el tercer año: Lingua e traduzione inglese III, Legislazione dei beni culturali; A scelta una tra: Lingua e traduzione francese III, Lingua e traduzione spagnola III, Lingua e traduzione tedesca III; A scelta una tra: Linguística generale, Lingua e letteratura russa; A scelta una tra: Estetica, Filosofia del linguaggio; A scelta una tra: Topografia dell'Italia antica, Archeologia cristiana e medievale, Laboratorio italiano di scrittura; Laboratorio di informatica; Altre attività (ulteriori conoscenze linguistiche, informatiche, ecc.); Prova finale

**Laurea in Lingue e Culture Moderne (Classe 11). Percorso: Operatore del Turismo Culturale**  
**Facoltà de Lettere, Universidad de Palermo**  
<http://www.unipa.it/>

El percorso **"Operatore del turismo Culturale"**, de la Classe 11 que se diferencia del vinculado a la Classe 13 en algunas de las optativas y en el ordenamiento de otras materias, siendo los contenidos humanísticos de base comunes:

- En el primer año: Lingua e Traduzione inglese 1, Linguística italiana, Geografía; Storia delle tradizioni popolari, A scelta tra: Lingua e traduzione francese 1, Lingua e traduzione spagnola 1, Lingua e traduzione tedesca 1; A scelta tra: Archeologia fenicio- púnica, Teatro e drammaturgia dell'antichità; A scelta tra: Storia greca, Storia romana; A scelta tra: Storia dell'arte medievale, Storia dell'arte moderna
- En el segundo año: Letteratura italiana, Lingua e traduzione inglese II, Sociologia dei processi culturali, Sociologia della comunicazione, Museologia e storia e cultura del restauro, Letteratura inglese; A scelta una tra: Lingua e traduzione francese II, Lingua e traduzione spagnola II, Lingua e traduzione tedesca II; A scelta una tra (corrisp. Lingua 2°): Letteratura francese, Letteratura spagnola, Letteratura tedesca,; A scelta una tra: Storia medievale, Storia moderna.
- En el tercer año: Lingua e traduzione inglese III, Legislazione dei beni culturali; Laboratorio italiano di scrittura, Laboratorio di informatica; A scelta tra: Lingua e traduzione francese 3, Lingua e traduzione spagnola 3, Lingua e traduzione tedesca 3; A scelta tra: Linguística generale, Lingua e Letteratura russa; A scelta tra: Estetica, Filosofia e teoria dei linguaggi; A scelta tra: Topografia dello'Italia antica, Archeologia cristiana e medievale; Altre attività (ulteriori conoscenze linguistiche, informatiche, ecc.);
- Prova finale

Tabla 6: Ciencias humanas y turismo cultural



**Laurea in Scienze della Comunicazione (Classe 14). Indirizzo: Scienze umanistiche per la comunicazione, Curriculum B: Teorie e metodi della comunicazione storico-sociale**  
**Università di Milán**  
<http://www.unimi.it/ateneo/facol/letfil.htm>; <http://studenti.unimi.it/guidalet/>

Tiene un primer año de estudios comunes a todos los Curricula:

Linguistica generale, Estetica, Storia Contemporánea, Fondamenti dell'informatica per le scienze umanistiche, Lingua italiana e comunicazione, Semiotica oppure Semantica delle lingue naturali; a scelta tra quelli che, pur non obbligatori, sono comuni ai tre curricula: Editoria multimediale, Teorie e tecniche della comunicazione pubblicitaria e della promozione d'immagine, Stilistica e semiotica del testo, Teoria e analisi del linguaggio cinematografico oppure Drammaturgia musicale

Complementarias:

- Storia del teatro e dello spettacolo (Curriculum A 9 crediti, Curriculum B-6, Curriculum C-12)
- Storia del teatro francese (Curriculum A 9 crediti, Curriculum B-6, Curriculum C-6)
- Storia del teatro inglese (Curriculum A 9 crediti, Curriculum B-6, Curriculum C-6)

Especificas Curriculum B: Lingua inglese Storia del giornalismo Storia economica

En el tercer año, el estudiante ha de elegir tutorizado entre diferentes asignaturas, de un amplio repertorio, las que más se ajusten al currículo que ha seguido: Economía della cultura, Geografía culturale, Storia dell'arte contemporánea, Storia delle istituzioni politiche, Storia moderna, Storia contemporánea, Sociologia, Storia del teatro e dello spettacolo Teorie e tecniche della comunicazione pubblicitaria e della promozione d'immagine, etc. Prueba Final, Conocimientos de Informática, Lengua Extranjera, Laboratorios y Prácticas en empresas suman 31 Créditos.

Tabla 6: Ciencias humanas y turismo cultural

## 2. FRANCIA

**Licence: Dominio Lettres, Sciences Humaines et Sociales, Mention Histoire et Sociétés, Parcours Politiques patrimoniales et développement culturel - L3 professionnel**  
**Bretagne Sud (Site de Lorient)**  
<http://www.univ-ubs.fr/>

El parcours -procede de la adaptación de una antigua Licencia profesional (IUP)- Métiers des Arts et de la Culture, Mention Mise en Valeur des Patrimoines, Option Politiques Patrimoniales et Développement Culturel - ahora de tipo L3, con los siguientes contenidos: un primer semestre común a todo el Dominio, después los estudiantes seleccionan la mention y el Parcours de Licence,

Materias Básicas del L3: Histoire de l'art (Antiguo, Medieval, Moderno, Contemporáneo), Historia (Antigua, Medieval, Moderna, Contemporánea);

Una estancia de prácticas obligatoria de 8 semanas y un proyecto fin de carrera autorizado

Además de la formación específica en el ámbito del Patrimonio:

- Patrimoine 1 (Concept et construction du patrimoine, Patrimoine et tourisme; Actualité du patrimoine;
- Patrimoine 2: Métiers du patrimoine (connaissance des différents métiers liés aux pratiques patrimoniales. Les grandes institutions: musées, services d'archives, bibliothèques);
- Patrimoine 3 (Patrimoine et territoire; Archéologie),
- Organisation institutionnelle des territoires (communes, départements, régions...), Droit du patrimoine;
- Conduite de missions: Méthodologie des pratiques de terrain en Sciences Humaines et Sociales

Communication et pré-professionnalisation (Exposé multimédia et internet; Inglés; Expression écrite et orale etc.).

Tabla 6: Ciencias humanas y turismo cultural

**Licence professionnelle "Promoteur du patrimoine territorial"**  
 Joseph Fourier de Grenoble, Instituto de Geografía Alpina  
<http://www.ujf-grenoble.fr/ujf/fr/formation/lmd/lmd/Licences/index.phtml>

Licencia profesional IUP) cuya estructura y contenidos son los siguientes:

Tronco Común:

MODULE 1 «outils et méthodes au service du montage de projet » (140 h) (1- Identifier un ou des projets; 2- Connaître le cadre juridique et institutionnel de son projet; 3- Planifier les démarches et actions à entreprendre pour conduire le projet).

MODULE 2 «Diagnostic Territorial» (120 h):

Evaluer les spécificités de chaque territoire afin de définir des modalités de gestion et de mise en valeur adaptées (1- Définir les notions élémentaires et utiliser des techniques d'analyse de base; 2- Appréhender le territoire par ses caractéristiques socio-économiques; 3- Inventorier le capital patrimonial naturel et culturel du territoire; 4- Mieux comprendre la relation homme / territoire).

MODULE 3 «Connaissance et médiation du patrimoine territorial» (190 h) (1- Connaître le tourisme rural et les activités sportives de pleine nature; 2- Développer des capacités d'animation, de relation, de communication et d'initiative; 3- Concevoir et utiliser des outils performants de communication professionnelle).

Especialización 100 Horas: **Concepteur de Produits Touristiques Patrimoniaux**

**1-** Mener un raisonnement en vue de conceptualiser un produit touristique adapté aux exigences du territoire, de l'économie, des clients (1 - Identifier les potentielles orientations de projets de développement touristique; 2 - Estimer le capital patrimonial et environnemental; 3 - Réaliser une étude de marché pour évaluer la demande).

**2-** Montage du produit touristique novateur (1 - Elaborer le cahier des charges «qualité»: Réalisation d'une étude de cas; 2 - Travailler avec les partenaires techniques et financiers; 3 - Concevoir une politique de communication et de promotion).

**3-** Mettre en place un tableau de bord pour une gestion durable du produit (1 - Mettre en place des procédures d'évaluation; 2 - Mettre en oeuvre une démarche prospective de gestion durable du produit; 3 - Envisager des perspectives d'évolution et de développement de la structure gestionnaire du produit).

**STAGE en ENTREPRISE** de 12 semaines réparties d'octobre à mai.

**Licence Dominio Espaces, Civilisations, Langues, Littératures et Arts, Mention Histoire, Développement et protection du Patrimoine Culturel, option Tourisme de Mémoire - (L3)**  
 Universidad de Nancy 2  
<http://www.univ-nancy2.fr/>

La Universidad, en el Dominio Espaces, Civilisations, Langues, Littératures et Arts, ofrecerá en el sistema LMD, desde 2005 y en la mention Histoire, una Licencia Profesional (L3): **Développement et protection du Patrimoine Culturel, option Tourisme de Mémoire.**

Tabla 6: Ciencias humanas y turismo cultural

**Licencia Dominio Sciences Humaines et Sociales, Mention Sciences de la Communication, dos especialidades o Parcours (L3): Communication et Culture y Preparación IUP Métier de la Culture, Universidad d' Avignon et des Pays de Vaucluse**  
<http://www.univ-avignon.fr/>

Con dos parcours (L3): **Communication et Culture y Preparación IUP Métier de la Culture**, destinada a proporcionar a los estudiantes una doble competencia en el campo de la comunicación y la cultura, que puede continuar en los masters profesionales, procedentes de la transformación de las antiguas Licenciaturas y Maîtrises profesionales IUP. Oferta además dos DEUG "Métiers de la Culture y Médiation Culturelle et Communication" que dan acceso al nivel L3 de la nueva Licenciatura.

Los contenidos están estructurados en Unidades de Enseñanzas Disciplinarias, Metodológicas, Técnicas. De Lenguas extranjeras y de Profesionalización. Los estudiantes de la nueva Licenciatura tienen cuatro semestres de contenidos comunes, siendo el 5º y 6º semestres los que permiten la elección entre los Parcours -**Communication et Culture y Preparación Master IUP Métier de la Culture**- .

Los contenidos de las Unidades Fundamentales de los cuatro primeros cuatrimestres (comunes) son los siguientes:

1er Semestre: Histoire des Médias, Lingüística de la Comunicación, Comunicación por la Imagen 1, Medias-Audivisuels 1, Expresión Oral, Análisis de producción de Documentos de Comunicación 1, Medias Anglófonas, Construcción del Proyecto personal en Comunicación,

2º Semestre: UE Fundamentales: Teoría de la Información y de la Comunicación, Semiótica, Comunicación por la Imagen 2, Medias- Audivisuels 2, Análisis de producción de Documentos de Comunicación 2, Usos Sociales de las TICs, Análisis de los Medios escritos, Medios anglófonos 2,

3º Semestre: Historia de las Formas Culturales - espectáculo viviente, Historia de las formas culturales - cine, Análisis del Discurso, Tecnologías numéricas, Análisis y producción de documentos de prensa, Metodología en Ciencias sociales, Medios anglófonos 3, Estudio de Caso,

4º Semestre: Sociología de la Cultura, Prácticas Culturales, Educación y Cultura, Teoría de los Medios, Concepción y escritura interactiva, Estrategias y herramientas de comunicación, Comunicación por la Imagen 3.

– El parcours **Communication et Culture** durante los dos siguientes semestres comprende las siguientes Unidades Fundamentales: Semestre 5º: Estudio de los públicos, Mediación Cultural 1, Antropología, Tratamiento de encuestas cuantitativas, Instituciones de lo Audiovisual, Iniciación a las encuestas, Taller de Lectura, Semestre 6º: Museología, Economía de la Cultura, Análisis de los Mecanismos de las Prácticas Culturales, Sociología de la Cultura (nivel avanzado), Tratamiento de encuestas cualitativas, Culturas anglófonas, Taller de escritura, Taller de Lectura

El Parcours **Préparation Master IUP Métier de la Culture** durante los dos siguientes semestres comprende las siguientes Unidades Fundamentales: Semestre 5º: Instituciones de Patrimonio,, Instituciones de lo Audiovisual, Evaluación de la Actuación Cultural, Análisis del Discurso de la Cultura, Comunicación Oral, Mediación Cultural 1, Metodología de las Ciencias Sociales (nivel avanzado), Comunicación Oral, Semestre 6º: Museología, Economía de la Cultura, Patrimonio Cinematográfico, Instituciones Culturales Francesas y europeas, Mediación Cultural 2, Socio-economía del espectáculo actual, Estructuras jurídicas, Taller Internet, Culturas anglófonas.

Tabla 7: Mediación y comunicación cultural

**Licence Dominio Lettres, Arts, Sciences Humaines et Sociales, Mention Lettres Modernes, Especialidad Comunicación, Mediación Cultural, Edición Universidad Cergy Pontoise**  
<http://www.u-cergy.fr/>

La Spécialité **Comunicación, Mediación Cultural, Edición tiene** una arquitectura interna de Majeur (Fundamentales)/Mineur (complementarias) con disciplinas muy diversificadas.

UEF Unidades de Enseñanzas Fundamentales "Majeures" Representan al menos el 50% de los 180 Créditos, Agrupan los conocimientos mínimos que permiten atribuir la dirección de la mention y en casos particulares de la especialidad:

- Etapas de la vida literaria de Francia, Literatura francesa del siglo XIX, Gramática de la frase simple, Metodología de la explicación del texto y del comentario compuesto, Les approches critiques de la Literature, Literatura francesa del s. XX, Introducción a la lingüística, Gramática de la frase compleja, Metodología de la disertación literaria general y comparada, Introducción a la Literatura de la Edad Media, Lingüísticas y lexicología, Estudio de la Lengua: el Verbo; Metodología de la Literatura Comparada, Estudio de corpus de obras europeas; Literature Moderne, Literatura francesa de los siglos XVII y XVIII; Son et Sons; Introducción a la Literatura francófona, Étude d'ouvrés de la francophonie, Historia del teatro en Francia, Historia de la Lengua, Síntesis y pragmática; typologie des situations de francophonie, Literature et Sciences Humaines, Étude comparée d'oeuvres non francophones, La poésie en France du romantisme au surrealisme, Litterature française du XVI s., Lexicología y Lexiografía, Aspectos de la Literatura francófona, Estudio de obras del espacio francófono.

UE C: Unidades de Enseñanzas Complementarias « Mineures »: corresponden s los parcours o itinerarios construidos por los estudiantes solos o en colaboración con el equipo pedagógico. La elección del estudiante es orientada.

- 2 cursos a elegir entre la lista siguiente: Iniciación a los métodos de la historia, Introducción a la comunicación, Latin (niveles 1 o 2), Actividades físicas deportivas, Aritmética; 2 cursos a elegir entre la lista siguiente: Geografía, Historia, Historia del Libro y de los lectores, Latin (nivel 1 o 2), Actividades físicas deportivas, Analyse du recit; 2 cursos a elegir entre: Historia de los medios, Análisis del discurso periodístico, Análisis de la imagen; 2 cursos a elegir entre: Historia de los medios, El Mensaje periodístico, Crítica periodística y literatura, Análisis de la imagen; Dos cursos a elegir entre: Introduction a l'analyse du récit filmique; Techniques de documentation; Histoire de l'Édition française; Les industries culturelles; Dos cursos a elegir entre: Introduction a l'analyse du récit filmique; Techniques de documentation; Antropología y comunicación intercultural; Historia de la Edición en Francia.

UE LVE: Unidades de enseñanzas de Lenguas Extranjeras Vivas. Es obligatoria y agrupa las técnicas de expresión escrita y oral en lenguas extranjeras.

- Lengua Viviente extranjera, al menos 12 Créditos ECTS.

UE L: Unidades de Enseñanzas Libres. Son enseñanzas disciplinares destinadas a aportar nuevos horizontes a los parcours de los estudiantes. La elección del estudiante es orientada.

- A elegir: Practica Teatral, Música, Todos los cursos propuestos en la UE5 y en la UE 6 que no hayan sido elegidos como tales; Estancia libre en un centro escolar de 1er o 2º grado.

UE 5 IMM: Unidades de enseñanzas instrumentales: Informática y Multimedia.

Tabla 7: Mediación y comunicación cultural

**Licencia Profesional (L3) Assistant de developpement de réseau local**  
**Facultad de Ciencias Humanas y Sociales Universidad de Jean Monnet - Saint Etienne**  
<http://www.univ-st-etienne.fr/monnet/univie4.html>

Sistema LMD, con una duración de 2 semestres y contenidos fundamentales que se estructuran en las siguientes Unidades de Enseñanzas:

- **UE 1 Conocimiento del Entorno** (Environnement local; Politiques publiques et politiques sociales; Acteurs, enjeux, stratégies dans le champ de l'intervention sociale; Études quantitatives et qualitatives).
- **UE2 Dirección de Proyectos** (Méthodologie du project; Animation d'équipe et conduit de réunions; Réseaux et partenariat).
- **UE3 Publics et Communication** (Communication interpersonnelle; Négociation argumentation; Communication et publics; Techniques de communication; Expresion langues étrangères).
- **UE4 Gérer- Manager** (Comptabilité publique, Budgets et suivi budgétaire d'une action, Organisation travail- gestion -temps), además de un proyecto fin de título tutorizado y una estancia de prácticas de 240 horas.

Tabla 8: Cooperación y desarrollo

<p><b>Dominio Ciencias Humanas y Sociales, Licencia profesional (L3), Mention Consultant Rural</b>  <b>Universidad de Limoges</b>  <a href="http://www.unilim.fr/">http://www.unilim.fr/</a></p> <p>La Licencia (L3) tendrá su continuación en un Master Profesional. Está organizada en enseñanzas fundamentales - Majeur - y complementarias (Mineur), con estancia de prácticas de 50 horas y proyecto fin de título.  Los conocimientos se organizan en Unidades de Enseñanzas:</p> <ul style="list-style-type: none"> <li>- <b>UE 1 Diagnóstico del Territorio</b> (Identificación de recursos, herramientas informáticas);</li> <li>- <b>UE 2 Polifuncionalidad de los territorios</b> (cambios en el espacio rural, estudio de los sistemas agrícolas y forestales, etc.).</li> <li>- <b>UE 3 Derecho institucional y territorial.</b></li> <li>- UE 4 <b>Gestión estratégica</b> (Estrategias de desarrollo local, Mediación Social y económica; Lengua extranjera);</li> <li>- <b>UE5 Concepción y puesta en marcha de un proyecto</b> (15 Créditos).</li> <li>- UE6 <b>Estancia de prácticas</b> (15 Créditos).</li> </ul>
<p><b>Dominio de Humanités et Sciences des Sociétés, Mention Histoire, Parcours Histoire et développement social</b>  <b>Universidad de Versailles Saint Quentin-en-Yvelines</b>  <a href="http://www.uvsq.fr/">http://www.uvsq.fr/</a></p> <p>El primer semestre es de estudios comunes, y los tres siguientes semestres las Unidades de Enseñanzas de materias fundamentales con los restantes Parcours (Historia Antigua, Moderna. Medieval, Moderna, Contemporánea, Geografía Geopolítica, Geografía Rural, Lengua extranjera, etc.).  Desde el 5º semestre incluye las Unidades de Enseñanzas Complementarias definidoras del Itinerario: Histoire sociale du temps présent, Histoire de l'urbanisation et des migrations, Histoire ancienne, Histoire médiévale, Histoire moderne, Histoire des sociétés contemporaines au XIXè siècle, Histoire des entreprises, Communication et nouvelles technologies, Sociologie urbaine, Sociologie du travail, Histoire sociale de la ville, Analyse des politiques publiques, Initiation à la recherche et stage d'action sociale, Droit social.</p>
<p><b>Laurea in Scienze sociali per la cooperazione, lo sviluppo e la pace (Classe 35)</b>  Indirizzo: Economia della Cooperazione Internazionale e dello Sviluppo  <b>Università di Roma 1- La Sapienza, Facoltà di Economia, Lettere e Filosofia e Studi Orientali</b>  Indirizzi: A: Storico-internazionale, B: Giuridico-politico, C: Economico-politico  <b>Università di Roma 1- La Sapienza, Facoltà di Scienze Politiche</b></p> <p><b>Laurea in Scienze sociali per la cooperazione, lo sviluppo e le relazioni tra i popoli (Classe 35)</b>  Indirizzi: A) Cooperazione Internazionale, B) Sviluppo locale; C) Relazioni tra i popoli,  <b>Univ. di Roma 1- La Sapienza, Facoltà di Scienze della Comunicazione y la Facoltà di Scienze Umanistiche</b></p>
<ul style="list-style-type: none"> <li>- Discipline di Base Istituzioni di economia e politica economica, Discipline storico-antropologiche, Discipline giuridico-politiche.</li> <li>- Discipline Caratterizzanti. Cooperazione e sviluppo, Geografia e organizzazione del territorio, Sociologia e sistemi sociali e politici, Discipline antropologiche.</li> <li>- Discipline Afines: Discipline giuridiche, Istituzioni per lo sviluppo, Informatica.</li> </ul> <p>Todos los percorsi incluyen un trabajo fin de carrera, estancia de prácticas obligatorias y al menos un lengua extranjera, especialmente inglés, y una segunda lengua (español, árabe, rumano, búlgaro, etc.además de las herramientas informáticas.</p>
<p><b>Laurea Classe 35 in Scienze Sociali per la Cooperazione, lo Sviluppo e il Non-Profit (Classe 35)</b>  Indirizzi: A) Operatore con i paesi in via di sviluppo; B) Operatore per lo sviluppo locale nel Mezzogiorno  <b>Università degli Studi di Lecce, Facoltà di Lettere e Filosofia</b>  <b>Laurea Classe 35: Scienze Sociali per la Cooperazione, lo Sviluppo e la Pace</b>  Indirizzo: Sociológico  <b>Università degli Studi di Macerata, Interfacoltà</b></p>

Tabla 8: Cooperación y desarrollo

- De base: Economía Política, Storia moderna, Storia Contemporánea, Storia delle Dottrine Politiche, Istituzioni di Diritto pubblico, Antropologia Culturale, Antropologia dello Sviluppo.
- Caratterizzanti: Geografia economica, Geografia dell'Ambiente, Geografia generale, Geografia Politica ed Economica, Sociología, Sociología dei fenomeni politici, Statistica Economica, Demografía, Organizzazione internazionale, Economia dello sviluppo, Diritto internazionale, Sociología del mutamento, Economia dello Sviluppo, Fonti Statistiche e indicatori.
- Affine: Istituzioni di Diritto privato, Diritto Costituzionale Italiano e comparato, Diritto Amministrativo, Diritto dell'Unione Europea, Diritto del Lavoro, Scienza Política, Storia dei Trattati e politica internazionale, Storia e Istituzioni dei Paesi Afro-Asiatici, Storia dell'Europa Orientale, Storia dell'America Latina, Storia moderna e contemp. della Chiesa, Storia dei Movimenti e dei Partiti Pol., Storia delle Istituzioni Militari, Antropologia Culturale, Sociología giurídica, Sociología dei processi Economici e del lavoro, Protezione Internaz.le dei Diritti Umani, Economia dei mercati monetari e finanziari, Política monetaria, Política economica europea, Storia del pensiero economico, Internet per le Scienze Sociali, Territori e popoli, Istituzioni di sociología della comunicazione, Metodología e tecniche ricerca sociale, Modelli e processi della comunicazione, Istituzioni e politiche di intervento dell'UE, Culture del Mediterraneo, Strategie per la cooperazione, Politiche e strumenti per lo sviluppo, Teoria e metodi della pianificazione sociale, etc.

Tabla 8: Cooperación y desarrollo

## 2.2. MODELO DE ESTUDIOS EUROPEOS SELECCIONADO

### 2.2.1. INTRODUCCIÓN

La elección de un modelo para la arquitectura del título en Humanidades supone una toma de decisiones que debe apoyarse tanto en criterios fundamentados en las directrices marcadas por la Declaración de Bolonia y en la legislación española como en el análisis de las estructuras educativas resultantes de su aplicación en diferentes estados europeos.

Las directrices marcadas por el proceso de convergencia europea han dado lugar a una profunda renovación de la estructura y duración de las enseñanzas universitarias en la mayor parte de los países europeos (1). Los cambios han sido tan rápidos que resulta muy difícil estimar en qué momento del proceso de adaptación se encuentran las estructuras de la Enseñanza Superior en algunos de los países europeos, pues en algunos de ellos la reforma está implantada y se ha consolidado (Holanda, Italia, p. ej.), en otros estados como Francia se ha iniciado el curso académico en otoño de 2004 con los nuevos títulos de grado (*licences*) en la mayoría de sus universidades. En España, ahora disponemos de las disposiciones legales que permitirán poner en marcha la reforma de las enseñanzas universitarias (6), adaptando la estructura de las mismas a los principios de la Declaración de Bolonia.

La revisión y análisis de la situación de la arquitectura de títulos universitarios en Europa ha contemplado tanto la duración de los estudios como los modelos de las estructuras educativas consecuencia de la reforma en distintos países. Este aspecto, a su vez, se ha analizado desde dos puntos de vista: la arquitectura general de los estudios universitarios y la estructura organizativa de los programas de estudios de Grado.

### 2.2.2. DURACIÓN DE LOS ESTUDIOS

Los países de la Unión Europea y algunos de los que están reclamando la entrada en ella han comenzado desde 2002 un proceso de reformas que tenía como horizonte el 2010, aunque se están acortando los plazos. Los países de la U.E. y del resto de Europa están desarrollando los marcos legislativos que afectan a la adopción de los criterios generales de la nueva arquitectura de títulos: el Primer Grado se alcanzará por la acumulación de entre 180 y 240 créditos y tendrá una duración de 6 a 8 semestres (3 ó 4 años), y la especialización o el posgrado se alcanzará por la acumulación de 60, 90 o 120 créditos y tendrá una duración de dos a cuatro semestres (uno o dos años en general). En realidad, a partir de los parámetros fijados en Helsinki y Copenhague (1) serían posibles todas las combinaciones.

Sea como consecuencia de la Declaración de Bolonia o porque ya previamente existía esa intención, las reformas introducidas en distintos países apuntan a un primer nivel con una duración de entre 3 y 4 años, con 180 y 240 créditos europeos (ECTS) respectivamente. En algunos casos, titulaciones que exigen una formación con efectos profesionales inmediatos y concretos (Medicina, Veterinaria, p. ej.) no se sujetarán a los mismos límites, ya que tendrán unas directrices propias. La estructura de Grado/*Master* en la que el primero tiene una duración de entre tres y cuatro años y el segundo de entre uno y dos es tradicional en países como el Reino Unido, Irlanda o Malta, y está bien establecida ya también en otros países nórdicos como Islandia, Suecia, Noruega (12) o Dinamarca (5), aunque en algunos de ellos aún existan formaciones de larga duración en varias áreas de formación.

Este tipo de estructura se introdujo también en países como Estonia, Letonia y Lituania (11), y asimismo en Italia, en el marco de una extensa reforma del sistema (LMD), lo que ha sucedido igualmente en Alemania (2), donde por el momento coexiste la nueva estructura GMD (3/5/8) con los grados tradicionales. En Francia (8), el sistema LMD (3+2+3) se ha implantado definitivamente en el curso 2004-05 (con la excepción de algunas universidades que agotarán los plazos impuestos por el gobierno francés y esperarán a 2006) o de Austria (3), donde el proceso de adaptación finalizará en 2006, así como de Holanda (9) y Bélgica (4), también con sistemas 3+2+3 ya implantados; en el caso de Portugal, existe una propuesta del *Conselho de Reitores das Universidades Portuguesas* (14) para implantar una Licenciatura de 4 años, y en España, aunque contamos con las disposiciones legales (6), aún no se han marcado las directrices de las nuevas titulaciones universitarias. Existen algunas excepciones por el momento, como son los casos de Inglaterra y Suecia que mantienen un sistema de Bachelor + *Master* de 180+ 60 créditos. En otros países signatarios de la Declaración de Bolonia, se está abriendo paso la reforma de la arquitectura de títulos, tal como sucede en el ya citado caso de Austria (3) o en los de la República Checa (15), Eslovaquia o Finlandia (7).

### 2.2.3. MODELOS DE LAS ESTRUCTURAS EDUCATIVAS CONSECUENCIA DE LA REFORMA EN DISTINTOS PAÍSES EUROPEOS

En este estudio, que no tiene carácter exhaustivo, se pretende identificar y caracterizar algunos los modelos existentes en estos momentos para definir la arquitectura interna del nuevo título en Humanidades. Para ello, se han seleccionado algunos de los modelos educativos vigentes en estos momentos en Europa, atendiendo especialmente a los diseñados en los países de nuestro entorno,

pero sin olvidar que algunos de los estados que se han ido incorporando al proceso de convergencia aún no han definido claramente su posición en él, ni en lo que se refiere a la duración de las titulaciones ni en lo tocante al modelo -flexible o más rígido- que adoptarán en cuanto a la estructura interna de las titulaciones, e incluso en lo que se refiere al agrupamiento o dispersión de títulos previos o a sus denominaciones.

### 2.2.3.1. Arquitectura de los estudios universitarios

A pesar de que se advierte una generalización de los títulos de Primer Nivel en el marco de los 180 créditos ECTS (tabla 1), las estructuras educativas europeas no son todas estrictamente similares, ya que unos sistemas han sido dotados de mayor flexibilidad que otros en el diseño de los perfiles académicos, así como en la agrupación de titulaciones previamente existentes. Quizá el ejemplo más significativo en este sentido sea Holanda, donde el título de *Bachelor* ha quedado reducido a dos ámbitos: *Bachelor* en Artes (*Bachelor of Arts*, BA) y *Bachelor* en Ciencias (*Bachelor of Sciences*, BSc), (p. ej., Erasmus University, Rotterdam), en un sistema muy semejante al que previsiblemente seguirán las universidades alemanas, como es ya el caso de Mannheim, donde funciona desde 1999 el BA en las carreras de la Facultad de Filosofía (Inglés, Románicas, Germanística, Historia, Filosofía, etc.) con un máster que se imparte desde 2003, modelo que reproduce el existente en las universidades de ámbito anglosajón.

En líneas generales se advierte que la mayor parte de los países que ya han implantado la reforma de su arquitectura de títulos han seguido las recomendaciones de la Conferencia de Berlín (2003) y, en general, de la Declaración de Bolonia, ya que tanto los estudios de primer ciclo como los de segundo nivel tienen diferentes perfiles y orientaciones para acomodarse a la diversidad de necesidades individuales, académicas y de mercado. Esa mayor flexibilidad y tendencia a la profesionalización ya existía en los estudios universitarios del Reino Unido e Irlanda, de tal forma que la reforma de las estructuras académicas europeas continentales -algunas de las cuales, además, han optado por un esquema muy similar (p. ej., Holanda, Noruega, Dinamarca, etc)- facilita la comparabilidad con el modelo anglosajón.

Sin embargo, este modelo no es único y otros países europeos han optado por un esquema algo diferente, manteniendo una preocupación por la definición de perfiles profesionales y por una estructura similar (Grado y Posgrado), pero con un modelo organizativo menos flexible. Por ello analizaremos los resultados de esa reforma a partir de los dos grandes modelos dominantes en diferentes países de nuestro entorno que ya han implantado la "reforma" de las enseñanzas universitarias (Italia, Francia, Bélgica francófona y Suiza, con una estructura general más rígida y dirigida institucionalmente, y Holanda o Alemania, con un modelo más flexible, que deja prácticamente la organización de los estudios a sus universidades), además de contemplar la estructura en países en que la arquitectura de títulos ofrece el modelo anglosajón (como es el caso del Reino Unido e Irlanda).

#### LA REFORMA EN ITALIA.

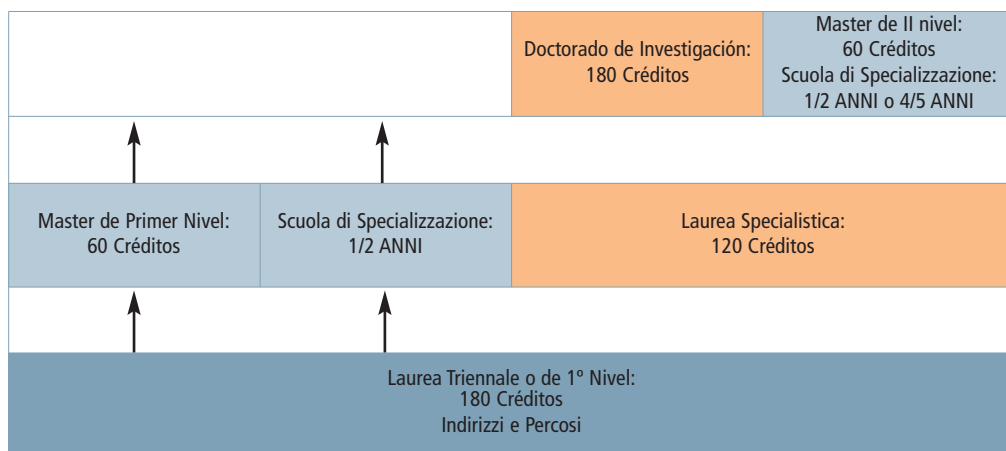
Entre los países de nuestro entorno, es Italia el que tiene más desarrollada la aplicación de la reforma y, aunque pueda haber distintas opiniones, a veces encontradas, sobre el éxito que haya podi-



do tener, es evidente que se ha implantado con rapidez y se ha regulado mediante sucesivos decretos del MIUR (10). Se inicia en 1999 con el Decreto Ministeriale n. 509 de 3 de noviembre, dando lugar a un proceso de profundas transformaciones en el sistema de estudios universitarios. Como en otros países, para la implantación de la reforma se aduce la larga duración de las titulaciones existentes, la organización de cursos poco flexibles, un sistema didáctico conservador y las dificultades los titulados para insertarse en el mundo profesional. Con un gran esfuerzo la reforma se puso en marcha en abril de 2002 y las Universidades han logrado ofertar un amplio abanico de láureas trienales (1er nivel), láureas de especialización (2º nivel), así como doctorados de investigación, másters y cursos de especialización, muchos de ellos ya montados y activados con anterioridad a 2002.

Según el ordenamiento legal la *laurea* o título de primer nivel se obtiene con 180 créditos ECTS; después el estudiante podrá optar por insertarse en el mercado de trabajo o continuar sus estudios universitarios para conseguir los grados de los siguientes niveles -*Laurea Specialistica* (120 ECTS) y los doctorados de investigación (tres años, 180 ECTS)-. Pero la oferta universitaria se completa, en la dirección de la formación continua, con másters universitarios de primero y de segundo nivel (un año, 60 ECTS), a los que se accede respectivamente con un título de *Laurea* de primero o de segundo nivel respectivamente. En el caso de algunas profesiones (abogados, profesores de Escuela Superior, p. ej.) la habilitación para el ejercicio se alcanzará, después de la *Laurea* o de la *Laurea Specialistica*, cursando en las escuelas de especialización estudios específicos (entre uno y dos años).

Los cursos de posgrado o *laurea Specialistiche* están regulados mediante un decreto que contempla 105 classi, cada una fijada en su *allegato*, por lo que también en el grupo de los títulos de segundo nivel la regulación fija los objetivos formativos y la estructura general, manteniendo la misma flexibilidad que en el caso de las *lauree triennali*. El doctorado, al que se accede tras haber cursado la correspondiente *laurea specialistica*, será de 180 créditos ECTS.



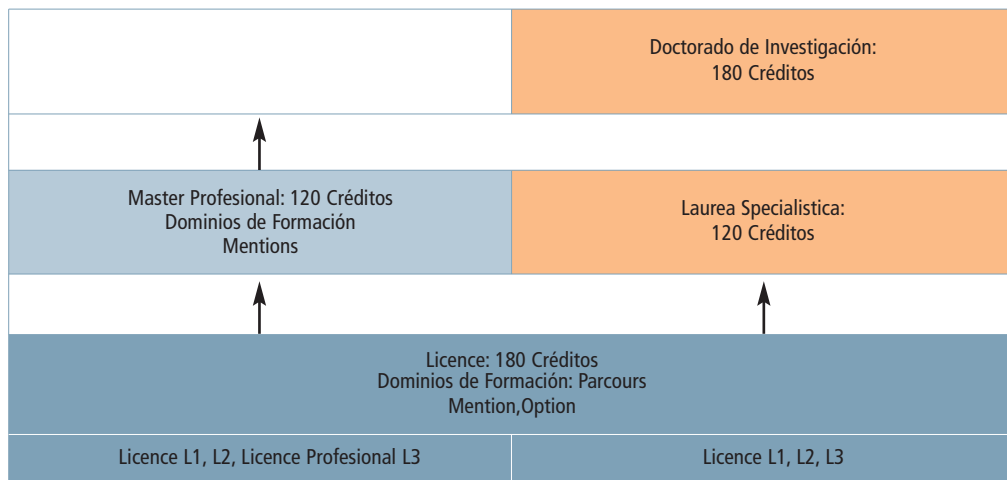
## LA REFORMA EN FRANCIA

Desde el año 2002 el gobierno francés ha emitido diferentes documentos concernientes a la reforma de los títulos universitarios, que han fijado la nueva estructura, bastante flexible, de las nuevas titulaciones o diplomas de ámbito nacional, que respeta la autonomía universitaria (8). Tras un proceso de reflexión y adaptación en la mayoría de las universidades se van cumpliendo los plazos administrativos de la reforma. Así, ha comenzado en la mayoría de ellas la impartición de los nuevos títulos en octubre de 2004. El resto lo hará entre este mismo año y 2006.

Según el Décret 2002-482 de 8 de abril, *relatif à la consultation de l'espace européen d'enseignement supérieur dans le système d'enseignement supérieur français* (JO del 10 de abril de 2002, art. 3), los estudios universitarios se organizarán en función de los grados, que son: Bachillerato, Licencia, Máster y Doctorado. Los tres grados del sistema universitario, +3 (*Licence*), +5 (*Licence + Master*), +8 (*Licence + Master de Recherche + Doctorado*), se definen en términos de salidas profesionales. Los diplomas nacionales deberán llevar una mención complementaria (tras su adaptación) y las denominaciones de las nuevas titulaciones se designarán tanto a partir de un campo disciplinar como de un campo profesional (art. 11).

En resumen, la nueva organización de los estudios universitarios responde a una arquitectura de tres niveles: *Licence* (generalista o profesional), Máster y Doctorado, alcanzándose cada nivel de estudios o grado por la acumulación de créditos ECTS y no por la validación de los estudios.

- El Grado de Licencia está validado por la adquisición de 180 ECTS, sea una licencia generalista o una licencia profesional; en general se mantiene una importante cantidad de *mentions, parcours*, o bien de *options/specialités* en cada uno de los títulos.
- El grado de *Master* (Profesional, P, o de Investigación, R) está validado por la adquisición de 120 créditos ECTS después de la licencia. Remplazando al tercer ciclo *Maîtrise* (DEA y DESS), puede ser profesional o de investigación, existiendo la posibilidad de una pasarela entre ambos.
- El Doctorado es accesible después de un máster de investigación, y supone otros 180 créditos en 3 años.



## LA REFORMA EN BÉLGICA

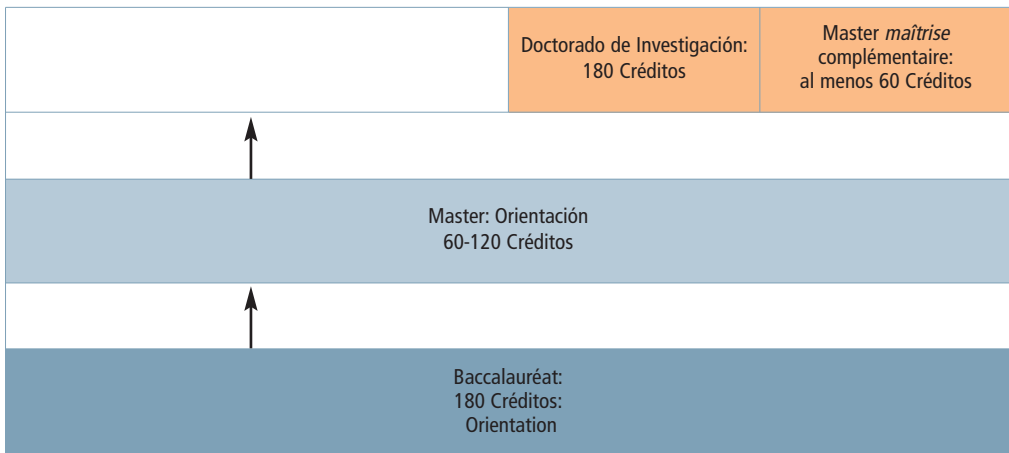
Antes de la reforma de los estudios universitarios, en la Bélgica francófona existía una organización muy similar a la francesa y, por lo tanto, muy compleja. Sin embargo, el marco legal belga, para las dos comunidades (flamenca y valona), ha recogido una reforma que se refleja en el cambio de arquitectura a partir de septiembre de 2004: los estudios universitarios estarán organizados en dos ciclos: el *Baccalauréat* en tres años y la *Maîtrise* en dos años. El BA es un ciclo de formación general de 180 ECTS y una duración de 3 años, que irá seguido en 2007 como muy tarde (según las universidades) de un segundo ciclo de maestrías (MA) que dará acceso a una carrera profesional después de uno o dos años, según el grado de profundización requerido.

En resumen, la nueva arquitectura de los estudios universitarios en Bélgica responde a la siguiente estructura general:

- *Baccalauréat*: Estudios de Primer Nivel que conllevan el grado académico de Bachelier (180 créditos).
- *Maîtrise*: Estudios de Segundo Nivel, valorizables al menos en 120 créditos y que conllevan el grado académico de Master.
- *Maîtrise complémentaire* o *spécialisée*: estudios universitarios de Segundo Ciclo que corresponden a una cualificación profesional particular (60 créditos / 90créditos) obtenida después de una formación inicial de al menos 300 créditos (grado de máster).
- *Doctorat*: Tercer Ciclo que conduce al grado académico de Doctor, obtenido a través de una formación dirigida a la investigación y después de haber defendido una tesis, correspon-

diendo al menos a 180 créditos obtenidos después de un grado académico de *Master* (formación inicial de al menos 300 Créditos).

Además se fomenta la formación continua y la posibilidad de iniciar estudios en las diferentes instituciones con el establecimiento de pasarelas que deben multiplicarse entre las universidades y las *hautes écoles* (HE): después de un año de *Bac* universitario se podría acceder al *Bac HE* y viceversa; después de tres años de *Bac HE* se podría acceder a una *maîtrise* universitaria o, después de 3 años de *Bac* universitario, hacia otra *maîtrise* Universitaria.



## LA REFORMA EN SUIZA

En Suiza, las directivas de convergencia adoptadas por la CUS (*Directives pour le renouvellement coordonné de l'enseignement des hautes écoles universitaires suisses dans le cadre du processus de Bologne*, CUS, 4/12/03) se han adoptado desde diciembre de 2003. Por ello, las universidades suizas, como la de Ginebra (Université de Genève), están poniendo en marcha la reforma, que incluye nuevas *filières de formation* escalonadas, y acometen una reforma generalizada de la formación superior y en todos los niveles.

Las universidades suizas tendrán que tener completamente diseñada la nueva arquitectura de sus titulaciones según el marco legal que terminará de instrumentarse en 2005. No obstante, muchas de esas universidades (p. ej., Fribourg) ya han comenzado a implantar las nuevas titulaciones que se han ordenado, como en Francia, en dominios de formación con sus correspondientes itinerarios organizados en el sistema *major-minor*: el dominio principal (*major*) es de 120 créditos ECTS y el dominio secundario (*minor*) con 60 créditos ECTS que podrá ser elegido separadamente, incluso en otras titulaciones o facultades.

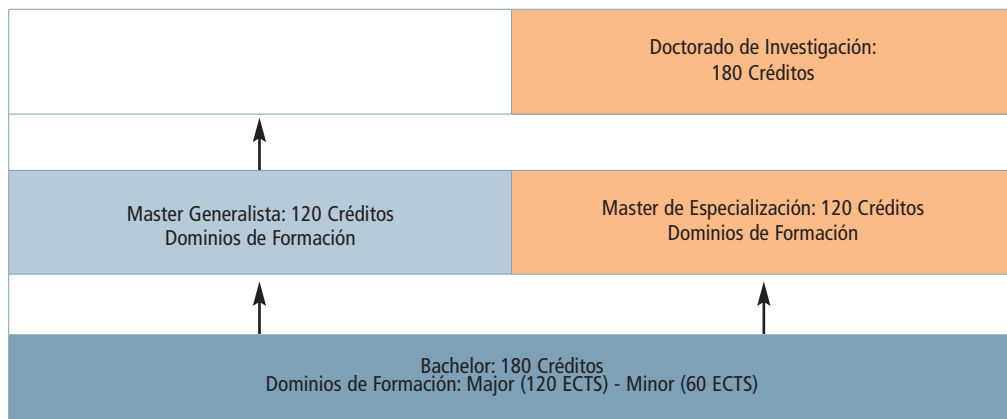
En resumen, la arquitectura de las nuevas titulaciones en Suiza se integra perfectamente en el sistema de los países vecinos, tomando como modelo el sistema francés, al menos en parte y en lo que se refiere a la agrupación de antiguos títulos en dominios de formación; se reconoce asimismo la importancia de los itinerarios formativos, en este caso ordenados de forma similar al sistema holandés y al anglosajón en general:

a) Estudios de base: las antiguas *licences* y diplomas se dividirán en dos niveles de formación (*filières de formation*):

- *Bachelor* de 180 créditos ECTS, distribuidos en 3 años.
- *Master* de 90 ó 120 créditos ECTS, distribuidos en 1,5 ó 2 años.

b) Formación especializada (*formation approfondie*), refundiendo los antiguos DEA y DESS (como en Francia) en una *filière de formation*: los estudios de *Master* de estudios avanzados (MAS) tendrán dos opciones: proseguir los de Bachelor como "másters más generales", o llevar a una especialización en un dominio concreto -"másters de Especialización"-.

c) Estudios de Doctorado: la extensión y el contenido serán determinados de manera independiente por cada una de las universidades, pero siempre se cursarán tras haber conseguido al menos 300 créditos ECTS.



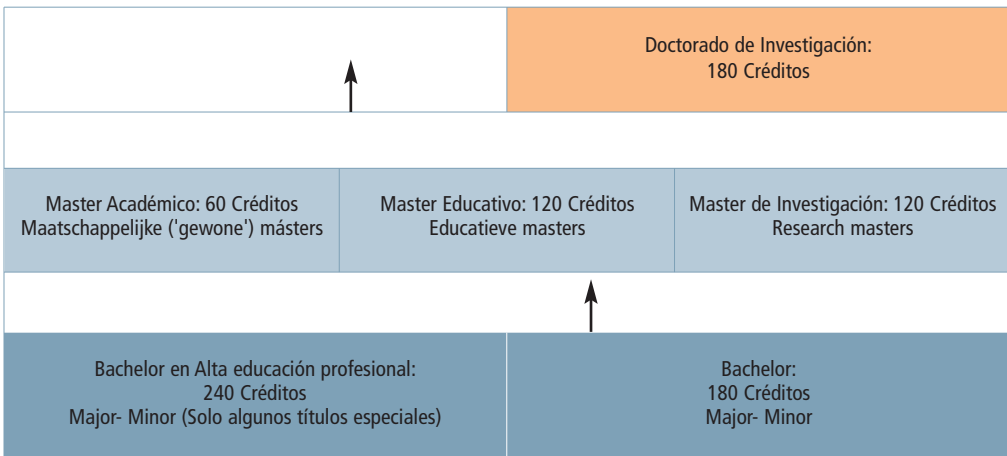
## LA REFORMA EN HOLANDA

La legislación holandesa introduce la estructura *Bachelor–Master* en septiembre de 2002 y el sistema de acreditación de las titulaciones en agosto de ese mismo año (9). Las universidades holande-

sas a transformaron lo largo de 2002-03 sus titulaciones al nuevo sistema, de tal forma que durante el curso 2003-04 ya se impartieron otros programas de estudios. Los anteriores programas de las universidades de "Educación profesional" han sido convertidos en programas de Bachelor y además han aportado su experiencia en la programación y diseño de másters profesionales que ahora, además, han logrado un reconocimiento oficial. La normativa establece que los estudios de Bachelor tendrán 180 ECTS, distribuidos en seis semestres (3 años), mientras que los llamados *Bachelor* "en alta educación profesional" requieren 240 ECTS.

Los programas de *Master* arrancaron en septiembre de 2003 (Universidad de Groningen, Facultad de Letras, p. ej.), y otro grupo lo hará en septiembre de 2004; durarán al menos un año. Los *masters* no necesariamente se corresponden con los *bachelors*, y en cada caso se establecen requisitos de admisión, aunque la ley holandesa establece que todos los *bachelors* han de tener al menos un "master académico de especialización". Existen varios tipos de *masters*:

- Académicos o (*Maatschappelijke ('gewone')* masters con un mínimo de 60 Créditos ECTS.
- Educativos, de 120 ECTS.
- De investigación, de 120 ECTS.

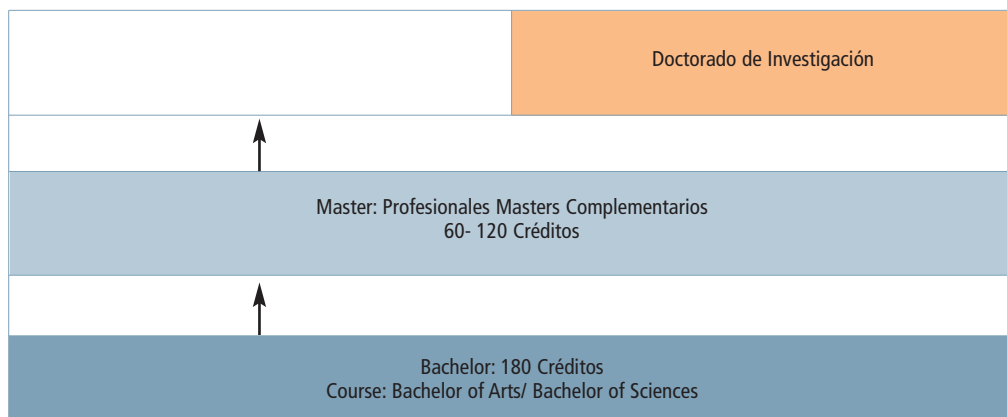


## LA REFORMA EN ALEMANIA

En Alemania la nueva estructura de las titulaciones viene determinada por una normativa de 2002 (2). Además, como parte de las sesiones preparatorias para la Conferencia de Ministros de Berlín de septiembre de 2003, el pleno de la Asociación de Universidades y otras Instituciones de Educación

Superior de Alemania (*Hochschulrektorenkonferenz, HRK*) elaboró unas recomendaciones en su sesión plenaria del 8 de julio de 2003 para la implantación de la reforma. Además de los criterios generales del EEES, la HRK incluyó específicamente el propósito de sustituir sus tradicionales grados -*Diplom, Magister Artium* y *Staatsexamen*- excepto en unos casos muy justificados por el nuevo sistema -programas de *Bachelor* y *Masters*-. El sistema de dos ciclos con 3+2 ó 4+1 ya había sido implantado desde 1998 en algunas universidades en centros como las *Theologische Hochschulen, Pädagogische Hochschulen* y *Kunsthochschulen/Musikhochschulen*, además de las facultades o escuelas de Ciencias aplicadas o *Fachhochschulen*.

Los títulos tradicionales en las universidades alemanas son el *Diplom* y el *Magister*, y aunque bastantes universidades alemanas ofrecen ya el Bachelor en seis semestres, todavía hay poca experiencia en el mercado de trabajo; parece que más bien existe un cierto escepticismo frente al BA. Por el momento, los demás títulos -*Diplom, Magister, Staatsexamen*- siguen vigentes y *Länder* como Baviera y Baden-Württemberg han decidido mantener el *Staatsexamen* (enseñanza secundaria, Abogacía...). Sin embargo, el impacto de la declaración de Bolonia y la creación del EEES ha provocado una especie de revolución en las aulas alemanas. En el semestre de invierno 2000-01 había ya más de 280 carreras de *Bachelor* y más de 150 de *Master*, que brindan la posibilidad de terminar más rápidamente los estudios, lo que implica una gran rapidez en la implantación del sistema, que debe finalizar en 2010.

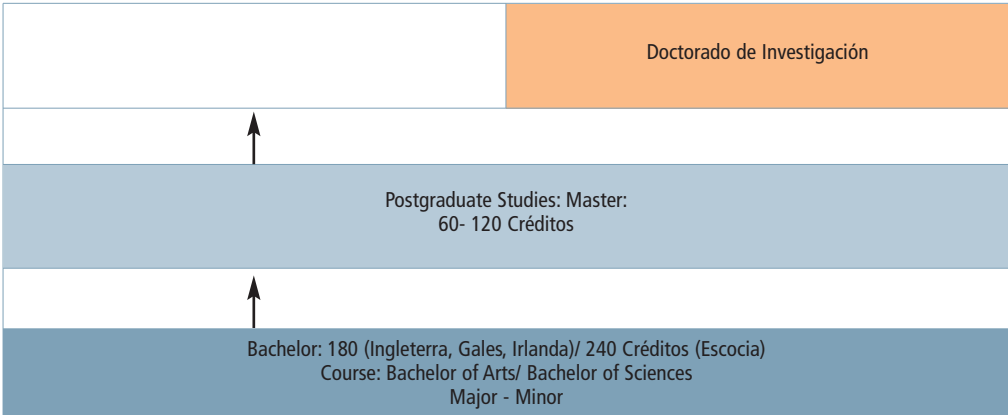


## LA ESTRUCTURA DE LOS TÍTULOS EN REINO UNIDO E IRLANDA

Los países anglosajones europeos -Reino Unido e Irlanda- presentan uno de los sistemas universitarios más flexibles, modelo al que en cierta forma tienden a aproximarse varios países continentales, como Holanda (BA, *major-minor*), Suecia, Noruega o Alemania, en el marco de la reforma del EEES. No obstante, la arquitectura general de los títulos responde a un esquema bastante similar al que propugnan la Declaración de Bolonia y el proceso de convergencia europea, ya que los BAs con-

ducen a los *Masters* (MA) de uno o dos años, no superando, en general, períodos de estudios de más de cinco años .

El título de Doctor está reservado a quienes siguen programas de investigación y suele estar apoyado en el desarrollo y lectura de un trabajo de investigación publicado. En cualquier caso, el paso de unos títulos básicos a otros no es posible, ya que se necesita cumplir una serie de "requisitos" (*honours*) diferentes en cada caso.





PAIS	Primer Nivel		Segundo nivel/ Niveles	Observaciones
	Créditos ECTS	Años		
Austria Bachelor 2004-2005 Fachhochschule Study Act 2002	180	3	120 ECTS 2 años	Se generaliza el sistema, aunque se mantienen estudios de 210 créditos (3 _ años) con Master 1-2 años 100 Títulos de Grado impartidos ya en el nuevo sistema Finaliza el proceso en 2006
Alemania Bachelor 2002-2003 Hochschulrahmengesetz (HRG, 20 /08/ 1998, Fassung der Bekanntmachung vom 19. Januar 1999 (BGBl. I S. 18), modificado 08/08/ 2002.	180	3 4	Master 2 años Master 1 año	En mas de 15 universidades alemanas sistema 3+2 Desde 1998 está implantado el sistema en Theologische Hochschulen, Pädagogische Hochschulen), Kunsthochschulen/Musikhochschulen Y Facultades de Ciencias aplicadas (Fachhochschulen) La transición finalizará en 2010
Bélgica Francófona Bachelor (desde 2002)	180	3	Maîtrises 120 Créditos + Maîtrise complémentaire re o spécialisèe 60 / 90 Créditos	La transición finalizará en 2010 Implantación definitiva en el curso 2004 - 2005 Doctorado 3 años - 180 ECTS
Bélgica Flandes Bachelor (desde 2003) Higher Education Act of 4 April 2003	180	3	Master de 120 Créditos, o títulos complementarios de 60/90 Créditos	Implantación definitiva en el curso 2004 - 2005 Finalización de todo el proceso antes de 2010 Doctorado 3 años - 180 ECTS
Dinamarca Bachelor Act on Universities (L 125 of 15 January 2003).	180	3	Master 120 Créditos O Master 180	Tenía un sistema de dos ciclos desde 1980 Doctorado de 180 ECTS- tres años
Eslovaquia Bachelor Higher Education Act 2002	180- 240	3-4	Master de 1 a 3 años	La duración del Bachelor difiere según los estudios Tiene tres grados de "master": magister, magister uenia e inzinier
Estonia Bachelor 1995 Universities Act (modificda en 2003 y Applied Higher Education Institutions Act, 1998 y 2003).	180 - 240	3-4	1 a 2 años	Se implantará el sistema 180+ 120 ECTS que en estos momentos es el más común en sus universidades El proceso finalizará en 2005- 2006
Finlandia Bachelor (desde 2003)	180	3	Master 120 Créditos	Periodo de implantación que finaliza en 2005 y que es obligatorio en todos los campos

Tabla 1: Resumen de la Arquitectura general de los Estudios Universitarios

PAIS	Primer Nivel		Segundo nivel/ Niveles	Observaciones
	Créditos ECTS	Años		
Francia 2002 Licence Decree No.2002-481 of 8 April 2002	180	3	Master (Investigación o Profesional) 120 Créditos  Master mínimo de 60 Créditos Masters Académicos de 60-120 ECTS (Educative masters) Master de Investigación (Research masters (120 ECTS).	El proceso en todas las Universidades debe finalizar en 2006 Se mantienen las Licencias Profesionales integradas en el Sistema LMD Doctorado 180 Créditos
Holanda Bachelor 2002 - 2003 Act in 2002	180 *	3		Todas las Universidades introdujeron la reforma en el curso 2002- 2003 * con la excepción de los Bachelor "in higher professional education" que son de 240 credits
Italia Laurea Primer nivel desde 2001- 2002	180	3	Laurea especifica De Primer o II niveles, 60/120 Créditos, Master	La arquitectura final es la siguiente: 3+1,3+2 o 3+2/3+3 a elección del estudiante Doctorado 180 créditos
Letonia Bachelor Modificación de la LHEE en 2000	180-240	3-4	Master 1 a 2 años	El tiempo total de estudios es de cinco años Predominan los estudios del sistema 3+ 2 No ha finalizado la reforma
Lituania Law on Higher Education, 2003	180	3	Master de 1 1/2 - 2 años	En proceso de implantación del nuevo sistema 3+ 2; Doctorado al menos 3 años Hay estudios de 4 años - 160 Créditos y de 3 años -120 Créditos que no se miden en créditos ECTS
Polonia Licentiate (licencjat) Draft of 22 January 2004, Higher Education Law	180-210	3-31/2	magister (MA) o Master 1 1/2 - 2 años	Certificado o título intermedio llamado Licentiate (licencjat) - Bachelor después de 3 años de estudios, equivalente al Bachelor anglosajón. Aun no ha finalizado el proceso aunque algunas universidades cambiaron el sistema en 2003
Noruega Desde 2003 Quality Reform marzo 2001	180	3	Master 120 Créditos 2 años	Todas las universidades finalizaron el proceso en el curso 2003= 2004
Suecia	180	3	Master 2 años	En discusión 180 /240 ECTS pare el primer Ciclo, aunque algunas Universidades ya tienen arquitectura de 180+ 120 ECTS
Suiza Bachelor Desde 2003 CUS, 4/12/03	180	3	Master de 90 o 120 créditos (1,5- 2 años)	Ha optado por un modelo muy similar al de Francia Algunas universidades con arquitectura de 180+120 ECTS
República Checa Bakaláo 1 julio 2001 (Act No.147/2001)	180/240 *	3-4	Masters de hasta 3 años Masters 120 créditos, dos años (Magister)	El modelo completo comprendiendo Doctorado puede ser 3-4 +1-3 + 3 (doctorado) * excepciones en algunas enseñanzas

Tabla 1: Resumen de la Arquitectura general de los Estudios Universitarios

PAIS	Primer Nivel		Segundo nivel/ Niveles	Observaciones
	Créditos ECTS	Años		
Reino Unido Inglaterra- Gales Bachelor Recommendations of the 1997 Dearing Report	180	3	Masters de 1 a 2 años	El modelo más común es de Bachelor (3 años) y por ello no es necesario reformar la arquitectura de sus títulos
Reino Unido Escocia Bachelor Scottish Higher Education 2001 - 2003	240	4	Master 1 año	El degree Bachelor Honours tradicional de 4 años y el Master de 1 año se integran en el sistema de Bolonia sin que haya modificaciones Hay que tener en cuenta que el primer año del Bachelor es de "introducción" a la enseñanza Superior y el acceso a la universidad se produce con un año menos de Enseñanzas Medias
Irlanda Bachelor	180- 240	3-4	Master de 60 o 120 l o 2 años	The Qualifications (Education and Training) Act de 1999 regula las disposiciones del Proceso de Bologna sin modificar la anterior arquitectura de títulos (The Universities Act, 1997)
Islandia	180 - 240	3- 4	Master de 1 o 2 años	La reforma de 1997 - Universities Act - contemplaba ya la estructura en dos Ciclos y no se han hecho nuevas reformas
Bulgaria 1995 Higher Education Act		4	+1 No equivalente a Master	Tiene una estructura en dos Ciclos desde 1995 Solamente hay hasta la fecha reformas parciales desde 2001: créditos ECTS, Suplemento título
Grecia				No ha iniciado las reformas aunque tiene un primer Ciclo de entre 4-6 años y un segundo Ciclo de 1- 2 años
Hungría				En las universidades programas de cinco años No han iniciado las reformas
Portugal	240 ¿?	4¿?	1 año ¿?	Sin finalizar el proceso aunque se establece un sistema de Licenciado ¿grado? Mestre ¿Master?
España RR.DD. de 21 de enero de 2005	180- 240	3 - 4	1 a 2 años	Título de Grado y Masters de Posgrado
Eslovenia	180 ¿?	3 ¿?	2 años, 120 Créditos ¿?	Desde 2002 se está estudiando la implantación del modelo de Bolonia y se prevén cambios en el Grado
Rumania Reformas parciales Nos.4822,3659 y 3997) 1998,2000 y 2002 respectivamente)	180 - 240 ¿?	3-4 ¿?	Master 1 - 2 años ¿?	No ha comenzado la reforma de la arquitectura de títulos aunque el proceso se está estudiando Se propone Doctorado en 4 años más

(Fuentes documentales: <http://www.bologna-bergen2005.no/>; <http://www.eurydice.org/Documents/FoCHE/en/FrameSet.htm>)

Tabla 1: Resumen de la Arquitectura general de los Estudios Universitarios

La síntesis que refleja la tabla 1 nos permite ver algunos hechos relevantes:

- La división en tres ciclos es una realidad prácticamente generalizada en Europa: un primer nivel (*Bachelor, Licence, Laurea*, etc.), seguido de un segundo nivel (*Master* de Investigación o Profesional), para finalizar los estudios universitarios, en su caso, con el tercer nivel (ciclo de Doctorado).
- Aquellos países donde la estructura de los estudios era extraordinariamente compleja - Francia o Bélgica, p. ej.- han procedido a simplificarla, y en otros donde no existía una separación neta entre los ciclos formativos se ha procedido a establecerla -en Alemania, Finlandia o Noruega, p. ej.-, aunque en alguno de ellos la implantación de la nueva arquitectura de las etapas formativas está siendo progresiva y no exenta de ciertas dificultades.
- En relación con el primer nivel de estudios universitarios, parece que la opción más común es la de 180 créditos, distribuidos en bloques de 60 y una duración de tres años. Un modelo con 240 créditos ordenados en cuatro años solamente esta vigente en Escocia y Letonia, mientras que en Inglaterra, Gales e Irlanda son las universidades quienes fijan su elección entre los 180 y 240 créditos, siendo lo más común que en el caso de los títulos de Humanidades y afines la duración sea de 180 créditos. En otros países, como Suecia, la discusión aún no se ha cerrado, pues hasta 2005 el nuevo sistema no estará implantado definitivamente.

### 2.2.3.2. Estructura interna de los programas de estudio de Grado

No solamente es importante la estructura general de las enseñanzas universitarias, sino que también debe prestarse atención a los resultados del estudio de la arquitectura interna de los títulos de Grado. Este análisis nos permite comprender el ordenamiento de los programas de estudios que no solamente afecta a los conocimientos básicos y transversales, sino también a las competencias, habilidades y destrezas que deben adquirir los titulados de las universidades europeas en función de los presupuestos fundamentales que infunde el proceso de convergencia sobre el Espacio Europeo de Educación Superior.

Al igual que sucede con la estructura general, es importante poner de manifiesto las diferencias existentes, discrepancias debidas a la mayor o menor autonomía universitaria de las universidades europeas en la organización de los estudios de grado que imparten en la actualidad. En este sentido, cabe señalar que en Italia ha sido el MIUR quien ha elaborado un Catálogo de títulos de Grado y de Posgrado, con *allegati* o planes directores, con una filosofía similar a la del Real Decreto que regula los estudios de Grado (21 de enero de 2005). En Francia, en cambio, el gobierno, aun cuando fijó los principios básicos de la reforma y la nueva organización de los estudios universitarios y la necesidad de su definición en términos de salidas profesionales (Decreto 2002-482 de 8 de abril), se limita a autorizar los títulos propuestos por las universidades en función de los resultados obtenidos por los establecimientos y de la calidad de los proyectos presentados, sin que exista una política de fijación de directrices generales en contenidos.

Otros países como Holanda, Suiza, Alemania, Austria, etc., han seguido una política de gran flexibilidad, de tal forma que no existen "normas previas" para determinar los contenidos de los progra-

mas formativos, empleando una arquitectura de "major-minor" como norma general y dejando a la elección del estudiante dentro de unos parámetros tutorizados o con líneas formativas dirigidas la posibilidad de crear su propio programa. En la mayoría de estos países se tiende a que los estudiantes no puedan "elegir a la carta" su formación, ya que depende de que la selección que hayan realizado sea aprobada o no por los tutores, directores de programas formativos, etc., mientras que Francia, Bélgica o Italia la elección de materias solamente puede hacerse entre las ofrecidas por cada una de las titulaciones, menciones, opciones, etc., con una mayor limitación para los estudiantes en la creación de sus propios programas.

#### LA ORGANIZACIÓN DE LOS ESTUDIOS DE GRADO EN ITALIA.

El MIUR italiano estableció mediante un decreto las *Classi de Lauree* de primer nivel, para todas las formaciones universitarias, desde la Biotecnología a la Ingeniería industrial (10). Existen, pues, unas directrices generales para cada uno de estos títulos y unas exigencias comunes, aunque la estructura de cada programa formativo puede ser definida autónomamente por las Universidades, respetando las pautas establecidas para que legalmente los títulos tengan valor en todo el territorio nacional. Los *allegati* de cada una de las *lauree* garantizan una preparación teórica básica relativa a las disciplinas de estudio (científico- culturales) completada e integrada con una formación profesionalizante que permita una rápida inserción en el mundo del trabajo. Se establece asimismo que todos los títulos requerirán el dominio de las herramientas informáticas y que deben incluir el nivel apropiado de una lengua extranjera, además de un trabajo-memoria final y una estancia de prácticas obligatoria. Sin embargo, la denominación del curso de *laurea*, el *percorso* formativo o itinerario y las características de la prueba final pueden ser decididas también por las universidades. Igualmente se contempla la posibilidad de que cada universidad cree la mayor cantidad posible de *percorsi de studio* diferenciados de institución a institución, personalizando la oferta y siguiendo las exigencias de la demanda de titulados / profesionales del territorio en que se encuentra cada una de ellas.

Las *lauree* de primer nivel están diseñadas para la obtención de unos objetivos formativos cualificantes y, de hecho, cada una de las cuarenta y dos *classi* está caracterizada en su *allegato* (plan director) por los objetivos formativos y las correspondientes actividades formativas necesarias para conseguir el grado.

Por lo tanto, aunque en Italia cada universidad ha sido autónoma en la denominación del título dentro de la *classe* correspondiente, en la planificación de los estudios o las características de la prueba final hubo que acogerse a las directrices generales del decreto que establece las *classi de lauree*. Con una gran flexibilidad, cada universidad ha podido diseñar dentro de cada *classe*, una serie de *indirizzi* o *percorsi* con diferentes *currícula*, respetando siempre las exigencias de los objetivos formativos del plan director que hace los estudios comunes a nivel nacional.

Las 42 *classi di lauree triennale* o títulos de Grado han sustituido a los antiguos títulos, permitiendo clasificar los conocimientos con nuevos criterios, más adaptados a una estructura didáctica inspirada en la interdisciplinaridad y la flexibilidad de los planes de estudio de las titulaciones. La unidad es el crédito ECTS, con un valor común a todas las titulaciones de primero y de segundo nivel: cada crédito equivale a 25 horas de trabajo-aprendizaje, comprendiendo el estudio per-

sonal, las clases en aula, actividades en laboratorios, trabajos dirigidos y prácticas profesionales. Anualmente el estudiante debe acumular 60 créditos, que equivalen a 1500 horas de trabajo. El Decreto prevé que al menos la mitad de esas horas deben estar dedicadas al estudio y las otras actividades individuales.

Todos los *allegati* recogen una serie de directrices generales en las que se incluyen actividades formativas di base (equivalentes a los contenidos formativos comunes), *caratterizzanti* (que determinan una especialización) y *affini o integrative* (que permiten la elección alternativa y marcan el itinerario o percorso, determinando el currículum del estudiante.) y una *prova finale*, otras de conocimiento de lengua/s extranjeras, de habilidades informáticas, prácticas en empresas, instituciones, etc., además de un pequeño número de créditos que quedan a la elección del estudiante (tan solo se le permite la elección de asignaturas entre las que figuren en los correspondientes planes de estudio).

Además, la normativa recoge otros aspectos organizativos:

- Las actividades formativas que caracterizan un curso de estudios pueden estar articuladas en diversos tipos: enseñanzas presenciales y asistidas (clases teóricas en aula, seminarios, trabajos dirigidos, etc.), horas de estudio individual y actividades desarrolladas durante el período de prácticas.
- Los créditos adquiridos en un curso/percurso de estudios pueden ser reconocidos para continuar estudios en otro título. Por ejemplo, los créditos obtenidos en una laurea pueden ser reconocidos en su totalidad o en parte en otro título según la afinidad entre ambos, para continuar en otros estudios e incluso para inscribirse en una laurea specialistica.

## LA ORGANIZACIÓN DE LOS ESTUDIOS DE GRADO EN FRANCIA

El marco legal francés no contempla un catálogo de títulos, como sucede en Italia, sino que son las instituciones universitarias quienes realizan su propuesta de títulos/diplomas al Consejo de Administración y al *Conseil des études et de la vie universitaire* (CEVU), y una vez aprobados, entran en funcionamiento. El sistema comprende, además, para los diplomas nacionales (licenses) las mentions (denominaciones complementarias) y las options en las que se reflejan los diferentes itinerarios, con un sistema muy similar al adoptado por Italia con sus *lauree, percorsi e indirizzi*.

Como en Italia, en Francia ha prevalecido en la estructuración interna de los títulos el diseño con diferentes perfiles y orientaciones para acomodarse a la diversidad de necesidades individuales, académicas y de mercado. Esta percepción se refleja claramente en las disposiciones legales:

- La oferta de formación debe estar organizada en torno a *parcours type* de formación definidos como "conjuntos coherentes de Unidades de Enseñanzas, organizadas en progresiones pedagógicas adaptadas" (art.4). Todo título/*parcours* comprende unas unidades de enseñanza obligatorias, otras elegibles entre una lista establecida por la universidad y otras opcionales. Estas unidades estarán articuladas entre sí y coherentemente con los objetivos de la formación.

- Los *parcours Type* deberán ser presentados por las universidades por “dominios de formación”, que agrupan varias disciplinas y sus campos de aplicación, notablemente profesionales (arrêté del 23 de abril de 2002, relativo al grado de *licence*, JO de 30 de abril de 2002, art. 8). Los *parcours* pueden ser monodisciplinares, bidisciplinares, pluridisciplinares, de vocación general, aplicada o profesional (art.14), lo que proporciona una gran flexibilidad al sistema.
- Los “dominios de formación”, que serán definidos por el Consejo de Administración a propuesta del Consejo de Estudios y de la Vida Universitaria (CAVU) después de la concertación con los representantes del mundo profesional (art. 8), representan una clara incitación a salir de una estricta lógica disciplinaria para construir la formación universitaria, y abren el camino para ampliar la lista de formaciones propuestas inicialmente.
- En el campo de las formaciones bidisciplinares o multidisciplinares, “un campo disciplinar será el mayor cuando totalice al menos la mitad de los créditos necesarios para la obtención del Diploma” (art. 13), es decir, un sistema de tipo Major-Minor anglosajón, por lo que en Francia ha sido necesario definir cuáles son los dominios de formación propios, cuáles pueden ser las sinergias disciplinares útiles para la formación de los estudiantes y cuales son las formaciones restantes en la lógica monodisciplinar.
- El cuadro reglamentario permite desarrollar en el seno de los cursos de *Licence* enseñanzas de cultura general, permitiendo destacar una disciplina por las aportaciones de otras disciplinas (*option* en el seno de *mention*), coadyuvando así a una mejor formación de los estudiantes, que puede situar sus adquisiciones en un campo dado en el seno de un conjunto más amplio.

En relación con los dominios de formación, cabe señalar que han constituido la unidad básica para determinar las denominaciones de las nuevas licencias, y que esos mismos dominios se han mantenido en la denominación de los *masters* de segundo nivel, lo que da coherencia a todo el sistema. De igual manera en los estudios de posgrado la *mention* caracteriza las denominaciones complementarias, mientras que el *parcours* marca la especialización de los *masters*, sean de investigación o profesionales (arrêté del 25 de abril de 2002 *relatif aux DESS et refondant l'organisation de ce diplôme*, JO de 27 de abril).

En su conjunto, el marco legal de la reforma francesa (8) incide en la diversificación de los nuevos *parcours de licence* para que contribuyan a reforzar la profesionalización de las formaciones, la integración de la formación inicial/continua y el desarrollo de la enseñanza a distancia. Deberán también permitir al estudiante construir su propio proyecto personal y profesional y, gracias a una orientación progresiva y con seguimiento, adecuar su ritmo en relación a su proyecto. Como sucede en Italia, deben organizarse como obligatorios el aprendizaje de al menos una lengua extranjera viviente y la utilización de las herramientas informáticas, y también como en Italia, se incide en la necesidad de que las universidades definan los reglamentos de progresión de los *parcours* (art. 17), de forma que se excluyan los estudios “a la carta”.

Entre los aspectos organizativos cabe señalar que lo más frecuente es que en la estructura de las *licences* se concentren las unidades de enseñanzas obligatorias en los dos primeros años (cuatro

semestres. L1 y L2) y que el tercer año (cuarto y quinto semestres) integre una licencia profesional (L3) con la especialización correspondiente. No obstante, algunas universidades francesas han optado por un modelo de Major-Minor, de estilo anglosajón, combinando desde el primer semestre las unidades de materias obligatorias con las optativas.

#### LA ORGANIZACIÓN DE LOS ESTUDIOS DE GRADO EN BÉLGICA

Como en Francia y en Italia, el marco legal adopta los créditos ECTS, y además incide en que el estudiante realizará los créditos de su programa en función de sus necesidades y diseñará su propio *parcours*, aunque debe persistir una "cronología de formación". Es decir, se fomenta la creación de itinerarios (*orientations*) que deben tener como objetivo la profesionalización desde el primer ciclo de estudios universitarios, que se finalizará y complementará en los estudios de segundo nivel, e incluso en los títulos de especialización (*Maîtrise complémentaire* o *spécialisée*).

Los títulos de primer ciclo incluyen, como en Italia y Francia, la enseñanza obligatoria de al menos una lengua extranjera, herramientas informáticas y un trabajo o memoria de fin de título.

#### LA ORGANIZACIÓN DE LOS ESTUDIOS DE GRADO EN SUIZA

Todavía no ha finalizado el proceso, ya que será en el presente año 2005 cuando las universidades suizas hayan de tener completamente diseñada la nueva arquitectura de sus titulaciones según el marco legal que terminará de instrumentarse también en este año. No obstante, muchas de esas universidades (p. ej. Fribourg) ya han comenzado a implantar las nuevas titulaciones que se han ordenado en dominios de formación como en Francia, con sus correspondientes itinerarios organizados en el sistema Major-Minor: el dominio principal es de 120 créditos ECTS y el dominio secundario comprende 60 y podrá ser elegido separadamente, incluso en otras titulaciones o facultades.

En resumen, la arquitectura de las nuevas titulaciones en Suiza se integra perfectamente en el sistema de los países vecinos, tomando como modelo el sistema francés, al menos en parte, y en lo que se refiere a la agrupación de antiguos títulos en dominios de formación; asimismo se reconoce la importancia de los itinerarios formativos, en este caso ordenado de forma similar al sistema holandés y anglosajón en general.

#### LA ORGANIZACIÓN DE LOS ESTUDIOS DE GRADO EN HOLANDA, ALEMANIA, REINO UNIDO E IRLANDA: EL MODELO ANGLOSAJÓN

Es bien conocida la estructura organizativa de los títulos de *Bachelor* en el Reino Unido e Irlanda, pues define el llamado "modelo anglosajón", con dos grados únicamente *Arts* y *Sciences*, que se alcanzan siguiendo un programa de estudios de tres años, con la excepción de Escocia, donde el programa está ordenado en cuatro. El sistema permite que el estudiante diseñe su currículo docente en función de las necesidades profesionales, pudiendo pasar fácilmente de un *course*. Como el principio fundamental del sistema anglosajón es la "no troncalidad", la autonomía universitaria permite que cada Universidad organice planes diferentes y el estudiante tiene casi absoluta libertad para organizar su expediente. En consecuencia, resulta muy difícil determinar, al contrario de lo



que sucede en otros sistemas menos flexibles, cuáles son las orientaciones principales de cada uno de los courses que se imparten en estas universidades.

De los dos tipos principales de *bachelor* (BA y AB, *Honour's Degree*) el área humanística está comprendida en el *Bachelor of Arts*, aunque en algunas universidades se imparte también un *Bachelor of Fine Art*. La orientación viene definida por la especialización:

- *Single Subject Degree*: estudios dedicados a un único tema principal, generalistas.
- *Joint Degree*: estudios en los que se combinan varios campos de estudios, de una o varias "titulaciones", aunque el estudiante está en cierta forma obligado a elegir entre: *Major Field of Study* (campo de estudio principal) y *Minor Field of Study* (campo menor de estudios).

Los títulos de *master* también se orientan en el mismo sentido: *Master of Arts* (MA) y *Master of Fine Art* (MFA).

Si algo caracteriza la reforma holandesa, es el establecimiento de tan solo dos programas de *bachelor*: *Bachelor of Arts* y *Bachelor of Sciences*, en los que se incluyen todas las posibilidades de itinerarios y, por tanto, se advierte una clara tendencia a establecer una diferenciación en los programas formativos para poder realizar las actualizaciones de los estudios universitarios dentro de un marco muy flexible.

Respecto a los estudios de primer nivel, cada universidad ha adaptado títulos anteriores e introducido otros nuevos, sin que exista coincidencia en las denominaciones entre los bachelors de unas y otras universidades. Sin embargo, la estructura general de estos sigue el sistema Major/Minor anglosajón, con una gran carga de contenidos formativos básicos. Por ejemplo, en el caso de la Facultad de Letras de Groningen la estructura es la siguiente:

- De *major-meestal*: 140 ECTS -de los 180-, equivalentes, por tanto, al *parcours/mention* francés, o al *indirizzo* italiano.
- De *minor-meestal*: 20 ECTS; son materias que pueden elegirse entre las ofertadas y que dependen de las líneas teóricas de la *major* y definen los perfiles profesionales (*profilleringsruimte*).
- De *vrije ruimte-meestal* (libre elección): 20 ECTS; son materias opcionales que se eligen entre las que ofertan las facultades.

Los nuevos *bachelors* comenzaron en septiembre de 2002 en algunas universidades (p. ej. Erasmus University, Róterdam), con una arquitectura de *major/minor* en su tercer año (quinto y sexto semestres), mientras que otras universidades introducen los itinerarios/minor en el cuarto semestre.

Alemania ha seguido un modelo similar, pues muchas de las universidades alemanas que han establecido nuevos programas formativos, también imparten dos únicos títulos de grado (en inglés *Bachelor of Arts* y *Bachelor of Sciences*), diseñados para un período de seis semestres, a veces (Universidad de Stuttgart, p. ej.) los programas combinan un "tema principal" (*major*) con un campo de estudios suplementarios (*minor*) vinculados con el perfil profesional.

PAÍS	ESTUDIOS DE GRADO		ESTUDIOS DE POSTGRADO O 2º NIVEL			DOCTORADOS
	"Itinerarios"		Master de 1º Nivel	Master de 2º Nivel		
				Profesionales	Investigación	
ITALIA: Laurea	Percorsi	Indirizzi	Specializzazioni (1/2 año) Master de Primer Nivel 60 ECTS	Laurea Specialistica: 120 ECTS Scuola di Specializzazione: 1/2 ANNI o 4/5 Anni		180 ECTS
FRANCIA: Licence o Licence Professionnelle Por Dominios de Formación	Mentions	Options	Specialisations Establecidas por la Universidades	Master: 120 ECTS por Dominios de formación	Master: 120 ECTS por Dominios de formación	180 ECTS
BÉLGICA: Baccalauréat	Orientation		Maîtrise complémentaire o spécialisée 60 ECTS	Master: Orientation 60- 120 ECTS		Master complémentaire: al menos 60 ETCS / Doctorado 180 ECTS
HOLANDA: Bachelor Arts/ Sciences	Major - Minor		Maatschappelijke ('gewone') masters: 60 ECTS	Educatieve masters: 120 ECTS	Master Investigación: 120 ECTS	180 ECTS
SUIZA: Bachelor por Dominios de Formación	Major 120 ECTS	Minor 60 ECTS		Master generalista 120 ECTS Dominios de Formación	Master de especialización 120 ECTS Dominios de Formación	180 ECTS
ALEMANIA Bachelor Arts/ Sciences ¿?	Courses Major- Minor 180 ECTS			Masters Postgraduated		
REINO UNIDO - IRLANDA Bachelor Arts/ Sciences ¿?	Courses Major- Minor 180 ECTS 240 ECTS (Escocia)			Postgraduated Studies 60- 120 ECTS		

Tabla 2: Resumen de la Estructura organizativa de los títulos de Grado y de Postgrado en Europa

En definitiva, los diferentes modelos educativos presentan una organización interna bastante similar, tanto en la duración de los estudios como en lo que respecta a la organización de cursos académicos de 60 ECTS, así como en la definición de especializaciones, que, por otra parte, pueden fijarse de distintas formas:

Mediante la implementación de al menos dos semestres de estudios comunes (a veces tres o cuatro), en los que generalmente se fijan las unidades de materias fundamentales / obligatorias o contenidos formativos comunes. En estos casos es frecuente que en los semestres tercero y cuarto se fijen ya algunas enseñanzas que predefinan la especialización, que se alcanza en el último año de estudios.

Mediante enseñanzas comunes y obligatorias en los cuatro primeros semestres (L1 y L2 en Francia) y una especialización profesional en el último año de estudios (L3 Profesional en Francia).

Por medio del sistema *major/minor* con una serie de créditos del *minor* que se van cursando al mismo tiempo que la línea fundamental de estudios (Reino Unido, Holanda, Alemania, Suiza, etc.)

Existen también otras variaciones, como es la implementación de currícula concretos en *indirizzi y percorsi* (Italia), de *options* en las *mentions* (Francia) con números de créditos variables y que pueden ordenarse académicamente de muy distintas maneras.

Por otra parte, pese a la variabilidad que se detecta en el diseño de los títulos de Grado, existe una serie de pautas comunes en lo que se refiere a su estructura interna, que también recoge en gran medida el reciente R.D. 55/ 2005 de 21 de enero en su artículo 10:

a) Las enseñanzas disciplinares se organizan en:

- *Unidades de Materias Fundamentales u Obligatorias*, en algunos casos establecidas por los Planes Directores (p. ej., Italia) y en otros por las propias Universidades (p. ej., Francia) y que en el sistema anglosajón, adoptado por varios países además de Reino Unido e Irlanda (p. ej. Holanda, Dinamarca, Alemania, Suiza) se integran en el *major*,
- *Unidades de Materias Obligatorias*, unas veces establecidas también mediante un plan director (allegato en Italia, p. ej.), otras por las universidades (p. ej., en Francia y otros países), aunque en todos los casos se señala que deben estar articuladas entre sí y ser coherentes con los objetivos formativos del título. Además suelen tener carácter opcional y estar en función de los perfiles determinados por los *percorsi, currícula, options, o minor*.
- *Unidades de materias Opcionales*, que habitualmente no se dejan a la libre elección del estudiante, que está obligado a elegir, previa tutorización, entre una lista de asignaturas ofertadas por la propia universidad en cada uno de los títulos que imparte (p. ej., Francia, Italia), excluyendo en todos los casos los "estudios a la carta".

b) Prácticas profesionales tuteladas.

En líneas generales, todos los nuevos títulos europeos integran en los 180 ECTS las prácticas obligatorias en empresas e instituciones, con un valor que oscila entre los 6 y los 12 créditos, dependiendo de las titulaciones. Estas prácticas forman parte del "currículum académico" y están plenamente reconocidas, como lo estarán también en el modelo español.

c) Lenguas extranjeras y herramientas informáticas.

Con la excepción de algunos países, especialmente los nórdicos y Holanda, donde el inglés es lengua de uso común, otros países como Italia y Francia han conside-

rado como obligatorio el aprendizaje de al menos una lengua extranjera viva (preferentemente el inglés), con créditos que pueden llegar a representar hasta el 10% del total, además de aplicar pruebas de aptitud en la lengua elegida, aunque también se reconocen créditos por mostrar el alumno conocimientos suficientes en una o varias lenguas de la UE diferentes a la suya propia.

De igual manera, la mayor parte de los títulos de Grado incluyen entre las unidades de materias obligatorias la utilización de las herramientas informáticas, estableciéndose un número variable de créditos ECTS, laboratorios, etc., pero reconociéndose también créditos por los conocimientos previos.

#### d) Otras actividades formativas.

Muchas de las Universidades europeas incluyen en sus títulos de Grado el reconocimiento de créditos por otras actividades formativas, que pueden ser transversales o estar ajustadas a los requerimientos formativos propios del título. Así, las prácticas o asistencia a laboratorios, estancia en excavaciones arqueológicas, salidas de campo, viajes de estudios, vistas a museos, etc., con un número variable de créditos asignados dependiendo de las características de las titulaciones.

#### e) Prueba Final o Trabajo de Fin de Carrera.

Sea cual sea el sistema adoptado, en la mayor parte de los títulos de Grado, y así está recogido en las disposiciones legales de algunos países (p. ej. Francia, Italia), solamente se alcanza el título cuando el estudiante ha superado los Créditos ECTS asignados a la Prueba Final, Memoria o Trabajo Fin de Título. Dependiendo de las características de cada título, los créditos asignados oscilan entre los 6 y los 12 créditos.

### 2.2.4. MODELO ORGANIZATIVO ELEGIDO

La elección de un modelo comprende, por un lado, adoptar una determinada duración de los estudios formulada en créditos ECTS y, por otro, establecer una estructura organizativa del programa formativo, por lo que se ha establecido una serie de criterios derivados del estudio de las reformas y modelos educativos analizados.

#### a) Duración de los estudios

La tendencia general que reflejan los distintos libros blancos dados a conocer hasta el momento (<http://www.ANECA.es>) es a construir una arquitectura de títulos de Grado con una duración de 240 créditos ECTS, aunque si nos remitimos a los resultados del análisis de la arquitectura de los títulos europeos surgidos como consecuencia de la reforma propugnada en el seno del EEES, parece evidente que es más recomendable seguir los parámetros generales dominantes en la mayoría de los países europeos y, por tanto, optar por un **Título de Grado en Humanidades con 180 Créditos ECTS**, lo que conllevará algunas ventajas significativas, al tiempo que permitirá cumplir varios de los objetivos establecidos en la declaración de Bolonia:

### **Armonización y Comparabilidad**

- Armonización con las restantes estructuras curriculares europeas, basadas fundamentalmente en dos ciclos de 180 y 120 créditos respectivamente.
- Consecución de una arquitectura para la futura de titulación fácilmente comparable, que permita su reconocimiento, tanto académico como profesional, en el ámbito de la UE, facilitando tanto la movilidad académica como la laboral.

### **Legibilidad**

- Facilidad en el reconocimiento de títulos y períodos de estudio y la implantación del Suplemento al Título como método que consolida el proceso en 2005-06 y hasta 2010.

### **Competitividad**

- Reducción del tiempo real de estancia de los estudiantes en la Universidad durante sus estudios de Grado.
- Posibilidad de debatir y desarrollar definiciones comunes de marcos de titulaciones y de resultados del aprendizaje a nivel europeo como consecuencia de una arquitectura similar a la de la mayoría de los títulos universitarios de Grado en el EEES.

### **Movilidad**

- Promoción de la movilidad de estudiantes hacia y desde las universidades europeas u otras instituciones de Enseñanza Superior al existir una misma arquitectura en los títulos y al eliminar uno de los obstáculos más importantes que todavía existen: la distinta duración de las etapas formativas.

### **Cooperación**

- Promoción de la cooperación con otras instituciones universitarias europeas para asegurar un nivel de calidad en el desarrollo de criterios y metodologías comparables partiendo de la coherencia en la arquitectura de los títulos.
- Facilidades a los convenios de cooperación entre universidades españolas y entre estas y las universidades europeas para organizar planes de estudios conjuntos conducentes a una única o doble titulación (R.D., art. 15).

## **b) Estructura Organizativa**

El R.D. de 21 de enero que regula los estudios de Grado (6) recoge en su preámbulo que las “enseñanzas de oficiales de grado se regulan con un objetivo formativo claro, que no es otro que el de

propiciar la consecución por los estudiantes de una formación universitaria que aúne conocimientos generales básicos y conocimientos transversales relacionados con su formación integral, junto con los conocimientos y capacidades específicos orientados a su ámbito laboral”, formulación que se reitera en el art. 7: “El primer ciclo de los estudios universitarios comprenderá enseñanzas básicas y de formación general, junto a otras orientadas a la preparación para el ejercicio de actividades de carácter profesional”.

Por ello, no cabe duda de que la estructura organizativa de los nuevos títulos de grado debe ser en cierta medida similar a la desarrollada ya por los modelos educativos de otros países de nuestro entorno. Tal como se refleja en la tabla 2, la flexibilidad de los modelos ha propiciado la creación de itinerarios curriculares (*percorsi e indirizzi* en Italia; *mentions, options* y L3 profesional, en Francia; *major-minor* en Holanda, Reino Unido, etc.) que son reconocidos en diferentes denominaciones complementarias adjuntas al título principal, de tal forma que se hace constar la “especialización” realizada por el estudiante en el título de Grado alcanzado a la par que se refleja en el Suplemento al Título. Sin embargo, el R.D. 55/2005 de 21 de enero, indica claramente en su art. 10.5 que “Las directrices generales propias de estos títulos no podrán incorporar el reconocimiento oficial de especialidades y se orientarán a la adquisición de una cualificación profesional con significación en el ámbito laboral, que, en su caso, y de acuerdo con la normativa vigente, posibilite el acceso al ejercicio de actividades profesionales dentro de un determinado ámbito, sin perjuicio de otros posibles requisitos exigidos por la normativa vigente respecto de las profesiones reguladas”.

Pese a ello, parece conveniente, a fin de facilitar la legibilidad y comparabilidad de los títulos españoles con los europeos, no solamente adoptar el sistema de 180 +120+ 180 Créditos (LMD), sino también un sistema del tipo *major-minor* o *mention-option*, o especializaciones similares a las licencias profesionales francesas (L3) que faciliten la pre-profesionalización de los egresados.

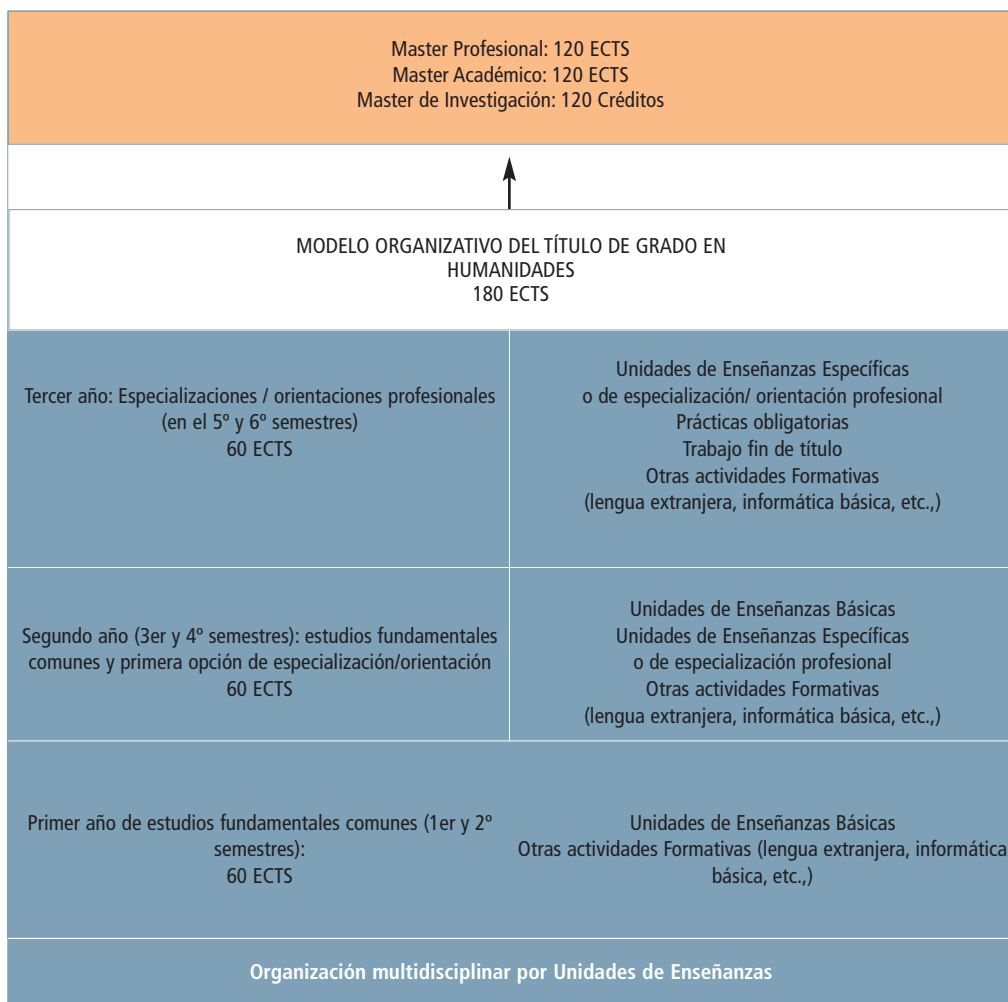
En cierta medida, debería construirse un modelo mixto entre el sistema francés (belga, suizo, etc.) y el italiano, eliminando la flexibilidad anglosajona, aunque sí estimando la necesidad de construir planes de estudio dentro del sistema *major/minor* que permiten acceder a la especialización por niveles.

La propuesta para la organización de los estudios del título de grado en Humanidades sería la siguiente:

- a) Primer y segundo semestres: Unidades de enseñanzas correspondientes a los contenidos formativos comunes básicos.
- b) En los semestres tercero y cuarto, además de las unidades de enseñanzas fundamentales, podrían introducirse las correspondientes al *minor*-es decir, a las especializaciones u orientaciones profesionales- englobadas en unidades de enseñanzas específicas, correspondientes a cada una de las orientaciones profesionales que se proponen.
- c) Tanto el quinto como el sexto semestre podrían corresponder a materias de especialización u orientación profesional (modelo L3, Francia), siendo en este último año cuando el estudiante debe realizar las prácticas en empresas o instituciones, así como desarrollar el trabajo o prueba de Fin de Título, ambas actividades formativas en el ámbito de su orientación profesional.

- d) Deben mantenerse, como en todos los sistemas europeos, contenidos formativos comunes transversales: al menos una lengua extranjera moderna elegida entre las oficiales de la U.E., las herramientas informáticas básicas, el trabajo fin de título y las estancias de prácticas con carácter obligatorio, así como una serie de créditos reservados al desarrollo de otras actividades formativas destinadas al aprendizaje de los estudiantes.

En resumen, el modelo organizativo propuesto para el nuevo **Título de Grado en Humanidades**, conteniendo estas líneas generales, podría estructurarse en la forma que se indica a continuación, con una organización que se ajusta a los modelos europeos analizados, así como a los requerimientos del proceso de Convergencia Europea:







# 3.

## ANÁLISIS DE LA SITUACIÓN DE LOS ACTUALES ESTUDIOS DE HUMANIDADES EN ESPAÑA



# 3. Análisis de la situación de los actuales estudios de Humanidades en España

## 3.1. ANÁLISIS DE LA ACTUAL LICENCIATURA DE HUMANIDADES EN ESPAÑA

### 3.1.1. INTRODUCCIÓN

El título de licenciado en Humanidades es de creación relativamente reciente. En efecto, no fue hasta el 1992 cuando el Real Decreto 913/1992, de 17 de julio, establecía el título universitario oficial de Licenciado en Humanidades y aprobaba las directrices generales propias de los planes de estudios conducentes a la obtención de aquél (BOE de 27 de agosto).

Los estudios se configuran en dos ciclos y el plan de estudios tiene un mínimo de 300 créditos<sup>1</sup>. De hecho, casi todas las universidades ofrecen la licenciatura con este número de créditos, y las restantes establecen una cifra superior. En un caso, la Pompeu Fabra, se modificó el plan de estudios (en 2002) para reducir el número de créditos de 320 a 300.

La licenciatura se ofrece en 33 centros de 29 universidades. Dichas universidades en su mayoría son de creación reciente, aunque también es cierto que cuatro fueron fundadas antes del siglo XX: Salamanca (1218), Santiago de Compostela (1495), Zaragoza (1542) y Deusto (1882). Entre 1940 y 1980 nacieron ocho más: Pontificia de Salamanca (1940), Navarra (1952), Autónoma de Barcelona (1968), Córdoba (1972), Extremadura (1973), Alcalá (1977), Alicante (1979) y Cádiz (1979).

---

<sup>1</sup> A lo largo de esta sección, las referencias a los "créditos" se refieren a la definición actual

La mayoría (en concreto, 17) de las universidades que ofrecen la titulación en Humanidades se fundaron hace menos de 20 años: las de Castilla-La Mancha (1985), A Coruña (1989), Carlos III de Madrid (1989), San Pablo - CEU (1993), Pompeu Fabra (1990), Jaume I de Castellón (1991), La Rioja (1992), Almería (1993), Huelva (1993), Jaén (1993), Burgos (1994), Pablo de Olavide (1997), Europea de Madrid (1992), Internacional de Catalunya (1997), Mondragon Unibersitatea (1997), Oberta de Catalunya (1994) y Ramon Llull (1990).

El doble hecho de ser una titulación creada en los primeros años 90, y acogida sobre todo por universidades jóvenes explica el carácter actual y dinámico de la titulación en la práctica, más allá de los apartados, en cierta medida clásicos, de las áreas troncales.

Considerada como una titulación de Ciclo Completo, tiene, sin embargo, la posibilidad de una doble vía de acceso: para los que inician sus estudios universitarios, lógicamente, existe el acceso directo a Primer Ciclo, pero para los ya titulados, sea en diplomaturas o en otras licenciaturas, se abre la posibilidad de entrar directamente en el Segundo Ciclo, con el requisito adicional de cursar un mínimo de 44 créditos en concepto de Complementos de Formación<sup>2</sup>.

### 3.1.2. EL CONTENIDO TRONCAL DEL PLAN DE ESTUDIOS

La troncalidad está regulada por el R.D. 913/1992, de 17 de julio<sup>3</sup>, tanto en lo que se refiere a las materias de Primer Ciclo como a las de Segundo Ciclo.

#### Primer ciclo.

Este ciclo comprende siete materias, con una troncalidad que varía de 6 a 18 créditos: Geografía Humana; Historia; Historia del Arte; Historia del Pensamiento Filosófico y Científico; Latín y Cultura Clásica; Lengua Extranjera Moderna y su Literatura; y Lengua y Literatura.

- a. Geografía Humana, 6 Créditos: "Geografía de la sociedad humana y de sus relaciones con el medio, introduciendo el estudio de la población, de las actividades económicas y de los paisajes rurales y urbanos".
- b. Historia, 18 Créditos: "Estudio de los principales procesos sociales y hechos culturales desde la Prehistoria al Mundo Moderno".
- c. Historia del Arte, 8 Créditos: área que trata del "Estudio de las principales manifestaciones artísticas a lo largo de la Historia que se relacionan más directamente con nuestro presente".

<sup>2</sup> Entre las fuentes consultadas:

[http://wwwn.mec.es/educa/jsp/plantilla.jsp?id=602&area=ccuniv&contenido=/ccuniv/html/direct\\_generales/troncal/humanida.html](http://wwwn.mec.es/educa/jsp/plantilla.jsp?id=602&area=ccuniv&contenido=/ccuniv/html/direct_generales/troncal/humanida.html), <http://wwwn.mec.es/mecd/atencion/educacion/hojas/estuni/estunihiu.htm>.

<sup>3</sup> R.D. 913/ 1992, de 17 de julio por el que se establece el título universitario oficial de Licenciado en Humanidades y la aprobación de las directrices generales propias de los Planes de estudios conducentes a la obtención de aquel.

- d. Historia del Pensamiento filosófico y científico, 8 Créditos: "Estudio de las grandes etapas de la reflexión acerca del mundo natural y social. Historia de la filosofía. Historia de la Ciencia y de la técnica".
- e. Latín y Cultura clásica, 8 Créditos: "Lengua latina. Estudio de la cultura grecolatina a través de los textos".
- f. Lengua Extranjera Moderna y su Literatura, 12 Créditos: "Formación básica en la descripción y el uso de la Lengua. Estudio histórico y filológico de las principales etapas, movimientos, autores y obras de su literatura".
- g. Lengua y Literatura, 8 Créditos: "Formación básica en los aspectos descriptivos y normativos de la Lengua española o de la otra Lengua oficial propia de la Comunidad Autónoma donde radique la Universidad, a elección del alumno. Estudio histórico y filológico de las principales etapas, movimientos, autores y obras de la literatura correspondiente". Cuenta con una troncalidad de 8 créditos.

### Segundo ciclo.

Este ciclo comprende cinco materias, con una troncalidad que varía de 4 a 8 créditos: Antropología Social; Filosofía; Geografía Regional; Historia Contemporánea; y Psicología.

- a. Antropología Social, 6 Créditos: "Introducción a la Antropología social. Análisis de la variabilidad y de la evolución cultural en los ámbitos del parentesco, la economía, la política, la religión y las representaciones simbólicas".
- b. Filosofía, 8 Créditos: "Problemas filosóficos de la modernidad y sus supuestos históricos. Filosofía de la ciencia. Ética y Filosofía Política y del Derecho".
- c. Geografía Regional, 4 Créditos: "Regionalización del mundo, haciendo especial referencia a la geografía regional de España".
- d. Historia Contemporánea, 8 Créditos: "Estudio de los principales procesos sociales y hechos culturales que se relacionan más directamente con la configuración del mundo actual".
- e. Psicología, 6 Créditos: "Fundamentos de la personalidad. Teorías y Sistemas freudianos y postfreudianos. Cognición e interacción social. Tendencias contemporáneas en las teorías motivacionales" ...

En resumen, el Primer Ciclo comprende una troncalidad de 70 créditos:

Geografía Humana	6
Historia	18
Historia del Arte	8
Historia del Pensamiento filosófico y científico	8
Latín y Cultura clásica	8
Lengua Extranjera Moderna y su Literatura	12
Lengua y Literatura	12

Por su parte, el segundo ciclo solamente establece 32 créditos troncales:

Antropología Social	6
Filosofía	8
Geografía Regional	4
Historia Contemporánea	8
Psicología	6

### 3.1.3. LOS PLANES DE ESTUDIOS DE LAS UNIVERSIDADES

Como hemos visto, sobre el mínimo de 300 créditos para obtener la licenciatura en Humanidades, el Real Decreto establecía una troncalidad relativamente baja, de 102 créditos (es decir, el 34% del total necesario), dejando amplio margen a las universidades para que establecieran sus propios itinerarios y sus propias especializaciones a través de la ampliación de las áreas troncales o la creación de asignaturas obligatorias y optativas. Con la única limitación adicional del 10% del total de créditos que había que reservar a la libre elección de los estudiantes (30 créditos), esto ha llevado, lógicamente, a una situación en que hay una considerable diversidad en los planes de estudios de los treinta y tres centros universitarios que ofrecen actualmente dicha titulación.

En relación al ordenamiento académico de los actuales planes de estudios también existe una cierta diversidad, ya que unas universidades estructuran la licenciatura en cuatro años, y otras en cinco. De hecho 20 universidades tienen estructurada la licenciatura en cuatro años o cursos académicos, y las 14 restantes (13 en funcionamiento) en cinco años:

Plan de estudios de 4 cursos	Plan de estudios de 5 cursos
Almería	Alcalá
Autónoma de Barcelona	Alicante
Cádiz	Burgos
Carlos III (Madrid)	UCLM (Albacete, Ciudad Real, Cuenca y Toledo)
A Coruña (Ferrol)	Córdoba
Deusto	Extremadura
Europea de Madrid	Huelva
Internacional de Catalunya	Pablo de Olavide (Sevilla)
Jaén	San Pablo CEU
Jaume I	Santiago de Compostela (Lugo)
Mondragón Unversitate	(València)
Navarra	
Oberta de Catalunya	
Pompeu Fabra (Barcelona)	
Pontificia de Salamanca	
Ramon Llull (Barcelona)	
La Rioja	
Salamanca	
Zaragoza (Huesca y Teruel)	

### Materias/Asignaturas Obligatorias en los planes de estudios

Más allá de los mínimos fijados de troncalidad, las universidades modificaron el número de créditos en materias troncales y además, de acuerdo a la normativa vigente, introdujeron asignaturas obligatorias, bien de estas mismas materias o de otras afines.

Del análisis de la estructura y número de créditos de los planes de estudio analizados, que suponen la práctica totalidad de la oferta -tanto pública como privada- de la licenciatura en Humanidades en el conjunto del Estado, se desprenden las siguientes reflexiones y apreciaciones:

- En todos los casos los créditos correspondientes a asignaturas troncales y obligatorias superan los 104 que fija, como mínimos el R.D. 913/1992, de 17 de julio. En dos casos (Deusto y Burgos) la superación es muy pequeña, y en el otro extremo (con el liderazgo de Alacant y Extremadura) se deja el margen mínimo permitido para itinerarios personalizados.
- Hay un grupo central de 13 universidades con una horquilla de 76 a 97 créditos por encima del mínimo de los 104 Créditos. Sin embargo, y como sería de esperar, el origen por áreas de conocimiento de estos créditos adicionales es muy diverso.
- Entre troncales y obligatorias, 28 de las 32 universidades y facultades fijan más de 150 créditos, es decir, más del 50 % de los 300 créditos mínimos fijados para la Titulación.
- Hemos estudiado en cada una las nueve áreas actuales de conocimiento, en qué medida las universidades añaden créditos adicionales. A continuación presentamos las áreas en

orden decreciente de importancia a la vista de los resultados. Al lado de la media aritmética, presentamos el valor mediano, con el fin de atenuar el posible efecto distorsionador de casos aislados con un número de créditos muy superior al resto.

	Troncalidad	Media (cr.)	Mediana (cr.)	Destacan por el peso superior a la media	Destacan por el peso inferior a la media
Historia	26	42,9	43	Alacant (73), la Rioja (61,5), A Coruña / Ferrol (60), Extremadura (57), Zaragoza / Huesca (56) y Zaragoza/Teruel (56)	7 centros añaden menos de 3 créditos.
Filosofía	16	29,7	27	Pontificia (106), UCLM Ciudad Real (54), A Coruña (45)	7 centros añaden menos de 3 créditos.
Lengua y literatura	12	23,7	24	Extremadura (42), San Pablo (41,5), Carlos III de Madrid (37), Santiago y Autónoma de Barcelona (36)	5 centros añaden menos de 3 créditos.
Lengua y literatura extranjeras	12	19,6	18	Pompeu Fabra (42), Intern. de Catalunya (35), Extremadura (33).	10 centros añaden menos de 3 créditos.
Geografía	10	18,1	17	Córdoba (30), A Coruña / Ferrol y Jaén (28,5), Alcalá (28), UCLM Toledo y UCLM Ciudad Real (27)	10 centros añaden menos de 3 créditos.
Historia del Arte	10	15,4	14	UCLM Cuenca (30), San Pablo y UCLM Ciudad Real (27), Pompeu Fabra (26)	8 centros añaden menos de 3 créditos.
Área de Latín y Cultura Clásica	8	12,3	10	Córdoba (24), Alacant (22,5), la Rioja (19,5)	17 centros añaden menos de 3 créditos.
Área de Antropología + Etnografía	6	8,2	7	Pontificia (19), A Coruña / Ferrol y Navarra (15)	23 centros añaden menos de 3 créditos.
Área de Psicología y Sociología	6	7,8	6	Navarra (18), A Coruña / Ferrol (15)	25 centros añaden menos de 3 créditos.
Otras áreas		12,8	9	Carlos II I Madrid (53), Jaime I Castelló (45,5), Oberta de Catalunya (42)	14 centros no añaden ninguna asignatura.

Se observa cómo tanto las medias aritméticas como las medianas respetan el mismo orden, en cuanto al peso de créditos, que lo establecido en el decreto publicado el 27 de agosto de 1992: lidera el número de créditos el área de Historia y cierra la lista Psicología.

Merece la pena ver a qué dedican su atención las universidades que asignan un número de créditos muy superior a las demás en algunas áreas concretas.

- a. **Historia.** Alacant (73), la Rioja (61,5), A Coruña-Ferrol (60), Extremadura y Cádiz (57) y Zaragoza-Huesca (56) y Zaragoza-Teruel (56) superan largamente los 26 créditos troncales establecidos en el decreto. Alacant ofrece 30 créditos específicamente sobre la (pre)histo-



ria de la Península Ibérica y España, y en 2º ciclo, 23 créditos sobre temas contemporáneos (mundiales y europeos). La Rioja, en sus 52,5 créditos, incluye el estudio del feudalismo, del Antiguo Régimen, y de las Ideas Políticas y Movimientos Sociales tanto de la Edad Moderna como de la Contemporánea. A Coruña incluye estudios de la Historia Antigua de Roma, Grecia y Oriente, la de la Edad Media, la de España, la Moderna universal y la Moderna de Galicia. Extremadura, además de estudios introductorios a la Arqueología y la Etnoarqueología, ofrece Historia Universal, Historia Antigua y Medieval de España, y una Historia de las relaciones internacionales. Zaragoza (Huesca y Teruel) ofrece, al lado de Historia Universal, 30 créditos de Historia de España.

- b. **Filosofía.** La Universidad Pontificia se destaca, al otorgar a esta área (que cuenta con una troncalidad de 16 créditos) un total de 106 créditos. En este caso se trata de estudios de la Historia de la Filosofía, de Filosofía de la Historia, de la Religión, de la Naturaleza, y Política, además de estudios de Ética, Estética, y Corrientes actuales. UCLM Ciudad Real (54) ofrece en el área de Filosofía, Corrientes Actuales del Pensamiento, Historia de la Filosofía Española, Filosofía Moral y Teoría del Conocimiento. A Coruña (45), por su parte, ofrece Pensamiento Filosófico, Metodología e Historia de la Ciencia, Filosofía de la Ciencia y de la Tecnología, Ética y Filosofía contemporáneas, y Ética y Filosofía Política.
- c. **Lengua y literatura.** Destaca por encima de la troncalidad (12 créditos), en primer lugar, Extremadura (42 créditos), que ofrece, además de la asignatura de Lengua y Literatura Españolas, Gramática Española, Historia de la Literatura Española, Fundamentos de la Lingüística y Crítica Literaria. Por su parte, San Pablo (41,5) ofrece Lengua Española, Literatura Española (Medieval, Moderna y Contemporánea), Técnicas de Expresión Oral y Literatura Universal Contemporánea. La Carlos III de Madrid (37) ofrece Lengua Española, Movimientos Literarios, Lingüística General, Semiótica General y Aplicada, Literatura Contemporánea en relación con los medios de Comunicación y Nuevas Tendencias Literarias. Los estudiantes de la Universidad de Santiago de Compostela en Lugo estudian tanto Lengua y Literatura gallegas como Lengua y Literatura españolas (36). Los de la Autónoma de Barcelona (36) estudian Lengua Catalana, Lengua Española, Literatura Catalana o Española, Talleres de Escritura y de Expresión Oral, y Géneros y Obras de la Literatura Europea.
- d. **Lengua y literatura extranjeras.** Destacan por encima de la troncalidad (12 créditos) tres universidades. La Pompeu Fabra (42) ofrece Lengua y Literatura Francesas, Alemanas o Inglesas, una segunda literatura extranjera, Literatura de Tradición Europea y Literatura contemporánea. La Internacional de Catalunya (35) ofrece Literatura Universal y amplios estudios de Lengua y Literatura Inglesa. Y la de Extremadura (33) ofrece Lengua y Literatura extranjeras y una segunda lengua extranjera, a elegir entre Inglés, Aleman, Francés, Italiano, Portugués y Árabe.
- e. **Geografía.** Tiene una troncalidad de 10 créditos, que son ampliamente superados en siete centros: Córdoba (30), A Coruña (Ferrol) y Jaén (28,5), Alcalá (28), UCLM Toledo y UCLM Ciudad Real (27) y Almería (26). Córdoba ofrece, además de las Geografías Humana y Regional, troncales, una Geografía de España. A Coruña ofrece Paisajismo geográfico y

Técnicas de análisis geográfico. Jaén ofrece Técnicas Geográficas en el Estudio del Medio Natural y Ciudad y Campo en la Antigüedad. Alcalá ofrece Geografía de España y Población y Recursos. UCLM Cuenca (30) ofrece Geografía Regional y Geografías Humana general, de la Unión Europea, y de Castilla-La Mancha. Finalmente, UCLM Ciudad Real ofrece una Geografía Regional del Mundo, y Geografías Humanas de Castilla La Mancha y de la Unión Europea. Zaragoza (Huesca y Teruel) ofrecen una Geografía de España y otra de los Paisajes naturales.

- f. **Historia del Arte.** Destacan por encima de la troncalidad (10 créditos) cuatro facultades. UCLM Cuenca (30) incluye Historia del Arte Europeo Antiguo, Medieval y Moderno, y Movimientos Artísticos Contemporáneos. La San Pablo (27) ofrece Historia del Arte Antiguo y Medieval, del Arte en la Edad Moderna, y del Arte Contemporáneo. UCLM Ciudad Real (27) ofrece historias del Arte Español Antiguo y Medieval, y Moderno y Contemporáneo. Finalmente, la Pompeu Fabra (26) completa su oferta con Fundamentos de la Historia del Arte, y Arte Contemporáneo.
- g. **Área de Latín y Cultura Clásica.** Comentaremos tres universidades que superan largamente los 8 créditos troncales. Córdoba (24) ofrece Latín y Cultura Clásica, y Cultura Grecolatina. Alacant (22,5) ofrece un amplio estudio de La Cultura Griega a través de sus textos, además de Latín y Cultura Clásica, y Lengua y Literatura latinas. La Rioja (19,5) parte de una Introducción a la Lengua y Literatura latinas y el estudio de Lengua y Cultura Griegas, y ofrece un estudio del Legado Actual del Mundo Clásico.
- h. **Área de Antropología + Etnografía.** Comentaremos tres universidades que superan los 6 créditos troncales: la Pontificia (19), A Coruña-Ferrol (15) y Navarra (15). La Pontificia ofrece, además de Antropología Social, una asignatura de Antropología. A Coruña (Ferrol) añade una Antropología y cultura. Navarra añade unos Fundamentos de Antropología.
- i. **Área de Psicología y Sociología.** Destacan por encima de la troncalidad (6 créditos) dos universidades: Navarra (18) y A Coruña-Ferrol (15). Navarra añade a Psicología una Sociología y Procesos Psicológicos Básicos; mientras que A Coruña añade Psicología social.

Para concluir esta sección, miremos ahora cuántos créditos adicionales en cada área, por encima del mínimo fijado por el MEC, hacen tres de cuatro universidades en cada caso.

Créditos adicionales	
Historia	9
Filosofía	4
Lengua y literatura	6
Lengua y literatura extranjeras	2
Geografía	2
Historia del Arte	4
Área de Latín y Cultura Clásica	1
Área de Antropología + Etnografía	0
Área de Psicología y Sociología	0

Además de aumentar los créditos de las materias troncales, la mayoría de las universidades añaden asignaturas de otras áreas, como materia de estudio obligatorio. Cinco universidades destacan por incorporar en su plan de estudios un número considerable de asignaturas obligatorias de otras áreas. Los casos de Deusto y de Mondragón merecerán un comentario aparte. Aquí comentaremos la Carlos III de Madrid (53 créditos), Jaume I de Castelló (45,5) y Oberta de Catalunya (42). La Carlos III de Madrid incorpora Teoría del Derecho, Documentación, Derecho de los Conflictos Internacionales, Historia de la Revolución Científica, Introducción a la Economía, Teoría Social, Historia del Teatro, Humanidades e Informática y Sociología del Trabajo. La Jaume I de Castelló da una gran importancia a su Estancia en prácticas (32 cr.), además de incluir Estética y teoría de la modernidad, Informática, y Arte y Sociedad en el Mundo Contemporáneo. La Oberta de Catalunya, por su parte, incluye Teorías y sistemas políticos, Teorías e instituciones contemporáneas de educación, Instituciones sociales y políticas contemporáneas, Multimedia y comunicación UOC, Metodología, y también Informática aplicada, en las ciencias humanas y sociales, y un tándem de fin de carrera: La investigación en las humanidades y el Trabajo Fin de Carrera.

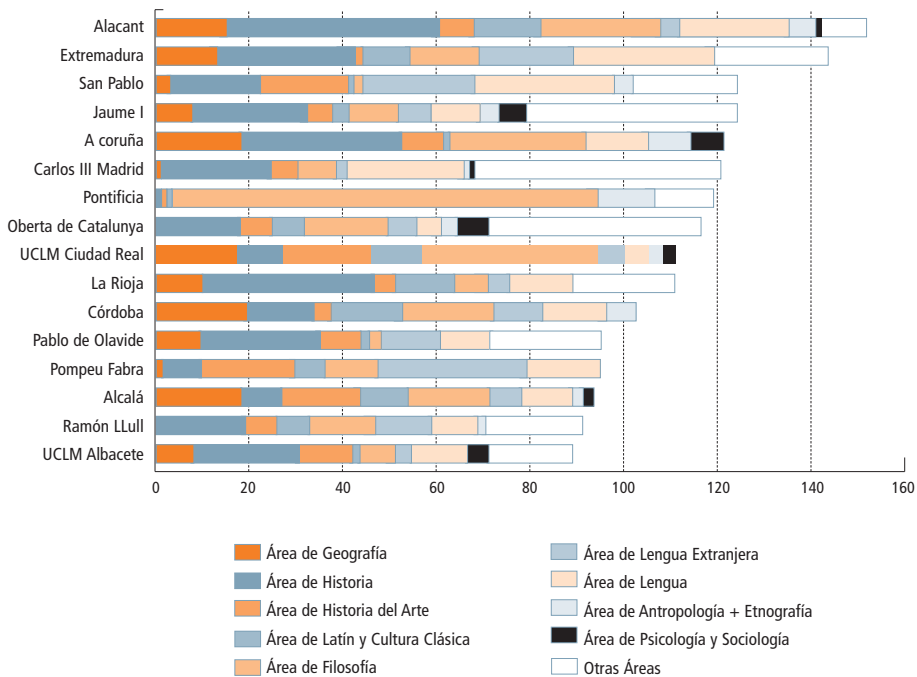
Esta variabilidad queda reflejada en las tablas y los gráficos siguientes:

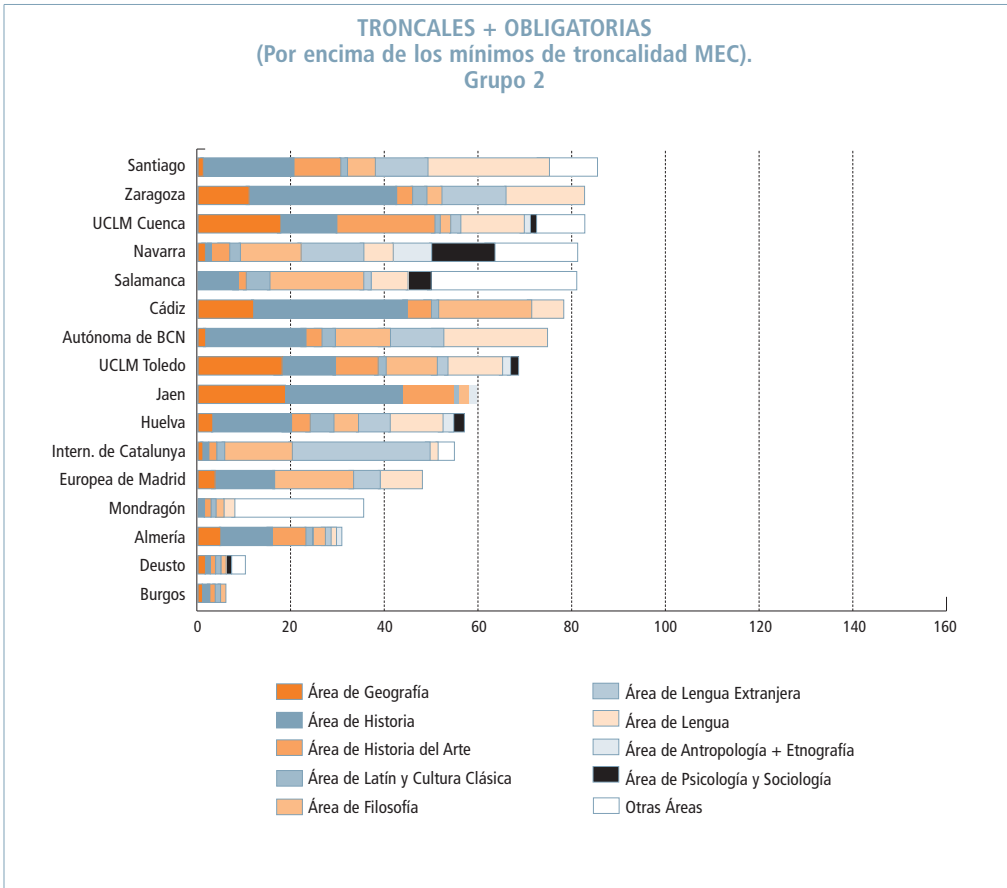
1. Créditos totales (orden descendiente del total)	MEC	Alacant	Extremadura	San Pablo	Jaume I	A Coruña	Carlos III Madrid	Pontificia	Oberta de Catalunya	UCLM Ciudad Real	La Rioja
Geografía	10	24	22,5	13	18	28,5	11	10,5	10,5	27	21
Historia	26	73	57	46	49,5	60	50	27	43,5	36	61,5
Historia del Arte	8	17	9	27	13,5	18	14	9	15	27	13,5
Latín y Cultura Clásica	8	22,5	18	9	12	9	8	9	15	18	19,5
Filosofía	16	40	30	18	27	45	24	106	34,5	54	22,5
Lengua Extranjera	12	15	33	35	18	12	14	12	18	18	18
Lengua	12	36	42	41,5	22,5	24	37	12	18	18	25,5
Antropología + Etnografía	6	12	6	10,5	10,5	15	7	19	10,5	9	6
Psicología y Sociología	6	7	6	6	12	15	7	6	12	9	6
Otras áreas	0	9	24	23	45,5	0	53	12	42	0	22,5
<b>TOTAL</b>	<b>104</b>	<b>255,5</b>	<b>247,5</b>	<b>229</b>	<b>228,5</b>	<b>227</b>	<b>225</b>	<b>222,5</b>	<b>219</b>	<b>216</b>	<b>216</b>

2. Créditos totales (orden descendiente del total)	MEC	Córdoba	Pablo Olavide	Pompeu Fabra	Alcalá	Ramón Llull	UCLM Albacete	Santiago	Zaragoza	UCLM Cuenca	Navarra	Salamanca
Geografía	10	30	21	12	28	10,5	18	12	22	27	12	10,5
Historia	26	39	51	35	36	45	48	45	56	39	27	34,5
Historia del Arte	8	12	18	26	24	15	21	18	12	30	12	9
Latín y Cultura Clásica	8	24	9	15	18	15	9	9	12	9	10,5	14
Filosofía	16	36	18	29	34	30	24	22,5	20	18	27,5	36
Lengua Extranjera	12	24	24	42	18	22,5	15	23	24	15	27	13
Lengua	12	24	24	30	24	24	24	36	30	24	18,5	20
Antropología + Etnografía	6	12	6	6	8	7,5	6	6	6	7	15	6
Psicología y Sociología	6	6	6	6	8	6	12	6	6	7	18	12
Otras áreas	0	0	24	0	0	19,5	15	13,5	0	12	18	30
<b>TOTAL</b>	<b>104</b>	<b>207</b>	<b>201</b>	<b>201</b>	<b>198</b>	<b>195</b>	<b>192</b>	<b>191</b>	<b>188</b>	<b>188</b>	<b>185</b>	<b>185</b>

3. Créditos totales (orden descendiente del total)	MEC	Cádiz	Autónoma de BCN	UCLM Toledo	Jaén	Huelva	Internacional C.	Madrid	Mondragón	Almería	Deusto	Burgos	MEDIA	MEDIANA
Geografía	10	24	12	27	28,5	13,5	11	15	10,5	16	12	11	17,8	16
Historia	26	57	48	38	52,5	42	28	38	27	37	27	28	43,2	43
Historia del Arte	8	15	10,5	18	18	12	10	8	9	14	9	9	15,4	14
Latín y Cultura Clásica	8	9	12	9	9	13,5	10	8	9	10	9	9	12,3	10
Filosofía	16	33	27	27	18	22,5	29,5	32	18	20	18	18	30	27
Lengua Extranjera	12	12	22,5	15	12	18	40	18	12	14	12	12	19,6	18
Lengua	12	21	36	24	12	22,5	14,5	20	15	14	12	12	23,7	24
Antropología + Etnografía	6	6	6	7	7,5	9	6	6	6	7	6	6	8,2	7
Psicología y Sociología	6	6	6	7	6	9	6	6	6	6	7,5	6	7,8	6
Otras áreas	0	0	0	0	0	0	5	0	27	0	4,5	0	12,5	7
<b>TOTAL</b>	<b>104</b>	<b>183</b>	<b>180</b>	<b>172</b>	<b>164</b>	<b>162</b>	<b>160</b>	<b>151</b>	<b>140</b>	<b>138</b>	<b>117</b>	<b>111</b>	<b>190,5</b>	<b>172</b>

**TRONCALES + OBLIGATORIAS**  
 (Por encima de los mínimos de troncalidad MEC).  
 Grupo 1





**La Optatividad.**

La gran variabilidad que se observa en los planes de estudios españoles afecta fundamentalmente a las asignaturas optativas y a sus líneas de especialización en el segundo ciclo. El número de optativas ofrecidas y su coherencia a veces depende de si la titulación de Humanidades es la única del ámbito de Letras, o bien es una oferta más dentro del ámbito de las Facultades de Filosofía y Letras, Geografía e Historia o Ciencias Sociales del centro. Cuando la licenciatura de Humanidades es la única oferta existente en la Universidad, generalmente existe un reducido número de optativas agrupadas de forma coherente en función de unas líneas priorizadas para el segundo ciclo.

Por el contrario, si la titulación de Humanidades es una más de las ofertadas dentro de las Facultades señaladas, las optativas acostumbran a ser asignaturas de otras titulaciones, que no se han adaptado especialmente para el estudiante de Humanidades. Puede tratarse de asignaturas sumamente especializadas y yuxtapuestas, sin que exista entre ellas excesiva coherencia. De algu-

na manera, en estos casos las líneas prioritarias del segundo ciclo reproducen las áreas temáticas de las otras titulaciones (Historia, Filosofía, Literatura, Sociología, Antropología, Psicología, Geografía...).

Hemos creído más conveniente poner el estudio de las optativas en el marco de los itinerarios observados, lo que nos dará, además, una mejor visión de las distintas especializaciones que, hasta ahora, se han ofrecido en esta titulación.

### Los itinerarios.

Los itinerarios basados en conjuntos de asignaturas optativas indican claramente, allá donde existen, la especialización de los estudios en Humanidades propia de cada universidad, aunque el título es único y no pueden figurar en él los itinerarios, que son meramente curriculares.

La situación de conjunto, en lo que a la oferta numérica se refiere, es la siguiente:

Nº de casos	Universidades	Nº de itinerarios
1	Córdoba	5
2	Pompeu Fabra, València	4
2	Burgos, Pablo de Olavide	3
12	A Coruña (Ferrol), Alcalá, CLM Cuenca, CLM Ciudad Real, Deusto, Europea de Madrid, Extremadura, La Rioja, Mondragón, Navarra, Zaragoza (Huesca), Zaragoza (Teruel)	2
3	Autònoma de Barcelona, CLM Toledo, CLM Albacete	1
14	Alicante, Almería, Cádiz, Carlos III, Huelva, Internacional de Catalunya, Jaén, Jaume I, Oberta de Catalunya, Pontificia de Salamanca, Ramon Llull, San Pablo CEU, Salamanca, Santiago de Compostela (Lugo)	0

El desglose por universidades se puede observar en el siguiente cuadro:

Universidad	Núm.	Itinerarios
A Coruña	2	Gestión del patrimonio Humanidades y enseñanza
Alcalá	2	Estudios humanísticos aplicados Estudios humanísticos contemporáneos
Autónoma de Barcelona	1	Gestión cultural
Burgos	3	Filología Geografía e Historia Gestión y difusión del patrimonio [Estudios Europeos Contemporáneos]
Castilla-La Mancha (Toledo)	1	Patrimonio histórico
Castilla-La Mancha (Cuenca)	2	Estudios Europeos Estudios Turísticos
Castilla-La Mancha (Ciudad Real)	2	Estudios clásicos Pensamiento y cultura
Castilla-La Mancha (Albacete)	1	Gestión socio-cultural
Córdoba	5	Arqueología y patrimonio Geografía, medio ambiente y ordenación del territorio Estudios Europeos Filosofía Cultura clásica
Deusto	2	Humanidades y empresa Humanidades y comunicación
Europea de Madrid	2	Filosofía Historia contemporánea
Extremadura	2	Filología Historia
La Rioja	2	Humanidades aplicadas al patrimonio histórico, artístico y medioambiental Humanidades contemporáneas
Mondragón Unibertsitatea	2	Humanidades aplicadas a la empresa Humanidades aplicadas a la comunicación
Navarra	2	Gestión cultural Gestión comercial y de recursos humanos
Pablo de Olavide	3	Gestión y técnicas informáticas para archivos, bibliotecas y bases de datos Enseñanza del español para extranjeros Patrimonio histórico, cultural y natural
Pompeu Fabra	4	Arte Historia Filosofía Literatura
Zaragoza (Huesca)	2	Patrimonio natural y medio ambiente Lengua y cultura españolas
Zaragoza (Teruel)	2	Gestión de bienes culturales Estudios Europeos



En la mayoría de los casos se alcanzan curricularmente los itinerarios con la superación de entre 30 y 70 créditos. Las excepciones son las universidades del País Vasco, donde la especialización en la opción empresarial ocupa un número de créditos sustancialmente mayor.

Un caso particular es el de la Universitat de València, que tiene cuatro itinerarios autorizados, aunque no imparte actualmente la titulación: Gestión cultural, Humanidades contemporáneas, Estudios Europeos y Estudios culturales.

Se desprende del estudio de los itinerarios que existe una oferta concentrada en algunas áreas temáticas, de las cuales destaca "patrimonio".

### Patrimonio

- La mayoría centran su atención, como es lógico, en el patrimonio histórico, artístico y cultural. Ahora bien, algunas incluyen el patrimonio medioambiental o natural, y la Universidad de Zaragoza (Huesca) se centra en ésta última área.
- La Universidade da Coruña (Ferrol) ofrece un itinerario en Gestión del Patrimonio (de 42 créditos; con 7 asignaturas, incluyendo un prácticum en gestión del patrimonio de 6 créditos).
- La Universidad de Burgos ofrece un itinerario de 60 créditos de optativas en Gestión y Difusión del Patrimonio.
- La Universidad de Castilla-La Mancha (Albacete) ofrece un itinerario, en Gestión Sociocultural. Consta de 7 optativas de 6 créditos (entre las cuales destaca el estudio de Castilla-La Mancha: patrimonio arqueológico, artístico y etnográfico, y geografía humana, y una de libre configuración: Gestión, turismo y patrimonio, además de la asignatura obligatoria de Gestión Sociocultural, de 7,5 créditos) y dos de 4,5.
- La Universidad de Castilla-La Mancha (Toledo) ofrece un enfoque global de la licenciatura en Patrimonio Histórico, más que un itinerario concreto.
- La Universidad de Córdoba ofrece un itinerario en Arqueología y Patrimonio (de un mínimo de 42 créditos), con un enfoque claro hacia los estudios arqueológicos.
- La Universidad de La Rioja ofrece un itinerario en Humanidades Aplicadas al Patrimonio histórico, artístico y medioambiental (7 asignaturas, 40,5 créditos).
- La Universidad Pablo de Olavide tiene un itinerario en Patrimonio Histórico, Cultural y Natural (6 asignaturas, 39 créditos).
- La Universidad de Zaragoza (Teruel) ofrece un itinerario en Gestión de Bienes Culturales (10 optativas, 60 créditos), que se centra sobretudo en temas de patrimonio.

- La Universidad de Zaragoza (Huesca) ofrece un itinerario en Patrimonio natural y medio ambiente (12 optativas de 2º ciclo, 72 créditos).
- La Universidad de Córdoba ofrece otro itinerario, esta vez parecido al anterior, en Geografía, Medio Ambiente y Ordenación del Territorio (7 asignaturas, 42 créditos).

### Gestión cultural

- La Universitat Autònoma de Barcelona ofrece un itinerario en Gestión Cultural, con 6 asignaturas, incluyendo un prácticum de 6 créditos (36 créditos).
- La Universidad de Navarra ofrece un itinerario en Gestión Cultural (60 créditos) considerando asignaturas obligatorias de este itinerario: Sociología de la cultura, Políticas culturales, Teoría y técnica de la gestión cultural, Proyectos de gestión cultural y Patrimonio cultural. Incluye la posibilidad de conseguir hasta 15 créditos mediante prácticas en empresas o instituciones de cultura.

### Estudios europeos

- La Universidad de Córdoba ofrece un itinerario en Estudios Europeos (de un mínimo de 42 créditos), que incluye estudios de traducción de lenguas extranjeras.
- La Universidad de Zaragoza (Teruel) ofrece un itinerario en Estudios Europeos (de un mínimo de 60 créditos, cursados a lo largo de 10 asignaturas optativas), que incluye el estudio de una segunda lengua extranjera y tiene una temática claramente contemporánea centrada en la Unión Europea.
- La Universidad de Castilla-La Mancha (Cuenca) ofrece un itinerario en Estudios Europeos (70 créditos).

### Empresa

- La Universidad de Deusto ofrece un itinerario en Humanidades y empresa, que consta de 153 créditos optativos.
- Mondragón Unibersitatea ofrece un itinerario en Humanidades Aplicadas a la Empresa (de 133,5 créditos, cursados a lo largo de 25 asignaturas optativas y dos obligatorias, más prácticas y proyecto fin de carrera).
- La Universidad de Navarra ofrece un itinerario en Gestión Comercial y de Recursos Humanos (60 créditos) considerando asignaturas obligatorias de esta especialidad: Contabilidad, Estadística aplicada I y II, Introducción al Marketing, Organización y gestión empresarial y Teoría de la acción (Recursos Humanos), incluyendo la posibilidad de conseguir hasta 15 créditos mediante prácticas en empresas.

## Comunicación

- La Universidad de Deusto tiene un itinerario en Humanidades y Comunicación, de 153 créditos optativos.
- En el curso 2004-2005 Mondragón Unibersitatea ha empezado a ofrecer un itinerario en Humanidades Aplicadas a la Comunicación.

## Filología

- La Universidad de Zaragoza (Huesca) ofrece un itinerario en Lengua y Cultura Españolas (11 asignaturas optativas, 66 créditos).
- La Universidad de Extremadura (Cáceres) ofrece un itinerario filológico (5 asignaturas, 30 créditos).
- La Universidad de Burgos ofrece un itinerario en Filología.

## Estudios contemporáneos

- La Universidad de Alcalá ofrece Estudios Humanísticos Contemporáneos (30 créditos).
- La Universidad de La Rioja ofrece un itinerario de 2º ciclo en Humanidades Contemporáneas (8 asignaturas, 40,5 créditos).

## Educación

- La Universidade da Coruña (Ferrol) ofrece un itinerario en Humanidades y Enseñanza (de un mínimo de 42 créditos, cursados a lo largo de 7 asignaturas optativas).
- La Universidad Pablo de Olavide ofrece un itinerario en Enseñanza del Español para Extranjeros (6 asignaturas, 39 créditos).

## Otros itinerarios, de carácter más académico

- La Universidad de Córdoba ofrece tres itinerarios, en cada caso de un mínimo de 42 créditos: en Filosofía, en Cultura Clásica y el tercero en Geografía, Medio Ambiente y Ordenación del Territorio.
- La Universidad de Castilla-La Mancha (Ciudad Real) ofrece dos itinerarios: Estudios Clásicos y Pensamiento y Cultura (ambos de 54 créditos).
- La Universidad de Alcalá ofrece un itinerario en Estudios Humanísticos Aplicados (30 créditos).
- La Universidad de Burgos ofrece un itinerario en Geografía e Historia.

- La Universitat Pompeu Fabra ofrece cuatro itinerarios: en Arte, Filosofía, Historia y Literatura.
- La Universidad Europea de Madrid ofrece itinerarios en Filosofía y en Historia Contemporánea.
- La Universidad de Extremadura (Cáceres) ofrece un itinerario Histórico (11 asignaturas, 66 créditos).

### Otros itinerarios, de carácter más aplicado

- La Universidad de Castilla-La Mancha (Cuenca) ofrece un itinerario en Estudios Turísticos (75 créditos).
- La Universidad Pablo de Olavide de Sevilla ofrece un itinerario en Gestión y Técnicas Informáticas para Archivos, Bibliotecas y Bases de Datos (6 asignaturas, 39 créditos).

### Estudios simultáneos

En la Universidad de Salamanca se contempla la posibilidad de cursar y obtener conjuntamente el título de la Licenciatura en Humanidades conjuntamente con otra. Es el caso de la Licenciatura en Comunicación Audiovisual, título de 2º ciclo. Se consigue si se cursan como complementos de formación, optativas y créditos de libre configuración de una licenciatura, asignaturas troncales y obligatorias de la otra; y viceversa. Se programan dichos estudios a lo largo de cinco cursos académicos.

No existe en la Universidad Pontificia de Salamanca un itinerario específico. Sin embargo, hay un "Plan conjunto Filosofía-Humanidades", según el cual los licenciados en filosofía pueden obtener la licenciatura en humanidades en un año académico más, y a la inversa.

En definitiva, aunque existe un gran número de itinerarios y/o especializaciones, los contenidos son, sin embargo, muy diferentes entre sí, la mayor parte de ellos tienen un carácter excesivamente volcado en los contenidos y apenas se pueden contabilizar los instrumentales y las herramientas y, desde luego, los planes de estudio están elaborados siguiendo la normativa vigente en estos momentos, por lo que en ningún caso están definidos los objetivos formativos, competencias y destrezas que deben alcanzar los estudiantes al finalizar sus estudios.

Por último, quisiéramos hacer la observación de que, aunque joven, la licenciatura en Humanidades ha sido objeto, junto con otras titulaciones universitarias, de evaluaciones institucionales a cargo, hace años, de la Agencia Nacional de Evaluación de la Calidad Universitaria y, posteriormente, de la ANECA, AQU (Cataluña), o la Agencia Andaluza de Evaluación de la Calidad y Acreditación Universitaria.

Dichas evaluaciones han fomentado reflexiones en el seno de las universidades que han permitido, y están permitiendo, detectar las oportunidades y fortalezas y también los puntos débiles de la titulación<sup>4</sup>.

<sup>4</sup> Es sintomático que, tratándose de una titulación tan joven, algunas universidades ya han procedido a la reforma de su Plan de Estudios. A modo de ejemplo, La Universidad de Navarra en 2000 [Orden Ministerial 17503/14 de septiembre de 2000. BOE 29-IX-2000, nº 234]; La Pompeu Fabra en 2002.

Facilitan la progresiva adaptación de la titulación actual a las necesidades y oportunidades de un mercado todavía naciente, con interesantes salidas emergentes. Además, facilitan la adecuación del título para su armonización en el seno del Espacio Europeo de Educación Superior, para lo que se ha diseñado este nuevo Título de Grado que recoge las necesidades actuales del mercado laboral y que busca estar en armonía con los títulos en Ciencias Humanas que existen en Europa.

#### 3.1.4. EVALUACIONES REALIZADAS

##### Universidades Evaluadas PNECU 1998 y 1999

[http://wwwn.mec.es/educa/ccuniv/html/calidad/Objetivos\\_98.htm](http://wwwn.mec.es/educa/ccuniv/html/calidad/Objetivos_98.htm) :

Licenciado en Humanidades Pompeu Fabra  
 Licenciado en Humanidades Salamanca

[http://wwwn.mec.es/educa/ccuniv/html/calidad/Objetivos\\_99.htm](http://wwwn.mec.es/educa/ccuniv/html/calidad/Objetivos_99.htm) :

Licenciado en Humanidades (CI) Carlos III de Madrid  
 Licenciado en Humanidades (CI) Castilla-La Mancha (Toledo)  
 Licenciado en Humanidades (CI) Extremadura  
 Licenciado en Humanidades (CI) Jaén  
 Licenciado en Humanidades (CI) Jaume I de Castellón

##### Universidades Evaluadas IIPCU 2000, 2001 y 2002

[http://wwwn.mec.es/educa/ccuniv/html/calidad/Objetivos\\_00.htm](http://wwwn.mec.es/educa/ccuniv/html/calidad/Objetivos_00.htm) :

Licenciado en Humanidades (CL) Oberta de Cataluña  
 Licenciado en Humanidades (CL) San Pablo (C.EU.)  
 Licenciado en Humanidades (CL) Zaragoza (Teruel)  
 Licenciado en Humanidades (CL) Zaragoza (Zaragoza)

[http://wwwn.mec.es/educa/ccuniv/html/calidad/Objetivos\\_01.htm](http://wwwn.mec.es/educa/ccuniv/html/calidad/Objetivos_01.htm) :

Licenciado en Humanidades (CL) La Rioja

[http://wwwn.mec.es/educa/ccuniv/html/calidad/Objetivos\\_02.htm](http://wwwn.mec.es/educa/ccuniv/html/calidad/Objetivos_02.htm)

Licenciado en Humanidades (CL) A Coruña (Ferrol)  
 Licenciado en Humanidades (CL) Almería  
 Licenciado en Humanidades (CL) Burgos  
 Licenciado en Humanidades (CL) Cádiz  
 Licenciado en Humanidades (CL) Córdoba  
 Licenciado en Humanidades (CL) Huelva  
 Licenciado en Humanidades (CL) Santiago de Compostela (Lugo)

En el transcurso del presente curso académico 2004/2005 se están llevando a cabo las evaluaciones institucionales de la Licenciatura de Humanidades por la ANECA, licenciaturas que, o bien ya habían sido evaluadas con anterioridad en los primeros años, o bien lo hacen por primera vez. Entre estas señalamos algunas, como por ejemplo, la Universidad Carlos III, Universidad Jaume I, Universi-

dad de Castilla-La Mancha en Albacete, Cuenca y Toledo, Universidad Pablo Olavide y Universidad de A Coruña en el campus de Ferrol,...etc.. En realidad, la práctica totalidad de las licenciaturas en Humanidades actuales están sometidas a este proceso de evaluación.

### 3.2. LA OFERTA Y LA DEMANDA DEL TÍTULO DE HUMANIDADES

Para el análisis de la oferta y la demanda en la titulación de Humanidades se han tenido en cuenta una serie de condicionantes. Se ha utilizado como periodo temporal de referencia el comprendido entre 2000/01 al curso 2004/05, aunque en ocasiones se ha alterado esta estructura; se ha tenido en cuenta la idiosincrasia de las universidades y centros en los que se imparte la titulación; y se ha considerado la peculiar situación del título de Humanidades. El capítulo se organiza en dos grandes apartados: en el primero se presta atención a la oferta de plazas y en el segundo se considera la evolución de la demanda en la titulación. Como marco general de referencia se ha tenido en cuenta la evolución de las cifras de estudiantes universitarios en el contexto nacional y en relación a su comportamiento en las diferentes titulaciones.

La elaboración de este apartado tiene como principal factor limitante la información disponible, que presenta deficiencias, como se ha puesto de manifiesto en otros libros blancos. Es obligado hacer algunas precisiones. La ausencia de información estadística actualizada ha obligado a solicitar los datos evolutivos del alumnado de Humanidades directamente a los centros en los que se imparte la titulación. De forma complementaria se ha recurrido a informaciones publicadas, aunque no actualizadas, por el Instituto Nacional de Estadística y por el Consejo de Universidades (MEC).

La respuesta de los centros a la solicitud de la información ha sido positiva y mayoritaria. Pese a ello, aparecen lagunas debido a que algunas universidades no han facilitado información, así como al hecho de que los datos del curso 2004-05 no han estado todos disponibles en el momento de elaborar este apartado. Otro de los problemas que se han encontrado está asociado a la falta de homogeneización: las universidades han facilitado datos estructurados con criterios diferentes, y no siempre coincidentes, situación que ha dificultado el establecimiento de series completas y comparables de algunas variables, que finalmente se ha optado por no utilizar en este documento. Pese a ello, se cuenta con una muestra suficientemente representativa de la situación de la demanda de matrícula en Humanidades en los últimos años.

Actualmente la titulación se imparte en un total de veintinueve Universidades y treinta y tres centros. Como ya se ha apuntado en otros capítulos, es una de las más modernas del escenario universitario español (aprobada por Real Decreto 913/1992 de 17 de julio) y cuenta con un nivel de implantación satisfactorio, ya que, con una historia breve (apenas doce años desde su puesta en funcionamiento), hoy está suficientemente reconocida y juega un papel equiparable al de otras licenciaturas con mayor historia universitaria.

A la juventud del título se añade la peculiar situación de las correspondientes universidades. Como se ha apuntado en el capítulo 3, de las veintinueve en las que se imparte, diecisiete han nacido en los últimos veinte años: Castilla-La Mancha (1985); A Coruña (1989); Carlos III de Madrid (1989); Pompeu Fabra (1990); Ramon Llull (1990); Jaume I de Castellón (1991); La Rioja (1992); Europea de

Madrid (1992) Almería (1993); Huelva (1993); Jaén (1993); CEU - San Pablo (1993); Burgos (1994); Oberta de Catalunya (1994); Pablo de Olavide (1997); Internacional de Catalunya (1997); y Mondragón (1997). Entre 1940 y 1980 nacieron ocho: Pontificia de Salamanca (1940), Navarra (1952), Autónoma de Barcelona (1968), Córdoba (1972), Extremadura (1973), Alcalá de Henares (1977), Alicante (1979) y Cádiz (1979). Las cuatro restantes fueron creadas antes del siglo XX: Salamanca (1218), Santiago de Compostela (1495), Zaragoza (1542) y Deusto (1882).

En la mayor parte de los casos, estas universidades (algunas con estructura multicampus como A Coruña, Castilla-La Mancha, Extremadura, Santiago de Compostela o Zaragoza) tienen sus centros situados en ciudades de tamaño medio. Solamente Madrid y Barcelona superan los tres millones de habitantes en su área metropolitana. Sevilla ronda los setecientos mil. Alicante, Córdoba y Bilbao cuentan con más de trescientos mil. En el resto de los casos se trata de ciudades con una población inferior a doscientos mil. De ellas solamente Teruel, Cuenca y Huesca tienen menos de cincuenta mil habitantes (Padrón a 1-I-2004).

### 3.2.1. LA OFERTA DE PLAZAS

El análisis de la oferta de plazas en Humanidades es, a nuestro entender, poco representativo en nuestros días, ya que es resultado de los cambios que se han producido en los últimos años. No obstante refleja algunos aspectos interesantes. Se puede apuntar que, en general, el comportamiento de las titulaciones asociadas al ámbito de las Letras ha venido caracterizado por un incremento en el número de alumnos hasta fines de los años noventa.

Es ilustrativo comprobar cómo, según los datos publicados por el INE, la universidad española ha venido experimentando hasta el curso 1998/99 un aumento en el número total de alumnos. A partir de este curso se ha producido una inflexión en el comportamiento de la matrícula total, aunque con una desigual dinámica para la universidad pública, que viene descendiendo en su matrícula desde el inicio del nuevo milenio, y la privada, que mantiene la tónica creciente. Esta misma realidad, como norma, se ha repetido en las titulaciones que aparecen recogidas bajo el enunciado genérico de Humanidades, ya que prácticamente todas hasta el curso 1998/99 han aumentado en valores absolutos, y a partir de ese curso presentan tendencias decrecientes (Cuadro 1)

	1.995/96	1.998/99	2.000/01	2.001/02
<b>TOTAL</b>	1.508.842	1.582.795	1.555.750	1.525.659
Univ. Pública	1.449.967	1.489.155	1.438.294	1.403.264
Univ. Privada	58.875	93.640	117.456	122.395
<b>Evolución de alumnos matriculados por ramas de enseñanza</b>				
<b>TOTAL</b>	1.508.842	1.582.795	1.555.750	1.525.659
Humanidades	142.708	161.188	155.768	148.838
CC.Experimentales	125.994	134.734	127.094	119.527
CC. Salud	108.564	113.529	116.465	115.692
CC. SS.JJ.	799.002	802.077	765.620	749.317
Técnicas	332.574	371.267	390.804	392.285
Fuente: Ministerio de Educación y Ciencia. Consejo de Universidades. <a href="http://www.mec.es/educa/ccuniv/html/estadísticas">http://www.mec.es/educa/ccuniv/html/estadísticas</a> (consulta realizada el 14-I-2005).				

Cuadro 1: Evolución del número total de alumnos (1.995/96 a 2.001/02)

Antes de la actual coyuntura muchas titulaciones, y entre ellas la de Humanidades, han tenido tradicionalmente como elemento definidor la necesidad de dar respuesta a un alumnado numeroso y creciente. El cambio de milenio ha traído una inversión en la tendencia, ya que la mayor parte de las universidades y titulaciones han experimentado una reducción en el número total de estudiantes (excepción hecha de algunas universidades privadas) y en la matrícula de alumnos de nuevo ingreso.

Esta razón explica que en muchas titulaciones la oferta de plazas actual se mantenga elevada sin acomodarse todavía a la matrícula real.

Se da la circunstancia de que muchas universidades ofertan para el primer curso grupos que superan las 100 plazas, situación que en ocasiones contrasta con una demanda real que no cubre esas expectativas (Cuadro 2).

Este desajuste entre una oferta de plazas sobredimensionada frente a una demanda decreciente (la evolución de la demanda se analiza en el siguiente apartado) explica que las notas de acceso exigidas estén próximas a 5, o simplemente no aparezcan recogidas en la información publicada por el Consejo de Coordinación Universitaria (Cuadro 2).



Universidad	Centro	Centro	Ciclo	Total Plazas	Nota PAU
Pompeu Fabra	Facultad de Humanidades	Barcelona	CL*	168	5
Carlos III de Madrid	Fac. Humanidades, Docum. y Comunic.	Getafe	CL	120	5
Carlos III de Madrid	Fac. Humanidades, Docum. y Comunic.	Getafe	SCL*	30	-
Castilla-La Mancha	Facultad de Humanidades	Albacete	CL	125	5
Jaume I de Castellón	Fac. Ciencias Humanas y Soc.	Castellón	CL	90	5,06
Jaume I de Castellón	Fac. Ciencias Humanas y Soc.	Castellón	SCL	35	-
Pablo de Olavide	Facultad de Humanidades	Sevilla	CL	80	5
Pablo de Olavide	Facultad de Humanidades	Sevilla	SCL	30	-
Castilla-La Mancha	Facultad de Humanidades	Toledo	CL	110	5,05
Cádiz	Facultad de Filosofía y Letras	Cádiz	CL	100	5
Castilla-La Mancha	Fac. Ciencias Educ. y Humanad.	Cuenca	CL	100	5
Almería	Fac. Humanid. y CC. Educación	La Cañada de San Urbano	CL	50	5
Almería	Fac. Humanidades y CC. Educación	La Cañada de San Urbano	SCL	50	-
Autónoma de Barcelona	Facultad de Filosofía y Letras	Cerdanyola del Vallés	CL	90	5
Alcalá	Facultad de Filosofía y Letras	Alcalá de Henares	CL	45	5
Alcalá	Facultad de Filosofía y Letras	Alcalá de Henares	SCL	25	-
Castilla-La Mancha	Facultad de Letras	Ciudad Real	CL	70	5,44
Extremadura	Facultad de Filosofía y Letras	Cáceres	CL	56	5
Extremadura	Facultad de Filosofía y Letras	Cáceres	SCL	15	-
Jaén	Fac. Humanad. Ciencias Educac.	Jaén	CL	S.L.*	-
Jaén	Fac. Humanad. y Cienc. Educación	Jaén	SCL	50	-
Navarra	Fac. Filosofía y Letras	Pamplona	-	60	-
Alicante	Facultad de Filosofía y Letras	Sant Vicent del Raspeig	CL	30	5
A Coruña	Facultad de Humanidades	Ferrol	C CL	S.L.	-
A Coruña	Facultad de Humanidades	Ferrol	SCL	S.L.	-
Burgos	Fac. Humanid. y Educación	Burgos	CL	S.L.	-
Burgos	Fac. Humanid. y Educación	Burgos	SCL	S.L.	-
Córdoba	Facultad de Filosofía y Letras	Córdoba	CL	S.L.	-
Córdoba	Facultad de Filosofía y Letras	Córdoba	SCL	S.L.	-
Huelva	Facultad de Humanidades	Huelva	CL	S.L.	-
Huelva	Facultad de Humanidades	Huelva	SCL	S.L.	-
La Rioja	Facultad de Letras y de la Educación	Logroño	CL	S.L.	-
Salamanca	Fac. Geografía e Historia	Salamanca	CL	S.L.	-
Salamanca	Fac. Geografía e Historia	Salamanca	SCL	S.L.	-
Santiago de Compostela	Facultad de Humanidades	Lugo	CL	S.L.	-
Zaragoza	Facultad de Cienc. Humanas y Educ.	Huesca	CL	S.L.	-
Zaragoza	Fac. Cienc. Sociales y Hum.	Teruel	CL	S.L.	-

CL: Ciclo largo.  
SCL: Segundo ciclo.  
SL: Sin límite de plazas.

Fuente: Consejo de Coordinación Universitaria. Consejo de Universidades. Ministerio de Educación y Ciencia (<http://www.mec.es/educa/ccuniv>. Consulta realizada el 14-I-2005). La información en cursiva es elaboración propia.

Cuadro 2: Oferta de plazas de Humanidades (2.004/05)

### 3.2.2. LA DEMANDA DE PLAZAS

Un primer análisis de los datos para el conjunto de titulaciones existentes, y partiendo de informaciones generadas a partir de diferentes fuentes, permite establecer un marco general de referencia en el que se encuadra el de Humanidades.

Utilizando los datos de matrícula del curso 2003-04, se puede establecer una tipología de titulaciones en función de su número de alumnos, que sirve para contextualizar al título de Humanidades. Se han establecido cuatro grupos. Entre las de *matrícula muy elevada* (más de veinticinco mil alumnos) aparecen ocho. Con *matrícula elevada* (entre diez y veinticinco mil alumnos) hay once. Con *matrícula media* (entre cinco y diez mil alumnos) figuran nueve, y es en este grupo en el que se incluye el de Humanidades. Con *matrícula baja* (menos de cinco mil alumnos) solamente se incluían dos.

En esta clasificación, la titulación queda agrupada con Ciencias Matemáticas, Geografía, Veterinaria, Ciencias Políticas y de la Administración, Sociología, Filosofía, Odontología y Traducción e Interpretación. De entre las nueve, Humanidades aparece en la posición intermedia (5º puesto). Por tanto, y desde el punto de vista comparativo, el actual título, pese a su juventud, demuestra ya una implantación suficientemente consistente como para haber alcanzado una matrícula comparable a las de otras titulaciones con una trayectoria universitaria mucho más dilatada en el tiempo (cuadro 3).

Se ha prestado también atención a la evolución temporal de la matrícula. Considerando el grupo de *matrícula media*, en el que aparece Humanidades, destaca como hecho relevante que sólo tres titulaciones han tenido un incremento considerable en el número de alumnos en el periodo comprendido entre el curso 1998-99 al 2003-04: Odontología, Traducción e interpretación y Humanidades. Las restantes han dejado como balance reducción en el alumnado.

Licenciatura	1.998/99	2.002/03	Índice 1.998/99 2.002/03	2.003/04	Índice 1.998/99 2.003/04
Geografía e Historia	12.446	3.493	28,1	13	0,10
Cc. Matemáticas	16.473	9.901	60,1	8.827	53,58
Economía + Cc. Económ. y Empresar.	62.697	39.815	63,5	36.093	57,56
Cc. Físicas	18.457	11.773	63,8	10.831	58,68
CC. Activ. Física y del Deporte	7.167	4.617	64,4	11.314	157,86
Derecho	170.796	113.788	66,6	115.466	67,60
CC. Químicas	37.197	27.164	73	24.920	66,99
Geografía	7.781	5.790	74,4	5.043	64,81
Filología	58.624	44.055	75,1	41.814	71,32
Pedagogía	21.346	16.468	77,1	16.246	76,10
Farmacia	22.360	17.713	79,2	19.779	88,45
Veterinaria	10.819	8.608	79,6	9.453	87,37
CC. Políticas y de la Admón.	11.147	9.205	82,6	9.845	88,31
Sociología	11.540	9.722	84,2	9.882	85,63
CC. Geológicas	5.335	4.573	85,7	4.141	77,67
CC. Biológicas	31.437	28.205	89,7	27.970	88,97
Filosofía	9.745	8.764	89,9	8.720	89,48
Historia del Arte	16.415	15.150	92,3	14.303	87,13
Admón. y Direcc. De Empresas	85.160	78.798	92,5	93.085	109,30
Psicología	56.102	51.954	92,6	58.099	103,55
Periodismo	11.551	11.003	95,3	16.240	140,59
Medicina	29.435	28.118	95,5	29.150	99,03
Comunicación Audiovisual	5.235	5.414	103,4	11.113	212,28
Odontología	3.405	3.628	106,5	6.998	205,52
Bellas Artes	12.106	12.962	107,1	13.341	110,20
Publicidad y Relac. Públicas	6.358	7.164	112,7	13.313	209,38
Historia	21.832	25.186	115,4	28.211	129,21
Traducción e Interpretación	5.962	7.093	119,0	9.230	154,81
Humanidades	7.101	9.598	135,2	8.856	124,71
Cc. Ambientales	5.647	13.007	230,3	13.609	240,99
<b>TOTAL</b>	<b>781.676</b>	<b>632.729</b>	<b>80,94</b>	<b>675.905</b>	<b>86,46</b>

Fuente: INE <http://WWW.ine.es/inebase/cgi/axi> (Consulta 9/11/2004)

Cuadro 3: Comparación por titulaciones del total de matriculados

Estableciendo una segunda comparación, en este caso para titulaciones con diferente número de alumnos, pero con afinidades en contenidos (aunque con perfiles profesionales diferenciados), y teniendo en cuenta una secuencia temporal para el periodo 2000-01 a 2003-04, se aprecia también como el título de Humanidades, aunque con respuestas decrecientes en su matrícula total desde el inicio de esta serie, ofrece una situación equiparable a la media de las titulaciones seleccionadas, excluyendo a las que presentan posiciones extremas en la evolución de su matrícula, como es el caso de Historia y de Geografía (Cuadro 4).

	2.000/01	2.001/02	2.002/03	Nº índice 2.000/01 a 2.002/03	2.003/04	Nº índice 2.000/01 a 2.003/04
Humanidades	10.440 (1)	10.110 (1)	9.598 (2)	91'93	8.856 (1)	84,82
Geografía	7.670 (1)	6.599 (1)	5.790 (2)	75'48	5.043 (1)	65,74
Historia	22.608 (1)	25.736 (1)	25.186 (2)	111'40	28.211 (1)	124,78
Historia del Arte	16.916 (1)	16.398 (1)	15.150 (2)	89'56	14.303 (1)	84,55
Filosofía	10.004 (1)	9.510 (1)	8.764 (2)	87'60	8.720 (1)	87,16
Periodismo	15.980 (1)	15.915 (1)	11.003 (2)	68'85	16.240 (1)	101,62
Sociología	11.857 (1)	11.041 (1)	9.722 (2)	81'99	9.882 (1)	83,34

(1).- <http://www.ine.es/inebase/axi> (consulta 22-II-2005)  
(2).- Libro de Grado de Geografía y Ordenación del Territorio.

Cuadro 4: Evolución comparativa de la demanda entre titulaciones

### 3.2.2.1. La evolución de los alumnos.

El análisis de la evolución total en el número de alumnos de la titulación se ha elaborado a partir de los datos oficiales publicados por el Instituto Nacional de Estadística (INE) para los cursos 2000-01 y 2001-02, y a partir de los datos facilitados por las universidades a solicitud de la Comisión Interuniversitaria. La información se ha organizado agrupando los centros por comunidades autónomas, y se ha estructurado de acuerdo a la evolución en el total de alumnos por centros, a la evolución del total de alumnos de nuevo ingreso, y dentro de éstos a la vía de acceso del estudiantado (selectividad y pruebas de acceso a la universidad, opción de acceso directo a segundo ciclo o acceso para mayores de veinticinco años; de las tres modalidades las dos primeras aglutinan la mayor parte de la matrícula). En algunos casos, y siempre en función de la información disponible, se ha alterado la secuencia cronológica, por lo que no todas las series arrancan del curso 2000-01<sup>5</sup>.

#### 3.2.2.1.1. Evolución en el número total de alumnos.

Para el análisis, como se aprecia al observar el cuadro 5, se ha utilizado una serie que llega hasta el curso 2003-04, aunque se han incluido también datos relativos a aquellas universidades que han facilitado información para el curso 2004-05.

Al inicio de la serie, dos universidades superaban los mil estudiantes (Universitat Oberta de Catalunya -1351 alumnos- y Universidad de Castilla-La Mancha -1100 alumnos-). Otras dos aparecían con un alumnado que superaba los quinientos estudiantes (Pompeu Fabra -730- y Deusto -560-). Con cifras entre doscientos cincuenta y quinientos aparecían la mitad (catorce de las veintinueve consideradas). Con menos de doscientos cincuenta alumnos quedaban siete.

<sup>5</sup> La razón de estas modificaciones en la secuencia temporal se explica porque las universidades han facilitado, generalmente, informaciones a partir del curso 2000-01, aunque la desigual respuesta ha determinado que en algunos casos no se hayan presentado en este documento.

Comparando datos, en el curso 2003-2004 superaba los mil estudiantes la Universitat Oberta de Catalunya (-1.984-). Con más de quinientos estudiantes aparecían la Universidad de Castilla-La Mancha (-831 alumnos-) y la Universitat Pompeu Fabra (-713-). Siete universidades aparecían con un alumnado superior a doscientos cincuenta (Universitat Autònoma de Barcelona, Universidad de Deusto, Extremadura, Jaén, Universitat Jaume I de Castelló, Universidad de Salamanca y Universidad de Santiago de Compostela - Campus de Lugo).

Con un número de alumnos inferior a los doscientos cincuenta quedaban diez (Universitat d'Alacant, Universidad de Burgos, Universidad de Huelva, Universidad de Zaragoza -Campus de Huesca y Teruel-, Universitat Internacional de Catalunya, Universidad de A Coruña -Campus de Ferrol-, Universidad de La Rioja, Universidad de Mondragón, Universidad de Navarra y Universidad San Pablo-CEU).

Como se desprende de este primer análisis, el número total de alumnos ha descendido. No obstante, en el periodo 2000-01 a 2003-04 no todas las universidades han tenido una respuesta similar en la evolución de la matrícula, ya que mientras algunas han mantenido en estos cuatro cursos tendencias crecientes en su matrícula, otras se han comportado de forma menos dinámica, y han dejado como balance pérdida de alumnos (cuadro 5).

Dentro del conjunto de universidades que dejan un *comportamiento positivo* en este periodo aparecen cinco: Universitat Oberta de Catalunya, San Pablo-CEU, Universidad de Extremadura, Universidad de Córdoba y Universitat Autònoma de Barcelona. De todas ellas merece una atención especial la primera, ya que es la que tiene una matrícula mayor, y la que además ofrece una de las dinámicas evolutivas más importantes. La Autónoma de Barcelona, la de Córdoba y la de Extremadura también son destacables, aunque la repercusión en el alumnado total es significativamente menor. Y en el caso de la Universidad San Pablo-CEU hay que apuntar que su peso final es reducido, ya que aparece en los últimos puestos por número de alumnos.

En una situación *estabilizada* aparece la Universidad de Salamanca, que apenas ha variado, así como la Pompeu Fabra, que aparece con el 97% del alumnado en el curso 2003-04 respecto al 2000-01.

	Centros	Curso 2.000/01	Curso 2.001/02	Curso 2.002/03	Curso 2.003/04	Nº índice 2.000/01 2.003/04	Curso 2.004/05
Andalucía	Universidad de Almería	281	241	-	-	-	-
	Universidad de Cádiz	373	299	-	-	-	-
	Universidad de Córdoba	230	222	265	273	118'69	-
	Huelva	219	179	143	123	56'16	-
	Jaén	497	423	338	270	54'43	223
Arag	Pablo Olavide (Sevilla)	395	491	323	-	-	-
	Zaragoza (Huesca)	150*	133	142	107	71'33	-
	Zaragoza(Teruel)	73*	64	53	53	70'7	48
CLM	Univ. Castilla-La Mancha (Albacete)	426	386	363	329	77'23	297
	Castilla-La Mancha (Ciudad Real)	91	81	57	57	62'63	59
	Castilla-La Mancha (Cuenca)	150	135	117	128	85'33	138
	Castilla-La Mancha (Toledo)	404	355	306	317	78'46	291
CYL	Burgos	330	250	225	181	54'84	-
	Pontificia de Salamanca	-	11	-	-	-	-
	Salamanca	266	276	290	266	100	226
Cataluña	Autónoma de Barcelona	426	428	441	446	104'69	445
	Internacional de Catalunya	-	175	57	31	-	-
	Oberta de Catalunya	1331	1499	1724	1984	149'06	2164
	Pompeu Fabra	730	756	762	713	97'67	726
	Ramón Llull	-	10	-	-	-	-
E	Extremadura	252	199	325	301	119'44	-
G	A Coruña (Ferrol)	192	175	153	129	67'18	112
	Santiago de Compostela (Lugo)	370	320	308	272	73'51	231
R	La Rioja	189	156	138	139	73'54	-
Madrid	Alcalá de Henares	320	302	283	258	80'62	267
	Carlos III	446	413	-	-	-	-
	Europea de Madrid	45	96	-	-	-	-
	San Pablo-CEU	76	104	86	93	122'36	-
N	Navarra	391	321	284	242	61'89	181
CV	Alacant	282	250	236	230	81'56	197
	Jaume I de Castelló	430	410	365	348	80,93	327
PV	Mondragón	300	306	269	219	73	-
	Deusto	560	639	642	607	20'0	582
	<b>TOTAL</b>	<b>10225</b>	<b>10105</b>	<b>8695</b>	<b>8116</b>	<b>76.43</b>	<b>6514</b>

Fuente: <http://www.ine.es/inebase/axi> (consulta 22-II-2005) para 2000-01 y 2001-02. El resto de cursos elaboración propia a partir de la información facilitada por las universidades.

\* Datos estimados, ya que en la estadística del INE aparecen agrupados (Huesca y Teruel).

Cuadro 5: Evolución de la demanda total de alumnos (cursos 2.001/02 a 2.004/05)

Las restantes universidades dejan un balance negativo en la evolución de la matrícula total. En diecisiete centros se percibe un descenso en el número de alumnos. Con un *descenso moderado* (inferior al 25% entre el curso 2000-01 y 2003-04) aparecen siete: a una de ellas se ha hecho referencia anteriormente la Universidad Pompeu Fabra, que prácticamente mantiene estable su alumnado-; Cuenca (UCLM), Alicante (UA), Castellón (UJI) y Alcalá de Henares (UAH) se mantienen en niveles que superan el 80% de matrícula. Los campus de Toledo (UCLM) y Albacete (UCLM) también

aparecen en este grupo aunque con porcentajes superiores en este caso al 75% del alumnado respecto al curso 2000-01.

Otros once centros presentan *descensos acusados* (conservan entre el 50 y el 75% de la matrícula en 2003-04 respecto a 2000-01). Se trata de las universidades de La Rioja (73'54), Lugo - Universidad de Santiago de Compostela- (73'51), Mondragón (73), Teruel -Universidad de Zaragoza- (72'6), Huesca -Universidad de Zaragoza- (71'33), Ferrol -Universidad de A Coruña- (67'18), Navarra (61'89), Ciudad Real -Universidad de Castilla-La Mancha- (62'63), Huelva (56'16), Burgos (54'84) y Jaén (54'43).

### **3.2.2.1.2. La evolución en los alumnos de nuevo ingreso.**

Asumiendo que la información presentada es incompleta (ya que siete de los treinta y tres centros en los que se imparte el título no han aportado datos), el análisis del alumnado de nuevo ingreso permite identificar inicialmente una serie de factores de referencia; por un lado se percibe una estabilidad en la recepción de alumnos en los últimos cursos. Si se compara la serie de datos recogida en el cuadro 6, se observa cómo hay una cierta homogeneidad en la evolución de la nueva matrícula, situada en torno a los dos mil estudiantes, aunque con pequeñas fluctuaciones de unos cursos a otros. Se han incorporado los datos del curso 2004-05, aunque insistimos en que su valor es relativo ya que algunas universidades no han facilitado sus datos a la fecha de elaboración de estas páginas (pese a ello, y asumiendo que están ausentes los datos de 14 centros de los 33 en los que se imparte el título, la matrícula en este último curso superaba los mil novecientos estudiantes de nuevo ingreso) (cuadro 6).

Utilizando la última serie de datos relativamente completa (curso 2003-04), se puede apuntar una serie de aspectos generales que ayudan a entender el comportamiento actual de la titulación. Por un lado aparece un grupo de universidades con una fuerte incorporación en el número de alumnos nuevos (más de doscientos). Se trata de la Oberta de Catalunya, la de Castilla-La Mancha (aunque su alumnado se reparte en cuatro campus) y la Pompeu Fabra. Como conjunto, aglutinaban en los seis centros más de la mitad de los alumnos de nuevo ingreso en el curso 2003-04 (1169 alumnos). De entre todas ellas es especialmente significativo el papel de la Oberta de Catalunya, que considerada individualmente recogía el 35% del total de la nueva matrícula.

Otras cuatro universidades (Deusto, Autónoma de Barcelona, La Rioja y Jaume I de Castelló) han presentado también una matrícula de nuevo ingreso que superaba los cien estudiantes. Las tres suponían un 25'2% de la matrícula.

Las dieciséis restantes universidades han dejado incorporaciones inferiores a los cien alumnos. De ellas dos estaban en el intervalo entre cincuenta y cien (Lugo y Alcalá de Henares) y quince quedaban por debajo del umbral de los cincuenta.

Otro aspecto significativo al que se le ha prestado atención ha sido la dinámica evolutiva para el periodo comprendido entre los cursos 2001-02 y 2003-04. Comparando los datos de ambos cursos académicos, resulta significativo el hecho de que de los veintiséis centros considerados, doce han dejado incremento en su número total de alumnos: La Ramon Llull; el Ferrol (U. A Coruña); los

centros de Toledo, Cuenca, Albacete y Ciudad Real (Universidad de Castilla-La Mancha); La Oberta de Catalunya; Teruel (U. Zaragoza); Jaén; Alcalá de Henares; y Alicante han mantenido en estos años su alumnado de nuevo ingreso y en algunos casos se han producido aumentos considerables (Cuadro 6).

	Centros	Curso 2.001/02	Curso 2.002/03	Curso 2.003/04	Nº Índice 2.001/02 2.003/04	Curso 2.004/05	Nº Índice 2.001/02 2.004/05
Andalucía	Universidad de Almería	-	-	-	-	-	
	Universidad de Cádiz	-	-	-	-	29	
	Universidad de Córdoba	55	34	25	45'45	-	
	Huelva	55	30	30	54'54	-	
	Jaén	70	43	32	110'34	28	40
Arag	Pablo Olavide (Sevilla)	0	-	-	-	-	
	Zaragoza (Huesca)	22	26	21	95'45	-	
	Zaragoza(Teruel)	12	7	15	125	11	91'66
CLM	Univ. Castilla-La Mancha (Albacete)	61	82	83	136'06	82	134'42
	Castilla-La Mancha (Ciudad Real)	16	9	18	112'5	20	125
	Castilla-La Mancha (Cuenca)	30	32	48	160	37	123'33
	Castilla-La Mancha (Toledo)	48	47	80	166'66	83	218'75
CYL	Burgos	34	32	22	64'70	-	
	Pontificia de Salamanca	-	-	-	-	-	
	Salamanca	36	25	28	77'77	25	69'44
Cataluña	Autónoma de Barcelona	118	106	111	94'06	131	111'01
	Internacional de Catalunya	65	50	31	47'69	-	
	Oberta de Catalunya	582	579	729	125'25	717	123'19
	Pompeu Fabra	209	217	211	100'95	198	94'73
	Ramón Llull	10	28	43	430	-	
E	Extremadura	35	29	21	60	24	68'57
G	A Coruña (Ferrol)	14	32	30	214'28	26	185'71
	Santiago de Compostela (Lugo)	111	128	91	81'81	-	
R	La Rioja	158	136	139	2	117	2
Madrid	Alcalá de Henares	49	52	52	106'12	73	148'97
	Carlos III	-	-	-	-	42	
	Europea de Madrid	-	-	-	-	-	
	San Pablo-CEU	47	35	25	53'19	-	
N	Navarra	54	47	46	85'18	29	53'70
	Alacant	47	45	47	100	34	72'34
CV	Jaume I de Castelló	135	98	102	67'85	96	60'71
	Mondragón	173	123	112	64'73	119	68'78
PV	Deusto	67	33	17	25'37	-	
	<b>TOTAL</b>	<b>2313</b>	<b>1969</b>	<b>2209</b>	<b>96'05</b>	<b>1955</b>	

Fuente: Elaboración propia a partir de la información facilitada por las universidades.

Cuadro 6: Evolución de la demanda de alumnos de nuevo ingreso (cursos 2.001/02 a 2.004/05)



### **3.2.2.1.3. La evolución en los alumnos de nuevo ingreso que acceden por selectividad y pruebas de acceso a la Universidad.**

El análisis de la evolución en el número los alumnos que acceden a la titulación de Humanidades por la vía de selectividad y pruebas de acceso a la Universidad deja como primer resultado una cierta estabilidad en la matrícula, ya que los valores oscilan entre mil y mil doscientos a lo largo del periodo considerado. Hay que apuntar, como ya se ha indicado con anterioridad, que la falta de datos determina que los valores presentados sean inferiores a la matrícula real.

Por otro lado destaca la desigual situación de los centros que imparten la titulación, tanto por las diferencias en la matrícula total, como por el desigual comportamiento a lo largo del periodo considerado.

Uno de los aspectos ya apuntados hace referencia a las diferencias en la matrícula de alumnos de nuevo ingreso. Considerando los datos del curso 2003-04, se aprecia cómo algunas universidades superan los 100 alumnos; es el caso de la Oberta de Catalunya, la Pompeu Fabra, la de Castilla-La Mancha (considerados en conjunto los cuatro campus), y la de Deusto. Este mismo esquema se repite desde el curso 2000-01, aunque con desigual comportamiento en el tiempo. La Oberta de Catalunya ha experimentado una dinámica positiva en estos años; la Pompeu Fabra se ha definido por una cierta estabilidad; las universidades de Castilla-La Mancha y Deusto en cambio han dejado valores negativos (Cuadro 7).

En el intervalo comprendido entre 50 y 100 alumnos en el curso 2003-04 solamente aparecía la Universidad Autónoma de Barcelona, que a lo largo del periodo de referencia ha manifestado una cierta estabilidad.

Entre 25 y 50 alumnos aparecen Navarra, Jaume I, Alcalá de Henares, La Rioja y Salamanca. En todas ellas se aprecia como la tendencia viene definida por el descenso de la matrícula en los sucesivos cursos.

Las restantes universidades dejan una matrícula inferior a los 25 alumnos. En la mayor parte de los casos la dinámica que presentan repite el esquema de los centros incluidos en el intervalo anterior, y que tienen como norma un descenso en el número de alumnos de nuevo ingreso (cuadro 7).

Centros		1.999/00	2.000/01	2.001/02	2.002/03	2.003/04	2.004/05
Andalucía	Universidad de Almería	-	-	-	-	-	-
	Universidad de Cádiz	-	-	-	-	-	-
	Universidad de Córdoba	55	26	19	12	9	-
	Huelva	23	16	14	6	6	-
	Jaén	-	60	32	31	21	17
Arag	Pablo Olavide (Sevilla)	-	-	-	-	-	-
	Zaragoza (Huesca)	16	7	9	8	10	-
	Zaragoza(Teruel)	8	3	8	2	3	2
CLM	Univ. Castilla-La Mancha (Albacete)	25	67	32	38	44	29
	Castilla-La Mancha (Ciudad Real)	18	11	5	9	5	3
	Castilla-La Mancha (Cuenca)	10	20	15	11	18	12
	Castilla-La Mancha (Toledo)	10	53	32	26	42	35
CYL	Burgos	36	42	30	29	20	-
	Pontificia de Salamanca	-	-	-	-	16	-
	Salamanca	42	19	36	22	27	17
Cataluña	Autónoma de Barcelona	82	68	70	80	77	64
	Internacional de Catalunya	60	47	60	46	24	-
	Oberta de Catalunya	203	156	262	202	300	285
	Pompeu Fabra	168	149	171	179	163	144
	Ramón Llull	-	-	-	7	12	-
E	Extremadura	60	34	34	12	10	4
G	A Coruña (Ferrol)	21	17	12	9	11	13
	Santiago de Compostela (Lugo)	57	24	19	21	19	11
R	La Rioja	26	33	19	17	31	23
Madrid	Alcalá de Henares	68	34	32	22	28	27
	Carlos III	-	-	-	-	-	-
	Europea de Madrid	8	13	41	20	18	29
	San Pablo-CEU	-	-	-	-	-	-
N	Navarra	54	44	27	15	17	11
	Alacant	-	78	77	47	41	33
CV	Jaume I de Castelló	0	155	153	103	101	103
	Mondragón	68	45	54	27	11	-
PV	Deusto	102	87	52	44	43	24
	<b>TOTAL</b>	<b>1220</b>	<b>1308</b>	<b>1315</b>	<b>1045</b>	<b>1127</b>	<b>886</b>

Fuente: Elaboración propia a partir de la información facilitada por las universidades.

Cuadro 7: Evolución de alumnos que acceden a cada centro por selectividad y pruebas de acceso a la universidad (PAU) (cursos 1.999/00 a 2.004/05)

#### 3.2.2.1.4. La evolución en los alumnos de nuevo ingreso de acceso directo a segundo ciclo.

Los alumnos que acceden directamente a segundo ciclo constituyen una parte importante de la matrícula, y la segunda vía por número de alumnos matriculados en la titulación. En el cuadro 8 se recogen datos parciales de las universidades que han suministrado datos. En este caso se aprecia también cómo se mantiene, a nivel general, una cierta estabilidad en el total de alumnos que acceden por esta vía en el periodo comprendido entre el curso 2001-02 y el 2004-05. Aunque con

fluctuaciones, la matrícula total se ha mantenido entre los setecientos cincuenta y los ochocientos cincuenta.

Como se ha apuntado anteriormente, la tónica general para la evolución de la cantidad de alumnos que acceden a segundo ciclo viene definida por las diferencias en el total por universidades, confirmando la separación entre centros de matrícula elevada frente a otros de menor peso. En este caso es especialmente relevante la Universidad Oberta de Catalunya, que supera los 300 alumnos. Otras tres superan los 50: Castilla-La Mancha, Santiago de Compostela -Campus de Lugo- y Salamanca. En el resto aparecen valores inferiores a 50, y con acusadas diferencias entre ellas.

Por otra parte se perciben también comportamientos desiguales en la evolución temporal. No se puede hablar de tendencias generales aplicables a todos los centros. Habría en este caso que justificar las diferencias en función de las singularidades de cada uno de ellos. Así, hay un grupo de facultades que se caracterizan por incrementar la matrícula en esta modalidad: este es el caso de la Oberta de Catalunya y la de Castilla-La Mancha, que se singularizan nuevamente por su elevada cantidad de incorporaciones y por la tendencia creciente ofrecida a lo largo de los cuatro cursos de referencia utilizados. De ellas es nuevamente la Oberta de Catalunya destaca de forma significativa.

Con comportamiento creciente, aunque con un alumnado menor, aparecen Alcalá de Henares y Extremadura. El resto presenta una cierta estabilidad o bien ofrecen una tendencia decreciente en su matrícula (cuadro 8).

	Centros	2.001/02	2.002/03	2.003/04	2.004/05
Andalucía	Universidad de Almería	-	-	-	-
	Universidad de Cádiz	8	10	5	-
	Universidad de Córdoba	31	16	13	-
	Huelva	-	24	24	-
	Jaén	37	12	11	8
Arag	Pablo Olavide (Sevilla)	-	-	-	-
	Zaragoza (Huesca)	13	18	10	-
	Zaragoza(Teruel)	3	5	12	9
CLM	Univ. Castilla-La Mancha (Albacete)	24	41	38	51
	Castilla-La Mancha (Ciudad Real)	9	0	12	17
	Castilla-La Mancha (Cuenca)	15	20	29	23
	Castilla-La Mancha (Toledo)	4	7	17	27
CYL	Burgos	-	-	-	-
	Pontificia de Salamanca	0	2	4	7
	Salamanca	60	80	55	-
Cataluña	Autónoma de Barcelona	18	-	-	28
	Internacional de Catalunya	5	4	4	-
	Oberta de Catalunya	290	323	388	351
	Pompeu Fabra	38	36	41	39
E	Ramón Llull	10	21	31	-
	Extremadura	-	16	11	20
G	A Coruña (Ferrol)	1	23	18	13
	Santiago de Compostela (Lugo)	91	107	71	100
R	La Rioja	5	4	10	10
Madrid	Alcalá de Henares	9	28	20	41
	Carlos III	-	-	-	50
	Europea de Madrid	-	-	-	-
	San Pablo-CEU	6	15	7	5
N	Navarra	3	3	4	1
CV	Alacant	12	22	26	13
	Jaume I de Castelló	28	23	29	32
PV	Mondragón	20	20	11	16
	Deusto	8	2	5	-
	<b>TOTAL</b>	<b>748</b>	<b>880</b>	<b>902</b>	<b>754</b>

Fuente: Elaboración propia a partir de los datos facilitados por las universidades.

Cuadro 8: Evolución de alumnos que acceden a cada centro por acceso directo a segundo ciclo (titulados y complementos de formación) (cursos 2.001/02 a 2.004/05)

### 3.2.2.1.5. Otras modalidades de acceso.

El resto de alumnos que acceden a la titulación de Humanidades lo hace a través de diferentes modalidades complementarias, pero que tienen un peso en la matrícula total poco significativo. Esta razón justifica que en el análisis no se le haya prestado atención, aunque hay que apuntar que en algunas tienen un papel significativo los estudiantes que acceden por la vía de mayores de 25 (cuadro 9) o los alumnos Erasmus Sócrates.

	Centros	2.001/02	2.002/03	2.003/04	2.004/05
Andalucía	Universidad de Almería	0	0	0	0
	Universidad de Cádiz	0	0	0	0
	Universidad de Córdoba	0	1	1	0
	Huelva	41	0	0	0
	Jaén	1	0	0	2
Arag	Pablo Olavide (Sevilla)	0	0	0	0
	Zaragoza (Huesca)	0	0	1	0
	Zaragoza(Teruel)	1	0	0	0
CLM	Univ. Castilla-La Mancha (Albacete)	0	0	0	0
	Castilla-La Mancha (Ciudad Real)	0	0	0	0
	Castilla-La Mancha (Cuenca)	0	0	0	0
	Castilla-La Mancha (Toledo)	0	0	0	0
CYL	Burgos	4	3	2	0
	Pontificia de Salamanca	2	2	3	0
	Salamanca	-	3	1	8
Cataluña	Autónoma de Barcelona	2	4	9	8
	Internacional de Catalunya	0	0	3	0
	Oberta de Catalunya	0	0	0	0
	Pompeu Fabra	0	2	7	15
	Ramón Llull	0	0	0	0
E	Extremadura	0	0	0	0
G	A Coruña (Ferrol)	1	0	1	0
	Santiago de Compostela (Lugo)	1	0	1	0
R	La Rioja	0	0	0	0
Madrid	Alcalá de Henares	1	2	4	4
	Carlos III	0	0	0	0
	Europea de Madrid	0	0	0	0
	San Pablo-CEU	0	0	0	0
N	Navarra	0	3	1	3
CV	Alacant	3	5	3	6
	Jaume I de Castelló	30	28	32	31
PV	Mondragón	0	0	0	0
	Deusto	0	0	0	0
	<b>TOTAL</b>	<b>85</b>	<b>51</b>	<b>66</b>	<b>77</b>

Fuente: Elaboración propia a partir de los datos facilitados por las universidades.

Cuadro 9: Evolución de alumnos que acceden a cada centro por la opción de mayores de 25 años (cursos 2.001/02 a 2.004/05)

Queremos dejar constancia que la elaboración de este apartado ha sido posible gracias a la colaboración de aquellas facultades cuya información aparece recogida en los cuadros. En todo momento han apoyado los trabajos, aportando información con prontitud y eficiencia. Gracias a esta colaboración se ha podido obtener una información a la cual, pese a estar en algunos organismos de la administración central del Estado, no se ha podido acceder.

### 3.3 LA INSERCIÓN LABORAL DE LOS TITULADOS EN HUMANIDADES (1997-2004)

#### 3.3.1. INTRODUCCIÓN

La licenciatura de Humanidades es relativamente nueva. De hecho, comenzó a impartirse en el curso 1993/1994. Y por tanto, es una carrera universitaria que carece de tradición ya que no tiene todavía suficiente rodaje. Es normal que, ante esta incuestionable realidad, ni los empleadores ni la sociedad en general distingan claramente el perfil profesional de los licenciados en Humanidades. De hecho, apenas existen en la actualidad colegios de licenciados y de ahí que, tanto en el mundo empresarial como entre la población, aún no se tengan, en general, ideas claras sobre ella y su potencialidad para el mercado de trabajo. Poco tiempo, por tanto, ha gozado esta titulación para consolidarse. Y aún así, los resultados parciales de los estudios realizados por diferentes universidades muestran signos favorables en la inserción laboral de sus egresados, si bien es cierto que los resultados de tales investigaciones son difícilmente comparables y, desde luego, no sirven para todo el conjunto de egresados en el país<sup>6</sup>.

Por ese motivo, los miembros de la Comisión Interuniversitaria de la Red de Humanidades estimaron conveniente realizar una encuesta a nivel nacional, en este caso postal, sobre la situación laboral de los egresados. Y, como no son muchas las promociones de egresados en la actualidad y tampoco la duración de los estudios donde se imparte dicha titulación es única para todos los centros, decidieron, en consecuencia, dirigir el cuestionario ideado a la totalidad de los titulados, al objeto de disponer de un mayor y más fiable número de datos.

El modelo de encuesta -consensuado por los miembros de la referida Comisión- incluye 15 cuestiones, las más habituales en este tipo de consultas, ordenadas en cuatro apartados básicos centrados en el perfil personal de los titulados (edad, sexo), historial académico (modos de acceso a la universidad, nombre de la misma, tiempo empleado en la obtención del título, ampliación de estudios), valoración de la titulación (en cuanto a contenidos, facilidad en la inserción y/o promoción laboral, duración de los estudios) e inserción laboral de los mismos (tiempo transcurrido en encontrar trabajo tras la licenciatura, grado de adecuación del empleo con la titulación, situación laboral, tipo de trabajo, ámbito laboral, sector al que pertenece la empresa).

Para promover la participación de los egresados, se facilitó la encuesta en una página web y se optó, sobre todo, por confeccionar un modelo cuestionario sencillo, sin demasiadas preguntas, para lo cual se desestimó incluir otras cuestiones habituales en este tipo de consultas relacionadas con el perfil sociodemográfico de los encuestados (provincia de nacimiento, provincia de residencia, personas con las que reside en la actualidad, nivel educativo de los padres), vías de acceso al mundo laboral (contactos familiares o personales, bolsa de trabajo, autoempleo, oposiciones), factores que han podido favorecer la contratación, ubicación geográfica del lugar de trabajo, tipo de jornada laboral, salario bruto anual, grado de satisfacción personal, etc., que aunque aportan información de interés, nos parecieron subsidiarias a las anteriormente indicadas.

<sup>6</sup> Por ejemplo, las encuestas de Inserción Laboral realizadas por la Universidad de Alcalá, la Facultad de Humanidades de Toledo, la Universidad Jaume I, o la Universidad Oberta de Cataluña.

Algunas de las posibles respuestas a las cuestiones planteadas se encuentran claramente delimitadas a modo de disyuntiva, otras contemplan varias alternativas y no faltan aquellas otras que distinguen entre empleo anterior y trabajo actual; en determinados casos, sobre todo en aquellos donde la variedad de opciones en la contestación es amplia, el egresado ha podido especificar la respuesta.

El envío de la encuesta se realizó durante los meses de diciembre de 2004 y enero de 2005; en total se remitieron 6.108 cuestionarios a licenciados entre los cursos 1993/1994 y 2003/2004, participando 24 Universidades. En la actualidad se ignora el número de cuestionarios devuelto a los centros remitentes por cambio de domicilio del destinatario o error en las señas.

Contestaron la encuesta 1.379 titulados, es decir, un porcentaje satisfactorio que hace representativa y fiable la muestra. Asimismo, dada la amplia participación de universidades (sólo de unas pocas carecemos de datos) y la relativa dispersión territorial de los licenciados, podemos afirmar que, en líneas generales, las conclusiones son válidas para el conjunto de los egresados.

### 3.3.2. UNIVERSIDADES PARTICIPANTES

La titulación de Humanidades se oferta, como ya hemos informado, en 33 centros de 29 Universidades, la mayoría de ellas de reciente fundación, diferentes entre ellas y con perfiles de estudiantes difícilmente equiparables. En este primer gráfico se indica el número de encuestas recibido según la procedencia universitaria de los egresados. No se tienen las respuestas de los titulados por las Universidades de Almería, Europea de Madrid, Jaén, Pablo de Olavide, Pontificia de Salamanca y la Rioja. Aún así, el nivel de participación fue importante; por el número de respuestas recibidas, destacan las Universidades de Cataluña y la Universidad de Castilla-La Mancha, lo cual, por otra parte, es lógico, pues ambas Comunidades presentan un mayor número de titulados.

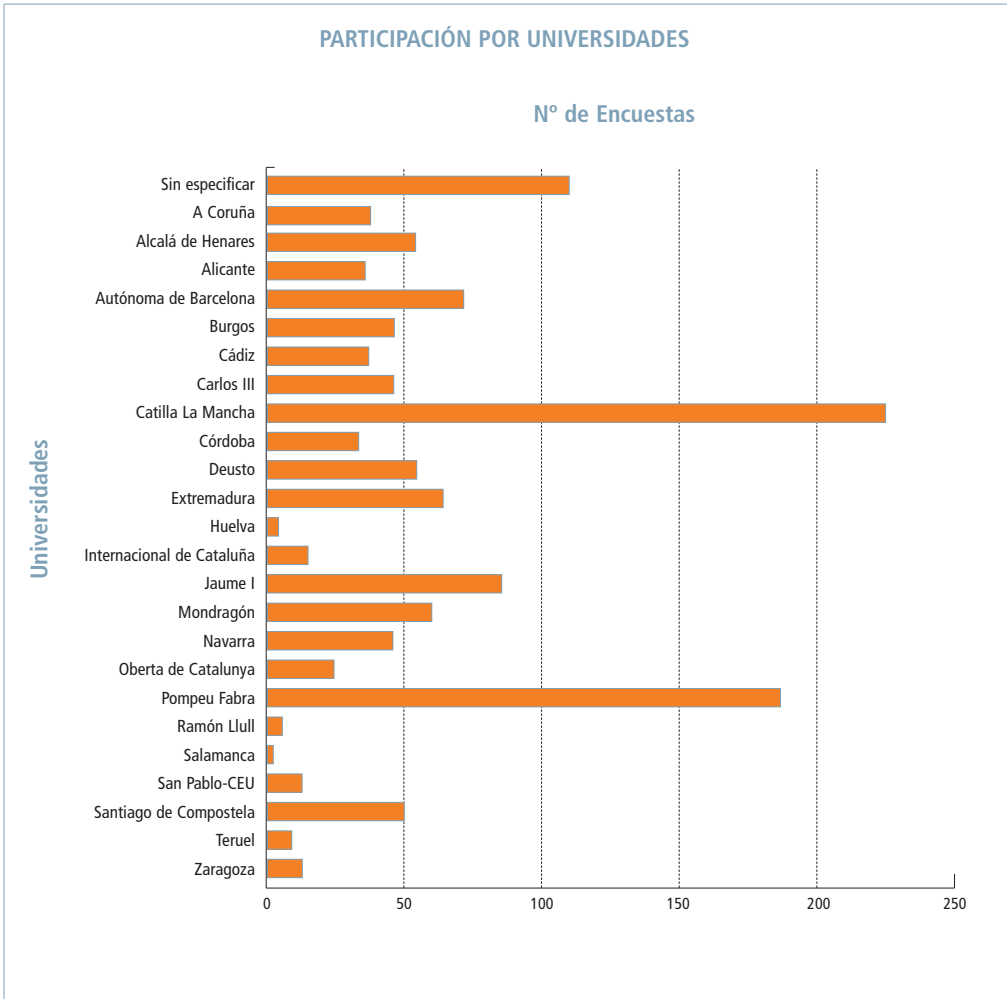


Gráfico 1. Número de encuestas recibidas por Universidades participantes en el proyecto

Los dos siguientes gráficos muestran el número de cuestionarios por Universidad por años de graduación



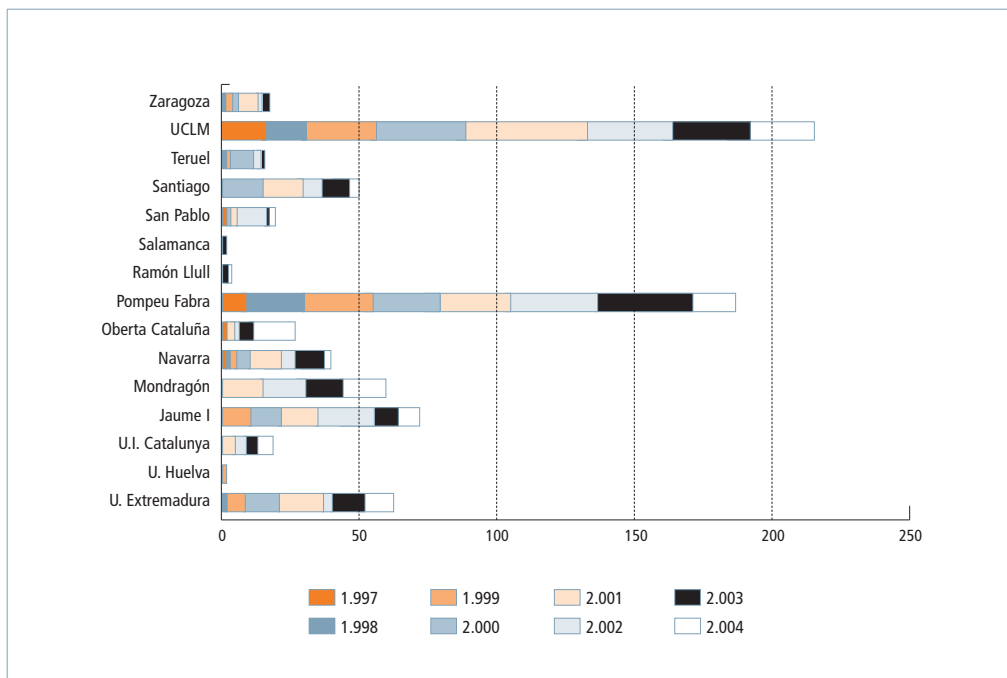
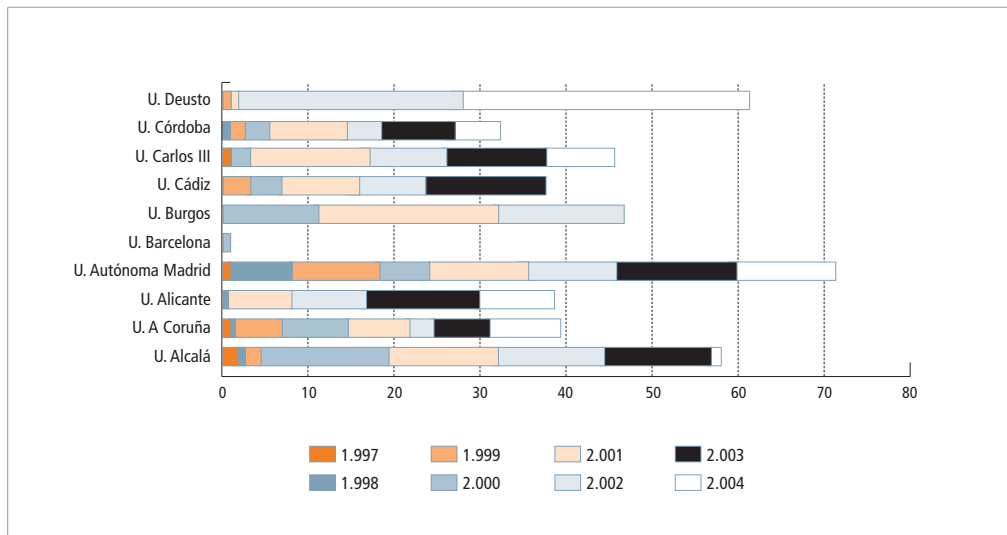


Gráfico 2. Descripción de la muestra participante en el estudio de Humanidades

### 3.3.3. RESULTADOS DE LA ENCUESTA

El objetivo general de la encuesta ha sido, como es obvio, obtener datos sobre la inserción laboral de los titulados en Humanidades. Las técnicas utilizadas para el análisis de los resultados han sido la tabulación simple y la tabulación cruzada, las cuales nos han proporcionado información en forma de valores y porcentajes. Y nos hemos servido del programa Access como herramienta informática para tabular la información y analizar los resultados.

#### 3.3.3.1. Perfil de los titulados en Humanidades

En primer lugar, destaca de forma nítida el elevado porcentaje de egresados cuyas edades oscilan entre los 25 y 30 años; si le añadimos el correspondiente al de titulados con menos de 25 años, el resultado, ya de por sí elocuente, es bastante significativo: el 86,21% de los egresados en Humanidades son jóvenes por debajo de los 30 años, lo cual, como es lógico, favorece su inserción en el mercado de trabajo.

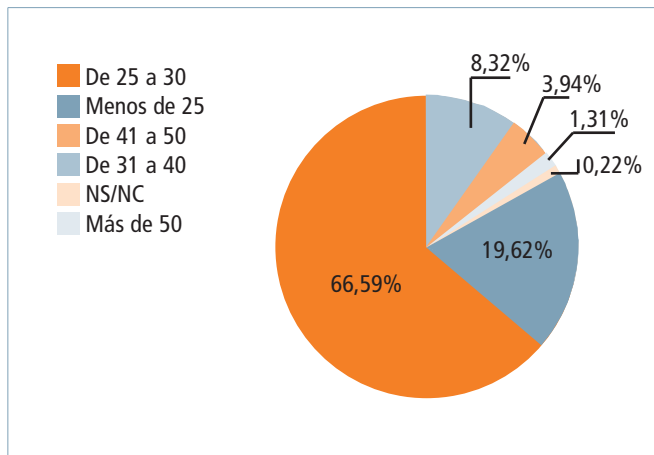


Gráfico 3. Edad de los encuestados

En segundo término, respecto al sexo de los egresados, al margen de quienes dejaron sin respuesta esta cuestión (20,71 %), consta lo que resulta evidente si se acude a la realidad de las aulas, es decir, que el mayor porcentaje de los egresados son mujeres, que casi doblan en número al de los hombres.

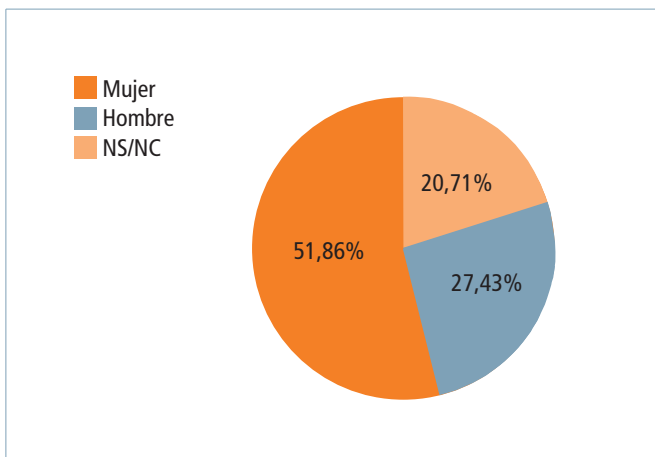


Gráfico 4. Porcentaje de respuestas por sexo

### 3.3.3.2. Vías de acceso a la licenciatura

También hemos querido conocer las vías de acceso de nuestros estudiantes a la Universidad. Como puede apreciarse en el gráfico, la inmensa mayoría, en concreto el 84,81% de quienes han contestado el cuestionario, ingresaron en ella tras realizar Selectividad. Un porcentaje relativamente importante -representa el 11,09% del total- lo integran egresados que accedieron a la titulación de Humanidades en segundo ciclo. Este dato es significativo. En nuestra opinión, refleja el interés de los universitarios por completar su formación cursando una Licenciatura de carácter genérico, e interdisciplinar.

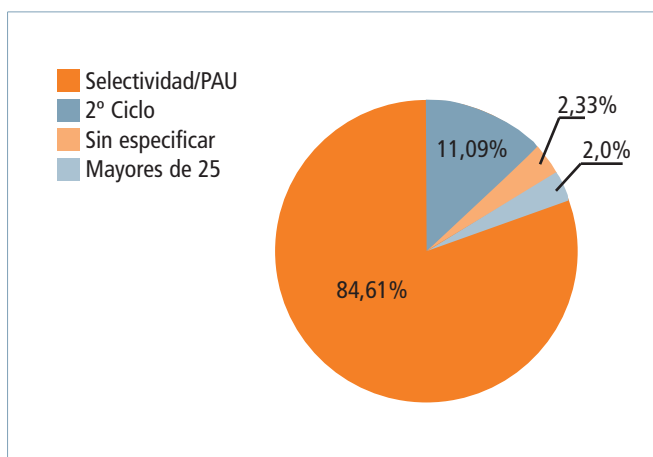


Gráfico 5. Formas de acceso a la titulación

### 3.3.3.3. Valoración de la Licenciatura de Humanidades

Por lo que respecta a la valoración que los egresados en Humanidades dan a los estudios de la Licenciatura, el cuestionario recoge las siguientes variables:

- La duración de los estudios
- Los contenidos han cubierto las expectativas del alumno
- La carrera ha facilitado la inserción y/o promoción laboral del alumno

Respecto a la primera cuestión, es necesario advertir que la duración de la carrera no es la misma en todos los centros en los que se implanta la titulación: Unas universidades estructuran el título en cuatro años y otras lo hacen en cinco; en cualquier caso, el gráfico muestra que la mayoría de los egresados (el 69,22% de las respuestas) considera adecuada la duración de sus estudios, que se sitúa en 4,4 años de media.

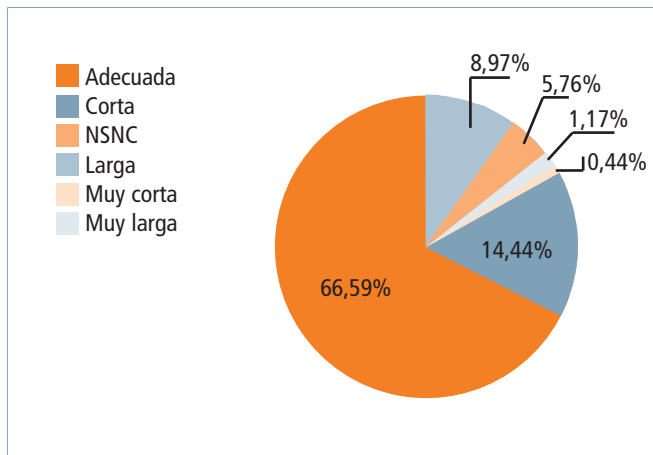


Gráfico 6. Duración de los estudios

El resultado de la segunda cuestión admite interpretaciones diferentes y exige, cuando menos, una reflexión acerca de los contenidos vigentes en el actual título de Humanidades. Según el gráfico 7, el 41,73% de los titulados que han realizado la encuesta de inserción laboral dice que los contenidos formativos de la titulación han cubierto bastante (34,87%) o mucho (6,86%) sus expectativas

respecto al trabajo o actividad que realizan en la actualidad; este porcentaje es netamente superior al de 23,20% que engloba la opinión de quienes, por el contrario, consideran que esos contenidos han cubierto poco (14,08%) o nada (9,12%) tales expectativas; en un término medio, el 33,41% de las respuestas recibidas, representa la opción de regular. Creemos, en consecuencia, que actualmente el mercado laboral demanda unos perfiles profesionales más acordes con la realidad actual socioprofesional.

Esta realidad incuestionable nos lleva a plantearnos la necesidad de diseñar unos contenidos generales del título más acordes con las nuevas demandas laborales de la sociedad de hoy, lo que se plasma en la presentación de una estructura nueva para el título que se encuentra en el capítulo 12 del presente Libro Blanco.

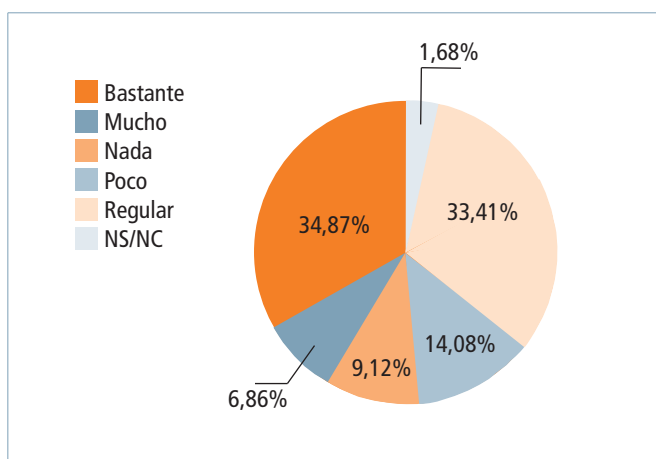


Gráfico 7. Porcentaje sobre si los contenidos han cubierto las expectativas laborales de los egresados

Y de hecho, según muestra el siguiente gráfico, la titulación de Humanidades, tal y como hoy se oferta, no siempre ha facilitado la inserción o promoción de los egresados. Así, frente al 19,26%, representado por quienes consideran que la ha facilitado bastante (13,64%) o mucho (5,62%), destaca el 57,11%, de aquellos otros que dicen que poco (26,55%) o nada (30,56%).

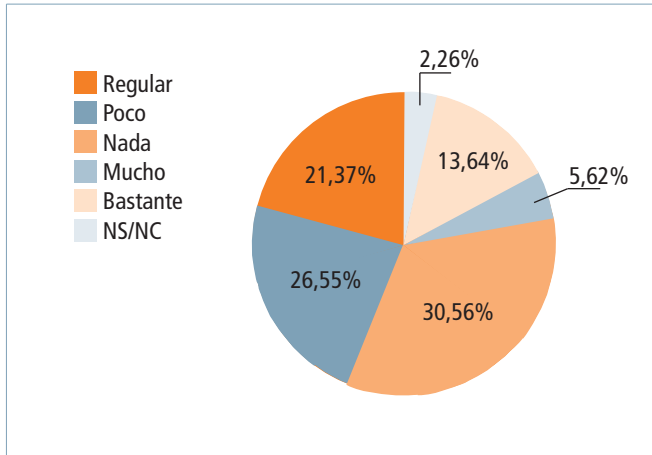


Gráfico 8. Porcentaje sobre si la carrera ha facilitado la inserción y/o promoción laboral de los titulados

#### 3.3.3.4. Formación complementaria a la Licenciatura de Humanidades

Según el resultado visible en el gráfico, el 53 % de los egresados que han respondido a la encuesta ha continuado, tras licenciarse en Humanidades, completando y ampliando su formación mediante la realización de un Doctorado (14%), un Máster (14%) u otra titulación (25%); desconocemos, en este caso, las razones concretas del interés por ampliar los estudios, aunque pudiera, en parte, relacionarse con el deseo de alcanzar un mayor grado de especialización para tener aún más facilidades de acceso al mercado laboral, sin olvidar otras como el placer personal, el gusto por el estudio y la voluntad de aumentar los conocimientos por enriquecerse culturalmente y tratar de comprender el mundo en que viven.

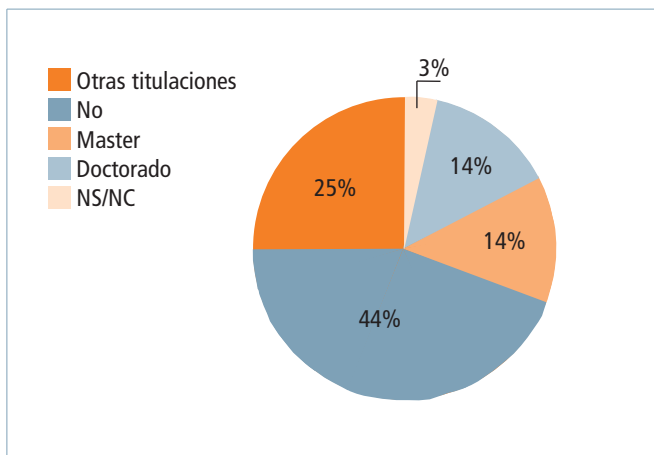


Gráfico 9. Ampliación de estudios

El gráfico 9 muestra precisamente el tipo de estudios y titulaciones posteriores que realizan nuestros egresados. La mayor parte decide ampliarlos dentro del área de Ciencias Humanas. Sobresalen los estudios que permiten al titulado la realización de oposiciones a enseñanzas no universitarias (CAP); igualmente, merece destacarse la tendencia a cursar estudios de Documentación, Archivos y Bibliotecas y de Periodismo. En otros, se incluyen cursos muy diversos, lo cual se debe, en parte, a que la titulación de Humanidades permite y potencia la formación polivalente, abierta y flexible.

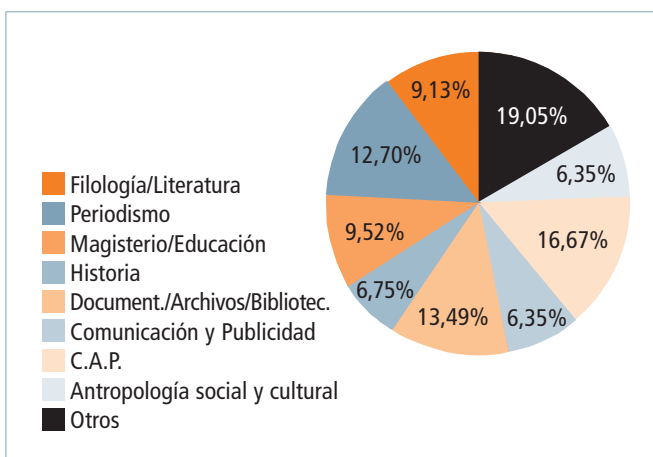


Gráfico 10. Otros estudios realizados

### 3.3.3.5. Situación laboral de los egresados en Humanidades

Una de las percepciones más desafortunadas sobre la licenciatura de Humanidades, y en general para las carreras en el campo de las Letras, es la de su supuesta inutilidad (en el sentido de la pregunta "¿Para qué sirven las Humanidades?"). El escaso tiempo transcurrido desde su implantación (sólo existen ocho promociones de egresados) explica, a nuestro juicio, por qué todavía muchos empleadores y parte de los estudiantes no distinguen con claridad cuál es el perfil profesional de estos licenciados.

Y, sin embargo, el 41% de los egresados en Humanidades ha tardado menos de un año en encontrar trabajo y el 24% entre uno y dos años. El dato es significativo y muestra la prontitud con que los titulados consiguen una ocupación laboral, quizás como consecuencia del carácter genérico y polivalente de sus estudios, que les proporcionan una amplia formación y capacidad de abstracción.

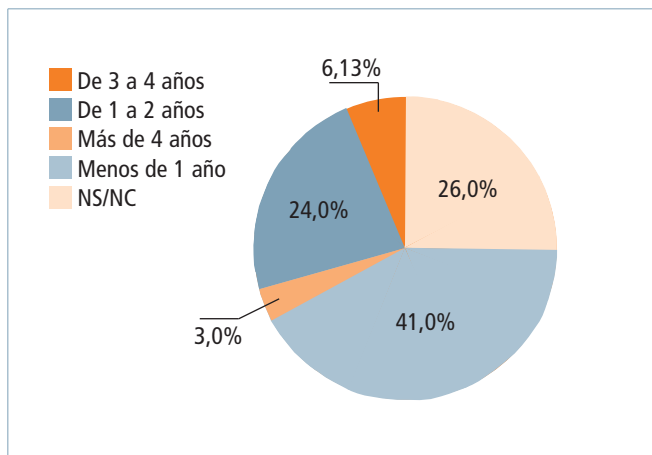


Gráfico 11. Porcentaje del tiempo transcurrido en encontrar la primera ocupación

Otro dato relevante: el 91% de los primeros egresados, esto es, de quienes finalizaron la licenciatura en el año 1997, se encuentra actualmente trabajando, todo lo cual viene a mostrar el alto índice de empleo alcanzado, que se sitúa en más de la mitad para quienes se graduaron en 2004.



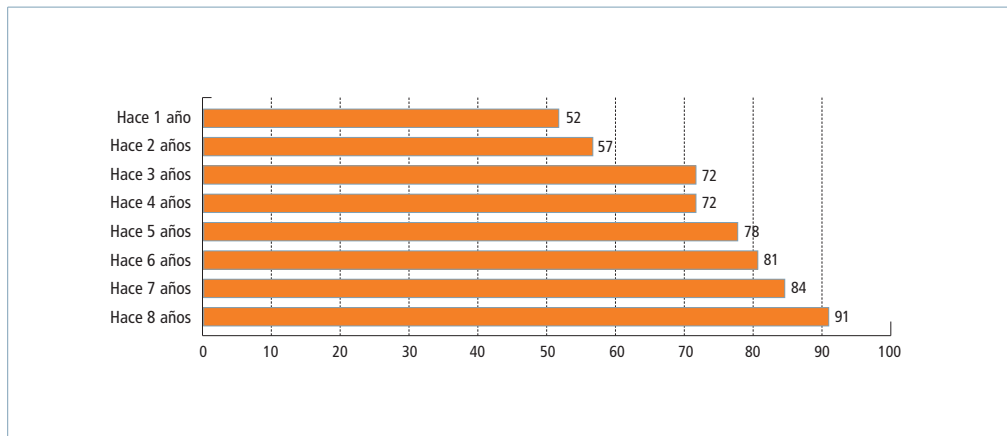


Gráfico 12. Porcentaje de ocupación según año de finalización de los estudios

El grado de empleo entre los egresados decrece en la medida en que nos acercamos a estos últimos años, seguramente porque han estado menos tiempo en el mercado de trabajo, que, por otra parte, es flexible y cambiante.

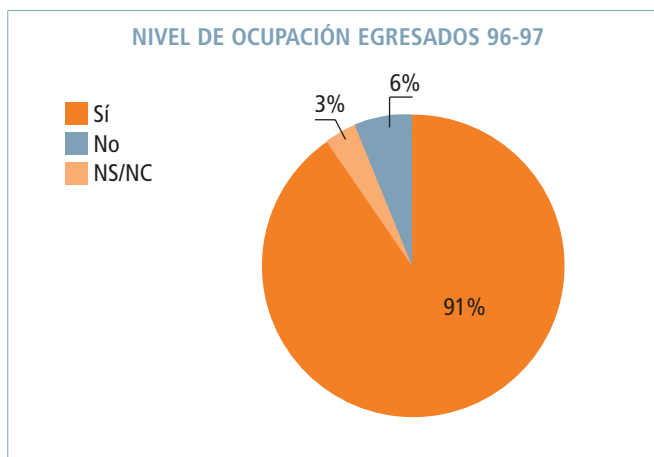


Gráfico 13. Porcentajes de ocupación a lo largo de los años

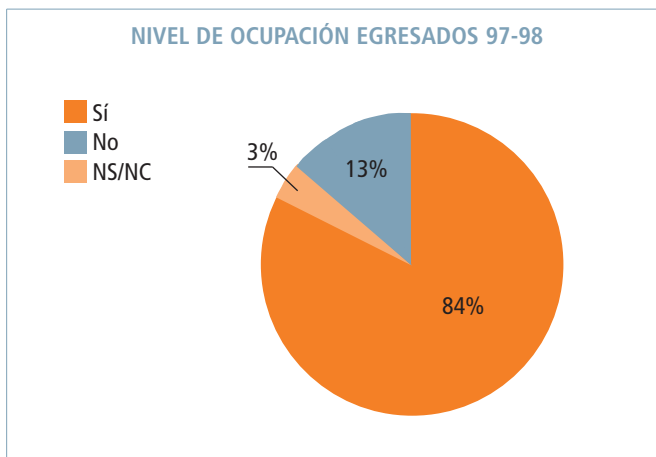


Gráfico 13. Porcentajes de ocupación a lo largo de los años

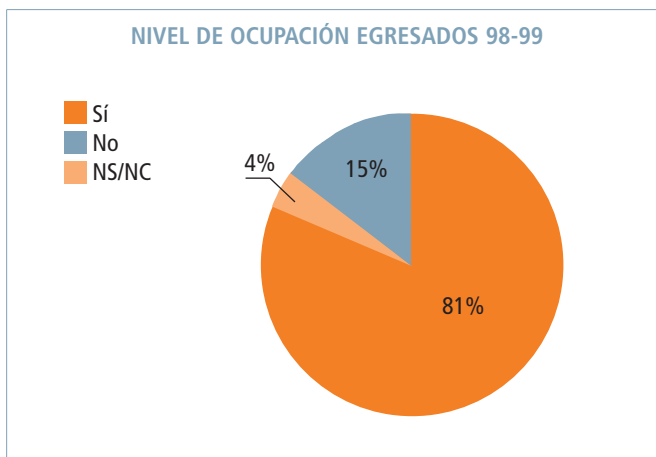


Gráfico 13. Porcentajes de ocupación a lo largo de los años

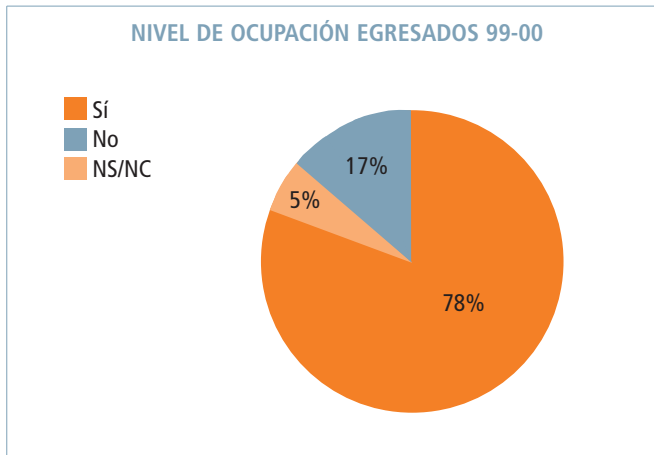


Gráfico 13. Porcentajes de ocupación a lo largo de los años

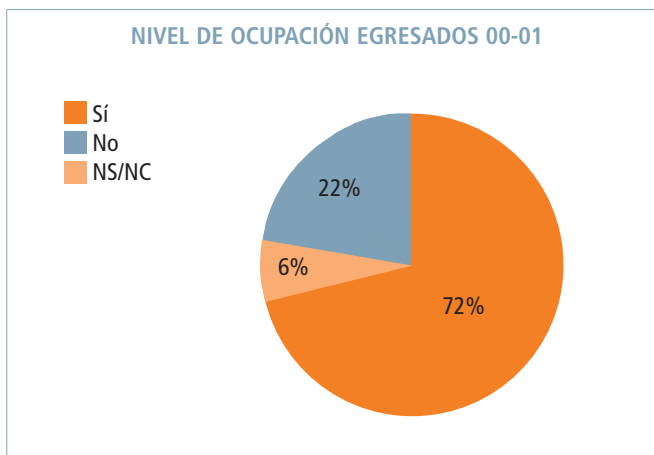


Gráfico 13. Porcentajes de ocupación a lo largo de los años

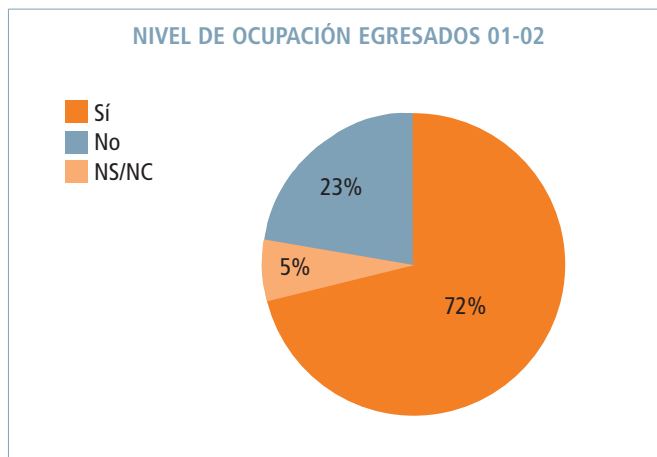


Gráfico 13. Porcentajes de ocupación a lo largo de los años

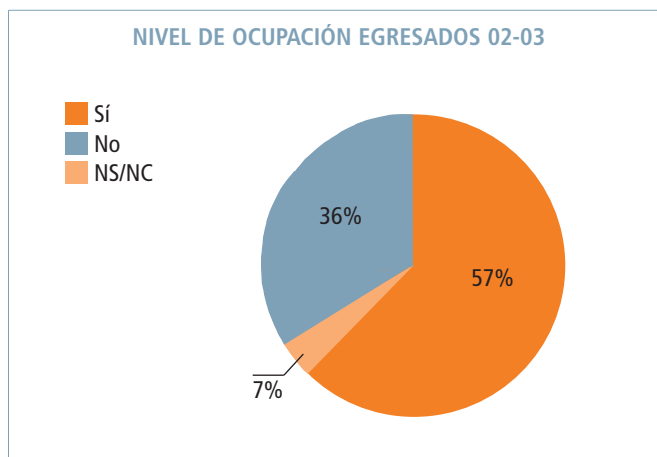


Gráfico 13. Porcentajes de ocupación a lo largo de los años

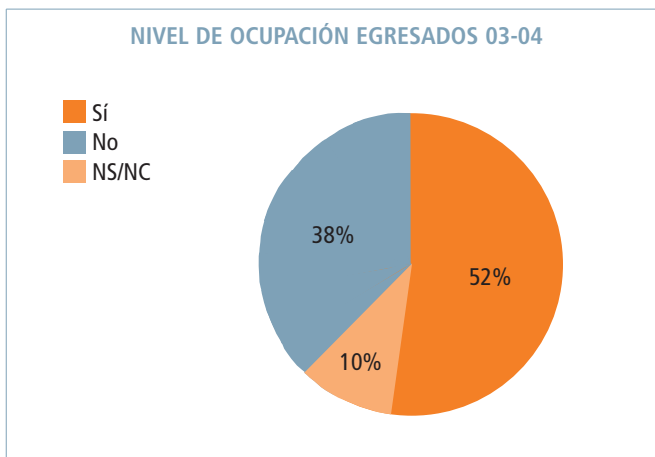


Gráfico 13. Porcentajes de ocupación a lo largo de los años

En cualquier caso, el nivel ocupacional de los egresados que han respondido el cuestionario es, considerado en su conjunto, bastante satisfactorio, pues alcanza un 69%.

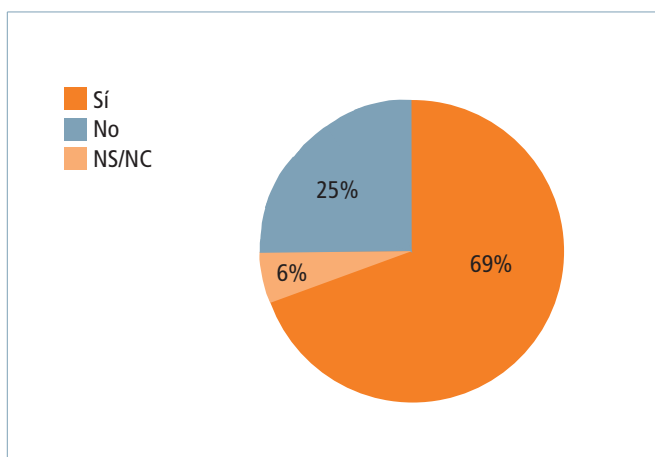


Gráfico 14. Porcentaje total del nivel de ocupación de los egresados

Es cierto que una parte de los encuestados trabajaba ya antes de cursar los estudios universitarios, pero lo realmente significativo es que un porcentaje mayor accedió al mercado laboral durante el transcurso de la carrera y otro superior después de ella, tal y como revela el gráfico siguiente gráfico. Resulta, por tanto, bien elocuente el hecho de que después de finalizar la carrera, haya un mayor número de egresados que se incorpore al mercado de trabajo.

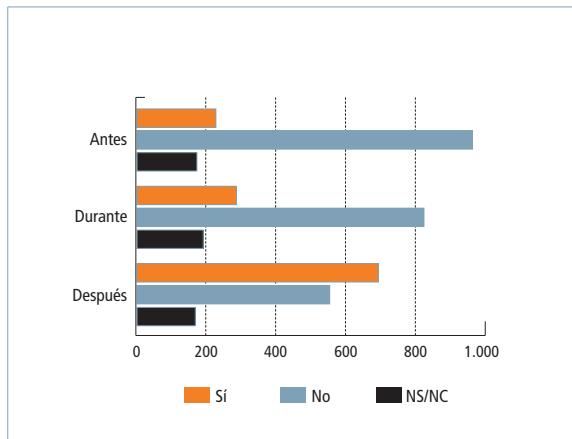


Gráfico 15. Situación laboral de los estudiantes antes, durante y después de los estudios

Respecto a la situación actual de los egresados, presentamos la siguiente tabla con tres variables. En el grupo de 599 egresados que amplía estudios tienen empleo remunerado 360; aún así, 124 de ellos siguen buscando trabajo por razones desconocidas; del grupo referido de 599 egresados, 239 carecen de empleo remunerado, de los cuales 183 lo buscan en la actualidad; en cambio, entre los 517 titulados que no están ampliando estudios, 419 consta que tienen trabajo y de éstos a su vez 89 buscan otro empleo y 330 no lo hace, quizás porque se encuentra satisfecho con el que tiene; por lo demás, son 98 los egresados de este grupo que carecen de empleo remunerado y de ellos, casi la totalidad busca trabajo.

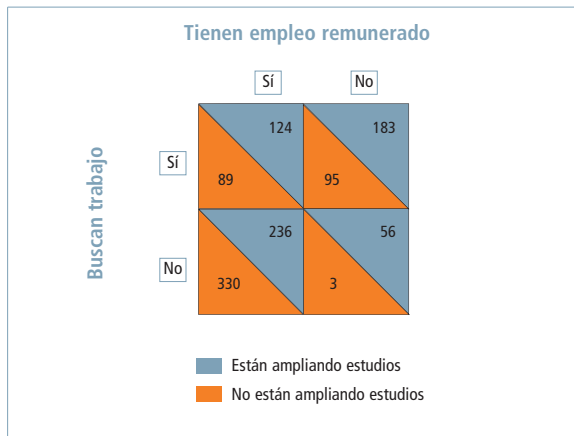


Gráfico 16. Situación laboral actual de los egresados

Según el diagrama de barras abajo presentado, existe actualmente un escaso predominio del número de egresados que realizan trabajos no relacionados con la titulación, aunque esa tendencia se invierte en relación con el tipo de empleo que tuvieron anteriormente.

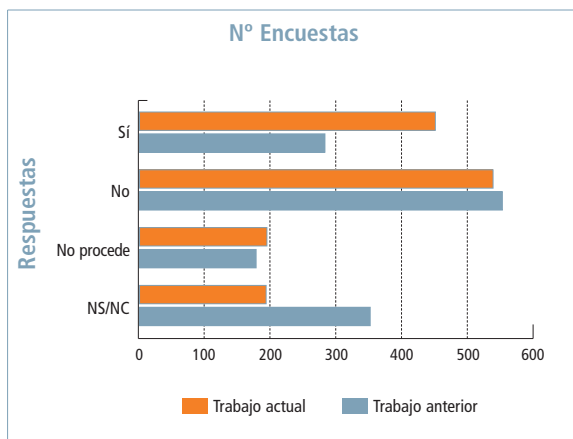


Gráfico 17. Nivel de relación del trabajo relacionado con los estudios de Humanidades

Ese trabajo actual se desarrolla, preferentemente, en el ámbito de la empresa privada y, en menor grado, en el de la administración autonómica, local y estatal, por ese orden.

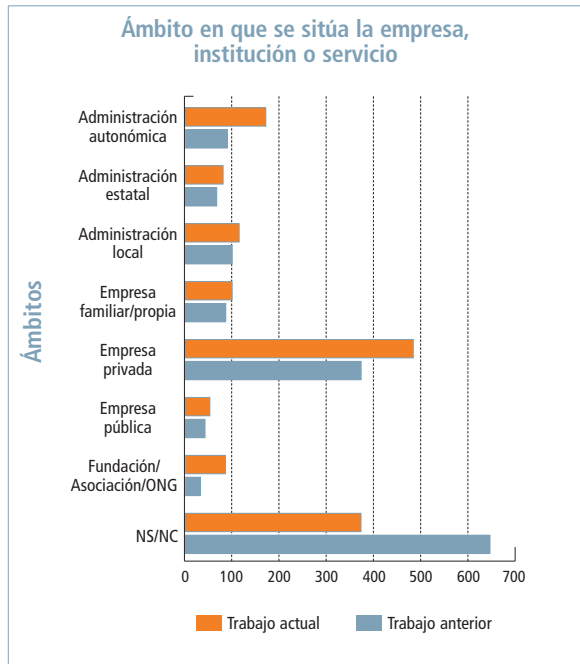


Gráfico 18. Ámbito en que se sitúa la empresa, institución o servicio

Por otra parte, dentro de los sectores donde se desarrolla el trabajo actual de los titulados, predomina el de la enseñanza, especialmente la no universitaria; a esta última siguen, en orden al número de respuestas recibidas, Comercio y Distribución, Archivos, Museos y Bibliotecas, Industria, Gestión Cultural, Turismo, Edición y Editorial, Bienestar Social y Cooperación al Desarrollo, Medios de comunicación y Documentación y Arqueología y Restauración artística.



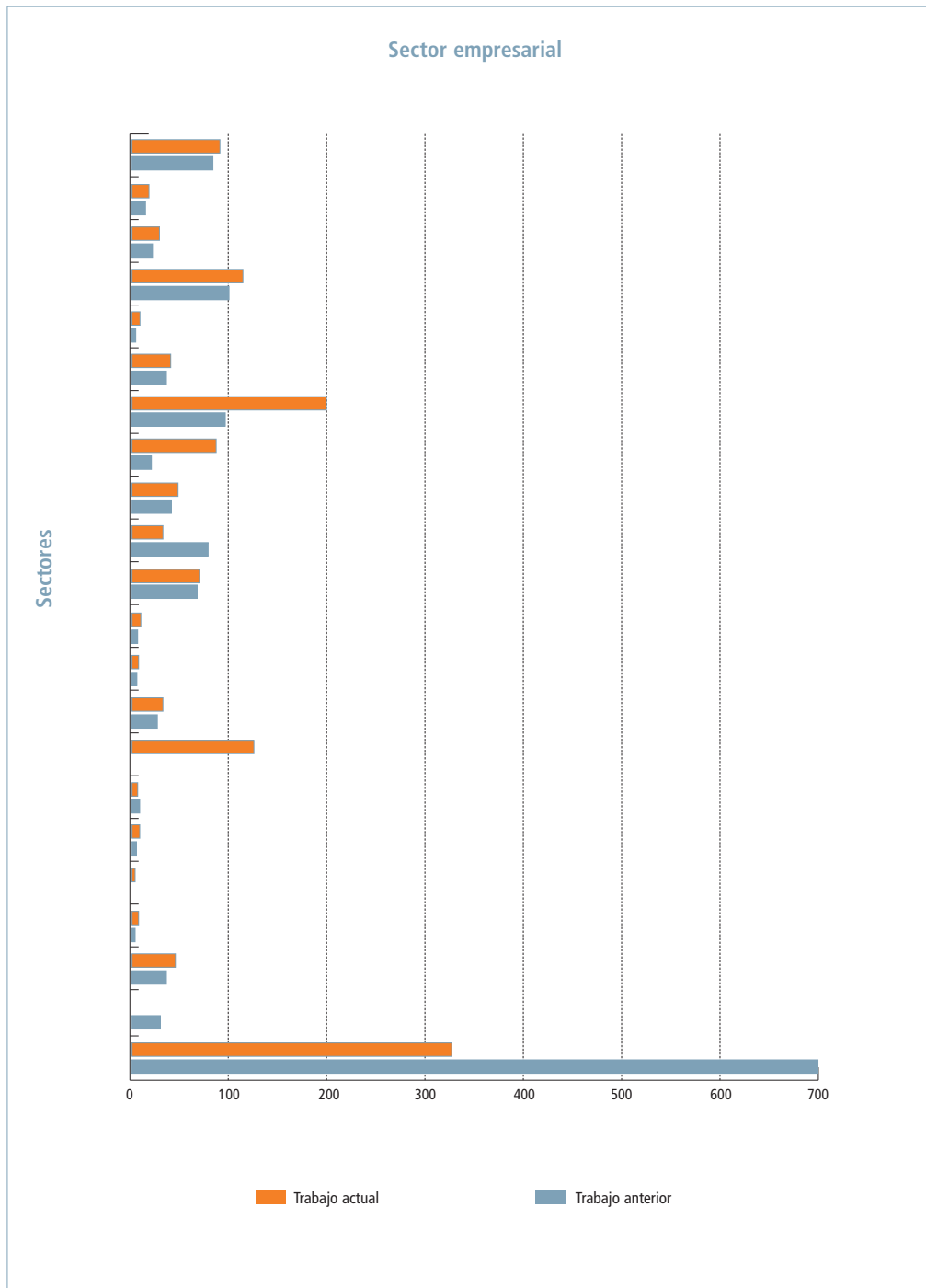


Gráfico 19. Sector al que pertenece la empresa en la que se trabaja

Por otro lado, para buena parte de los egresados, su trabajo actual tiene un carácter temporal; sin embargo, el empleo fijo actual gana posiciones, como revela la encuesta, pues prácticamente se triplica respecto al mismo tipo de empleo conseguido con anterioridad, lo cual es síntoma de que se está consolidando; en tercer lugar, figura el trabajo autónomo.

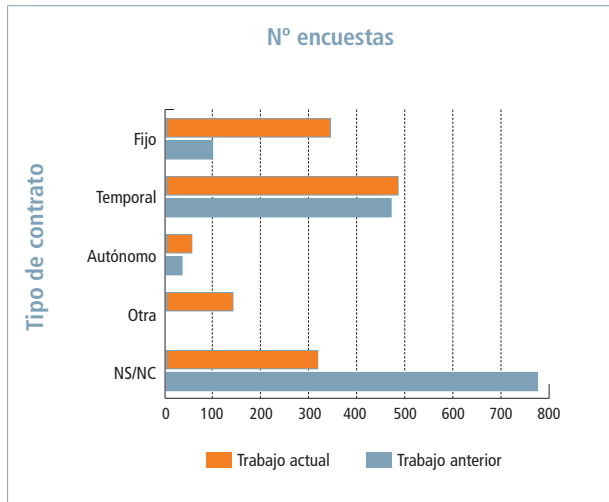


Gráfico 20. Tipo de contrato

Por último, el siguiente diagrama de barras indica el tipo de trabajo que los egresados en Humanidades realizan principalmente. Sobresalen en la actualidad los trabajos relacionados con Enseñanza / Formación, Gestión / Administración, Comercial / Marketing, Información / Comunicación; merece también reseñarse la investigación (I+D).

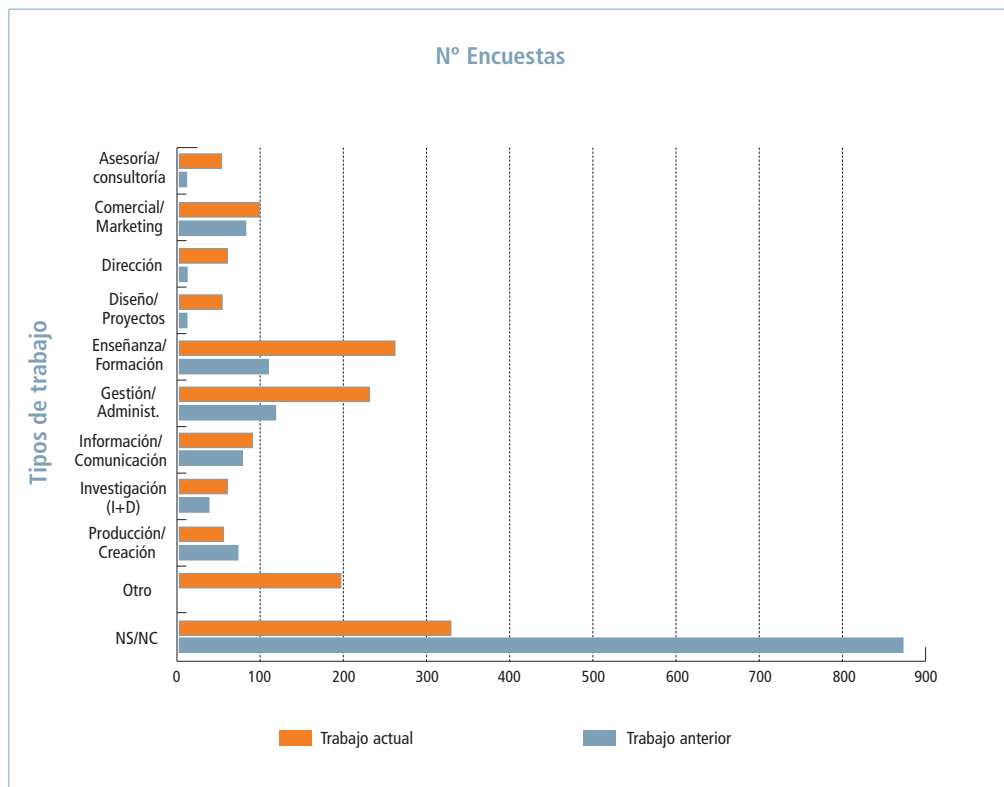


Gráfico 21. Funciones que desempeñan los titulados en Humanidades

### A modo de conclusión

Del análisis de los resultados obtenidos se desprenden las siguientes consideraciones:

1. La mayor parte de los egresados en Humanidades son mujeres de entre 25 y 30 años de edad, cuya vía principal de acceso a la Universidad es el Bachillerato y las PAU.
2. La mayor parte de los egresados considera adecuada la duración de la carrera, así como apropiados los contenidos de la titulación, y completa o amplía estudios mediante máster, doctorado u otras titulaciones y cursos relacionados preferentemente con el área de las Ciencias Humanas.
3. La mayor parte de los egresados tarda menos de un año en encontrar trabajo, accede al mercado laboral sobre todo después de licenciarse y realiza, respecto a empleos anteriores, actividades cada vez más relacionadas con la titulación.

4. La situación laboral de los titulados mejora notablemente a medida que adquieren experiencia. Los que finalizaron sus estudios hace ocho años trabajan en un 91% de los casos.
5. El trabajo actual se desarrolla, preferentemente, en el ámbito de la empresa privada y, en menor grado, en el de la administración autonómica, local y estatal, por ese orden.
6. Entre los sectores, predomina el de las enseñanzas, especialmente la no universitaria.
7. Por último, la mayor parte de los egresados tiene un trabajo temporal, aunque el empleo fijo es muy superior respecto a la actividad ocupacional desarrollada con anterioridad, lo que no se diferencia sustancialmente de la situación laboral en general en el país.

# 4.

## PERFILES PROFESIONALES DEL TÍTULO DE GRADO EN HUMANIDADES Y SUS COMPETENCIAS



## 4. Perfiles profesionales del título de Grado en Humanidades y sus competencias.

### 4.1. PERFILES PROFESIONALES DEL TÍTULO DE GRADO EN HUMANIDADES

Como ya hemos presentado, en la arquitectura del nuevo Grado en Humanidades conviven unidades de enseñanza que, complementariamente, persiguen objetivos formativos básicos y objetivos formativos específicos que se relacionan directamente con la configuración de los perfiles. Corresponde a este capítulo resolver la presentación y definición de los “minor” elegidos, resultado del debate entre los representantes de las universidades integrantes de la Red de Humanidades (reunión plenaria de Barcelona, 17 y 18 de diciembre de 2004), de la consulta a asociaciones de profesionales, de la prospectiva del empleo y de la consulta de los nuevos títulos europeos, en particular franceses e italianos, como quedó expuesto en los capítulos correspondientes.

Las primeras propuestas sobre perfiles surgen en la reunión plenaria de Barcelona, donde los distintos representantes de las universidades de la Red expusieron sus puntos de vista sobre su número (5 ó 6) y características, a partir del boceto que entonces se avanzó. También la entidad *Porta 22. Espai de Noves Ocupacions*, creada por Barcelona Activa, Agencia de Desarrollo Local del Ayuntamiento de esa ciudad, intervino en este foro de las Humanidades para informar sobre las profesiones que requieren una formación humanística interdisciplinaria y se vinculan, dentro del área metropolitana de Barcelona, con actividades económicas de futuro y con las nuevas culturas del trabajo. Nos referimos a las de animador del patrimonio cultural, dinamizador socio-cultural, asesor cultural, gestor de comunidades, gestor de webs culturales, infonomista y Gestor de art-net, entre otras.

En Barcelona se dio un primer paso hacia la determinación de los perfiles y, en consecuencia, la Comisión interuniversitaria empezó a trabajar sobre estos itinerarios, que tras un largo proceso se concretaron en siete:

- Comunicación y TICs.
- Gestión Cultural.
- Interpretación y difusión del patrimonio.
- Humanidades y empresa.
- Cooperación al desarrollo.
- Docencia.
- Turismo cultural.

Para dar sentido y actualidad a estas propuestas, se impuso, a continuación, la labor de consulta a instituciones y asociaciones profesionales, y el contraste con los nuevos títulos europeos. Las respuestas recibidas de entidades y organizaciones de empresarios han valorado favorablemente el "menor" *Humanidades y empresa* (es reseñable la respuesta de asociaciones empresariales de Ferrolterra) y los perfiles relacionados con la gestión de la cultura y el patrimonio, como se puede ver de manera extensa en el capítulo 9.

Por otra parte, y desde el punto de vista de la arquitectura de la nueva titulación, los perfiles seleccionados se asientan en la base humanística que proporcionan los contenidos formativos comunes. La convivencia de unidades de enseñanza básicas y específicas, que incluyen contenidos propios de las Humanidades y Ciencias Sociales, proporcionará al nuevo grado conocimientos básicos y diversos, articulados por la consecución de unos objetivos de formación, que en el caso de los perfiles tendrán un carácter profesionalizante. Ese carácter interdisciplinar, en correspondencia con unos contenidos formativos comunes, es consecuencia de la necesidad de reestructuración de la actual titulación en Humanidades de acuerdo con la construcción de los nuevos títulos europeos, que, como ha quedado ampliamente reflejado en los capítulos correspondientes, pretenden proporcionar competencias, habilidades y destrezas que resulten de interés para los sectores emergentes de la nueva economía.

#### 4.1.1. COMUNICACIÓN Y TICS

##### Objetivo general

El objetivo de este "menor" es formar a profesionales con capacidad para diseñar, producir y gestionar contenidos informativos culturales, mediante el uso de las herramientas informáticas adecuadas para el tratamiento de textos e imágenes.

##### Justificación de la propuesta

En los últimos años, en la mayoría de los países occidentales han surgido perfiles profesionales nuevos, asociados con la nueva economía, y relacionados, principalmente, con la integración de Internet en ámbitos lúdicos, sociales, educativos, económicos y culturales. En este sentido, parece que sube



el interés por un profesional que, sin tener una formación profunda en informática, sepa utilizar una gran variedad de programas en los ámbitos antes mencionados.

### Objetivos formativos

El graduado en este perfil deberá tener capacitación para diseñar, producir y gestionar en Internet, desde un punto de vista multidisciplinar y multimedia, contenidos y entornos fundamentalmente culturales. Todo ello requiere, además de una formación humanística, un conocimiento sobre informática aplicada, (tratamiento de imágenes, diseño gráfico, organización de webs), lenguajes de comunicación de los distintos medios y fundamentos económicos relacionados con las potencialidades de estas nuevas actividades (productos, infraestructuras, derechos de reproducción, etc.). Entre las competencias derivadas podemos presentar:

- Tener capacidad de uso de las herramientas informáticas para la creación de recursos en internet y otros medios de comunicación.
- Desarrollar nuevas habilidades lingüísticas en el ámbito de la informática.
- Usar los nuevos medios de comunicación y desarrollar estrategias comunicativas.
- Desarrollar proyectos integrados en sistemas multimedia.
- Tener capacidad para organizar una campaña de marketing a través de los sistemas multimedia y los medios de comunicación.

### Objetivos profesionales

Existen nuevas profesiones, surgidas al calor del desarrollo de las nuevas tecnologías, que se relacionan con las propuestas de capacitación de este perfil, entre ellas la de "director de línea editorial", que, fundamentalmente, se encarga del seguimiento de colecciones, divisiones o líneas editoriales específicas. Otra actividad profesional relacionada con este itinerario es la del "gestor de webs culturales", que se dedica a la creación y la promoción de páginas web de cultura interactiva, atendiendo a la estructuración, diseño, puesta en marcha y gestión de los contenidos. Además tenemos al "infromista", profesional de la gestión de la información que sabe cómo implementar una web, fomentar su uso y conseguir que la intranet sirva para alcanzar los fines planeados por la dirección de una organización. Otra es la constituida por el "gestor de art-net y e-cultura", creativo que utiliza Internet y otros soportes tecnológicos para promocionar y difundir social, económica y culturalmente los productos culturales interactivos.

#### 4.1.2. GESTIÓN CULTURAL

##### Objetivo general

El itinerario "Gestión cultural" tiene como objetivo formar a profesionales con capacitación para definir proyectos e iniciativas culturales, organizar eventos, reflejo y traducción de políticas culturales institucionales, mediante la gestión organizativa, económica, jurídica y de marketing.

## Justificación de la propuesta

En las sociedades actuales el incremento sostenido del consumo de productos y eventos culturales, la aproximación entre "ocio" y "cultura", típica de las sociedades desarrolladas, y el nuevo papel de lo cultural, hacen necesario contar con profesionales que gestionen y administren la producción cultural, más allá de los discursos teóricos. En efecto, la creatividad artística y cultural - en la literatura, la edición, las artes visuales, audiovisuales y escénicas, acontecimientos musicales...- necesita ayuda y procedimiento para llegar al público, bien en forma de productos culturales de masas, o bien como actuaciones con un formato más especializado. Para responder con competencia y capacitación a esta necesidad social, es pertinente la existencia de un profesional con una amplia formación humanística y con los suficientes conocimientos instrumentales para gestionar con eficacia.

## Objetivos formativos

El manager cultural debe tener los conocimientos y las competencias derivadas del estudio de las ciencias humanas y sociales, además de otras disciplinas específicas e instrumentales que le permitirán:

- Poseer un conocimiento diversificado sobre el hecho cultural del pasado y del tiempo presente.
- Poseer las adecuadas competencias para la aplicación de la legislación y para la consecución de la administración de la cultura.
- Estar en disposición de utilizar las principales herramientas informáticas y multimedia de gestión de datos y de comunicaciones telemáticas dentro del ámbito específico de sus competencias.
- Adquirir la adecuada formación para gestionar recursos financieros de un evento cultural.
- Poseer los conocimientos básicos de comunicación y marketing para la gestión de eventos culturales.

## Objetivos profesionales

El gestor de la cultura, como resultado de la formación adquirida, general y diversificada, podrá establecer procedimientos, estándares, controles de calidad y valoraciones del impacto de las actividades culturales, y sabrá buscar y gestionar recursos económicos.

En síntesis, la combinación de una formación general humanística y la específica del "minor", proporciona a este profesional las herramientas de trabajo necesarias para transformar "ideas" en acciones culturales. Puede encontrar sus salidas profesionales en el ámbito de la administración pública y en entidades, fundaciones y empresas privadas.

### 4.1.3. INTERPRETACIÓN Y DIFUSIÓN DEL PATRIMONIO

#### Objetivo general

El objetivo del itinerario “Interpretación y difusión del patrimonio” es formar a un graduado con competencia para poner en valor el patrimonio natural y cultural por medio de su presentación y uso social activo desde enfoques y opciones diferentes, de acuerdo con objetivos previamente formulados, y mediante la utilización de todo tipo de recursos de animación y difusión que faciliten la comunicación con el visitante.

#### Justificación de la propuesta

La “interpretación del patrimonio”, como disciplina, nace en EEUU, vinculada a los parques y espacios naturales. La denominación y conceptualización actuales de “interpretación del patrimonio” se consolidan a mediados de los ochenta con la celebración del I Congreso Mundial de Interpretación del Patrimonio en Banff, Canadá, en 1985. En la Europa continental se adoptan en la década de los noventa como consecuencia de la crisis de los modelos museológicos tradicionales. En España, debido al peso de la influencia de los modelos francés e italiano en la gestión patrimonial, no se dieron las condiciones favorables para el desarrollo de la interpretación hasta la celebración del IV Congreso Mundial de Interpretación del Patrimonio, en Barcelona, en marzo de 1995. En esta reunión, que contribuyó claramente al afianzamiento de esta concepción fuera de los países anglosajones, se señala la necesidad de planificar la interpretación a partir de un modelo de desarrollo sostenible del patrimonio, basado en un equilibrio entre la calidad de los recursos patrimoniales, la calidad de la experiencia del visitante y la calidad de vida de la población local. Resultado del interés por esta nueva concepción es la creación de la Asociación para la Interpretación del Patrimonio (AIP-España). Asociación que pretende promover el desarrollo profesional de la interpretación en nuestro país, definido “como el arte de revelar in situ el significado del legado natural, cultural o histórico al público que visita esos lugares en su tiempo de ocio”<sup>7</sup>.

Esta nueva modalidad de gestión del patrimonio, como construcción cultural, no excluye la dimensión de legado del pasado que se deriva de su evolución como recurso material y espiritual. Desde este punto de vista, destaca el carácter de herencia cultural, de activo valioso, que tiene sus raíces en el pasado y se proyecta hacia el futuro, como medio de relación de distintas generaciones, que sucesivamente adquieren el derecho del disfrute, pero también el deber de traspasar este legado patrimonial en las mejores condiciones de conservación. Estas consideraciones se compaginan bien con la valoración de la gestión del patrimonio como un instrumento positivo de crecimiento e intercambio. En este momento, se consolida la interpretación como estrategia asociada a iniciativas de desarrollo local y regional, especialmente relacionadas con el turismo cultural, rural y ecológico, que son actuaciones de respuesta de cada territorio frente a sus competidores.

<sup>6</sup> Vid. J. Ballart Hernández y J. Juan I Treserras, *Gestión del patrimonio cultural*. Barcelona, Ariel, 2001; p.175

### Objetivos formativos

Los objetivos formativos de este perfil están directamente relacionados con la complejidad y las diversas vertientes de conocimiento que exige el entendimiento del concepto y construcción del patrimonio cultural, las técnicas de organización, la presentación y mediación del patrimonio, la economía de los bienes culturales, la comunicación y difusión del patrimonio cultural. De tal forma que el graduado en Humanidades e interpretación y difusión del patrimonio cultural, deberá adquirir, entre otras, las competencias siguientes:

- Ser capaz de valorar los recursos y sus potencialidades.
- Ser capaz de realizar una planificación interpretativa (formulación de objetivos, análisis de los virtuales usuarios, definición de los mensajes, elección de los medios de interpretación y definición de equipamientos..).
- Ser capaz de aplicar las nuevas tecnologías y los sistemas multimedia a la presentación e interpretación del patrimonio.
- Ser capaz de crear y gestionar programas de comunicación y marketing del patrimonio cultural y natural.
- Ser capaz de gestionar los recursos financieros y la viabilidad empresarial de los proyectos.
- Ser capaz de conjugar políticas culturales con la preservación y conservación del patrimonio.

### Objetivos profesionales

Los graduados en Humanidades e interpretación y difusión del patrimonio cultural podrán desarrollar su actividad profesional en la Administración (parques arqueológicos, parques culturales, eco-museos, museos, museos de "sitio" ...), Fundaciones, Asociaciones, y en las empresas privadas relacionadas con la cultura y el patrimonio.

#### 4.1.4. HUMANIDADES Y EMPRESA

##### Objetivo general

El fin que persigue el itinerario "Humanidades y Empresa" es poner en valor la empresa, potenciando los recursos propios, mediante la implementación de las competencias y capacidades de las personas que la integran, y la proyección social de la organización por medio de estrategias de comunicación y mercadotecnia.

Justificación de la propuesta

La sociedad actual, compleja y diversa, hace cada vez más necesario que los emprendedores o empleados directivos, para lograr algo más que una mera impostación de la organización, desarrollen competencias y capacidades que les ayuden a reconocer y analizar las realidades sociocultura-

les y los conflictos derivados. Se busca, en síntesis, el entendimiento de la realidad sociocultural y económica en la que la empresa desenvolverá su producción y su negocio.

Esta propuesta recoge la recomendación de la "American Assembly of Collegiate School of Business" de EEUU. para la educación en "management" en el s. XXI. Defiende la combinación de una formación generalista con otra más específica que facilite la obtención de habilidades organizativas, entre las que se incluye la dirección de las personas.

La preferencia por una formación generalista se justifica por la necesidad de profesionales con una visión global de la empresa, entendida, especialmente, como sistema social dentro de un entorno socioeconómico donde el conocimiento constituye la principal fuente de competitividad para el futuro. Es indudable que el interés por el conocimiento y su asimilación dependen de las actitudes y voluntad de las personas; no obstante, determinadas modalidades de organización pueden propiciar su desenvolvimiento. En este sentido, la configuración y dirección de equipos y de personas es en la actualidad, y probablemente lo será en mayor medida en el futuro, un elemento esencial para la supervivencia y crecimiento de las empresas.

### Objetivos formativos

Para "crear" un profesional que responda a las expectativas presentadas, consideramos necesaria una formación en Humanidades y Ciencias Sociales, generalista y versátil, que proporcione al estudiante de este Grado recursos para comprender:

- Las bases culturales de nuestro tiempo.
- Las particularidades de los diferentes entornos socioculturales.
- Las diferentes interrelaciones individuo-cultura-sociedad.
- La adaptación al cambio en una sociedad de procesos acelerados.

Los conocimientos humanísticos se complementarán con otras disciplinas específicas, configuradoras del perfil, que persigan capacitar al alumno en:

- el diseño y la gestión de procesos organizativos de las empresas,
- la gestión de equipos de trabajo y de las personas integrantes de la empresa,
- el liderazgo de procesos de innovación,
- la configuración y desarrollo de sistemas de organización y dirección (comunicación interna, control de gestión, reconocimiento....)
- la activación e implantación de sistemas y modelos de calidad,

- el desenvolvimiento de habilidades y estrategias de comunicación, negociación y resolución de conflictos,
- el entendimiento del funcionamiento de las áreas funcionales de la empresa (marketing, recursos humanos),
- el entendimiento del entorno externo y la dimensión internacional de los negocios.

### Objetivos profesionales

Se persigue una preparación profesional en correspondencia con los objetivos formativos:

- Formar profesionales en gestión de empresas con formación humanística y con una visión global de la empresa y el mundo.
- Formar profesionales capaces de afrontar los retos derivados de las nuevas tendencias en organización y gestión, dirigidas a la dirección de personas y equipos.

#### 4.1.5. COOPERACIÓN AL DESARROLLO

##### Objetivo general

El itinerario “Cooperación al desarrollo” tiene como objetivo formar a profesionales con capacitación para formular y ejecutar proyectos específicos de desarrollo en el seno de organizaciones no gubernamentales o en la administración pública, y en colaboración con instituciones diversas, nacionales e internacionales, para superar situaciones de desequilibrio económico, social, educativo... en cualquier área territorial.

##### Justificación de la propuesta

En las complejas sociedades actuales, cada vez más intercomunicadas, ha surgido en los últimos decenios del siglo pasado el fenómeno social del voluntariado, organizado asociativamente para paliar, desde criterios mayoritariamente democráticos y solidarios, con éxito desigual, las situaciones derivadas de importantes desequilibrios de carácter socioeconómico, sanitario, en cualquier territorio, preferentemente en los de bajo desarrollo, a donde no llegaba la actuación de los gobiernos.

El reconocimiento oficial del papel que cumplen estas instituciones, su proliferación y diversificación y la inclusión de funciones de este carácter en el organigrama de la Administración de los países occidentales hacen necesaria la existencia de una titulación que capacite para cumplir con mayor eficacia los diferentes proyectos de gestión del desarrollo.

##### Objetivos formativos

El graduado en “Cooperación al desarrollo” debe tener conocimientos sobre fundamentos económicos y políticos, sistemas sociales y organizaciones para el desarrollo, historia del mundo actual,

geografía para el desarrollo, antropología y dominio de las tecnologías de la comunicación, entre otras, que le habrán capacitado para:

- Integrar los recursos humanos, sociales y económicos en programas de desarrollo sostenible.
- Intervenir en los procesos de cooperación internacional para el desarrollo.
- Identificar las realidades socioculturales.
- Evaluar y analizar los cambios demográficos y sociales en los países en vías de desarrollo.
- Utilizar los métodos y herramientas necesarios para realizar una planificación de los recursos territoriales.
- Trabajar en grupo y de manera coordinada con otras instituciones; pero, al tiempo, operar con un alto grado de autonomía, y tener facilidad para adaptarse a nuevos ambientes de trabajo.

### Objetivos profesionales

Los graduados en “Cooperación y desarrollo” podrán llevar a cabo su actividad profesional en la administración pública, en las organizaciones no gubernamentales y del sector terciario, en las instituciones educativas, en el sistema de la cooperación social y cultural y, en particular, en las organizaciones internacionales.

#### 4.1.6. DOCENCIA

### Objetivo general

El objetivo general del “minor” “Docencia” es formar un profesional capacitado para impartir docencia en el ámbito de la enseñanza no universitaria, pública o privada.

### Justificación de la propuesta

La propuesta de una titulación configurada alrededor de las Humanidades y enfocada a la docencia e investigación tiene en la antigua licenciatura en Filosofía y Letras una referencia útil, coincidente con el futuro grado en su objetivo general de formación pluridisciplinar. Podemos pensar en esta nueva titulación como una primera fase formativa, básica, que proporcionará al alumno conocimientos pluridisciplinarios y habilidades relacionadas con los métodos y técnicas de trabajo propios de las ciencias humanas, y, por otra parte, permitirá el acceso a la especialización que aportará el postgrado.

### Objetivos formativos

El perfil “Docencia”, que pretende una profundización en los contenidos y en las técnicas y métodos propios de las ciencias humanas, proporcionará al graduado una preparación inicial profesionalizante.

te, en la que se combinen los conocimientos multidisciplinares con las competencias necesarias para desarrollar su formación didáctica y metodológica, de tal forma que pueda adquirir capacitación para:

- Saber analizar, argumentar y organizar una exposición, combinando síntesis y desarrollo explicativo.
- Saber comunicar, utilizando para ello los recursos personales y los de las nuevas tecnologías aplicadas a la docencia.
- Saber dirigir y organizar el trabajo de los alumnos para que adquieran habilidades y destrezas de acuerdo con los objetivos de aprendizaje propuestos en las distintas disciplinas, integradas en la unidad de enseñanzas (capacitación para el análisis, la crítica, la argumentación, organización expositiva, sentido de la síntesis y la relación ...).
- Elaborar materiales didácticos multimedia.

### Objetivos profesionales

Los graduados en docencia, como resultado de la formación adquirida podrán ejercer la docencia no universitaria en centros públicos y privados.

El itinerario curricular de investigación de este perfil servirá también para aquellos titulados que deseen, de acuerdo con la legislación y la normativa vigentes, especializarse en tareas de docencia universitaria y/ o investigación.

#### 4.1.7. TURISMO CULTURAL

##### Objetivo general

El perfil de "Turismo cultural" tiene como objetivo formar a profesionales capaces de diseñar y gestionar, incluso a escala mundial, itinerarios y productos culturales turísticos, en sentido amplio, que pueden integrar aportaciones de los diferentes patrimonios, tangibles e intangibles (natural y etnográfico; histórico, arqueológico y artístico, entre otros), de uno o varios territorios que, con frecuencia, se presentan interrelacionados.

##### Justificación de la propuesta

En los últimos decenios el turismo cultural nacional e internacional se ha convertido en un fenómeno complejo que, si está bien gestionado, puede constituir uno de los medios más efectivos para el intercambio cultural y, al tiempo, ser una fuente de recursos para las economías nacionales, con la posibilidad de que sean invertidos, en parte, en la propia conservación del patrimonio, en una operación de retroalimentación, necesaria para el propio mantenimiento de la actividad turística.

Consciente de esta realidad, la UNESCO ha ofrecido su ayuda a los estados miembros para que desarrollen estrategias encaminadas a conservar, promocionar y dar a conocer entre los viajeros el



patrimonio cultural; y, asimismo, favorecer los intercambios interculturales, y contribuir al desenvolvimiento social y cultural de los pueblos y al desarrollo económico sostenible por este medio.

Un informe reciente sobre el turismo en España, revela que nuestro país continúa siendo el segundo destino mundial en la oferta turística de sol y playa y reuniones internacionales, en detrimento de otras propuestas. Esta realidad ha propiciado iniciativas para potenciar recursos turísticos alternativos, como son el cultural, el rural y el ecoturismo.

### Objetivos formativos

Los objetivos formativos de este itinerario están determinados por el carácter poliédrico que tiene esta actividad, y por la dimensión internacional que alcanza. Parece indicada, por tanto, una formación pluridisciplinar que proporcione la capacitación suficiente para abordar el diseño de proyectos turísticos selectivos, resultado de una prospectiva de mercados. Proyectos que recojan propuestas sociales, culturales y científicas entre otras. En consecuencia, el graduado en Humanidades con perfil de Turismo cultural deberá adquirir competencias fundamentales, como:

- Capacidad para adaptar iniciativas y proyectos a los recursos patrimoniales existentes en un territorio.
- Capacidad de interpretar los estudios de prospección sociológica para definir las características de los productos turísticos culturales.
- Haber adquirido los métodos disciplinares en las técnicas de promoción y divulgación de los bienes y actividades culturales (mercadotecnia).
- Poseer las adecuadas competencias e instrumentos para la comunicación y la gestión de la información.

### Objetivo profesional

Los graduados podrán desarrollar su actividad como promotores de productos turísticos culturales altamente especializados, en instituciones públicas, nacionales e internacionales, y en empresas privadas que desarrollan ofertas selectivas.

## 4.2. VALORACIÓN DE LA IMPORTANCIA DE CADA UNA DE LAS COMPETENCIAS TRANSVERSALES (GENÉRICAS), EN RELACIÓN CON LOS PERFILES PROFESIONALES (SEGÚN EL ESQUEMA DEL PROYECTO TUNING)

En este capítulo nos plantearemos dos objetivos básicos: el primero es determinar cuáles son las destrezas básicas que una formación en Humanidades debe garantizar, y el segundo señalar cuáles son las destrezas que, de entre las señaladas por el proyecto Tuning e incluidas en el cuestionario proporcionado para este estudio por Aneca, tienen un mayor consenso entre los profesores consultados.

Según se plantea en el curso inicial de Humanidades de la Open University británica<sup>8</sup>, siete son las destrezas principales: I. La capacidad de redactar y comunicarse; II. La capacidad de analizar y evaluar las fuentes textuales y visuales; III. La capacidad de presentar razonamientos y pruebas de forma redactada; IV. La capacidad de elaborar y criticar razonamientos; V. La capacidad de pensamiento independiente; VI. La capacidad de gestionar el tiempo, y VII. La capacidad de tomar apuntes. Según explica con razón la Open, estas destrezas son altamente valoradas en una variedad de contextos profesionales, incluyendo la enseñanza, la administración, la gestión, las relaciones públicas, el comercio, la industria y los medios de comunicación.

Por su parte, la Leeds University<sup>9</sup> expone una lista parcialmente coincidente con la anterior: La capacidad de comunicarse, el dominio numérico, conocimientos de informática, la capacidad de aprender a aprender, y la capacidad de trabajar con otros.

De todos modos, tal como reconoció la Universitat Jaume I hace un tiempo, en el momento de realizar un estudio de competencias, se puede distinguir, a la hora de dar una puntuación en cada caso, entre dos sistemas distintos:

- Dar valor al nivel de elaboración (de elemental a avanzado) necesaria de la destreza en cuestión; y
- Dar valor a cada destreza en función del grado de importancia que tiene esa destreza (de irrelevante a imprescindible) dentro del perfil.

Son dos formas distintas de valorar las destrezas. Sin embargo, la metodología establecida por Aneca optó únicamente por el segundo de los dos sistemas.

Antes de entrar en los resultados de nuestra encuesta, comentemos brevemente los resultados básicos del estudio realizado por Porta 22, citados en el capítulo anterior. Y lo hacemos para poder contrastar los resultados obtenidos por Porta 22 a la hora de valorar las 14 salidas profesionales con alguno(s) de los perfiles determinados por la Comisión, y en segundo lugar para poder ver cómo esta empresa utiliza el primero de los dos sistemas, describiendo el nivel de cada destreza requerida para cada salida profesional. Hay que subrayar que Porta 22 opta por la presentación selectiva de los resultados, es decir, justamente reteniendo y presentando únicamente los valores de las destrezas que se consideran centrales a cada salida profesional. En los anexos se presentan en tres partes los resultados del estudio de Porta 22.

Volviendo a la parte de la encuesta establecida por Aneca, referente a las competencias o destrezas genéricas o transversales, el 25 de febrero de 2005 la coordinadora de la Comisión envió la encuesta (conjuntamente con la parte dedicada a las competencias específicas) a los representantes de todas las universidades de la Red, los cuales la repartieron, a su vez, a varios centenares de

<sup>8</sup> <http://www.open.ac.uk/Arts/a103/skills.htm>. Se trata de las destrezas identificadas como objetivos del curso de primer nivel, An Introduction to the Humanities (A103).

<sup>9</sup> [http://www.leeds.ac.uk/textiles/keynote/Keynote\\_RP/main/search.htm](http://www.leeds.ac.uk/textiles/keynote/Keynote_RP/main/search.htm)

profesores y tutores, alrededor de 600 (ver anexo). Se les dio un plazo corto, hasta el 7 de marzo, para contestar. De igual modo se hizo un reparto desde la Universitat Oberta de Catalunya del mismo documento en catalán a las universidades que imparten docencia en dicha lengua.

Hay que hacer constar que la denominación con que aparecen los perfiles en la encuesta no se corresponde exactamente con los definidos en el capítulo anterior, ya que posteriormente fueron delimitados con más precisión y como tales hay que considerarlos finalmente, por lo que por las grandes similitudes los resultados de la encuesta que aquí presentamos no varían.

La Universidad de Cádiz, que sirvió de receptora de las encuestas, recibió del orden de 261 respuestas. No se forzó a ningún encuestado a emitir su opinión sobre la importancia de las distintas competencias genéricas y específicas con relación a cada uno de los perfiles. Por dicha razón, el número de respuestas válidas varió para cada perfil:

6. Docencia e Investigación	228
1. Comunicación, Edición y TIC	219
4. Humanidades y Empresa	208
2. Gestión de la Cultural	201
3. Interpretación y Difusión del Patrimonio	196
7. Turismo cultural	194
5. Cooperación al Desarrollo	192

Presentamos en primer lugar los resultados globales, ordenados según el orden establecido en el cuestionario tanto de las competencias como de los perfiles. Tengamos presente que las instrucciones indicaban que

*1 significa .... "nada importante" o "nivel mínimo de competencia"*  
*4 significa .... "imprescindible" o "nivel máximo de competencia"*

Seguidamente se aportarán los resultados de cada perfil, destacando aquellas competencias que obtienen puntuaciones más altas, es decir, aquellas en que hay más consenso en cuanto a su importancia o nivel de competencia requerido para el conjunto de los perfiles.

A su vez hay que tener en cuenta que los valores medios son sólo eso: la media aritmética entre los valores obtenidos para cada uno de los siete perfiles. No se trata, pues, de un valor que en justicia denote la importancia de cada competencia para el título genérico de Grado en Humanidades.

COMPETENCIAS GENÉRICAS <sup>10</sup>	1. Comunicación, Edición y TIC	2. Gestión de la Cultura	3. Interpretación y Difusión del Patrimonio	4. Humanidades y Empresa	5. Cooperación al Desarrollo	6. Docencia e investigación	7. Turismo cultural	Media
<b>Instrumentales</b>								
3. Comunicación oral y escrita en la lengua propia	3,77	3,66	3,68	3,60	3,45	3,84	3,60	3,66
2. Capacidad de organización y planificación	3,34	3,70	3,46	3,60	3,48	3,50	3,47	3,51
4. Conocimiento de una lengua extranjera	3,51	3,39	3,41	3,44	3,67	3,47	3,71	3,51
1. Capacidad de análisis y síntesis	3,46	3,45	3,51	3,47	3,24	3,79	3,21	3,45
6. Capacidad de tratamiento y gestión de la información	3,66	3,51	3,36	3,37	3,14	3,44	3,15	3,38
7. Resolución de problemas	3,08	3,37	3,07	3,51	3,48	3,20	3,18	3,27
8. Toma de decisiones	3,00	3,45	3,08	3,54	3,48	3,09	3,05	3,24
5. Conocimientos informática relativos al ámbito de estudio	3,67	3,12	3,05	3,26	2,95	3,29	2,96	3,19
<b>Personales</b>								
10. Saber trabajar en un equipo de carácter interdisciplinar	3,37	3,59	3,39	3,53	3,57	3,33	3,26	3,43
9. Saber trabajar en equipo	3,25	3,53	3,28	3,65	3,69	3,25	3,25	3,41
14. Razonamiento crítico	3,29	3,37	3,42	3,39	3,33	3,76	3,14	3,39
16. Compromiso ético	3,26	3,35	3,31	3,43	3,60	3,43	3,18	3,38
13. Reconocimiento a la diversidad y la multiculturalidad	3,01	3,46	3,35	3,12	3,72	3,24	3,48	3,34
12. Habilidades en las relaciones interpersonales	3,05	3,35	3,09	3,56	3,57	3,23	3,46	3,33
11. Saber trabajar en un contexto internacional	3,06	3,24	3,46	3,25	3,68	3,17	3,32	3,31
15. Capacidad de resolución de conflictos	2,78	3,18	2,91	3,52	3,54	3,03	2,91	3,12
<b>Sistémicas</b>								
23. Motivación por la calidad	3,49	3,54	3,52	3,50	3,36	3,62	3,47	3,50
19. Creatividad	3,55	3,41	3,36	3,20	3,21	3,49	3,24	3,35
21. Conocimiento de otras culturas y costumbres	3,01	3,52	3,39	3,00	3,76	3,19	3,49	3,34
18. Adaptación a situaciones nuevas	3,29	3,29	3,10	3,46	3,60	3,28	3,18	3,31
22. Iniciativa y espíritu emprendedor	3,06	3,30	3,08	3,40	3,44	3,11	3,13	3,22
24. Sensibilidad hacia temas sociales	2,85	3,22	3,10	3,20	3,77	3,21	3,07	3,20
17. Aprendizaje autónomo	3,09	2,98	3,01	3,10	3,04	3,43	2,88	3,08
25. Sensibilidad hacia temas medioambientales	2,66	2,99	3,20	2,98	2,99	2,93	3,52	3,04
20. Liderazgo	2,47	2,91	2,60	3,20	3,00	2,78	2,67	2,80
<sup>10</sup> En negrita los valores por encima de 3,5.								

Pasemos, tal como hemos anunciado antes, a ver y comentar las puntuaciones dadas con respecto a cada perfil.

En el cuadro aparecerán en primer lugar los valores medios otorgados a las competencias en cada perfil. A su derecha, la media global, la desviación típica de las puntuaciones medias y la diferencia entre las dos medias.

Algunas competencias tienen marcas para subrayar el hecho de que superan la media de forma significativa. Así:

<b>6. Capacidad de tratamiento y gestión de la información</b>	Significa que la puntuación media supera los 3,50 puntos, es decir, la mayor parte de los encuestados le dan la máxima puntuación
<b>3,67</b>	Significa que la puntuación de una competencia, para un perfil determinado, es muy superior a su puntuación media

A diferencia de lo que observaremos en el capítulo de las competencias específicas, la desviación típica de las puntuaciones de una competencia en ningún caso llega a cifras altas (el máximo no llega a 0,30).

COMPETENCIAS GENÉRICAS				
	1.	Media	Desviación típica	Diferencia
<b>Instrumentales</b>				
3. Comunicación oral y escrita en la lengua propia	3,77	3,66	0,12	0,11
5. Conocimientos de informática relativos al ámbito de estudio	3,67	3,19	0,23	0,48
6. Capacidad de tratamiento y gestión de la información	3,66	3,38	0,17	0,28
4. Conocimiento de una lengua extranjera	3,51	3,51	0,12	-0,00
1. Capacidad de análisis y síntesis	3,46	3,45	0,18	0,01
2. Capacidad de organización y planificación	3,34	3,51	0,11	-0,17
7. Resolución de problemas	3,08	3,27	0,17	-0,19
8. Toma de decisiones	3,00	3,24	0,22	-0,24
<b>Personales</b>				
10. Saber trabajar en un equipo de carácter interdisciplinar	3,37	3,43	0,12	-0,06
14. Razonamiento crítico	3,29	3,39	0,17	-0,10
16. Compromiso ético	3,26	3,37	0,13	-0,11
9. Saber trabajar en equipo	3,25	3,41	0,19	-0,16
11. Saber trabajar en un contexto internacional	3,06	3,31	0,19	-0,25
12. Habilidades en las relaciones interpersonales	3,05	3,33	0,20	-0,28
13. Reconocimiento a la diversidad y la multiculturalidad	3,01	3,34	0,22	-0,33
15. Capacidad de resolución de conflictos	2,78	3,12	0,28	-0,34
<b>Sistémicas</b>				
19. Creatividad	3,55	3,35	0,13	0,20
23. Motivación por la calidad	3,49	3,50	0,07	-0,01
18. Adaptación a situaciones nuevas	3,29	3,31	0,16	-0,02
17. Aprendizaje autónomo	3,09	3,08	0,16	0,01
22. Iniciativa y espíritu emprendedor	3,06	3,22	0,15	-0,16
21. Conocimiento de otras culturas y costumbres	3,01	3,34	0,26	-0,33
24. Sensibilidad hacia temas sociales	2,85	3,20	0,26	-0,35
25. Sensibilidad hacia temas medioambientales	2,66	3,04	0,25	-0,38
20. Liderazgo	2,47	2,80	0,23	-0,33

**Comunicación, Edición y TIC** es un perfil donde las cuatro competencias *instrumentales* que más consenso despiertan son: 3. Comunicación oral y escrita en la lengua propia, 5. Conocimientos de informática relativos al ámbito de estudio, 6. Capacidad de tratamiento y gestión de la información y 4. Conocimiento de una lengua extranjera. Respecto del resto de los perfiles, las puntuaciones son especialmente altas en la segunda y la tercera de dichas competencias, cosa perfectamente lógica y esperable, por otra parte, y que recibe y claro aval en el estudio de Porta 22.

Por razones que desconocemos, ninguna de las ocho competencias personales consigue un consenso general, y de hecho las puntuaciones en todos los casos son inferiores a la media.

Sólo una de las nueve competencias *sistémicas* incluidas en el cuestionario destaca por el alto consenso, 19. Creatividad. A poca distancia, sin embargo, se sitúa 23. Motivación por la calidad, aunque con una puntuación sensiblemente igual que la media de los siete perfiles; además, es la competencia que obtiene medias más parecidas entre los siete, al tener una desviación más pequeña (0,07).

COMPETENCIAS GENÉRICAS	2.	Media	Desviación típica	Diferencia
<b>Instrumentales</b>				
2. Capacidad de organización y planificación	3,70	3,51	0,11	0,19
3. Comunicación oral y escrita en la lengua propia	3,66	3,66	0,12	0,00
6. Capacidad de tratamiento y gestión de la información	3,51	3,38	0,17	0,13
1. Capacidad de análisis y síntesis	3,45	3,45	0,18	0,00
8. Toma de decisiones	3,45	3,24	0,22	0,21
4. Conocimiento de una lengua extranjera	3,39	3,51	0,12	-0,12
7. Resolución de problemas	3,37	3,27	0,17	0,10
5. Conocimientos de informática relativos al ámbito de estudio	3,12	3,19	0,23	-0,07
<b>Personales</b>				
10. Saber trabajar en un equipo de carácter interdisciplinar	3,59	3,43	0,12	0,16
9. Saber trabajar en equipo	3,53	3,41	0,19	0,12
13. Reconocimiento a la diversidad y la multiculturalidad	3,46	3,34	0,22	0,12
14. Razonamiento crítico	3,37	3,39	0,17	-0,02
16. Compromiso ético	3,35	3,37	0,13	-0,02
12. Habilidades en las relaciones interpersonales	3,35	3,33	0,20	0,02
11. Saber trabajar en un contexto internacional	3,24	3,31	0,19	-0,07
15. Capacidad de resolución de conflictos	3,18	3,12	0,28	0,06
<b>Sistémicas</b>				
23. Motivación por la calidad	3,54	3,50	0,07	0,04
21. Conocimiento de otras culturas y costumbres	3,52	3,34	0,26	0,18
19. Creatividad	3,41	3,35	0,13	0,06
22. Iniciativa y espíritu emprendedor	3,30	3,22	0,15	0,08
18. Adaptación a situaciones nuevas	3,29	3,31	0,16	-0,02
24. Sensibilidad hacia temas sociales	3,22	3,20	0,26	0,02
25. Sensibilidad hacia temas medioambientales	2,99	3,04	0,25	-0,05
17. Aprendizaje autónomo	2,98	3,08	0,16	-0,10
20. Liderazgo	2,91	2,80	0,23	0,11

El perfil de **Gestión de la Cultura** es un perfil donde tres competencias *instrumentales* consiguen un nivel alto de consenso: 2. *Capacidad de organización y planificación*, 3. *Comunicación oral y escrita en la lengua propia*, y 6. *Capacidad de tratamiento y gestión de la información*. En el primer caso es el perfil donde esta competencia obtiene la puntuación más alta.

Dos de las ocho competencias personales consiguen un consenso general: 10. *Saber trabajar en un equipo de carácter interdisciplinar*, y 9. *Saber trabajar en equipo*.

Dos de las nueve competencias sistémicas incluidas en el cuestionario destacan por el alto consenso: 23. *Motivación por la calidad*, y 21. *Conocimiento de otras culturas y costumbres*.

COMPETENCIAS GENÉRICAS	3.	Media	Desviación típica	Diferencia
<b>Instrumentales</b>				
3. Comunicación oral y escrita en la lengua propia	3,68	3,66	0,12	0,02
1. Capacidad de análisis y síntesis	3,51	3,45	0,18	0,06
2. Capacidad de organización y planificación	3,46	3,51	0,11	-0,05
4. Conocimiento de una lengua extranjera	3,41	3,51	0,12	-0,10
6. Capacidad de tratamiento y gestión de la información	3,36	3,38	0,17	-0,02
8. Toma de decisiones	3,08	3,24	0,22	-0,16
7. Resolución de problemas	3,07	3,27	0,17	-0,20
5. Conocimientos de informática relativos al ámbito de estudio	3,05	3,19	0,23	-0,14
<b>Personales</b>				
11. Saber trabajar en un contexto internacional	3,46	3,31	0,19	0,15
14. Razonamiento crítico	3,42	3,39	0,17	0,03
10. Saber trabajar en un equipo de carácter interdisciplinar	3,39	3,43	0,12	-0,04
13. Reconocimiento a la diversidad y la multiculturalidad	3,35	3,34	0,22	0,01
16. Compromiso ético	3,31	3,37	0,13	-0,06
9. Saber trabajar en equipo	3,28	3,41	0,19	-0,13
12. Habilidades en las relaciones interpersonales	3,09	3,33	0,20	-0,24
15. Capacidad de resolución de conflictos	2,91	3,12	0,28	-0,21
<b>Sistémicas</b>				
23. Motivación por la calidad	3,52	3,50	0,07	0,02
21. Conocimiento de otras culturas y costumbres	3,39	3,34	0,26	0,05
19. Creatividad	3,36	3,35	0,13	0,01
25. Sensibilidad hacia temas medioambientales	3,20	3,04	0,25	0,16
18. Adaptación a situaciones nuevas	3,10	3,31	0,16	-0,21
24. Sensibilidad hacia temas sociales	3,10	3,20	0,26	-0,10
22. Iniciativa y espíritu emprendedor	3,08	3,22	0,15	-0,14
17. Aprendizaje autónomo	3,01	3,08	0,16	-0,07
20. Liderazgo	2,60	2,80	0,23	-0,20

En el perfil de **Interpretación y Difusión del Patrimonio** dos competencias instrumentales consiguen un nivel alto de consenso: 3. *Comunicación oral y escrita en la lengua propia*, y 1. *Capacidad de análisis y síntesis*.

Ninguna competencia personal consigue un consenso general, aunque se acerca mucho la más valorada: 11. *Saber trabajar en un contexto internacional*.

Sólo una de las nueve competencias sistémicas incluidas en el cuestionario destaca por el alto consenso: 23. *Motivación por la calidad*.

COMPETENCIAS GENÉRICAS	4.	Media	Desviación típica	Diferencia
<b>Instrumentales</b>				
2. Capacidad de organización y planificación	3,60	3,51	0,11	0,09
3. Comunicación oral y escrita en la lengua propia	3,60	3,66	0,12	-0,06
8. Toma de decisiones	3,54	3,24	0,22	0,30
7. Resolución de problemas	3,51	3,27	0,17	0,24
1. Capacidad de análisis y síntesis	3,47	3,45	0,18	0,02
4. Conocimiento de una lengua extranjera	3,44	3,51	0,12	-0,07
6. Capacidad de tratamiento y gestión de la información	3,37	3,38	0,17	-0,01
5. Conocimientos de informática relativos al ámbito de estudio	3,26	3,19	0,23	0,07
<b>Personales</b>				
9. Saber trabajar en equipo	3,65	3,41	0,19	0,24
12. Habilidades en las relaciones interpersonales	3,56	3,33	0,20	0,23
10. Saber trabajar en un equipo de carácter interdisciplinar	3,53	3,43	0,12	0,10
15. Capacidad de resolución de conflictos	3,52	3,12	0,28	0,40
16. Compromiso ético	3,43	3,37	0,13	0,06
14. Razonamiento crítico	3,39	3,39	0,17	0,00
11. Saber trabajar en un contexto internacional	3,25	3,31	0,19	-0,06
13. Reconocimiento a la diversidad y la multiculturalidad	3,12	3,34	0,22	-0,22
<b>Sistémicas</b>				
23. Motivación por la calidad	3,50	3,50	0,07	0,00
18. Adaptación a situaciones nuevas	3,46	3,31	0,16	0,15
22. Iniciativa y espíritu emprendedor	3,40	3,22	0,15	0,18
19. Creatividad	3,20	3,35	0,13	-0,15
24. Sensibilidad hacia temas sociales	3,20	3,20	0,26	-0,00
20. Liderazgo	3,20	2,80	0,23	0,40
17. Aprendizaje autónomo	3,10	3,08	0,16	0,02
21. Conocimiento de otras culturas y costumbres	3,00	3,34	0,26	-0,34
25. Sensibilidad hacia temas medioambientales	2,98	3,04	0,25	-0,06



En el perfil de **Humanidades y Empresa** cuatro competencias **instrumentales** consiguen un nivel alto de consenso: 2. *Capacidad de organización y planificación*, 3. *Comunicación oral y escrita en la lengua propia*, 8. *Toma de decisiones*, y 7. *Resolución de problemas*. En los dos últimos casos, la puntuación es más alta que en los demás perfiles.

Un número considerable de competencias **personales** consiguen un consenso general, concretamente cuatro del total de ocho: 9. *Saber trabajar en equipo*, 12. *Habilidades en las relaciones interpersonales*, 10. *Saber trabajar en un equipo de carácter interdisciplinar*, y 15. *Capacidad de resolución de conflictos*. En el último caso es de los dos perfiles donde puntúa más alta esta competencia.

Sólo una de las nueve competencias **sistémicas** incluidas en el cuestionario destaca por el alto consenso: 23. *Motivación por la calidad*. Sin embargo, también hay que comentar que consigue para este perfil su puntuación más elevada la competencia 20. *Liderazgo*, aunque en comparación con las demás competencias de este bloque, el valor es bajo.

COMPETENCIAS GENÉRICAS	5.	Media	Desviación típica	Diferencia
<b>Instrumentales</b>				
4. Conocimiento de una lengua extranjera	3,67	3,51	0,12	0,16
2. Capacidad de organización y planificación	3,48	3,51	0,11	-0,03
8. Toma de decisiones	3,48	3,24	0,22	0,24
7. Resolución de problemas	3,48	3,27	0,17	0,21
3. Comunicación oral y escrita en la lengua propia	3,45	3,66	0,12	-0,21
1. Capacidad de análisis y síntesis	3,24	3,45	0,18	-0,21
6. Capacidad de tratamiento y gestión de la información	3,14	3,38	0,17	-0,24
5. Conocimientos de informática relativos al ámbito de estudio	2,95	3,19	0,23	-0,24
<b>Personales</b>				
13. Reconocimiento a la diversidad y la multiculturalidad	3,72	3,34	0,22	0,38
9. Saber trabajar en equipo	3,69	3,41	0,19	0,28
11. Saber trabajar en un contexto internacional	3,68	3,31	0,19	0,37
16. Compromiso ético	3,60	3,37	0,13	0,23
10. Saber trabajar en un equipo de carácter interdisciplinar	3,57	3,43	0,12	0,14
12. Habilidades en las relaciones interpersonales	3,57	3,33	0,20	0,24
15. Capacidad de resolución de conflictos	3,54	3,12	0,28	0,42
14. Razonamiento crítico	3,33	3,39	0,17	-0,06
<b>Sistémicas</b>				
24. Sensibilidad hacia temas sociales	3,77	3,20	0,26	0,57
21. Conocimiento de otras culturas y costumbres	3,76	3,34	0,26	0,42
18. Adaptación a situaciones nuevas	3,60	3,31	0,16	0,29
22. Iniciativa y espíritu emprendedor	3,44	3,22	0,15	0,22
23. Motivación por la calidad	3,36	3,50	0,07	-0,14
19. Creatividad	3,21	3,35	0,13	-0,14
17. Aprendizaje autónomo	3,04	3,08	0,16	-0,04
20. Liderazgo	3,00	2,80	0,23	0,20
25. Sensibilidad hacia temas medioambientales	2,99	3,04	0,25	-0,05

En el perfil de **Cooperación al Desarrollo** solo una competencia instrumental consigue un nivel alto de consenso: 4. *Conocimiento de una lengua extranjera*, aunque tres competencias más se acercan a la puntuación de 3,50: 2. *Capacidad de organización y planificación*; 8. *Toma de decisiones*, y 7. *Resolución de problemas*.

Casi todas las competencias personales consiguen un consenso general, concretamente siete del total de ocho: 13. *Reconocimiento a la diversidad y la multiculturalidad*; 9. *Saber trabajar en equipo*; 11. *Saber trabajar en un contexto internacional*; 16. *Compromiso ético*; 10. *Saber trabajar en un equipo de carácter interdisciplinar*; 12. *Habilidades en las relaciones interpersonales*, y 15. *Capacidad de resolución de conflictos*. Además, en general se trata del perfil donde dichas competencias obtienen su valor más alto.

Tres de las diez competencias sistémicas incluidas en el cuestionario destacan por el alto consenso: 24. *Sensibilidad hacia temas sociales*; 21. *Conocimiento de otras culturas y costumbres*; y 18. *Adaptación a situaciones nuevas*. Las tres competencias mencionadas obtienen, para este perfil, su puntuación más alta. Además, con una puntuación solo ligeramente inferior, 22. *Iniciativa y espíritu emprendedor* también destaca en este perfil en comparación con los demás.

COMPETENCIAS GENÉRICAS	6.	Media	Desviación típica	Diferencia
<b>Instrumentales</b>				
3. Comunicación oral y escrita en la lengua propia	3,84	3,66	0,12	0,18
1. Capacidad de análisis y síntesis	3,79	3,45	0,18	0,34
2. Capacidad de organización y planificación	3,50	3,51	0,11	-0,01
4. Conocimiento de una lengua extranjera	3,47	3,51	0,12	-0,04
6. Capacidad de tratamiento y gestión de la información	3,44	3,38	0,17	0,06
5. Conocimientos de informática relativos al ámbito de estudio	3,29	3,19	0,23	0,10
7. Resolución de problemas	3,20	3,27	0,17	-0,07
8. Toma de decisiones	3,09	3,24	0,22	-0,15
<b>Personales</b>				
14. Razonamiento crítico	3,76	3,39	0,17	0,37
16. Compromiso ético	3,43	3,37	0,13	0,06
10. Saber trabajar en un equipo de carácter interdisciplinar	3,33	3,43	0,12	-0,10
9. Saber trabajar en equipo	3,25	3,41	0,19	-0,16
13. Reconocimiento a la diversidad y la multiculturalidad	3,24	3,34	0,22	-0,10
12. Habilidades en las relaciones interpersonales	3,23	3,33	0,20	-0,10
11. Saber trabajar en un contexto internacional	3,17	3,31	0,19	-0,14
15. Capacidad de resolución de conflictos	3,03	3,12	0,28	-0,09
<b>Sistémicas</b>				
23. Motivación por la calidad	3,62	3,50	0,07	0,12
19. Creatividad	3,49	3,35	0,13	0,14
17. Aprendizaje autónomo	3,43	3,08	0,16	0,35
18. Adaptación a situaciones nuevas	3,28	3,31	0,16	-0,03
24. Sensibilidad hacia temas sociales	3,21	3,20	0,26	0,01
21. Conocimiento de otras culturas y costumbres	3,19	3,34	0,26	-0,15
22. Iniciativa y espíritu emprendedor	3,11	3,22	0,15	-0,11
25. Sensibilidad hacia temas medioambientales	2,93	3,04	0,25	-0,11
20. Liderazgo	2,78	2,80	0,23	-0,02

En el perfil de **Docencia e investigación** tres competencias instrumentales consiguen un nivel alto de consenso: 3. *Comunicación oral y escrita en la lengua propia*; 1. *Capacidad de análisis y síntesis*; y 2. *Capacidad de organización y planificación*. En los primeros casos es el perfil donde la competencia obtiene una puntuación más alta, lo que tiene una cierta lógica.

Sólo una de las competencias *personales* consigue un consenso general: 14. *Razonamiento crítico*. Es el perfil donde esta competencia obtiene su valor máximo.

Una de las competencias *sistémicas* incluidas en el cuestionario destaca por el alto consenso: 23. *Motivación por la calidad*. De hecho, es el perfil donde consigue un valor más alto. A poca distancia vienen dos competencias más, y la segunda también destaca en este perfil por ser donde obtiene su máximo valor: 19. *Creatividad*; y 17. *Aprendizaje autónomo*.

COMPETENCIAS GENÉRICAS	7.	Media	Desviación típica	Diferencia
<b>Instrumentales</b>				
4. Conocimiento de una lengua extranjera	3,71	3,51	0,12	0,20
3. Comunicación oral y escrita en la lengua propia	3,60	3,66	0,12	-0,06
2. Capacidad de organización y planificación	3,47	3,51	0,11	-0,04
1. Capacidad de análisis y síntesis	3,21	3,45	0,18	-0,24
7. Resolución de problemas	3,18	3,27	0,17	-0,09
6. Capacidad de tratamiento y gestión de la información	3,15	3,38	0,17	-0,23
8. Toma de decisiones	3,05	3,24	0,22	-0,19
5. Conocimientos de informática relativos al ámbito de estudio	2,96	3,19	0,23	-0,23
<b>Personales</b>				
13. Reconocimiento a la diversidad y la multiculturalidad	3,48	3,34	0,22	0,14
12. Habilidades en las relaciones interpersonales	3,46	3,33	0,20	0,13
11. Saber trabajar en un contexto internacional	3,32	3,31	0,19	0,01
10. Saber trabajar en un equipo de carácter interdisciplinar	3,26	3,43	0,12	-0,17
9. Saber trabajar en equipo	3,25	3,41	0,19	-0,16
16. Compromiso ético	3,18	3,37	0,13	-0,19
14. Razonamiento crítico	3,14	3,39	0,17	-0,25
15. Capacidad de resolución de conflictos	2,91	3,12	0,28	-0,21
<b>Sistémicas</b>				
25. Sensibilidad hacia temas medioambientales	3,52	3,04	0,25	0,48
21. Conocimiento de otras culturas y costumbres	3,49	3,34	0,26	0,15
23. Motivación por la calidad	3,47	3,50	0,07	-0,03
19. Creatividad	3,24	3,35	0,13	-0,11
18. Adaptación a situaciones nuevas	3,18	3,31	0,16	-0,13
22. Iniciativa y espíritu emprendedor	3,13	3,22	0,15	-0,09
24. Sensibilidad hacia temas sociales	3,07	3,20	0,26	-0,13
17. Aprendizaje autónomo	2,88	3,08	0,16	-0,20
20. Liderazgo	2,67	2,80	0,23	-0,13

En el perfil de **Turismo cultural** dos competencias *instrumentales* consiguen un nivel alto de consenso: 4. *Conocimiento de una lengua extranjera*; y 3. *Comunicación oral y escrita en la lengua propia*. En el primer caso es el perfil donde la competencia obtiene una puntuación más alta, lo que tiene una cierta lógica.

Ninguna competencia personal supera el listón que hemos elegido que indicar un consenso general (3,50). Se acercan mucho a él dos competencias: 13. *Reconocimiento a la diversidad y la multiculturalidad*, y 12. *Habilidades en las relaciones interpersonales*.

Una de las competencias *sistémicas* incluidas en el cuestionario destaca por el alto consenso, obtenido por razones claras: 25. *Sensibilidad hacia temas medioambientales*. A poca distancia vienen dos competencias más, y la segunda destaca en este perfil por ser donde obtiene su máximo valor: 19. *Creatividad*, y 17. *Aprendizaje autónomo*.

### Comentario final

Naturalmente, el itinerario diseñado en el plan de estudios específico para cada uno de los perfiles tendrá que tener en cuenta -salvo que comentarios de otros sectores invaliden parcial o totalmente estas consideraciones- la necesidad de trabajar a fondo en las distintas asignaturas las competencias más destacadas específicamente en cada perfil. Si bien esto es muy obvio en el caso de las competencias disciplinares, porque se refieren a los contenidos, no lo es tanto en el caso de las competencias profesionales y las competencias académicas.

### 4.3. ENUMERACIÓN DE LAS COMPETENCIAS ESPECÍFICAS DE FORMACIÓN DISCIPLINAR Y PROFESIONAL DEL ÁMBITO DE ESTUDIO, CON RELACIÓN A LOS PERFILES PROFESIONALES.

A lo largo de varias reuniones de la Comisión y tras consultas con el profesorado de varias universidades, se cerró un triple listado de competencias específicas. Siguiendo la estructura establecida por Aneca, éstas se introdujeron en el cuestionario en tres bloques: CONOCIMIENTOS DISCIPLINARES (saber), COMPETENCIAS PROFESIONALES (saber hacer) y COMPETENCIAS ACADÉMICAS (saber trascender).

#### CONOCIMIENTOS DISCIPLINARES (saber)

1. Conocimiento de las grandes corrientes artísticas de la humanidad.
2. Conocimiento de las grandes corrientes del pensamiento.
3. Conocimiento de la estructura diacrónica general del pasado.
4. Conocimiento de las grandes producciones culturales de la humanidad.
5. Conocimiento de la producción cultural actual: cine, danza, teatro, música.

6. Conocimiento del espacio y el territorio.
  7. Conocimiento de los diferentes recursos patrimoniales.
  8. Conocimiento de normativa sobre patrimonio cultural y natural.
  9. Conocimiento de estrategias de desarrollo cultural y medioambiental.
  10. Conocimiento del comportamiento humano y social.
  11. Conocimiento de técnicas y métodos de trabajo y análisis de las ciencias humanas y sociales.
  12. Conocimiento del proceso de conformación del estado español y de las autonomías.
  13. Conocimiento del proceso de la integración europea.
  14. Conocimiento contrastado de diferentes realidades culturales actuales.
  15. Conocimiento básico de sociedades y comunidades en vías de desarrollo.
  16. Conocimiento básico de la realidad sociopolítica contemporánea.
  17. Conocimientos básicos de organización y gestión empresarial.
  18. Conocimientos básicos de la administración pública.
  19. Conocimientos básicos de marketing.
  20. Conocimiento de los elementos básicos del derecho.
  21. Conocimientos básicos de relaciones internacionales.
  23. Conocimientos básicos de las políticas culturales.
  24. Conocimientos básicos de las políticas sociales.
  24. Conocimientos básicos de la política económica.
  25. Conocimientos básicos de lenguas clásicas.
- COMPETENCIAS PROFESIONALES (saber hacer)
26. Utilizar la lengua propia, oralmente y por escrito.
  27. Utilizar, oralmente y por escrito, una lengua extranjera.

28. Utilizar, oralmente y por escrito, una 2ª lengua extranjera.
29. Diseñar y producir un producto cultural.
30. Difundir y comercializar un producto cultural.
31. Diseñar productos multimedia.
32. Usar las principales herramientas informáticas en el ámbito de la gestión.
34. Evaluar impactos medioambientales y patrimoniales.
36. Innovar en la presentación y difusión de la cultura.
37. Gestionar los recursos para el desarrollo local y territorial.
38. Identificar necesidades de los mercados culturales.
39. Desarrollar la comunicación interna y externa de una organización.
40. Evaluar la viabilidad de proyectos.
41. Transmitir de forma organizada los conocimientos adquiridos.
42. Aplicar habilidades para las relaciones personales.

#### COMPETENCIAS ACADÉMICAS (saber trascender)

43. Conocer, comprender e interpretar la situación cultural y social actual.
44. Relacionar el enfoque generalista con el especializado en el ámbito de cada perfil.
45. Promover el interés por el valor social de la cultura.
46. Potenciar la capacidad personal de actualizar los conocimientos y procesos.
47. Valorar y potenciar la calidad en el propio trabajo.
48. Conocer, comprender e interpretar la diversidad social y cultural.

El cuestionario, con las competencias específicas de la titulación se encuentra en el anexo del capítulo correspondiente. La valoración de cada competencia, para cada perfil, se indica en el punto 4.4.

#### 4.4 CLASIFICACIÓN DE LAS COMPETENCIAS TRANSVERSALES (GENÉRICAS) Y LAS ESPECÍFICAS EN RELACIÓN CON LOS PERFILES PROFESIONALES

El cuestionario se repartió ampliamente entre los profesores responsables de las asignaturas de la actual titulación en las distintas universidades. En algunas también se repartió entre tutores no docentes.

Tal como se ha explicado en los capítulos anteriores, la importancia de las distintas competencias específicas con relación a cada uno de los perfiles ha sido valorada por un número variable de profesores:

1. Comunicación, Edición y TIC	228
2. Gestión y Administración de la Cultura	219
3. Interpretación y Difusión del Patrimonio y la Cultura	208
4. Humanidades y Empresa	201
5. Cooperación al Desarrollo	196
6. Docencia e investigación	194
7. Turismo cultural	192

Primero presentamos los resultados globales de la puntuaciones de los tres bloques de competencias específicas: competencias: conocimientos disciplinares (saber); competencias profesionales (saber hacer); y competencias académicas (saber trascender). Hemos ordenado, dentro de cada bloque, las competencias de más a menos para que el lector pueda apreciar rápidamente aquellas competencias más valoradas. Sin embargo, hay que hacer unas puntualizaciones previas.

##### Primera.

Los valores han sido atribuidos a cada competencia por parte de unos profesores que son de áreas de conocimiento variadas, pero en número también variado. Así, por poner un ejemplo hipotético, pueden resultar más valoradas las competencias relacionadas con la historia que las relacionadas con la geografía, puramente porque más historiadores que geógrafos han rellenado el cuestionario.

##### Segunda.

El grado de familiaridad de cada profesor con cada uno de los siete perfiles profesionales. Puede que haya algún efecto de los estereotipos de según qué perfil.

##### Tercera.

Por estas razones, queremos dar una importancia considerable a los valores relativos, es decir, destacamos en rojo los valores máximos de cada competencia, cuando éstos salen notoriamente de la

media: en general, más de 0,20. Hemos añadido el cálculo de la desviación típica para que sea fácilmente visible el grado de diferenciación de los perfiles generados en relación con cada competencia. Ésta varía considerablemente, de 0,08 a 0,55.

Vamos pues a presentar las tres tablas que recogen el conjunto de las puntuaciones medias. A continuación presentaremos los valores correspondientes a cada perfil. Hemos destacado, como antes, los valores superiores cuando se alejan de forma considerable de la media para la competencia en cuestión. Se presentan en orden descendente de su valor medio.

CONOCIMIENTOS DISCIPLINARES (saber)	1. Comunicación, Edición y TIC	2. Gestión de la Cultura	3. Interpretación y Difusión del Patrimonio	4. Humanidades y Empresa	5. Cooperación al Desarrollo	6. Docencia e investigación	7. Turismo cultural	Media	Desviación típica
4. Conocimi. grandes producciones culturales de la humanidad	3,10	<b>3,74</b>	<b>3,74</b>	2,82	2,95	3,68	3,58	<b>3,37</b>	0,37
3. Conocimi. de la estructura diacrónica general del pasado	2,79	3,48	<b>3,64</b>	2,82	2,87	<b>3,64</b>	3,31	<b>3,22</b>	0,36
1. Conocimi. grandes corrientes artísticas de la humanidad	2,82	<b>3,71</b>	<b>3,71</b>	2,64	2,48	3,55	3,54	<b>3,21</b>	<b>0,50</b>
14. Conocimi. contrastado diferentes realidades culturales actuales	2,95	<b>3,46</b>	3,21	2,90	3,40	3,17	3,34	<b>3,20</b>	0,20
2. Conocimiento de las grandes corrientes del pensamiento	2,85	3,48	3,42	2,96	2,93	<b>3,71</b>	2,99	<b>3,19</b>	0,31
11. Conocimiento de técnicas y métodos de trabajo y análisis de las ciencias humanas y sociales	3,02	3,18	3,21	3,24	3,16	<b>3,59</b>	2,91	<b>3,19</b>	0,20
7. Conocimiento de los diferentes recursos patrimoniales	2,69	<b>3,61</b>	<b>3,82</b>	2,58	2,84	3,11	<b>3,61</b>	<b>3,18</b>	<b>0,46</b>
16. Conocimi. básico de la realidad sociopolítica contemporánea	2,98	3,15	3,06	3,24	<b>3,51</b>	3,27	3,02	<b>3,18</b>	0,17
10. Conocimiento del comportamiento humano y social	2,83	3,17	3,00	3,41	<b>3,47</b>	3,10	3,10	<b>3,15</b>	0,21
6. Conocimiento del espacio y el territorio	2,65	3,11	3,39	2,76	3,25	3,18	<b>3,60</b>	<b>3,13</b>	0,31
5. Conocimi. de la producción cultural actual: cine, danza, teatro...	3,13	<b>3,60</b>	3,30	2,63	2,57	3,20	<b>3,42</b>	<b>3,12</b>	0,36
9. Conocimi. estrategias de desarrollo cultural y medioambiental	2,42	<b>3,53</b>	<b>3,46</b>	2,66	3,30	2,70	<b>3,35</b>	<b>3,06</b>	<b>0,42</b>
8. Conocimiento de normativa sobre patrimonio cultural y natural	2,32	<b>3,62</b>	<b>3,77</b>	2,47	2,69	2,64	3,43	<b>2,99</b>	<b>0,55</b>
22. Conocimientos básicos de las políticas culturales	2,57	<b>3,57</b>	3,40	2,57	2,72	2,60	3,13	<b>2,94</b>	0,39
17. Conocimientos básicos de organización y gestión empresarial	2,59	3,10	2,71	<b>3,65</b>	2,89	2,19	2,89	<b>2,86</b>	<b>0,42</b>
13. Conocimiento del proceso de la integración europea	2,59	2,90	2,80	2,83	2,96	2,91	2,84	<b>2,83</b>	0,11
15. Conocimi. básico sociedades y comunidades en vías desarrollo	2,39	2,77	2,61	2,67	<b>3,62</b>	2,85	2,74	<b>2,81</b>	0,36
12. Conoci. proceso conformación estado español y autonomías	2,50	<b>3,00</b>	2,92	2,69	2,72	2,86	2,90	<b>2,80</b>	0,16
19. Conocimientos básicos de marketing	2,84	3,02	2,78	<b>3,28</b>	2,57	1,96	2,95	<b>2,77</b>	0,39
18. Conocimientos básicos de la administración pública	2,23	<b>3,03</b>	2,86	2,96	2,89	2,25	2,66	<b>2,70</b>	0,31
24. Conocimientos básicos de las políticas sociales	2,23	2,67	2,52	2,86	<b>3,33</b>	2,39	2,41	<b>2,63</b>	0,34
21. Conocimientos básicos de relaciones internacionales	2,21	2,51	2,38	2,75	<b>3,38</b>	2,32	2,55	<b>2,59</b>	0,36
23. Conocimientos básicos de la política económica	2,20	2,52	2,40	<b>3,16</b>	2,98	2,25	2,49	<b>2,57</b>	0,34
20. Conocimiento de los elementos básicos del derecho	2,12	2,57	2,53	<b>2,91</b>	2,74	1,96	2,31	<b>2,45</b>	0,31
25. Conocimientos básicos de lenguas clásicas	1,85	2,22	2,57	1,68	1,59	<b>2,69</b>	1,95	<b>2,08</b>	<b>0,40</b>



COMPETENCIAS PROFESIONALES (saber hacer)	1. Comunicación, Edición y TIC	2. Gestión de la Cultura	3. Interpretación y Difusión del Patrimonio	4. Humanidades y Empresa	5. Cooperación al Desarrollo	6. Docencia e investigación	7. Turismo cultural	Media	Desviación típica
	26. Utilizar la lengua propia, oralmente y por escrito	3,84	3,85	3,79	3,75	3,58	3,90	3,75	3,78
27. Utilizar, oralmente y por escrito, una lengua extranjera	3,55	3,50	3,45	3,53	3,68	3,57	3,69	3,57	0,08
41. Transmitir de forma organizada los conocimientos adquiridos	3,29	3,19	3,38	3,16	3,06	3,85	3,22	3,31	0,24
42. Aplicar habilidades para las relaciones personales	2,85	3,18	3,07	3,47	3,35	3,14	3,28	3,19	0,19
32. Usar las principales herramientas informáticas en el ámbito de la gestión	3,49	3,38	3,13	3,39	2,97	2,80	3,06	3,17	0,23
36. Innovar en la presentación y difusión de la cultura	3,33	3,62	3,61	2,67	2,52	2,81	3,34	3,13	0,42
40. Evaluar la viabilidad de proyectos	2,75	3,39	3,17	3,34	3,35	2,65	3,01	3,09	0,28
29. Diseñar y producir un producto cultural	3,25	3,58	3,37	2,54	2,45	2,67	3,29	3,02	0,42
30. Difundir y comercializar un producto cultural	3,18	3,58	3,40	2,71	2,46	2,33	3,35	3,00	0,46
38. Identificar necesidades de los mercados culturales	2,69	3,61	3,29	2,80	2,65	2,36	3,26	2,95	0,41
28. Utilizar, oralmente y por escrito, una 2ª lengua extranjera	2,85	2,84	2,69	2,83	3,16	2,89	3,21	2,92	0,18
37. Gestionar los recursos para el desarrollo local y territorial	2,29	3,28	3,21	2,75	3,38	2,32	3,11	2,91	0,42
39. Desarrollar comunicac. interna y externa de una organización	3,09	2,96	2,74	3,36	3,02	2,28	2,78	2,89	0,31
34. Evaluar impactos medioambientales y patrimoniales	2,12	3,06	3,39	2,59	2,97	2,45	3,08	2,81	0,41
31. Diseñar productos multimedia	3,71	2,92	2,63	2,67	2,33	2,52	2,76	2,79	0,41

COMPETENCIAS ACADÉMICAS (saber trascender)	1. Comunicación, Edición y TIC	2. Gestión de la Cultura	3. Interpretación y Difusión del Patrimonio	4. Humanidades y Empresa	5. Cooperación al Desarrollo	6. Docencia e investigación	7. Turismo cultural	Media	Desviación típica
	47. Valorar y potenciar la calidad en el propio trabajo	3,60	3,61	3,61	3,67	3,58	3,71	3,59	3,62
45. Promover el interés por el valor social de la cultura	3,29	3,77	3,76	3,24	3,44	3,53	3,63	3,52	0,20
46. Potenciar la capacidad personal de actualizar los conocimientos y procesos	3,48	3,48	3,48	3,52	3,44	3,66	3,38	3,49	0,08
48. Conocer, comprender e interpretar la diversidad social y cultural	3,27	3,63	3,49	3,30	3,65	3,53	3,46	3,48	0,14
43. Conocer, comprender e interpretar la situación cultural y social actual	3,21	3,62	3,44	3,33	3,59	3,50	3,35	3,43	0,14
44. Relacionar el enfoque generalista con el especializado en el ámbito de cada perfil	3,11	3,28	3,24	3,16	3,17	3,36	3,18	3,21	0,08

Vamos a mirar a continuación, los valores medios otorgados a las competencias en cada perfil. A su derecha, ponemos la media global para cada competencia, la desviación típica de las puntuaciones medias para la competencia, y la diferencia entre las dos medias.

Algunas competencias tienen marcas para subrayar el hecho de que superan la media de forma significativa. Así:

<b>26. Utilizar la lengua propia, oralmente y por escrito</b>	Significa que la puntuación media supera los 3,50 puntos, es decir, la mayor parte de los encuestados le dan la máxima puntuación
3,71	Significa que la puntuación de una competencia, para un perfil determinado, es muy superior a su puntuación media
0,50	Significa que es muy alta la desviación típica de las puntuaciones de una competencia, es decir, que la competencia tiene un valor discriminador entre los perfiles

CONOCIMIENTOS DISCIPLINARES (saber)		Media	Desviación típica	Diferencia
5. Conocimiento de la producción cultural actual: cine, danza, teatro, música	3,13	3,12	0,36	0,01
4. Conocimiento de las grandes producciones culturales de la humanidad	3,10	3,37	0,37	-0,27
11. Conocimiento de técnicas y métodos de trabajo y análisis de las ciencias humanas y sociales	3,02	3,19	0,20	-0,17
16. Conocimiento básico de la realidad sociopolítica contemporánea	2,98	3,18	0,17	-0,20
14. Conocimiento contrastado de diferentes realidades culturales actuales	2,95	3,20	0,20	-0,25
2. Conocimiento de las grandes corrientes del pensamiento	2,85	3,19	0,31	-0,34
19. Conocimientos básicos de marketing	2,84	2,77	0,39	0,07
10. Conocimiento del comportamiento humano y social	2,83	3,15	0,21	-0,32
1. Conocimiento de las grandes corrientes artísticas de la humanidad	2,82	3,21	0,50	-0,39
3. Conocimiento de la estructura diacrónica general del pasado	2,79	3,22	0,36	-0,43
7. Conocimiento de los diferentes recursos patrimoniales	2,69	3,18	0,46	-0,49
6. Conocimiento del espacio y el territorio	2,65	3,13	0,31	-0,48
13. Conocimiento del proceso de la integración europea	2,59	2,83	0,11	-0,24
17. Conocimientos básicos de organización y gestión empresarial	2,59	2,86	0,42	-0,27
22. Conocimientos básicos de las políticas culturales	2,57	2,94	0,39	-0,37
12. Conocimiento del proceso de conformación del estado español y de las autonomías	2,50	2,80	0,16	-0,30
9. Conocimiento de estrategias de desarrollo cultural y medioambiental	2,42	3,06	0,42	-0,64
15. Conocimiento básico de sociedades y comunidades en vías de desarrollo	2,39	2,81	0,36	-0,42
8. Conocimiento de normativa sobre patrimonio cultural y natural	2,32	2,99	0,55	-0,67
18. Conocimientos básicos de la administración pública	2,23	2,70	0,31	-0,47
24. Conocimientos básicos de las políticas sociales	2,23	2,63	0,34	-0,40
21. Conocimientos básicos de relaciones internacionales	2,21	2,59	0,36	-0,38
23. Conocimientos básicos de la política económica	2,20	2,57	0,34	-0,37
20. Conocimiento de los elementos básicos del derecho	2,12	2,45	0,31	-0,33
25. Conocimientos básicos de lenguas clásicas	1,85	2,08	0,40	-0,23
<b>COMPETENCIAS PROFESIONALES (saber hacer)</b>				
26. Utilizar la lengua propia, oralmente y por escrito	3,84	3,78	0,10	0,06
31. Diseñar productos multimedia	3,71	2,79	0,41	0,92
27. Utilizar, oralmente y por escrito, una lengua extranjera	3,55	3,57	0,08	-0,02
32. Usar las principales herramientas informáticas en el ámbito de la gestión	3,49	3,17	0,23	0,32
36. Innovar en la presentación y difusión de la cultura	3,33	3,13	0,42	0,20
41. Transmitir de forma organizada los conocimientos adquiridos	3,29	3,31	0,24	-0,02
29. Diseñar y producir un producto cultural	3,25	3,02	0,42	0,23
30. Difundir y comercializar un producto cultural	3,18	3,00	0,46	0,18
39. Desarrollar la comunicación interna y externa de una organización	3,09	2,89	0,31	0,20
42. Aplicar habilidades para las relaciones personales	2,85	3,19	0,19	-0,34
28. Utilizar, oralmente y por escrito, una 2ª lengua extranjera	2,85	2,92	0,18	-0,07
40. Evaluar la viabilidad de proyectos	2,75	3,09	0,28	-0,34
38. Identificar necesidades de los mercados culturales	2,69	2,95	0,41	-0,26
37. Gestionar los recursos para el desarrollo local y territorial	2,29	2,91	0,42	-0,62
34. Evaluar impactos medioambientales y patrimoniales	2,12	2,81	0,41	-0,69

COMPETENCIAS ACADÉMICAS (saber trascender)				
		Media	Desviación típica	Diferencia
47. Valorar y potenciar la calidad en el propio trabajo	3,60	3,62	0,04	-0,02
46. Potenciar la capacidad personal de actualizar los conocimientos y procesos	3,48	3,49	0,08	-0,01
45. Promover el interés por el valor social de la cultura	3,29	3,52	0,20	-0,23
48. Conocer, comprender e interpretar la diversidad social y cultural	3,27	3,48	0,14	-0,21
43. Conocer, comprender e interpretar la situación cultural y social actual	3,21	3,43	0,14	-0,22
44. Relacionar el enfoque generalista con el especializado en el ámbito de cada perfil	3,11	3,21	0,08	-0,10

Perfil 1. Comunicación, Edición y TIC

Como quizá era de esperar, dos competencias, por encima de todo, marcan este perfil: la de Diseñar productos multimedia, y la de Usar las principales herramientas informáticas en el ámbito de la gestión.

Curiosamente, los valores de prácticamente todas las competencias *disciplinares* y *académicas* son inferiores a la media. No ocurre lo mismo con las competencias *profesionales*. En conjunto, esto indicaría, a nuestro parecer, que los profesores le otorgan un perfil técnico más que académico.

CONOCIMIENTOS DISCIPLINAREs (saber)				
		Media	Desviación típica	Diferencia
4. Conocimiento de las grandes producciones culturales de la humanidad	3,74	3,37	0,37	0,37
1. Conocimiento de las grandes corrientes artísticas de la humanidad	3,71	3,21	0,50	0,50
8. Conocimiento de normativa sobre patrimonio cultural y natural	3,62	2,99	0,55	0,63
7. Conocimiento de los diferentes recursos patrimoniales	3,61	3,18	0,46	0,43
5. Conocimiento de la producción cultural actual: cine, danza, teatro, música	3,60	3,12	0,36	0,48
22. Conocimientos básicos de las políticas culturales	3,57	2,94	0,39	0,63

Perfil 2. Gestión y Administración de la Cultura

CONOCIMIENTOS DISCIPLINARES (saber)		Media	Desviación típica	Diferencia
9. Conocimiento de estrategias de desarrollo cultural y medioambiental	3,53	3,06	0,42	0,47
2. Conocimiento de las grandes corrientes del pensamiento	3,48	3,19	0,31	0,29
3. Conocimiento de la estructura diacrónica general del pasado	3,48	3,22	0,36	0,26
14. Conocimiento contrastado de diferentes realidades culturales actuales	3,46	3,20	0,20	0,26
11. Conocimiento de técnicas y métodos de trabajo y análisis de las ciencias humanas y sociales	3,18	3,19	0,20	-0,01
10. Conocimiento del comportamiento humano y social	3,17	3,15	0,21	0,02
16. Conocimiento básico de la realidad sociopolítica contemporánea	3,15	3,18	0,17	-0,03
6. Conocimiento del espacio y el territorio	3,11	3,13	0,31	-0,02
17. Conocimientos básicos de organización y gestión empresarial	3,10	2,86	0,42	0,24
18. Conocimientos básicos de la administración pública	3,03	2,70	0,31	0,33
19. Conocimientos básicos de marketing	3,02	2,77	0,39	0,25
12. Conocimiento del proceso de conformación del estado español y de las autonomías	3,00	2,80	0,16	0,20
13. Conocimiento del proceso de la integración europea	2,90	2,83	0,11	0,07
15. Conocimiento básico de sociedades y comunidades en vías de desarrollo	2,77	2,81	0,36	-0,04
24. Conocimientos básicos de las políticas sociales	2,67	2,63	0,34	0,04
20. Conocimiento de los elementos básicos del derecho	2,57	2,45	0,31	0,12
23. Conocimientos básicos de la política económica	2,52	2,57	0,34	-0,05
21. Conocimientos básicos de relaciones internacionales	2,51	2,59	0,36	-0,08
25. Conocimientos básicos de lenguas clásicas	2,22	2,08	0,40	0,14
<b>COMPETENCIAS PROFESIONALES (saber hacer)</b>				
26. Utilizar la lengua propia, oralmente y por escrito	3,85	3,78	0,10	0,07
36. Innovar en la presentación y difusión de la cultura	3,62	3,13	0,42	0,49
38. Identificar necesidades de los mercados culturales	3,61	2,95	0,41	0,66
29. Diseñar y producir un producto cultural	3,58	3,02	0,42	0,56
30. Difundir y comercializar un producto cultural	3,58	3,00	0,46	0,58
27. Utilizar, oralmente y por escrito, una lengua extranjera	3,50	3,57	0,08	-0,07
40. Evaluar la viabilidad de proyectos	3,39	3,09	0,28	0,30
32. Usar las principales herramientas informáticas en el ámbito de la gestión	3,38	3,17	0,23	0,21
37. Gestionar los recursos para el desarrollo local y territorial	3,28	2,91	0,42	0,37
41. Transmitir de forma organizada los conocimientos adquiridos	3,19	3,31	0,24	-0,12
42. Aplicar habilidades para las relaciones personales	3,18	3,19	0,19	-0,01
34. Evaluar impactos medioambientales y patrimoniales	3,06	2,81	0,41	0,25
39. Desarrollar la comunicación interna y externa de una organización	2,96	2,89	0,31	0,07
31. Diseñar productos multimedia	2,92	2,79	0,41	0,13
28. Utilizar, oralmente y por escrito, una 2ª lengua extranjera	2,84	2,92	0,18	-0,08

COMPETENCIAS ACADÉMICAS (saber trascender)		Media	Desviación típica	Diferencia
45. Promover el interés por el valor social de la cultura	3,77	3,52	0,20	0,25
48. Conocer, comprender e interpretar la diversidad social y cultural	3,63	3,48	0,14	0,15
43. Conocer, comprender e interpretar la situación cultural y social actual	3,62	3,43	0,14	0,19
47. Valorar y potenciar la calidad en el propio trabajo	3,61	3,62	0,04	-0,01
46. Potenciar la capacidad personal de actualizar los conocimientos y procesos	3,48	3,49	0,08	-0,01
44. Relacionar el enfoque generalista con el especializado en el ámbito de cada perfil	3,28	3,21	0,08	0,07

### Perfil 2. Gestión y Administración de la Cultura

A diferencia del perfil anterior, el de **Gestión y Administración de la Cultura** se caracteriza por dar importancia considerable a una serie de conocimientos *disciplinares*, y también a unas competencias *académicas*. Además, entre las competencias *profesionales* los profesores han destacado la importancia en este perfil de la de innovar en la presentación y difusión de la cultura, la de identificar necesidades de los mercados culturales, y las de diseñar, producir, difundir y comercializar los productos culturales.

CONOCIMIENTOS DISCIPLINARES (saber)		Media	Desviación típica	Diferencia
7. Conocimiento de los diferentes recursos patrimoniales	3,82	3,18	0,46	0,64
8. Conocimiento de normativa sobre patrimonio cultural y natural	3,77	2,99	0,55	0,78
4. Conocimiento de las grandes producciones culturales de la humanidad	3,74	3,37	0,37	0,37
1. Conocimiento de las grandes corrientes artísticas de la humanidad	3,71	3,21	0,50	0,50
3. Conocimiento de la estructura diacrónica general del pasado	3,64	3,22	0,36	0,42
9. Conocimiento de estrategias de desarrollo cultural y medioambiental	3,46	3,06	0,42	0,40

### Perfil 3. Interpretación y Difusión del Patrimonio y la Cultura

			Media	Desviación típica	Diferencia
<b>CONOCIMIENTOS DISCIPLINARES (saber)</b>					
2. Conocimiento de las grandes corrientes del pensamiento	3,42	3,19	0,31	0,23	
22. Conocimientos básicos de las políticas culturales	3,40	2,94	0,39	0,46	
6. Conocimiento del espacio y el territorio	3,39	3,13	0,31	0,26	
5. Conocimiento de la producción cultural actual: cine, danza, teatro, música	3,30	3,12	0,36	0,18	
14. Conocimiento contrastado de diferentes realidades culturales actuales	3,21	3,20	0,20	0,01	
11. Conocimiento de técnicas y métodos de trabajo y análisis de las ciencias humanas y sociales	3,21	3,19	0,20	0,02	
16. Conocimiento básico de la realidad sociopolítica contemporánea	3,06	3,18	0,17	-0,12	
10. Conocimiento del comportamiento humano y social	3,00	3,15	0,21	-0,15	
12. Conocimiento del proceso de conformación del estado español y de las autonomías	2,92	2,80	0,16	0,12	
18. Conocimientos básicos de la administración pública	2,86	2,70	0,31	0,16	
13. Conocimiento del proceso de la integración europea	2,80	2,83	0,11	-0,03	
19. Conocimientos básicos de marketing	2,78	2,77	0,39	0,01	
17. Conocimientos básicos de organización y gestión empresarial	2,71	2,86	0,42	-0,15	
15. Conocimiento básico de sociedades y comunidades en vías de desarrollo	2,61	2,81	0,36	-0,20	
25. Conocimientos básicos de lenguas clásicas	2,57	2,08	0,40	0,49	
20. Conocimiento de los elementos básicos del derecho	2,53	2,45	0,31	0,08	
24. Conocimientos básicos de las políticas sociales	2,52	2,63	0,34	-0,11	
23. Conocimientos básicos de la política económica	2,40	2,57	0,34	-0,17	
21. Conocimientos básicos de relaciones internacionales	2,38	2,59	0,36	-0,21	
<b>COMPETENCIAS PROFESIONALES (saber hacer)</b>					
26. Utilizar la lengua propia, oralmente y por escrito	3,79	3,78	0,10	0,01	
36. Innovar en la presentación y difusión de la cultura	3,61	3,13	0,42	0,48	
27. Utilizar, oralmente y por escrito, una lengua extranjera	3,45	3,57	0,08	-0,12	
30. Difundir y comercializar un producto cultural	3,40	3,00	0,46	0,40	
34. Evaluar impactos medioambientales y patrimoniales	3,39	2,81	0,41	0,58	
41. Transmitir de forma organizada los conocimientos adquiridos	3,38	3,31	0,24	0,07	
29. Diseñar y producir un producto cultural	3,37	3,02	0,42	0,35	
38. Identificar necesidades de los mercados culturales	3,29	2,95	0,41	0,34	
37. Gestionar los recursos para el desarrollo local y territorial	3,21	2,91	0,42	0,30	
40. Evaluar la viabilidad de proyectos	3,17	3,09	0,28	0,08	
32. Usar las principales herramientas informáticas en el ámbito de la gestión	3,13	3,17	0,23	-0,04	
42. Aplicar habilidades para las relaciones personales	3,07	3,19	0,19	-0,12	
39. Desarrollar la comunicación interna y externa de una organización	2,74	2,89	0,31	-0,15	
28. Utilizar, oralmente y por escrito, una 2ª lengua extranjera	2,69	2,92	0,18	-0,23	
31. Diseñar productos multimedia	2,63	2,79	0,41	-0,16	

### Perfil 3. Interpretación y Difusión del Patrimonio y la Cultura

COMPETENCIAS ACADÉMICAS (saber trascender)		Media	Desviación típica	Diferencia
45. Promover el interés por el valor social de la cultura	3,76	3,52	0,20	0,24
47. Valorar y potenciar la calidad en el propio trabajo	3,61	3,62	0,04	-0,01
48. Conocer, comprender e interpretar la diversidad social y cultural	3,49	3,48	0,14	0,01
46. Potenciar la capacidad personal de actualizar los conocimientos y procesos	3,48	3,49	0,08	-0,01
43. Conocer, comprender e interpretar la situación cultural y social actual	3,44	3,43	0,14	0,01
44. Relacionar el enfoque generalista con el especializado en el ámbito de cada perfil	3,24	3,21	0,08	0,03

### Perfil 3. Interpretación y Difusión del Patrimonio y la Cultura

En cuanto a los conocimientos *disciplinares* más valorados, hay básicamente los mismos que en el perfil anterior (**Gestión y Administración de la Cultura**) aunque en este caso por ejemplo, queda menos valorado el conocimiento de la producción cultural actual (cine, danza, teatro, música). Entre las competencias *profesionales* se destacan tres: innovar en la presentación y difusión de la cultura; difundir y comercializar un producto cultural; y evaluar impactos medioambientales y patrimoniales. Entre las competencias *académicas* más valoradas hay la de promover el interés por el valor social de la cultura.

CONOCIMIENTOS DISCIPLINARES (saber)		Media	Desviación típica	Diferencia
17. Conocimientos básicos de organización y gestión empresarial	3,65	2,86	0,42	0,79
10. Conocimiento del comportamiento humano y social	3,41	3,15	0,21	0,26
19. Conocimientos básicos de marketing	3,28	2,77	0,39	0,51
11. Conocimiento de técnicas y métodos de trabajo y análisis de las ciencias humanas y sociales	3,24	3,19	0,20	0,05
16. Conocimiento básico de la realidad sociopolítica contemporánea	3,24	3,18	0,17	0,06
23. Conocimientos básicos de la política económica	3,16	2,57	0,34	0,59

### Perfil 4. Humanidades y Empresa



CONOCIMIENTOS DISCIPLINARES (saber)		Media	Desviación típica	Diferencia
2. Conocimiento de las grandes corrientes del pensamiento	2,96	3,19	0,31	-0,23
18. Conocimientos básicos de la administración pública	2,96	2,70	0,31	0,26
20. Conocimiento de los elementos básicos del derecho	2,91	2,45	0,31	0,46
14. Conocimiento contrastado de diferentes realidades culturales actuales	2,90	3,20	0,20	-0,30
24. Conocimientos básicos de las políticas sociales	2,86	2,63	0,34	0,23
13. Conocimiento del proceso de la integración europea	2,83	2,83	0,11	-0,00
4. Conocimiento de las grandes producciones culturales de la humanidad	2,82	3,37	0,37	-0,55
3. Conocimiento de la estructura diacrónica general del pasado	2,82	3,22	0,36	-0,40
6. Conocimiento del espacio y el territorio	2,76	3,13	0,31	-0,37
21. Conocimientos básicos de relaciones internacionales	2,75	2,59	0,36	0,16
12. Conocimiento del proceso de conformación del estado español y de las autonomías	2,69	2,80	0,16	-0,11
15. Conocimiento básico de sociedades y comunidades en vías de desarrollo	2,67	2,81	0,36	-0,14
9. Conocimiento de estrategias de desarrollo cultural y medioambiental	2,66	3,06	0,42	-0,40
1. Conocimiento de las grandes corrientes artísticas de la humanidad	2,64	3,21	0,50	-0,57
5. Conocimiento de la producción cultural actual: cine, danza, teatro, música	2,63	3,12	0,36	-0,49
7. Conocimiento de los diferentes recursos patrimoniales	2,58	3,18	0,46	-0,60
22. Conocimientos básicos de las políticas culturales	2,57	2,94	0,39	-0,37
8. Conocimiento de normativa sobre patrimonio cultural y natural	2,47	2,99	0,55	-0,52
25. Conocimientos básicos de lenguas clásicas	1,68	2,08	0,40	-0,40
<b>COMPETENCIAS PROFESIONALES (saber hacer)</b>				
26. Utilizar la lengua propia, oralmente y por escrito	3,75	3,78	0,10	-0,03
27. Utilizar, oralmente y por escrito, una lengua extranjera	3,53	3,57	0,08	-0,04
42. Aplicar habilidades para las relaciones personales	3,47	3,19	0,19	0,28
32. Usar las principales herramientas informáticas en el ámbito de la gestión	3,39	3,17	0,23	0,22
39. Desarrollar la comunicación interna y externa de una organización	3,36	2,89	0,31	0,47
40. Evaluar la viabilidad de proyectos	3,34	3,09	0,28	0,25
41. Transmitir de forma organizada los conocimientos adquiridos	3,16	3,31	0,24	-0,15
28. Utilizar, oralmente y por escrito, una 2ª lengua extranjera	2,83	2,92	0,18	-0,09
38. Identificar necesidades de los mercados culturales	2,80	2,95	0,41	-0,15
37. Gestionar los recursos para el desarrollo local y territorial	2,75	2,91	0,42	-0,16
30. Difundir y comercializar un producto cultural	2,71	3,00	0,46	-0,29
36. Innovar en la presentación y difusión de la cultura	2,67	3,13	0,42	-0,46
31. Diseñar productos multimedia	2,67	2,79	0,41	-0,12
34. Evaluar impactos medioambientales y patrimoniales	2,59	2,81	0,41	-0,22
29. Diseñar y producir un producto cultural	2,54	3,02	0,42	-0,48

COMPETENCIAS ACADÉMICAS (saber trascender)		Media	Desviación típica	Diferencia
47. Valorar y potenciar la calidad en el propio trabajo	3,67	3,62	0,04	0,05
46. Potenciar la capacidad personal de actualizar los conocimientos y procesos	3,52	3,49	0,08	0,03
43. Conocer, comprender e interpretar la situación cultural y social actual	3,33	3,43	0,14	-0,10
48. Conocer, comprender e interpretar la diversidad social y cultural	3,30	3,48	0,14	-0,18
45. Promover el interés por el valor social de la cultura	3,24	3,52	0,20	-0,28
44. Relacionar el enfoque generalista con el especializado en el ámbito de cada perfil	3,16	3,21	0,08	-0,05

#### Perfil 4. Humanidades y Empresa

En este caso el perfil es marcadamente diferente de los anteriores. Entre los conocimientos *disciplinares* destacan conocimientos sobre gestión empresarial, márketing, política económica o derecho; en cambio las competencias *profesionales* se priman las relaciones personales y la comunicación interna y externa, además de la capacidad para evaluar la viabilidad de proyectos. No destaca en términos relativos ninguna de las competencias *académicas*: como siempre, se puntúa muy alta la competencia de valorar y potenciar la calidad en el propio trabajo.

CONOCIMIENTOS DISCIPLINARES (saber)		Media	Desviación típica	Diferencia
15. Conocimiento básico de sociedades y comunidades en vías de desarrollo	3,62	2,81	0,36	0,81
16. Conocimiento básico de la realidad sociopolítica contemporánea	3,51	3,18	0,17	0,33
10. Conocimiento del comportamiento humano y social	3,47	3,15	0,21	0,32
14. Conocimiento contrastado de diferentes realidades culturales actuales	3,40	3,20	0,20	0,20
21. Conocimientos básicos de relaciones internacionales	3,38	2,59	0,36	0,79
24. Conocimientos básicos de las políticas sociales	3,33	2,63	0,34	0,70

#### Perfil 5. Cooperación al Desarrollo

			Media	Desviación típica	Diferencia
<b>CONOCIMIENTOS DISCIPLINARES (saber)</b>					
9. Conocimiento de estrategias de desarrollo cultural y medioambiental	3,30	3,06	0,42	0,24	
6. Conocimiento del espacio y el territorio	3,25	3,13	0,31	0,12	
11. Conocimiento de técnicas y métodos de trabajo y análisis de las ciencias humanas y sociales	3,16	3,19	0,20	-0,03	
23. Conocimientos básicos de la política económica	2,98	2,57	0,34	0,41	
13. Conocimiento del proceso de la integración europea	2,96	2,83	0,11	0,13	
4. Conocimiento de las grandes producciones culturales de la humanidad	2,95	3,37	0,37	-0,42	
2. Conocimiento de las grandes corrientes del pensamiento	2,93	3,19	0,31	-0,26	
17. Conocimientos básicos de organización y gestión empresarial	2,89	2,86	0,42	0,03	
18. Conocimientos básicos de la administración pública	2,89	2,70	0,31	0,19	
3. Conocimiento de la estructura diacrónica general del pasado	2,87	3,22	0,36	-0,35	
7. Conocimiento de los diferentes recursos patrimoniales	2,84	3,18	0,46	-0,34	
20. Conocimiento de los elementos básicos del derecho	2,74	2,45	0,31	0,29	
12. Conocimiento del proceso de conformación del estado español y de las autonomías	2,72	2,80	0,16	-0,08	
22. Conocimientos básicos de las políticas culturales	2,72	2,94	0,39	-0,22	
8. Conocimiento de normativa sobre patrimonio cultural y natural	2,69	2,99	0,55	-0,30	
19. Conocimientos básicos de marketing	2,57	2,77	0,39	-0,20	
5. Conocimiento de la producción cultural actual: cine, danza, teatro, música	2,57	3,12	0,36	-0,55	
1. Conocimiento de las grandes corrientes artísticas de la humanidad	2,48	3,21	0,50	-0,73	
25. Conocimientos básicos de lenguas clásicas	1,59	2,08	0,40	-0,49	
<b>COMPETENCIAS PROFESIONALES (saber hacer)</b>					
27. Utilizar, oralmente y por escrito, una lengua extranjera	3,68	3,57	0,08	0,11	
26. Utilizar la lengua propia, oralmente y por escrito	3,58	3,78	0,10	-0,20	
37. Gestionar los recursos para el desarrollo local y territorial	3,38	2,91	0,42	0,47	
42. Aplicar habilidades para las relaciones personales	3,35	3,19	0,19	0,16	
40. Evaluar la viabilidad de proyectos	3,35	3,09	0,28	0,26	
28. Utilizar, oralmente y por escrito, una 2ª lengua extranjera	3,16	2,92	0,18	0,24	
41. Transmitir de forma organizada los conocimientos adquiridos	3,06	3,31	0,24	-0,25	
39. Desarrollar la comunicación interna y externa de una organización	3,02	2,89	0,31	0,13	
32. Usar las principales herramientas informáticas en el ámbito de la gestión	2,97	3,17	0,23	-0,20	
34. Evaluar impactos medioambientales y patrimoniales	2,97	2,81	0,41	0,16	
38. Identificar necesidades de los mercados culturales	2,65	2,95	0,41	-0,30	
36. Innovar en la presentación y difusión de la cultura	2,52	3,13	0,42	-0,61	
30. Difundir y comercializar un producto cultural	2,46	3,00	0,46	-0,54	
29. Diseñar y producir un producto cultural	2,45	3,02	0,42	-0,57	
31. Diseñar productos multimedia	2,33	2,79	0,41	-0,46	

COMPETENCIAS ACADÉMICAS (saber trascender)		Media	Desviación típica	Diferencia
48. Conocer, comprender e interpretar la diversidad social y cultural	3,65	3,48	0,14	0,17
43. Conocer, comprender e interpretar la situación cultural y social actual	3,59	3,43	0,14	0,16
47. Valorar y potenciar la calidad en el propio trabajo	3,58	3,62	0,04	-0,04
46. Potenciar la capacidad personal de actualizar los conocimientos y procesos	3,44	3,49	0,08	-0,05
45. Promover el interés por el valor social de la cultura	3,44	3,52	0,20	-0,08
44. Relacionar el enfoque generalista con el especializado en el ámbito de cada perfil	3,17	3,21	0,08	-0,04

#### Perfil 5. Cooperación al Desarrollo

En cuanto a los conocimientos *disciplinares*, destacan unos ítems poco valorados para otros perfiles: conocimientos básicos de sociedades y comunidades en vías de desarrollo y de la realidad sociopolítica contemporánea, un conocimiento del comportamiento humano y social, el conocimiento contrastado de diferentes realidades culturales actuales y conocimientos básicos de relaciones internacionales y de las políticas sociales. Entre las competencias *profesionales* merecen una mención las siguientes: gestionar los recursos para el desarrollo local y territorial; aplicar habilidades para las relaciones personales; evaluar la viabilidad de proyectos; y en menor grado, utilizar, oralmente y por escrito, una 2ª lengua extranjera. La competencia de manejar productos culturales, en cambio, es relativamente poco valorada. Entre las competencias *académicas*, se han valorado dos, claramente relacionables: conocer, comprender e interpretar, por un lado, la diversidad social y cultural y, por otro, la situación cultural y social actual.

CONOCIMIENTOS DISCIPLINARES (saber)		Media	Desviación típica	Diferencia
2. Conocimiento de las grandes corrientes del pensamiento	3,71	3,19	0,31	0,52
4. Conocimiento de las grandes producciones culturales de la humanidad	3,68	3,37	0,37	0,31
3. Conocimiento de la estructura diacrónica general del pasado	3,64	3,22	0,36	0,42
11. Conocimiento de técnicas y métodos de trabajo y análisis de las ciencias humanas y sociales	3,59	3,19	0,20	-0,03
1. Conocimiento de las grandes corrientes artísticas de la humanidad	3,55	3,21	0,50	0,34
16. Conocimiento básico de la realidad sociopolítica contemporánea	3,27	3,18	0,17	0,09

#### Perfil 6. Docencia e investigación

		Media	Desviación típica	Diferencia
<b>CONOCIMIENTOS DISCIPLINARES (saber)</b>				
5. Conocimiento de la producción cultural actual: cine, danza, teatro, música	3,20	3,12	0,36	0,08
6. Conocimiento del espacio y el territorio	3,18	3,13	0,31	0,05
14. Conocimiento contrastado de diferentes realidades culturales actuales	3,17	3,20	0,20	-0,03
7. Conocimiento de los diferentes recursos patrimoniales	3,11	3,18	0,46	-0,07
10. Conocimiento del comportamiento humano y social	3,10	3,15	0,21	-0,05
13. Conocimiento del proceso de la integración europea	2,91	2,83	0,11	0,08
12. Conocimiento del proceso de conformación del estado español y de las autonomías	2,86	2,80	0,16	0,06
15. Conocimiento básico de sociedades y comunidades en vías de desarrollo	2,85	2,81	0,36	0,04
9. Conocimiento de estrategias de desarrollo cultural y medioambiental	2,70	3,06	0,42	-0,36
25. Conocimientos básicos de lenguas clásicas	2,69	2,08	0,40	0,61
8. Conocimiento de normativa sobre patrimonio cultural y natural	2,64	2,99	0,55	-0,35
22. Conocimientos básicos de las políticas culturales	2,60	2,94	0,39	-0,34
24. Conocimientos básicos de las políticas sociales	2,39	2,63	0,34	-0,24
21. Conocimientos básicos de relaciones internacionales	2,32	2,59	0,36	-0,27
23. Conocimientos básicos de la política económica	2,25	2,57	0,34	-0,32
18. Conocimientos básicos de la administración pública	2,25	2,70	0,31	-0,45
17. Conocimientos básicos de organización y gestión empresarial	2,19	2,86	0,42	-0,67
20. Conocimiento de los elementos básicos del derecho	1,96	2,45	0,31	-0,49
19. Conocimientos básicos de marketing	1,96	2,77	0,39	-0,81
<b>COMPETENCIAS PROFESIONALES (saber hacer)</b>				
26. Utilizar la lengua propia, oralmente y por escrito	3,90	3,78	0,10	0,12
41. Transmitir de forma organizada los conocimientos adquiridos	3,85	3,31	0,24	0,54
27. Utilizar, oralmente y por escrito, una lengua extranjera	3,57	3,57	0,08	0,00
42. Aplicar habilidades para las relaciones personales	3,14	3,19	0,19	-0,05
28. Utilizar, oralmente y por escrito, una 2ª lengua extranjera	2,89	2,92	0,18	-0,03
36. Innovar en la presentación y difusión de la cultura	2,81	3,13	0,42	-0,32
32. Usar las principales herramientas informáticas en el ámbito de la gestión	2,80	3,17	0,23	-0,37
29. Diseñar y producir un producto cultural	2,67	3,02	0,42	-0,35
40. Evaluar la viabilidad de proyectos	2,65	3,09	0,28	-0,44
31. Diseñar productos multimedia	2,52	2,79	0,41	-0,27
34. Evaluar impactos medioambientales y patrimoniales	2,45	2,81	0,41	-0,36
38. Identificar necesidades de los mercados culturales	2,36	2,95	0,41	-0,59
30. Difundir y comercializar un producto cultural	2,33	3,00	0,46	-0,67
37. Gestionar los recursos para el desarrollo local y territorial	2,32	2,91	0,42	-0,59
39. Desarrollar la comunicación interna y externa de una organización	2,28	2,89	0,31	-0,61

CONOCIMIENTOS DISCIPLINARES (saber)		Media	Desviación típica	Diferencia
47. Valorar y potenciar la calidad en el propio trabajo	3,71	3,62	0,04	0,09
46. Potenciar la capacidad personal de actualizar los conocimientos y procesos	3,66	3,49	0,08	0,17
48. Conocer, comprender e interpretar la diversidad social y cultural	3,53	3,48	0,14	0,05
45. Promover el interés por el valor social de la cultura	3,53	3,52	0,20	0,01
43. Conocer, comprender e interpretar la situación cultural y social actual	3,50	3,43	0,14	0,07
44. Relacionar el enfoque generalista con el especializado en el ámbito de cada perfil	3,36	3,21	0,08	0,15

#### Perfil 6. Docencia e investigación

En este perfil, los conocimientos *disciplinares* más valorados son los de las grandes corrientes del pensamiento, las grandes producciones culturales de la humanidad, la estructura diacrónica general del pasado, técnicas y métodos de trabajo y análisis de las ciencias humanas y sociales, y las grandes corrientes artísticas de la humanidad: ese último el perfil seguramente más generalista de los siete. Aunque con una puntuación discreta, para este perfil es para el que los conocimientos básicos de lenguas clásicas se valoran más. De las competencias *profesionales* las más destacadas son utilizar la lengua propia, oralmente y por escrito, transmitir de forma organizada los conocimientos adquiridos y utilizar, oralmente y por escrito, una lengua extranjera: competencias especialmente asociadas con la docencia. Todas las competencias *académicas* son valoradas en este perfil por encima de la media, aunque en el mismo orden que para el conjunto de perfiles.

CONOCIMIENTOS DISCIPLINARES (saber)		Media	Desviación típica	Diferencia
7. Conocimiento de los diferentes recursos patrimoniales	3,61	3,18	0,46	0,43
6. Conocimiento del espacio y el territorio	3,60	3,13	0,31	0,47
4. Conocimiento de las grandes producciones culturales de la humanidad	3,58	3,37	0,37	0,21
1. Conocimiento de las grandes corrientes artísticas de la humanidad	3,54	3,21	0,50	0,33
8. Conocimiento de normativa sobre patrimonio cultural y natural	3,43	2,99	0,55	0,44
5. Conocimiento de la producción cultural actual: cine, danza, teatro, música	3,42	3,12	0,36	0,30

#### Perfil 7. Turismo cultural

CONOCIMIENTOS DISCIPLINARES (saber)			Media	Desviación típica	Diferencia
9. Conocimiento de estrategias de desarrollo cultural y medioambiental	3,35	3,06	0,42	0,29	
14. Conocimiento contrastado de diferentes realidades culturales actuales	3,34	3,20	0,20	0,14	
3. Conocimiento de la estructura diacrónica general del pasado	3,31	3,22	0,36	0,09	
22. Conocimientos básicos de las políticas culturales	3,13	2,94	0,39	0,19	
10. Conocimiento del comportamiento humano y social	3,10	3,15	0,21	-0,05	
16. Conocimiento básico de la realidad sociopolítica contemporánea	3,02	3,18	0,17	-0,16	
2. Conocimiento de las grandes corrientes del pensamiento	2,99	3,19	0,31	-0,20	
19. Conocimientos básicos de marketing	2,95	2,77	0,39	0,18	
11. Conocimiento de técnicas y métodos de trabajo y análisis de las ciencias humanas y sociales	2,91	3,19	0,20	-0,28	
12. Conocimiento del proceso de conformación del estado español y de las autonomías	2,90	2,80	0,16	0,10	
17. Conocimientos básicos de organización y gestión empresarial	2,89	2,86	0,42	0,03	
13. Conocimiento del proceso de la integración europea	2,84	2,83	0,11	0,01	
15. Conocimiento básico de sociedades y comunidades en vías de desarrollo	2,74	2,81	0,36	-0,07	
18. Conocimientos básicos de la administración pública	2,66	2,70	0,31	-0,04	
21. Conocimientos básicos de relaciones internacionales	2,55	2,59	0,36	-0,04	
23. Conocimientos básicos de la política económica	2,49	2,57	0,34	-0,08	
24. Conocimientos básicos de las políticas sociales	2,41	2,63	0,34	-0,22	
20. Conocimiento de los elementos básicos del derecho	2,31	2,45	0,31	-0,14	
25. Conocimientos básicos de lenguas clásicas	1,95	2,08	0,40	-0,13	
<b>COMPETENCIAS PROFESIONALES (saber hacer)</b>					
26. Utilizar la lengua propia, oralmente y por escrito	3,75	3,78	0,10	-0,03	
27. Utilizar, oralmente y por escrito, una lengua extranjera	3,69	3,57	0,08	0,12	
30. Difundir y comercializar un producto cultural	3,35	3,00	0,46	0,35	
36. Innovar en la presentación y difusión de la cultura	3,34	3,13	0,42	0,21	
29. Diseñar y producir un producto cultural	3,29	3,02	0,42	0,27	
42. Aplicar habilidades para las relaciones personales	3,28	3,19	0,19	0,09	
38. Identificar necesidades de los mercados culturales	3,26	2,95	0,41	0,31	
41. Transmitir de forma organizada los conocimientos adquiridos	3,22	3,31	0,24	-0,09	
28. Utilizar, oralmente y por escrito, una 2ª lengua extranjera	3,21	2,92	0,18	0,29	
37. Gestionar los recursos para el desarrollo local y territorial	3,11	2,91	0,42	0,20	
34. Evaluar impactos medioambientales y patrimoniales	3,08	2,81	0,41	0,27	
32. Usar las principales herramientas informáticas en el ámbito de la gestión	3,06	3,17	0,23	-0,11	
40. Evaluar la viabilidad de proyectos	3,01	3,09	0,28	-0,08	
39. Desarrollar la comunicación interna y externa de una organización	2,78	2,89	0,31	-0,11	
31. Diseñar productos multimedia	2,76	2,79	0,41	-0,03	

CONOCIMIENTOS DISCIPLINARES (saber)		Media	Desviación típica	Diferencia
45. Promover el interés por el valor social de la cultura	3,63	3,52	0,20	0,11
47. Valorar y potenciar la calidad en el propio trabajo	3,59	3,62	0,04	-0,03
48. Conocer, comprender e interpretar la diversidad social y cultural	3,46	3,48	0,14	-0,02
46. Potenciar la capacidad personal de actualizar los conocimientos y procesos	3,38	3,49	0,08	-0,11
43. Conocer, comprender e interpretar la situación cultural y social actual	3,35	3,43	0,14	-0,08
44. Relacionar el enfoque generalista con el especializado en el ámbito de cada perfil	3,18	3,21	0,08	-0,03

#### Perfil 7. Turismo cultural

Entre los conocimientos *disciplinares* más valorados para este perfil destacan dos: el conocimiento de los diferentes recursos patrimoniales, y el conocimiento del espacio y el territorio. Destacan también, pero relativamente a los demás perfiles, el conocimiento de la producción cultural actual: cine, danza, teatro, música y el conocimiento de estrategias de desarrollo cultural y medioambiental. En las competencias *profesionales* este perfil tiende a asemejarse con los asociados con la cultura: especialmente, la capacidad de difundir y comercializar un producto cultural, y la de identificar necesidades de los mercados culturales. Se valora también el dominio de un segundo idioma extranjero. La competencia *académica* más asociada con este perfil es la de promover el interés por el valor social de la cultura.

#### Comentario final

Naturalmente, el itinerario diseñado en el plan de estudios específico para cada uno de los perfiles tendrá que tener en cuenta -salvo que comentarios de otros sectores invaliden parcial o totalmente estas consideraciones- la necesidad de trabajar a fondo en las distintas asignaturas las competencias más destacadas específicamente en cada perfil. Si bien esto es muy obvio en el caso de las competencias disciplinares, porque se refieren a los contenidos, no lo es tanto en el caso de las competencias profesionales y las competencias académicas.



## 4.5 VALORACIÓN DE LAS COMPETENCIAS POR LOS PROFESIONALES DEL SECTOR

### 4.5.1. ESTRATEGIA PARA RECABAR DATOS DE DIFERENTES SECTORES SOCIALES

Partimos de una realidad obvia: Humanidades es una carrera joven, aún bastante desconocida, que carece de un Colegio Profesional de cobertura estatal que defienda sus intereses<sup>11</sup>. Para obtener la información requerida en este capítulo se diseñó la siguiente estrategia: aplicar la Encuesta de Perfiles, diseñada para el profesorado, a los dos segmentos sociales que mejor conocen a nuestros alumnos, el de los profesionales, que vienen acogidos en sus empresas para hacer prácticas, y el de empleadores que en la actualidad han contratado a licenciados en Humanidades o se han interesado por conocerlos.

Con este fin, se demandó a las universidades de la Red, antes de la reunión plenaria de diciembre celebrada en Barcelona, una relación de empresas con las que tenían convenio. Tan sólo cuatro universidades respondieron a tan temprana demanda<sup>12</sup>, pero fue suficiente para diseñar el espectro de profesionales a los que dirigir la encuesta, ya que en total sumaban más de un centenar las direcciones recabadas, que se concretan en el siguiente cuadro:

- **Administración local:** Áreas de cultura de ayuntamientos, salas de cultura, bibliotecas.
- **Administración autonómica:** Servicios y centros culturales, archivos, bibliotecas, museos, centros de recursos humanos.
- **Galerías de arte y centros de cultura** de particulares, de entidades bancarias.
- **Colegios.**
- **Teatros y orquestas.**
- **Empresas privadas** de Gestión Cultural.
- **Departamentos de RR HH de empresas.**
- **ONGs.**
- **Fundaciones y patronatos.**
- **Editoriales.**
- **Empresas de información y comunicación.**

En cuanto a la búsqueda de licenciados de Humanidades que ya estuvieran trabajando, para conocer la opinión de sus empleadores y de ellos mismos en cuanto profesionales, han sido las bases de

<sup>11</sup> Los miembros de la Comisión Interuniversitaria desconocíamos la existencia de la Asociación de Estudiantes y Licenciados de Humanidades en Cataluña hasta que respondió a nuestra encuesta. No hemos podido contrastar la opinión con sus miembros, tanto como hubiéramos deseado, por el apremio en los plazos.

<sup>12</sup> Las Universidades que aportaron un listado de Centros de Prácticas fueron: Alicante (7 entidades que afectan a 5 áreas de actividad), Autónoma de Barcelona (17 entidades con 15 áreas de actividad), Jaume I de Castellón (un listado de 30 entidades con 7 áreas de actividad) y la Universidad de Navarra (6 áreas de actividad y un listado de 61 entidades donde se hacen prácticas). Información suficiente para elaborar un listado de Profesionales a quienes enviar la encuesta.

datos de las propias facultades las que se han revelado como la principal fuente de información. Unas veces, por sus propios estudios de inserción laboral, otras, a través de sus asociaciones de graduados, en ocasiones por las informaciones que las universidades ofrecen en la web<sup>13</sup> o en los informes de autoevaluación<sup>14</sup>. Conocíamos de la diversificación del mundo laboral de egresados<sup>15</sup>, diversificación que las encuestas han confirmado y que muestra la enorme polivalencia y flexibilidad de esta licenciatura, características que estaban en el fundamento de su creación, como se recoge en las palabras del profesor Juan Ramón Rodríguez Sánchez, de la Universidad de Salamanca: "Los fines perseguidos por el Ministerio para la creación de esta titulación eran, según se desprende de diversos documentos, superar la separación entre ciencia y humanidades, conseguir profesionales flexibles y versátiles que respondan a la demanda de las empresas, dotados/as de una polivalencia para desempeñar trabajos en educación secundaria, y, finalmente, crear una titulación "de tránsito" (un primer ciclo válido para diversas titulaciones de segundo ciclo y un segundo ciclo al que se puede acceder desde cualquier diplomatura o primer ciclo)"<sup>16</sup>.

Entre tanto, la Ley de Protección de Datos en vigor, nos llevó a modificar la estrategia de ejecución del sondeo. En la plenaria de Barcelona se optó por dejar que cada universidad se ocupara de enviar, a través del responsable de prácticas, o del modo que estimase más pertinente, la encuesta a sus propios contactos. Tuvimos que esperar los resultados de la encuesta de perfiles y sus competencias, para ver si aquellos eran avalados por la comunidad académica o había que modificar alguno de ellos, antes de recabar opinión del sector empresarial. Superada esta prueba, se mantuvieron los siete itinerarios seleccionados en primera instancia, definidos en el capítulo 5.

#### 4.5.2. LA ENCUESTA A PROFESIONALES

Tras el correspondiente análisis de respuestas del profesorado, se optó por seguir el mismo procedimiento de encuesta enviada en formato digital, con los siete perfiles valorados por el profesorado, pero, reduciendo considerablemente el número de ítems (de 73 a 38)<sup>17</sup>. El modelo enviado se recoge en el Anexo 1. Sin embargo, alguna universidad entendió que el modelo iba a ser el mismo que el enviado al personal académico, con el resultado de que tenemos dos modelos de respuestas diferentes: encuesta completa (EC) y encuesta reducida (ER). Además, muchos de los profesionales encuestados han optado por responder exclusivamente al perfil que les era más familiar. El resultado ha sido una mayor dificultad a la hora de armonizar los datos.

<sup>13</sup> <http://www.uab.es/castellano/estudios/humanidades.htm>

<sup>14</sup> Los informes de autoevaluación llevados a cabo por varias Universidades en los últimos años hablan de campos muy diversificados de inserción de los egresados en Humanidades (Véase capítulo 3A). A modo de ejemplo, uno de los más recientes: "Informe de Autoevaluación Humanidades" de la Universidad de Cádiz (2004) en: [www.uca.es/facultad/filosofia/infos/human.pdf](http://www.uca.es/facultad/filosofia/infos/human.pdf).

<sup>15</sup> Una valoración de este carácter polivalente hizo la Generalitat de Catalunya: [http://www10.gencat.net/dursi/generados/catala/universitats/sortides\\_professionals/1340\\_1080\\_86.html](http://www10.gencat.net/dursi/generados/catala/universitats/sortides_professionals/1340_1080_86.html) (último acceso: 2 de febrero de 2005).

<sup>16</sup> "El área de Historia de la Ciencia en la Licenciatura en Humanidades", de Juan Antonio Rodríguez Sánchez, Universidad de Salamanca, 17 pp. XII Simposio de la Sociedad Española de Historia de la Medicina. (Alicante, 26-27 de junio de 2003) <http://balmis.umh.es/shm/jars.pdf> (consultado: 3 de febrero de 2005).

<sup>17</sup> Evitamos explicar el proceso seguido en la selección de las competencias de este nuevo cuestionario. Sólo dejar constancia de que en la definición de las competencias se respeta la numeración que alude a la encuesta completa; por esta razón los n°s que aquí aparecen no son correlativos.

Conviene aclarar que, finalmente, se desestimó el envío masivo en beneficio del envío por correo electrónico a una selección de universidades. En la selección primó el criterio de que estuvieran representadas las autonomías en las que se imparte actualmente el título de Humanidades<sup>18</sup>. Cada centro recabaría datos del modo que estimara más oportuno<sup>19</sup>. Una excepción ha sido La Rioja, donde no se distribuyó la encuesta, ya que puso a nuestra disposición un documento elaborado por el Departamento de Ciencias Humanas y Sociales de su universidad para la "Redefinición y proyección de la Licenciatura en Humanidades" del año 1993, proyecto en el que se recogen las intervenciones de diferentes agentes socioeconómicos cuya aportación afecta de lleno al contenido del presente capítulo (Ver Anexo 2).

No parece relevante conocer el número de profesionales a los que se envió, pero sí el número total de respuestas: 50, de las cuales son válidas 46 ya que alguna se recibió en blanco y otra fuera de plazo para su tratamiento. La procedencia de las respuestas pertenece a diferentes sectores de actividad, que coinciden con la previsión establecida a partir de la información de las prácticas de nuestros alumnos y con el ámbito laboral en que se mueven los egresados de Humanidades. En el cuadro siguiente, se aprecian las áreas de procedencia de los profesionales que han respondido a la encuesta:

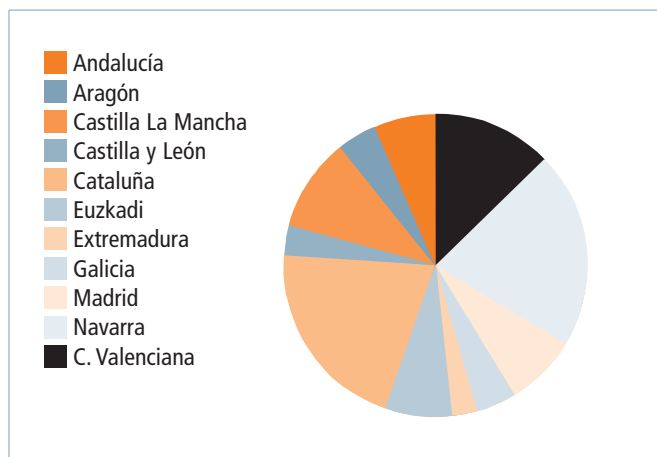
### SECTORES PROFESIONALES

1. Área de la Administración: Técnicos de museos; Gerente de museo; área cultural de ayuntamientos; Director de archivo; Director de bibliotecas
2. Área de Comunicación y Prensa: Director de periódico; Directora de publicidad de periódico.
3. Gestión Cultural: Gerentes de empresas públicas y privadas; de fundaciones; de orquesta.
4. Gestión y organización de ONGs.
5. Área de Investigación y Docencia: del CSIC; Director de máster de Gestión Cultural; Catedrático de Instituto.
6. Área de Empresa: Representantes de confederaciones de empresarios; gerentes; directivos de marketing y del área de RR HH de empresas privadas.
7. Asociaciones: Asociación cultural (ATENEO), Associació d'estudiants i llicenciats d'Humanitats
8. Otros: sin especificar.

<sup>18</sup> Las Autonomías en las que se imparte la titulación, como se recoge en el Capítulo correspondiente, son: Andalucía, Aragón, Castilla La Mancha, Castilla León, Cataluña, Comunidad del País Vasco, Comunidad Valenciana, Extremadura, Galicia, Madrid, Navarra y Rioja.

<sup>19</sup> En unos casos se envió el documento a los Empleadores sin modificación, en otros con una misiva electrónica del Profesor encargado de Prácticas. No ha faltado quien ha convocado a representantes del sector empresarial, de Cámaras de Comercio o de alguna asociación.

Por autonomías, el porcentaje de las respuestas obtenidas puede contemplarse en el gráfico siguiente:



Antes de abordar el análisis de las encuestas, se reproducen, por su alto interés para el capítulo que nos ocupa, algunas observaciones incluidas por profesionales. En su mayor parte, fueron redactadas en el apartado *Observaciones* del propio cuestionario, en otros casos, en el correo utilizado para reenviar la encuesta cumplimentada. En el Anexo 3 se recoge el total de dichas opiniones de profesionales. A continuación se incluye tan sólo una selección relativa a competencias (al final de cada opinión figura la referencia a la encuesta de la que procede):

- Para trabajar con este perfil (Empresa) necesitan una mayor especialización en el ámbito de los recursos humanos (selección, formación, retribución, etc.) /ep35.
- Aunque en general el conocimiento teórico de los alumnos es bastante aceptable, detectamos importantes carencias en conocimientos prácticos, y del desarrollo de una actividad profesional, diferente a la docencia /ep34.
- Una de las necesidades fundamentales en cualquier puesto de trabajo es la capacidad de generar empatía, tanto con los propios compañeros como con clientes, proveedores, etc. y

entiendo que la formación en Humanidades ayuda a comprender mejor a las personas y por lo tanto dota de capacidad de acercarse a ellas y generar esa empatía / ep12.

- Añadiría a las competencias: Capacidad para tomar decisiones; capacidad de trabajo; afán de superación y profesionalidad /ep41.
- Aunque parezca obvio, en el mundo de hoy, todas las capacidades son necesarias/ ep16.
- “Li retorno el qüestionari que omplert que em van sol·licitar sobre les principals competències i destreses que ha de tenir un alumne d'humanitats amb vistes a un millor inserció laboral. *Crec que moltes de les competencies que expliciten són molt importants*” /ep8.
- Puntuar competencias profesionales es siempre bastante subjetivo, de modo que si hubiera algún grupo de debate y discusión, estoy a vuestra disposición /ep10.
- El perfil de Humanidades y Empresa puede tener dos orientaciones básicas: a) a la gestión de Recursos Humanos dentro de la Empresa, que exigiría algún conocimiento básico de Psicología social e Historia de los movimientos obreros. b) a la evaluación de tendencias político-sociales (prospectiva), que exigiría un énfasis en Historia del Pensamiento Político y Social y conocimientos básicos de Derecho Internacional e Instituciones europeas /ep4.
- En general la enseñanza universitaria adolece de falta de conocimientos prácticos, por esta razón, muchas competencias aquí señaladas pueden salir al paso de esas carencias /ep47.
- Es necesaria una mayor información a los empleadores, que desconocen los contenidos y características de los estudios de Humanidades, título que se percibe confusamente asociado a enseñanzas no prácticas, y exclusivamente “culturales” en el sentido de “Cultura clásica” /ep42 (Observador en la plenaria de Córdoba / Técnico de Gestión de Empleo).
- Lo que más se valora (de las becarias de Humanidades) es su compromiso con el trabajo que hacen (la protección, divulgación y sensibilización del patrimonio paleoantropológico de los yacimientos de la Sierra de Atapuerca), la capacidad de trabajo, ..., el trabajo en equipo y la facilidad para resolver problemas. La capacidad de organización y planificación, de análisis y síntesis son para nosotros más importantes que los conocimientos previos en la materia, que pueden ser adquiridos durante el proceso de aprendizaje. Y por último, la Lealtad y ética con el equipo y el proyecto /ep43.
- En la Fundación Atapuerca no se había dado importancia hasta ahora al conocimiento de lenguas extranjeras, pero la dimensión internacional que está adquiriendo el proyecto hace necesario ya el conocimiento de, al menos, el inglés de una forma bastante avanzada /ep43.

### 4.5.3. VALORACIÓN DE LOS DATOS

Por último, evaluaremos el resultado de las respuestas dadas acerca de las competencias seleccionadas para cada uno de los siete perfiles por el mundo profesional<sup>20</sup>. En el Anexo 4 se aporta el documento en excel que reproduce la media recibida por cada una de estas competencias y su orden en el conjunto. En este mismo anexo, se incluyen, para su comparación con los datos del sector empresarial, la media de la valoración dada por el Profesorado a estas mismas competencias y su orden<sup>21</sup>.

De las 38 competencias, las más valoradas por los profesionales son las que están relacionadas con la **calidad y el trabajo bien hecho**, como se desprende del siguiente cuadro, así como la **expresión en la propia lengua**:

COMPETENCIAS MÁS VALORADAS POR LOS PROFESIONALES	Media
23. Motivación por la calidad	3,51
47. Valorar y potenciar la calidad en el propio trabajo	3,50
2. Capacidad de organización y planificación	3,48
26. Utilizar la lengua propia, oralmente y por escrito	3,46
3. Comunicación oral y escrita en la lengua propia	3,40
16. Compromiso ético	3,35
1. Capacidad de análisis y síntesis	3,32
41. Transmitir de forma organizada los conocimientos adquiridos	3,28
48. Conocer, comprender e interpretar la diversidad social y cultural	3,27

Por perfiles, las competencias más valoradas varían entre unos y otros. Además, puede verse, en las siguientes tablas, que la percepción de competencias no siempre es coincidente entre el mundo académico y el mundo de los empleadores.

Creemos que la selección de las diez competencias mejor valoradas por los profesionales -por cada uno de los perfiles propuestos- y su relación con las medias resulta suficientemente elocuente evitando que nos alarguemos en comentarios. Veamos, pues, qué rasgos son considerados más importantes para los futuros profesionales del nuevo grado en Humanidades.

<sup>20</sup> Pese a la óptima respuesta recibida por el sector empresarial (cincuenta encuestas), somos conscientes del grado de subjetividad que hay en la valoración de competencias, no excluyendo el cansancio, como ha expresado alguno de los profesionales. En su caso, era ya la tercera vez que se veía requerido para el mismo fin (Libro Blanco de Historia, Libro Blanco de Historia del Arte y Libro Blanco de Humanidades).

<sup>21</sup> Se han manejado exclusivamente los datos de las encuestas simplificadas.

COMPETENCIAS	CYT							Media		Prof.	
6. Capacidad de tratamiento y gestión de la información	<b>3,70</b>	3,30	3,23	2,96	2,94	3,43	2,82	<b>3,20</b>	5	<b>3,38</b>	5
26. Utilizar la lengua propia, oralmente y por escrito	<b>3,70</b>	3,20	3,47	3,38	3,23	3,81	3,41	<b>3,46</b>	1	<b>3,78</b>	1
5. Conoc. de informática relativos al ámbito de estudio	<b>3,70</b>	3,00	3,00	3,03	3,11	3,00	2,82	<b>3,09</b>	7	<b>3,19</b>	7
47. Valorar y potenciar la calidad en el propio trabajo	<b>3,58</b>	3,45	3,47	3,42	3,47	3,56	3,52	<b>3,50</b>	1	<b>3,62</b>	1
3. Comunicación oral y escrita en la lengua propia	<b>3,52</b>	3,35	3,47	3,23	3,23	3,68	3,29	<b>3,40</b>	2	<b>3,66</b>	1
1. Capacidad de análisis y síntesis	<b>3,47</b>	3,20	3,29	3,42	3,11	3,75	3,00	<b>3,32</b>	3	<b>3,45</b>	4
23. Motivación por la calidad	<b>3,47</b>	3,60	3,41	3,38	3,58	3,68	3,47	<b>3,51</b>	1	<b>3,50</b>	1
31. Diseñar productos multimedia	<b>3,47</b>	3,25	2,41	2,07	2,00	2,18	2,52	<b>2,56</b>	13	<b>2,79</b>	14
32. Usar las principales herramientas informáticas en el ámbito de la gestión	<b>3,47</b>	3,50	2,58	2,73	2,70	2,56	2,70	<b>2,89</b>	8	<b>3,17</b>	5
19. Creatividad	<b>3,41</b>	3,25	3,05	3,15	3,23	3,37	3,11	<b>3,22</b>	2	<b>3,35</b>	2
41. Transmitir de forma organizada los conocimientos adquiridos	<b>3,41</b>	2,89	3,35	3,23	3,17	3,75	3,17	<b>3,28</b>	2	<b>3,31</b>	3

Perfil 1. Competencias más valoradas por el Sector Profesional para el Perfil de Comunicación y TICs

COMPETENCIAS		GC									
2. Capacidad de organización y planificación	3,35	<b>3,90</b>	3,17	3,65	3,52	3,43	3,35	<b>3,48</b>	1	<b>3,51</b>	2,5
23. Motivación por la calidad	3,47	<b>3,60</b>	3,41	3,38	3,58	3,68	3,47	<b>3,51</b>	1	<b>3,50</b>	1
43. Conocer, comprender e interpretar la situación cultural y social actual	3,00	<b>3,60</b>	3,29	3,07	3,29	3,06	3,11	<b>3,20</b>	4	<b>3,43</b>	5
45. Promover el interés por el valor social de la cultura	2,88	<b>3,55</b>	3,47	2,38	3,00	3,18	3,41	<b>3,12</b>	5	<b>3,52</b>	2
30. Difundir y comercializar un producto cultural	3,23	<b>3,50</b>	2,76	2,65	2,52	2,06	3,29	<b>2,86</b>	9	<b>3,00</b>	9
32. Usar las principales herramientas informáticas en el ámbito de la gestión	3,47	<b>3,50</b>	2,58	2,73	2,70	2,56	2,70	<b>2,89</b>	8	<b>3,17</b>	5
9. Saber trabajar en equipo	3,11	<b>3,45</b>	3,05	3,53	3,64	2,93	3,05	<b>3,25</b>	3	<b>3,41</b>	1
12. Habilidades en las relaciones interpersonales	2,70	<b>3,45</b>	2,76	3,53	3,70	3,18	3,47	<b>3,26</b>	2	<b>3,33</b>	3
47. Valorar y potenciar la calidad en el propio trabajo	3,58	<b>3,45</b>	3,47	3,42	3,47	3,56	3,52	<b>3,50</b>	1	<b>3,62</b>	1
40. Evaluar la viabilidad de proyectos	2,82	<b>3,41</b>	3,00	3,00	3,41	2,62	3,05	<b>3,04</b>	5	<b>3,09</b>	7

Perfil 2. Competencias más valoradas por el Sector Profesional para el Perfil de Gestión de la Cultura

COMPETENCIAS			IYDP								
3. Comunicación oral y escrita en la lengua propia	3,52	3,35	<b>3,47</b>	3,23	3,23	3,68	3,29	<b>3,40</b>	2	<b>3,66</b>	1
26. Utilizar la lengua propia, oralmente y por escrito	3,70	3,20	<b>3,47</b>	3,38	3,23	3,81	3,41	<b>3,46</b>	1	<b>3,78</b>	1
47. Valorar y potenciar la calidad en el propio trabajo	3,58	3,45	<b>3,47</b>	3,42	3,47	3,56	3,52	<b>3,50</b>	1	<b>3,62</b>	1
45. Promover el interés por el valor social de la cultura	2,88	3,55	<b>3,47</b>	2,38	3,00	3,18	3,41	<b>3,12</b>	5	<b>3,52</b>	2
6. Capacidad de tratamiento y gestión de la información	3,70	3,30	<b>3,23</b>	2,96	2,94	3,43	2,82	<b>3,20</b>	5	<b>3,38</b>	5
23. Motivación por la calidad	3,47	3,60	<b>3,41</b>	3,38	3,58	3,68	3,47	<b>3,51</b>	1	<b>3,50</b>	1
41. Transmitir de forma organizada los conocimientos adquiridos	3,41	2,89	<b>3,35</b>	3,23	3,17	3,75	3,17	<b>3,28</b>	2	<b>3,31</b>	3
36. Innovar en la presentación y difusión de la cultura	3,23	3,35	<b>3,29</b>	2,26	2,70	2,37	3,35	<b>2,94</b>	7	<b>3,13</b>	6
43. Conocer, comprender e interpretar la situación cultural y social actual	3,00	3,60	<b>3,29</b>	3,07	3,29	3,06	3,11	<b>3,20</b>	4	<b>3,43</b>	5
1. Capacidad de análisis y síntesis	3,47	3,20	<b>3,29</b>	3,42	3,11	3,75	3,00	<b>3,32</b>	3	<b>3,45</b>	4
34. Evaluar impactos medioambientales y patrimoniales	2,11	3,00	<b>3,23</b>	2,07	2,70	1,87	2,64	<b>2,52</b>	14	<b>2,81</b>	13
48. Conocer, comprender e interpretar la diversidad social y cultural	2,88	3,20	<b>3,23</b>	2,76	3,64	3,92	3,23	<b>3,27</b>	2	<b>3,4</b>	4

Perfil 3. Competencias más valoradas por el Sector Profesional para el Perfil de Interpretación y Difusión del Patrimonio

COMPETENCIAS				HYE							
42. Aplicar habilidades para las relaciones personales	2,88	3,02	3,11	<b>3,69</b>	3,41	3,18	3,35	<b>3,23</b>	3	<b>3,19</b>	4
2. Capacidad de organización y planificación	3,35	3,90	3,17	<b>3,65</b>	3,52	3,43	3,35	<b>3,48</b>	1	<b>3,51</b>	2,5
9. Saber trabajar en equipo	3,11	3,45	3,05	<b>3,53</b>	3,64	2,93	3,05	<b>3,25</b>	3	<b>3,41</b>	1
12. Habilidades en las relaciones interpersonales	2,70	3,45	2,76	<b>3,53</b>	3,70	3,18	3,47	<b>3,26</b>	2	<b>3,33</b>	3
16. Compromiso ético	3,17	3,35	3,17	<b>3,50</b>	3,70	3,37	3,17	<b>3,35</b>	1	<b>3,37</b>	2
15. Capacidad de resolución de conflictos	3,00	3,15	3,00	<b>3,46</b>	3,58	3,06	3,11	<b>3,19</b>	4	<b>3,12</b>	5
1. Capacidad de análisis y síntesis	3,47	3,20	3,29	<b>3,42</b>	3,11	3,75	3,00	<b>3,32</b>	3	<b>3,45</b>	4
39. Desarrollar la comunicación interna y externa de una organización	3,17	3,23	3,05	<b>3,42</b>	3,00	2,50	2,94	<b>3,04</b>	6	<b>2,89</b>	12
47. Valorar y potenciar la calidad en el propio trabajo	3,58	3,45	3,47	<b>3,42</b>	3,47	3,56	3,52	<b>3,50</b>	1	<b>3,62</b>	1
23. Motivación por la calidad	3,47	3,60	3,41	<b>3,38</b>	3,58	3,68	3,47	<b>3,51</b>	1	<b>3,50</b>	1
26. Utilizar la lengua propia, oralmente y por escrito	3,70	3,20	3,47	<b>3,38</b>	3,23	3,81	3,41	<b>3,46</b>	1	<b>3,78</b>	1

Perfil 4. Competencias más valoradas por el Sector Profesional para el Perfil de Humanidades y Empresa



COMPETENCIAS					C						
12. Habilidades en las relaciones interpersonales	2,70	3,45	2,76	3,53	<b>3,70</b>	3,18	3,47	<b>3,26</b>	2	<b>3,33</b>	3
16. Compromiso ético	3,17	3,35	3,17	3,50	<b>3,70</b>	3,37	3,17	<b>3,35</b>	1	<b>3,37</b>	2
9. Saber trabajar en equipo	3,11	3,45	3,05	3,53	<b>3,64</b>	2,93	3,05	<b>3,25</b>	3	<b>3,41</b>	1
48. Conocer, comprender e interpretar la diversidad social y cultural	2,88	3,20	3,23	2,76	<b>3,64</b>	3,92	3,23	<b>3,27</b>	2	<b>3,48</b>	4
15. Capacidad de resolución de conflictos	3,00	3,15	3,00	3,46	<b>3,58</b>	3,06	3,11	<b>3,19</b>	4	<b>3,12</b>	5
23. Motivación por la calidad	3,47	3,60	3,41	3,38	<b>3,58</b>	3,68	3,47	<b>3,51</b>	1	<b>3,50</b>	1
2. Capacidad de organización y planificación	3,35	3,90	3,17	3,65	<b>3,52</b>	3,43	3,35	<b>3,48</b>	1	<b>3,51</b>	2,5
4. Conocimiento de una lengua extranjera	3,00	2,90	2,76	3,03	<b>3,52</b>	3,18	3,35	<b>3,11</b>	6	<b>3,51</b>	2,5
7. Resolución de problemas	3,17	3,30	3,00	3,26	<b>3,52</b>	3,18	3,11	<b>3,22</b>	4	<b>3,27</b>	6
22. Iniciativa y espíritu emprendedor	3,05	3,35	2,94	3,19	<b>3,52</b>	3,00	3,23	<b>3,18</b>	3	<b>3,22</b>	4
27. Utilizar, oralmente y por escrito, una lengua extranjera	3,29	2,40	3,00	2,88	<b>3,52</b>	3,00	3,35	<b>3,06</b>	4	<b>3,57</b>	2

Perfil 5. Competencias más valoradas por el Sector Profesional para el Perfil de Cooperación al Desarrollo

COMPETENCIAS						DI					
48. Conocer, comprender e interpretar la diversidad social y cultural	2,88	3,20	3,23	2,76	3,64	<b>3,92</b>	3,23	<b>3,27</b>	2	<b>3,48</b>	4
26. Utilizar la lengua propia, oralmente y por escrito	3,70	3,20	3,47	3,38	3,23	<b>3,81</b>	3,41	<b>3,46</b>	1	<b>3,78</b>	1
1. Capacidad de análisis y síntesis	3,47	3,20	3,29	3,42	3,11	<b>3,75</b>	3,00	<b>3,32</b>	3	<b>3,45</b>	4
41. Transmitir de forma organizada los conocimientos adquiridos	3,41	2,89	3,35	3,23	3,17	<b>3,75</b>	3,17	<b>3,28</b>	2	<b>3,31</b>	3
3. Comunicación oral y escrita en la lengua propia	3,52	3,35	3,47	3,23	3,23	<b>3,68</b>	3,29	<b>3,40</b>	2	<b>3,66</b>	1
23. Motivación por la calidad	3,47	3,60	3,41	3,38	3,58	<b>3,68</b>	3,47	<b>3,51</b>	1	<b>3,50</b>	1
47. Valorar y potenciar la calidad en el propio trabajo	3,58	3,45	3,47	3,42	3,47	<b>3,56</b>	3,52	<b>3,50</b>	1	<b>3,62</b>	1
2. Capacidad de organización y planificación	3,35	3,90	3,17	3,65	3,52	<b>3,43</b>	3,35	<b>3,48</b>	1	<b>3,51</b>	2,5
6. Capacidad de tratamiento y gestión de la información	3,70	3,30	3,23	2,96	2,94	<b>3,43</b>	2,82	<b>3,20</b>	5	<b>3,38</b>	5
16. Compromiso ético	3,17	3,35	3,17	3,50	3,70	<b>3,37</b>	3,17	<b>3,35</b>	1	<b>3,37</b>	2
19. Creatividad	3,41	3,25	3,05	3,15	3,23	<b>3,37</b>	3,11	<b>3,22</b>	2	<b>3,35</b>	2
46. Potenciar la capacidad personal de actualizar los conocimientos y procesos	3,17	3,20	3,17	3,26	3,23	<b>3,37</b>	3,17	<b>3,22</b>	3	<b>3,49</b>	3

Perfil 6. Competencias más valoradas por el Sector Profesional para el Perfil de Docencia e Investigación

COMPETENCIAS							TC				
47. Valorar y potenciar la calidad en el propio trabajo	3,58	3,45	3,47	3,42	3,47	3,56	3,52	3,50	1	3,62	1
12. Habilidades en las relaciones interpersonales	2,70	3,45	2,76	3,53	3,70	3,18	3,47	3,26	2	3,33	3
23. Motivación por la calidad	3,47	3,60	3,41	3,38	3,58	3,68	3,47	3,51	1	3,50	1
26. Utilizar la lengua propia, oralmente y por escrito	3,70	3,20	3,47	3,38	3,23	3,81	3,41	3,46	1	3,78	1
45. Promover el interés por el valor social de la cultura	2,88	3,55	3,47	2,38	3,00	3,18	3,41	3,12	5	3,52	2
2. Capacidad de organización y planificación	3,35	3,90	3,17	3,65	3,52	3,43	3,35	3,48	1	3,51	2,5
4. Conocimiento de una lengua extranjera	3,00	2,90	2,76	3,03	3,52	3,18	3,35	3,11	6	3,51	2,5
27. Utilizar, oralmente y por escrito, una lengua extranjera	3,29	2,40	3,00	2,88	3,52	3,00	3,35	3,06	4	3,57	2
36. Innovar en la presentación y difusión de la cultura	3,23	3,35	3,29	2,26	2,70	2,37	3,35	2,94	7	3,13	6
37. Gestionar los recursos para el desarrollo local y territorial	2,29	3,35	2,82	2,26	3,05	2,12	3,35	2,75	10	2,91	11
42. Aplicar habilidades para las relaciones personales	2,88	3,02	3,11	3,69	3,41	3,18	3,35	3,23	3	3,19	4

Perfil 7. Competencias más valoradas por el Sector Profesional para el Perfil de Turismo Cultural

#### 4.6. VALORACIÓN DE LAS COMPETENCIAS DE LOS TITULADOS EN HUMANIDADES

De la encuesta sobre inserción laboral enviada a 6.108 titulados, tal como se expone en el capítulo 4 de este libro, y a la que contestaron 1.379 de los mismos procedentes de 24 universidades españolas, que es un porcentaje representativo y hace fiable la muestra, se obtienen las siguientes conclusiones:

- El 41,73% de los titulados que han realizado la encuesta de inserción laboral dice que los contenidos formativos de la titulación han cubierto bastante (34,87%) o mucho (6,86) sus expectativas, respecto al trabajo o actividad que realizan en la actualidad.
- El 33,41% considera que los contenidos han cubierto suficientemente sus expectativas.
- El 23,20% considera, sin embargo, que, dichos contenidos, han cubierto poco (14,08%) o nada (9,12%) tales expectativas.

Las anteriores observaciones conllevan la necesidad de diseñar contenidos formativos de humanidades más acordes con las demandas sociales de la sociedad actual, que es lo que pretende la nueva estructura del grado de Humanidades presentada en el Cap. 12 del presente Libro.

Haciendo uso de documentos más específicos como la Encuesta de Inserción laboral de los Titulados de la Universidad Jaime I Promociones de 1998, 1999 y 2000 de la Titulación de Humanidades, llevada a cabo por el Observatorio Ocupacional, se desprenden los siguientes resultados en lo referente a las competencias de los egresados a partir de su experiencia académica y profesional:

COMPETENCIA	Nº	Media	Desv. típ.
1. Capacidad de análisis y síntesis	17	3,12	0,928
2. Resolución de problemas	17	2,41	1,228
3. Habilidades de gestión de la información (habilidad para buscar y analizar información proveniente de fuentes diversas)	17	2,71	0,849
4. Habilidades interpersonales	17	2,76	0,752
5. Planificación y gestión del tiempo	17	2,41	0,795
6. Comunicación oral y escrita en la propia lengua	17	3,06	0,899
7. Habilidades básicas de manejo del ordenador	17	2,12	1,166
8. Toma de decisiones	17	2,35	1,057
9. Trabajo en equipo	17	2,41	1,228
10. Capacidad crítica y autocrítica	17	2,88	0,928
11. Capacidad de trabajar en un equipo multidisciplinar	17	2,41	1,176
12. Capacidad de aprender	17	3,47	0,717
13. Capacidad de aplicar los conocimientos en la práctica	17	2,65	1,115
14. Capacidad para adaptarse a nuevas situaciones	17	2,59	1,176
15. Preocupación por la calidad	17	2,59	1,176
16. Habilidad para trabajar de forma autónoma	17	2,88	1,054
17. Motivación de logro	17	2,82	1,237
18. Capacidad para generar nuevas ideas	17	2,71	1,047
19. Iniciativa y espíritu emprendedor	17	2,76	1,147

Tabla 1. Competencias poseídas por los Titulados en momento de su graduación (Encuesta UJI)

COMPETENCIA	Nº	Media	Desv. típ.
1. Capacidad de análisis y síntesis	17	3,41	0,618
2. Resolución de problemas	17	3,35	0,702
3. Habilidades de gestión de la información (habilidad para buscar y analizar información proveniente de fuentes diversas)	17	3,00	0,866
4. Habilidades interpersonales	17	3,41	0,712
5. Planificación y gestión del tiempo	17	3,00	0,866
6. Comunicación oral y escrita en la propia lengua	17	3,35	0,702
7. Habilidades básicas de manejo del ordenador	17	3,12	1,054
8. Toma de decisiones	17	3,18	0,809
9. Trabajo en equipo	17	3,00	0,791
10. Capacidad crítica y autocrítica	17	3,24	0,752
11. Capacidad de trabajar en un equipo multidisciplinar	17	2,82	0,883
12. Capacidad de aprender	17	3,41	0,712
13. Capacidad de aplicar los conocimientos en la práctica	17	3,35	0,786
14. Capacidad para adaptarse a nuevas situaciones	17	3,35	0,786
15. Preocupación por la calidad	17	3,24	0,752
16. Habilidad para trabajar de forma autónoma	17	3,12	0,697
17. Motivación de logro	17	2,88	0,697
18. Capacidad para generar nuevas ideas	17	3,06	0,827
19. Iniciativa y espíritu emprendedor	17	2,94	0,899

Tabla 2. Competencias necesarias para el titulado en la ocupación actual (Encuesta UJI)

COMPETENCIA	Nº	Media	Desv. típ.
1. Capacidad de análisis y síntesis	17	-1,000	1,173
2. Resolución de problemas	17	-0,941	1,560
3. Habilidades de gestión de la información (habilidad para buscar y analizar información proveniente de fuentes diversas)	17	-0,824	1,131
4. Habilidades interpersonales	17	-0,765	1,437
5. Planificación y gestión del tiempo	17	-0,710	0,985
6. Comunicación oral y escrita en la propia lengua	17	-0,647	0,702
7. Habilidades básicas de manejo del ordenador	17	-0,647	1,115
8. Toma de decisiones	17	-0,588	1,06
9. Trabajo en equipo	17	-0,588	1,502
10. Capacidad crítica y autocrítica	17	-0,412	1,417
11. Capacidad de trabajar en un equipo multidisciplinar	17	-0,353	1,057
12. Capacidad de aprender	17	-0,353	1,222
13. Capacidad de aplicar los conocimientos en la práctica	17	-0,294	0,772
14. Capacidad para adaptarse a nuevas situaciones	17	-0,294	1,404
15. Preocupación por la calidad	17	-0,294	0,849
16. Habilidad para trabajar de forma autónoma	17	-0,235	1,147
17. Motivación de logro	17	-0,177	1,334
18. Capacidad para generar nuevas ideas	17	-0,59	1,197
19. Iniciativa y espíritu emprendedor	17	0,59	0,827

Tabla 3. Discordancia entre las competencias del titulado en el momento de finalización de los estudios y las necesidades en el trabajo actual (Encuesta UJI)

Analizando y valorando los resultados de las tres tablas anteriores, podemos advertir los corolarios significativos siguientes:

- De acuerdo con la tabla 2, los titulados juzgan necesarios o colocan prioritariamente las siguientes competencias para su ocupación: *capacidad de análisis y síntesis, capacidad de aprendizaje, habilidades interpersonales, comunicación oral y escrita en la propia lengua, capacidad para adaptarse a nuevas situaciones, resolución de conflictos y capacidad crítica*. Y dan menos importancia a *la capacidad de trabajar en un equipo multidisciplinar, a la motivación de logro y a la iniciativa y espíritu emprendedor*.
- Según la tabla 1, las competencias poseídas en mayor grado son: *capacidad de aprender, capacidad de análisis y síntesis, comunicación oral y escrita en la propia lengua, capacidad crítica y autocrítica, habilidad para trabajar de forma autónoma y motivación de logro*. Y poseen en menor grado, *habilidades básicas de manejo de ordenador, toma de decisiones, capacidad de trabajar en un equipo multidisciplinar y planificación y gestión del tiempo*.
- La tabla 3 nos muestra las fortalezas y debilidades al contrastar las competencias poseídas por los titulados con las consideradas necesarias prioritariamente. En este sentido, cabe resaltar como coincidencia en el grado de competencias poseídas con las juzgadas necesarias por los titulados las siguientes: *la capacidad de aprender, motivación de logro,*

*iniciativa y espíritu emprendedor, habilidad para trabajar de forma autónoma, comunicación oral y escrita en la propia lengua y habilidades de gestión de la información. Se observan altas discordancias entre las competencias poseídas y las juzgadas necesarias por los titulados en las siguientes: habilidades básicas de manejo de ordenador, resolución de problemas, toma de decisiones y capacidad para adaptarse a las nuevas situaciones, capacidad de aplicar los conocimientos en la práctica.*

Por último recurriremos a la Encuesta realizada a los Profesores y a la enviada a los Empleadores para contrastar la valoración de las competencias por los profesionales y empleadores:

- Las competencias destacadas en mayor grado por los profesores están recogidas en el cuadro siguiente, que es el resumen de los resultados de la Encuesta evaluados con mayor profundidad en los capítulos 7, 8 y 9.

	CONOCIMIENTOS DISCIPLINARES	COMPETENCIAS PROFESIONALES	COMPETENCIAS ACADÉMICAS
Comunicación, Edición y TIC		<ol style="list-style-type: none"> <li>Utilizar la lengua propia, oralmente y por escrito</li> <li>Diseñar productos multimedia</li> <li>Utilizar, oralmente y por escrito, una lengua extranjera</li> </ol>	<ol style="list-style-type: none"> <li>Valorar y potenciar la calidad en el propio trabajo</li> </ol>
Gestión de la Cultura	<ol style="list-style-type: none"> <li>Conoc. de las grandes producciones culturales de la humanidad</li> <li>Conoc. de las grandes corrientes artísticas de la humanidad</li> <li>Conoc. de normativa sobre patrimonio cultural y natural</li> <li>Conoc. de los diferentes recursos patrimoniales</li> <li>Conoc. de la producción cultural actual: cine, danza, teatro...</li> <li>Conocimientos básicos de las políticas culturales</li> <li>Conoc. de estrategias de desarrollo cultural y medioambiental</li> </ol>	<ol style="list-style-type: none"> <li>Utilizar la lengua propia, oralmente y por escrito</li> <li>Innovar en la presentación y difusión de cultura</li> <li>Identificar necesidades de los mercados culturales</li> <li>Diseñar y producir un producto cultural</li> <li>Difundir y comercializar un producto cultural</li> <li>Utilizar, oralmente y por escrito, una lengua extranjera</li> </ol>	<ol style="list-style-type: none"> <li>Promover el interés por el valor social de la cultura</li> <li>Conocer, comprender e interpretar la diversidad social y cultural</li> <li>Conocer, comprender e interpretar la situación cultural y social actual</li> <li>Valorar y potenciar la calidad en el propio trabajo</li> </ol>
Interpretación del Patrimonio	<ol style="list-style-type: none"> <li>Conoc. de los diferentes recursos patrimoniales</li> <li>Conoc. de normativa sobre patrimonio cultural y natural</li> <li>Conoc. de las grandes producciones culturales de la humanidad</li> <li>Conoc. de las grandes corrientes artísticas de la humanidad</li> <li>Conoc. de la estructura diacrónica general del pasado</li> </ol>	<ol style="list-style-type: none"> <li>Utilizar la lengua propia, oralmente y por escrito</li> </ol>	<ol style="list-style-type: none"> <li>Promover el interés por el valor social de la cultura</li> <li>Valorar y potenciar la calidad en el propio trabajo</li> </ol>
Humana y Cooperación	<ol style="list-style-type: none"> <li>Conoc. básicos de organización y gestión empresarial</li> </ol>	<ol style="list-style-type: none"> <li>Utilizar la lengua propia, oralmente y por escrito</li> <li>Utilizar, oralmente y por escrito, una lengua extranjera</li> </ol>	<ol style="list-style-type: none"> <li>Valorar y potenciar la calidad en el propio trabajo</li> <li>Potenciar la capacidad personal de actualizar los conocimientos y procesos</li> </ol>
Desarrollo al Cooperación	<ol style="list-style-type: none"> <li>Conoc. básico de sociedades y comunidades en vías de desarrollo</li> <li>Conoc. básico de la realidad sociopolítica contemporánea</li> </ol>	<ol style="list-style-type: none"> <li>Utilizar, oralmente y por escrito, una lengua extranjera</li> <li>Utilizar la lengua propia, oralmente y por escrito</li> </ol>	<ol style="list-style-type: none"> <li>Conocer, comprender e interpretar la diversidad social y cultural</li> <li>Conocer, comprender e interpretar la situación cultural y social actual</li> <li>Valorar y potenciar la calidad en el propio trabajo</li> </ol>
Docencia e Investigación	<ol style="list-style-type: none"> <li>Conoc. de las grandes corrientes del pensamiento</li> <li>Conoc. de las grandes producciones culturales de la humanidad</li> <li>Conoc. de la estructura diacrónica general del pasado</li> <li>Conoc. de técnicas y métodos de trabajo y análisis de las ciencias humanas y sociales</li> <li>Conoc. de las grandes corrientes artísticas de la humanidad</li> </ol>	<ol style="list-style-type: none"> <li>Utilizar la lengua propia, oralmente y por escrito</li> <li>Transmitir de forma organizada los conocimientos adquiridos</li> <li>Utilizar, oralmente y por escrito, una lengua extranjera</li> </ol>	<ol style="list-style-type: none"> <li>Valorar y potenciar la calidad en el propio trabajo</li> <li>Potenciar la capacidad personal de actualizar los conocimientos y procesos</li> <li>Conocer, comprender e interpretar la situación cultural y social actual</li> <li>Promover el interés por valor social de la cultura</li> <li>Conocer, comprender e interpretar la diversidad social y cultural</li> </ol>
Turismo Cultural	<ol style="list-style-type: none"> <li>Conoc. de los diferentes recursos patrimoniales</li> <li>Conocimiento del espacio y el territorio</li> <li>Conoc. de las grandes producciones culturales de la humanidad</li> <li>Conoc. de las grandes corrientes artísticas de la humanidad</li> </ol>	<ol style="list-style-type: none"> <li>Utilizar la lengua propia, oralmente y por escrito</li> <li>Utilizar, oralmente y por escrito, una lengua extranjera</li> </ol>	<ol style="list-style-type: none"> <li>Promover el interés por el valor social de la cultura</li> <li>Valorar y potenciar la calidad en el propio trabajo</li> </ol>

- Por lo que respecta a la Encuesta de Empleadores, éstos señalan prioritariamente como **competencias transversales**: la capacidad de organización y planificación, comunicación oral y escrita en la lengua propia, motivación por la calidad, iniciativa y espíritu emprendedor y compromiso ético; **como competencias profesionales**: utilizar la lengua propia oralmente y por escrito, transmitir de forma organizada los conocimientos adquiridos, aplicar habilidades para las relaciones personales y desarrollar la comunicación interna y externa de una organización; y como **competencias académicas**: valorar y potenciar la calidad en el propio trabajo, conocer, comprender e interpretar la situación cultural y social actual y potenciar la capacidad personal de actualizar los conocimientos y procesos.

A modo de conclusión, podemos decir que el titulado de Humanidades, mirando desde el contexto actual hacia el futuro, y apoyándonos en la imagen y proyección reflejada en las opiniones de los egresados, profesionales y empleadores, deberá reunir un conjunto básico de competencias: comunicación oral y escrita en la lengua propia, capacidad de organización y planificación, capacidad de análisis y síntesis, habilidades en las relaciones interpersonales, trabajo en equipo, capacidad de transmitir de forma organizada los conocimientos adquiridos, de difundir y comercializar un producto cultural o empresarial, de innovar en la presentación y difusión de la cultura, de valorar y potenciar la calidad en el propio trabajo, así como conocer, comprender e interpretar la situación cultural actual y capacidad de tratamiento y gestión de la información. Con ello se configuraría un título de Grado en Humanidades cohesionado interdisciplinariamente en torno a los objetivos, perfiles profesionales y contenidos formativos de dicho título.





# 5.

## EL TÍTULO DE GRADO EN HUMANIDADES



# 5. El título de grado en Humanidades

## 5.1. OBJETIVOS FORMATIVOS DEL TÍTULO DE GRADO EN HUMANIDADES

### 5.1.1. INTRODUCCIÓN

Uno de los puntos de partida de la actual reforma del modelo educativo es la búsqueda de una educación amplia, global e integral que supere las especializaciones reduccionistas. En este sentido, la estructura general del actual título en Humanidades contemplaba ya una formación interdisciplinaria y humanística, alejada de una especialización excesiva que, sin embargo, no estaba equilibrada con los campos de la ciencia experimental y la tecnología.

En función de ese carácter interdisciplinar, Humanidades ha sido una de las titulaciones que con mayor versatilidad y flexibilidad han logrado el establecimiento de una serie de Itinerarios curriculares (capítulo 3.A) en los que se realizó una actualización de las formaciones universitarias, ajustando los objetivos formativos a las demandas del entorno. Las orientaciones o itinerarios han favorecido la tendencia a la vinculación de los egresados con las expectativas del entorno donde han desarrollado su actividad profesional, Especialmente con empleos que surgen en el seno de la Nueva Economía, uno de cuyos sectores emergentes más importantes es la Cultura en el sentido más extenso del término (Vid. Anexo: 1. Bibliografía), precisamente uno de los ámbitos en los que los actuales licenciados en Humanidades han encontrado su futuro profesional, tal como se ha indicado anteriormente (capítulo 4).

No obstante, raramente se ha logrado definir los objetivos docentes, es decir, en qué se quería formar a los estudiantes que iban a pasar unos años siguiendo un plan de estudios determinado;

cómo habría que utilizar las estrategias y metodologías más adecuadas; cuáles serían las competencias y habilidades que se debían inculcar, o cómo relacionar los conocimientos con las expectativas laborales.

Por tanto, no se trata de realizar un retoque meramente estético o formal, sino de combinar la necesidad de formar buenos profesionales, manteniendo el carácter multidisciplinar que ha proporcionado versatilidad y flexibilidad a los titulados, con las reformas necesarias para lograr el equilibrio con los campos de las ciencias experimentales y la tecnología, procurando a los egresados una amplia base de conocimientos teóricos e instrumentales, sin olvidar el compromiso que nos obliga a formar ciudadanos que participen activamente en la transformación de la sociedad en que viven y en el progreso social y económico de su entorno como agentes activos de innovación.

Así pues, partimos de una base conceptual, organizativa y finalista que permite plantear que el nuevo título de Grado en Humanidades no debe perder en modo alguno su capacidad de articular las materias fundamentales en los dominios de las Letras y las Ciencias Humanas -pero no exclusivamente-, para lograr formar profesionales que posean una amplia base científica y metodológica junto con un conocimiento profundo de nuestra cultura y patrimonio, desde su origen hasta el mundo actual, apoyándose en las grandes áreas disciplinarias de las ciencias humanas.

En estos momentos, el mercado de trabajo y especialmente el sector derivado de la Cultura exigen conjugar estos conocimientos humanísticos básicos y generalistas con las aportaciones de algunas de las Ciencias Sociales que más profundamente se interrelacionan con las anteriores (Sociología, Antropología, Derecho o Economía, Marketing, p. ej.) y, por supuesto, con el aprendizaje de las técnicas y herramientas que proporcionan las nuevas tecnologías de la información y de la comunicación. Se trata de contribuir así a la generación de riqueza y al desarrollo social, adecuando el perfil formativo a las demandas socio-empresariales emergentes, fortaleciendo la relación de la Universidad española con su entorno.

En este ámbito no es nada fácil definir los objetivos formativos del nuevo título en Humanidades, pues se trata de responder a los retos que impone una sociedad cada vez más deseosa de recibir mensajes culturales, testimonios permanentes de hechos de civilización, pero también de emitir otros mensajes desde su propia cultura. Las sociedades avanzadas no solamente producen y crean continuamente Cultura y Patrimonio, sino que también han descubierto nuevos usos para su propia cultura y para los mensajes del pasado, usos tanto sociales como económicos, y el nuevo título de Grado en Humanidades, bien definido y con unos objetivos formativos claros, pretende dar satisfacción a esas necesidades, combinando conocimientos, métodos y técnicas propios de las Ciencias Humanas y Sociales con las herramientas e instrumentos que exige la sociedad actual y con la formación en actitudes y valores que esta sociedad demanda.

### 5.1.2. OBJETIVO DEL TÍTULO DE GRADO

Este título pretende la combinación de dos niveles de conocimiento: uno general, centrado en las Ciencias del Hombre, con un enfoque interdisciplinar y desde una perspectiva contemporánea, y otro instrumental y aplicado que capacite para la actividad profesional.

En consecuencia, el graduado en Humanidades alcanzará una formación versátil que le permitirá adaptarse a una sociedad en constante cambio, adquiriendo conocimientos científicos básicos sobre las grandes corrientes artísticas y del pensamiento de la Humanidad, sobre la estructura diacrónica del pasado y el comportamiento del hombre en sociedad.

Las competencias, aptitudes y destrezas genéricas se centrarán en el desarrollo de la capacidad de análisis y síntesis, de correlación, de demostración y argumentación, de organización y planificación y, por supuesto, el razonamiento crítico.

Los conocimientos instrumentales y aplicados preparan para la inserción en el mercado laboral, en ámbitos profesionales ligados a la convergencia entre las nuevas tecnologías, la cultura, la comunicación, la docencia y la investigación, así como en los sectores dedicados a la organización y promoción de manifestaciones de carácter cultural, la interpretación y difusión del patrimonio en el marco de las políticas culturales y sociales actuales, incluido el Turismo Cultural, y permitirán formar profesionales capaces de poner en valor el patrimonio humano de la empresa.

La formación en actitudes y valores facilitará el paso del conocimiento a la acción y la adquisición de destrezas para el trabajo, pero además contribuirá a la formación de ciudadanos europeos dotados de la suficiente capacidad de innovación tecnológica y social.

### 5.1.3. LOS OBJETIVOS FORMATIVOS

La definición de los objetivos formativos no sería tan compleja si nos limitáramos a enunciar una serie de intereses académicos y de contenidos. Pero la educación universitaria ha de ocuparse también del desarrollo de otras potencialidades humanas -el razonamiento, el sentido crítico y estético- y de ciertas habilidades -expresión escrita, capacidad de hablar en público, trabajar en equipos multidisciplinares, capacidad de asumir responsabilidades o capacidad de adaptación a un entorno cultural distinto-.

En consecuencia, debemos empeñarnos en conjugar una preparación metodológica, cultural y científica que siempre ha sido una prerrogativa de la Universidad, con una formación claramente profesionalizante, combinada con la educación en valores y actitudes. Para lograr este propósito, la reforma de las enseñanzas universitarias se convierte en una ocasión única, ya que el nuevo sistema nos introduce en una filosofía acumulativa del aprendizaje de los saberes, más que en una ciencia compartimentada y sin coherencia. Este sistema permite elegir un procedimiento que logre la integración de los conocimientos frente a la simple suma de disciplinas parciales, al tiempo que facilite una enseñanza más crítica, basada en la capacidad de hacer, dando protagonismo formativo al estudiante, a su aprendizaje.

Pero no debemos olvidar la importancia que tiene el reconocimiento internacional de la titulación de primer ciclo como un nivel de cualificación apropiado para el éxito de esta iniciativa, por lo que se ha procurado una armonización con los objetivos formativos que poseen las titulaciones afines en el conjunto europeo (capítulo 1).

Se trata de proporcionar a los futuros egresados los conocimientos, competencias, habilidades y destrezas necesarios para poder desempeñar su actividad profesional en el amplio campo de las

Ciencias Humanas, las Ciencias de la Sociedad, y no en el sentido más clásico de los términos, sino en lo que respecta a la necesaria asociación de los conocimientos teóricos e instrumentales que requieren los sectores emergentes de la Nueva Economía, tales como la comunicación y los sistemas multimedia, la gestión y creación de recursos y eventos culturales, la mediación y difusión de la Cultura y el Patrimonio y el Turismo Cultural, agrupando procesos y técnicas de identificación, de puesta en valor e interpretación, cohesión y diseño de productos culturales y patrimoniales que contribuyan al desarrollo territorial local y se integren en los procesos de cooperación internacional. Además, se incide en la necesidad de formar profesionales capaces de actuar en el ámbito de la comunicación interna y externa y las relaciones personales en el seno de las empresas.

Por otra parte, el proceso de convergencia se apoya en la idea de estudiantes autónomos y responsables, en el aprendizaje más que en la transmisión de conocimientos, así como en la necesidad de ofertar una organización docente y pedagógica concebida sobre unidades semestrales, no sobre etapas anuales, con la misma limitación del número de créditos (ECTS) en todo el espacio europeo por unidad de tiempo.

El sistema, tal como se ha hecho en otros países de nuestro entorno (capítulo 1), nos permitirá ofrecer a los estudiantes una organización a partir de Unidades de Enseñanzas que comprendan tanto los conocimientos, competencias, habilidades y destrezas correspondientes a los **objetivos formativos básicos**, como los incluidos en los **objetivos formativos específicos**, siendo éstos los que determinan el nivel de profesionalización que facilitará a los egresados su inserción en el mercado laboral y que se corresponden con cada uno de los perfiles profesionales.

### 5.1.3.1. Objetivos formativos básicos

Los objetivos formativos básicos del nuevo título, que necesariamente acompañan la evolución de los contextos sociales y económicos, se inscriben en una triple perspectiva: por un lado, de continuidad en las orientaciones formativas de base cultural y científica; por otro, de atención a la necesidad de formar profesionales que satisfagan la demanda social existente en el ámbito de la Nueva Economía, y finalmente, de toma en consideración de los fines de la Enseñanza Superior en el marco del proceso de Convergencia Europeo, objetivos.

Partiendo del principio ya fijado en la Declaración de la Sorbona, "Se debería facilitar a los universitarios el acceso a gran variedad de programas, a oportunidades para llevar a cabo estudios multidisciplinarios, al perfeccionamiento de idiomas y a la habilidad para utilizar las nuevas tecnologías informativas", se agrupan en este apartado los conocimientos, teóricos e instrumentales que proporcionen las competencias que permitan a los titulados alcanzar una formación universitaria metodológica, cultural y científica básica y de calidad en el ámbito de las Ciencias Humanas y Sociales, acompañada de una formación en lenguas modernas, instrumentos y herramientas informáticas que contribuyan a una formación más amplia de los estudiantes no especializados. Los diferentes conocimientos teóricos básicos y transversales, tal y como se exponen en el capítulo siguiente, -fruto de la documentación obtenida en diferentes soportes para la elaboración de los capítulos precedentes (especialmente capítulos 6 a 10)-, contemplan las competencias, habilidades y destrezas que se esperan obtener con la implantación del nuevo Grado.

### 5.1.3.2. Objetivos formativos específicos

La profesionalización de los programas formativos en una titulación apoyada en el conocimiento de las ciencias humanas y de la cultura necesita no solamente una renovación, sino también la puesta en valor de las competencias genéricas, transversales y profesionales que en esos ámbitos deben desarrollar los estudiantes. La lógica exige el diseño de contenidos formativos específicos adecuados, coherentes y bien delimitados que permitan la puesta en marcha de programas que conduzcan a una especialización estrechamente relacionada con las expectativas que en estos momentos ofrecen sectores emergentes del mercado laboral, especialmente en el ámbito de la cultura y en el mundo de la empresa, así como una preparación específica para la docencia.

En este sentido, los objetivos formativos específicos comprenden los conocimientos orientados al aprendizaje de capacidades operativas – competencias, habilidades y destrezas- que favorezcan la inserción en el mercado laboral y se hayan enunciado en relación con cada uno de los perfiles profesionales seleccionados. Los perfiles profesionales se han presentado en el capítulo 5, acompañados de una descripción de los objetivos formativos y de sus competencias específicas.

Por otra parte, un diseño de este tipo permitirá abrir el título a otros públicos, especialmente a profesionales que retomen los estudios universitarios, deseos de relanzar un proyecto personal y profesional en mejores condiciones. De esta forma, se contribuye igualmente a otro de los principios que introduce la Declaración de Bolonia y, en el general, el EEES, como es la formación a lo largo de toda la vida.

La formación continua, así como la formación inicial y la investigación, son, de acuerdo con los principios de la Declaración de Bolonia, los grandes ejes de las políticas de enseñanza universitaria que, además, han de hacer frente a la creciente demanda de una formación profesionalizada. Las orientaciones profesionales que se proponen en este documento se sitúan deliberadamente en una posición que permitirá articular la formación inicial y la formación a lo largo de la vida, además de facilitar la comparabilidad y legibilidad con los títulos europeos, tanto en el Grado como en posteriores másters profesionales, académicos o de investigación.

## 5.2. ESTRUCTURA GENERAL DEL TÍTULO DE GRADO EN HUMANIDADES

### 5.2.1. INTRODUCCIÓN

El establecimiento de la estructura de este título ha partido del análisis de los criterios generales establecidos para el proceso de convergencia de las enseñanzas universitarias europeas (anexo 1. (1)), del estudio de los resultados de las reformas emprendidas en otros estados europeos (capítulo 1), de los resultados de las encuestas realizadas a los egresados (capítulo 4), de la definición de los perfiles profesionales (capítulo 5) y de la aplicación de la normativa legal española establecida en estos últimos años en relación con el proceso de convergencia europeo en materia de Educación Superior.

La LOU contempla las herramientas necesarias para posibilitar las reformas que hayan de realizarse en las estructuras de los estudios en el articulado correspondiente al título XIII de la propia ley

Espacio Europeo de Enseñanza Superior (anexo 1. (2)), complementadas con los sucesivos decretos españoles (anexo 1. (3) (4) y (5)), que regulan la implantación de esta nueva reforma universitaria promovida en el seno de la Unión Europea como un proceso de convergencia entre los sistemas nacionales de educación superior, tanto de los países miembros como de otros estados de próxima adhesión o que libremente se hayan adherido al EEES.

## 5.2.2. DURACIÓN Y FINALIDAD DE LOS ESTUDIOS

Consecuencia de los resultados obtenidos en el análisis de las reformas realizadas en los diversos países integrados en el EEES ha sido la elección de una estructura de título de Grado con 180 créditos ECTS, a fin de facilitar la consecución de los objetivos de la Declaración de Bolonia, entre los que se cuenta una estructura básica de titulaciones armonizada y generalmente aceptada (Capítulo 1), así como la reducción del tiempo de estancia de los estudiantes en las aulas universitarias, proporcionando una buena formación básica amplia y profesionalizante en el Primer Ciclo de los nuevos estudios universitarios. Por tanto, estos estudios deben estar concebidos con una arquitectura de fundamentos y aplicaciones capaces de adecuar la oferta universitaria a las necesidades reales de la sociedad y a los retos del futuro a medio y largo plazo.

En definitiva, según estos criterios, la reforma del actual título de Humanidades persigue la definición de los objetivos formativos y la reestructuración del antiguo título para conseguir una clara y concreta determinación de competencias y habilidades profesionales en cada uno de sus perfiles.

### 5.2.2.1. Los créditos ECTS

Para comprender la nueva estructura del título de Grado en Humanidades, es imprescindible tener en cuenta los criterios básicos establecidos en el proceso de convergencia europea en el seno del EEES en lo que se refiere a la arquitectura de los títulos, especialmente a partir de la introducción del Crédito Europeo (ECTS), ya que supone que el diseño de los planes de estudio y las programaciones docentes deben llevarse a cabo teniendo como punto de referencia el aprendizaje de los estudiantes (anexo 1. (3)). El Crédito Europeo representa, en forma de un valor numérico asignado a cada unidad de curso, el volumen de trabajo que el estudiante debe realizar para superar cada una de las asignaturas o unidades formativas que cada unidad requiere en relación con el volumen total de trabajo necesario para completar un año de estudios (60 créditos ECTS) en el título correspondiente.

El ECTS se basa en el volumen total de trabajo del estudiante y no se limita exclusivamente a las horas de asistencia, puesto que comprende las enseñanzas teóricas y prácticas, con inclusión de otras actividades formativas dirigidas (trabajos prácticos, trabajos académicamente dirigidos, seminarios, periodos de prácticas, trabajo de campo, etc...), así como las horas de estudio, las dedicadas a la preparación de exámenes u otros posibles métodos de evaluación, etc... Es, por tanto, la unidad de medida para la carga de trabajo que el estudiante debe dedicar para alcanzar los objetivos formativos propios de cada una de las unidades formativas que integran los planes de estudios de las diversas enseñanzas conducentes a la obtención de títulos universitarios de carácter oficial y validez en todo el territorio nacional (anexo 1. (4)).



En el marco del ECTS, 60 créditos representan el volumen de trabajo de un año académico y por regla general, 30 créditos equivalen a un semestre y 20 créditos a un trimestre de estudios, siendo su valor de 25 o de 30 horas (anexo 1. (3)):

- El crédito tiene que estar basado en el trabajo que el alumno debe realizar para tener la formación adecuada (conocimientos y competencias). De lo que el alumno debe llegar a saber dependerá el contenido de las clases teóricas, clases prácticas, seminarios, tutorías, evaluaciones, etc.
- El concepto de unidad de crédito debe reflejar el trabajo necesario para una formación académica integral mediante un aprendizaje adecuado que permita desarrollar en el alumno una capacidad de análisis.
- La adopción de 60 créditos por curso académico normativiza y hace transferible a nivel europeo el volumen de trabajo acumulado por los estudiantes, uno de los principios fundamentales del proceso de convergencia europea en el marco del EEES.
- Facilita además la comparabilidad y legibilidad de los títulos y forma parte imprescindible del Suplemento al Título (anexo 1. (5)).

### 5.2.2. 2. El valor del Crédito ECTS

El R.D. 1125/2003 regula el valor en horas del Crédito ECTS, dejando a las instituciones universitarias la posibilidad de elegir entre dos opciones, por lo cual es evidente que cada una de las Universidades podrá optar por uno u otro valor en función de su propio proyecto. No obstante, queremos señalar, a título indicativo, que países como Francia e Italia han optado por un valor de 25 horas / crédito ECTS. Según se opte por uno u otro cómputo, el resultado difiere como se aprecia en el recuadro siguiente:

180 ECTS		
Valor Crédito ECTS	Curso Académico 60 ECTS	Total
25 horas/crédito	1500 horas/ enseñanza- aprendizaje	4.500 h.
30 horas/ crédito	1.800 horas/ enseñanza- aprendizaje	5.400 h.

## 5.3. LA ESTRUCTURA DEL TÍTULO EN HUMANIDADES

Como se ha señalado anteriormente (capítulo 2), se ha seleccionado un título de Grado con una carga de trabajo de 180 ECTS, distribuida en seis semestres de 30 ECTS cada uno de ellos (Art. 10, R. D. 55/2005, de 21 de enero), incluyendo los créditos formativos comunes (conjunto de conocimientos, aptitudes y destrezas necesarios para alcanzar los objetivos formativos del título), los

referentes al conocimiento de idiomas extranjeros y otras actividades formativas transversales, especialmente el conocimiento de las herramientas informáticas, además de créditos de formación específica.

En relación con estos últimos, siguiendo las pautas marcadas en el R.D. 55/2005, de 21 de enero (anexo 1. (4)) y, por tanto, teniendo en cuenta que no se podrá incorporar el reconocimiento oficial de especialidades (art. 10, 5), y que en cambio los nuevos títulos de Grado habrán de orientarse a la adquisición de una cualificación profesional con significación en el ámbito laboral que posibilite el acceso al ejercicio de actividades profesionales dentro de un determinado ámbito, se ha establecido también que, dentro del máximo posible del 70% de los 180 ECTS para los contenidos formativos comunes (art. 11, 3), y dada la necesidad de que los perfiles profesionales estén armonizados en todo el territorio español, se incluya una serie de unidades de enseñanzas y actividades formativas específicas necesarias y comunes que se adscriban a la especificidad de las competencias, habilidades y destrezas que requiere cada uno de esos perfiles profesionales seleccionados.

Por otra parte, se considera prioritaria, tal como se establece en el R. D. 55/2005 de 21 de enero, la inclusión en las directrices generales comunes (art.10, 2) de la realización del proyecto de fin de carrera y las prácticas tuteladas, aunque no se han fijado los créditos ECTS correspondientes a estas actividades formativas, ya que al estar vinculadas a cada una de las orientaciones profesionales seleccionadas, deben ser las universidades españolas las que discrecionalmente, según su propio proyecto institucional, fijen el valor que otorgan a ambas actividades.

Esta voluntad de contribuir al desarrollo y a la puesta en valor de formaciones de orientación profesional en el campo de las ciencias humanas y sociales es particularmente visible en la estrategia seguida en el diseño del programa formativo, como se verá más adelante, con la introducción de créditos formativos comunes básicos y específicos para todos los titulados.

Puesto que el R.D. 55/2005, de 21 de enero en su art. 15 contempla la posibilidad de que las universidades españolas, mediante la suscripción de los correspondientes convenios, puedan organizar planes de estudios conjuntos conducentes a la obtención de un único título oficial de Grado, la inclusión de una serie de unidades formativas específicas en el conjunto de los contenidos formativos comunes facilitará, sin duda, la organización de esos planes de estudios conjuntos, además de contribuir a la adopción de un sistema armonizado, legible y comparable de las titulaciones, necesario en gran medida para satisfacer las exigencias derivadas de la implantación del Suplemento Europeo al Título (anexo 1. (5)).

Se ha reservado a los contenidos específicos determinados discrecionalmente por cada una de las universidades españolas que implanten el nuevo título de Grado en Humanidades un 30 % del total de los 180 créditos, es decir 56 créditos ECTS que deberán ser incluidos en los respectivos planes de estudio en las condiciones que refleja el R. D. 55/2005, de 21 de enero (art. 13).

#### 5.4. LA ORGANIZACIÓN DE LOS ESTUDIOS

Debido al carácter multidisciplinar de los estudios en el nuevo título de Grado en Humanidades, se ha optado por una organización en unidades de enseñanzas (UE) y módulos, que articulan de forma

innovadora varias disciplinas afines, o lo que es lo mismo, que agrupan grandes familias de conocimientos, materias instrumentales y herramientas; ello ha supuesto una imprescindible reflexión pedagógica sobre los objetivos formativos, para traducir los tradicionales programas de enseñanzas en términos de adquisición de competencias. La elección de este modelo pedagógico se debe a las ventajas que ofrece:

- Impulsa la interacción transdisciplinar de las Ciencias Humanas y Sociales, de los conocimientos y de las competencias.
- Permite estructurar tanto los contenidos formativos comunes como los específicos utilizando los mismos criterios pedagógicos.
- Proporciona una herramienta para subdividir en módulos coherentes, si ello es necesario, contenidos formativos e instrumentales.
- Favorece el carácter multidisciplinar creciente de los proyectos docentes e investigadores.
- Mide el esfuerzo de aprendizaje de los estudiantes en conocimientos y el desarrollo de competencias, habilidades y destrezas de forma global.
- Responde a los criterios generales del modelo de enseñanza- aprendizaje propugnado por el EEES.

Las Unidades de enseñanzas y/o módulos estructuran los contenidos formativos comunes básicos y específicos, de tal forma que un porcentaje de las materias que han de definir los perfiles profesionales o curricula tenga el mismo número de créditos ECTS en todas las universidades españolas, para evitar incoherencias, dejando a las instituciones la posibilidad de decidir qué otras unidades de enseñanzas/módulos se quieren introducir o cuáles de los propuestos quisieran potenciar, de acuerdo a sus prioridades y a sus recursos.

El cuadro siguiente resume lo dicho hasta ahora:

CONTENIDOS FORMATIVOS COMUNES		70 %
Unidades de Enseñanzas Básicas (UEB)	Actividades formativas constituidas por la enseñanza de materias que garanticen una preparación de base humanística y multidisciplinar.	90 ECTS
Unidades de Enseñanzas Específicas (UEE)	Actividades formativas en las que se integran los conocimientos teóricos e instrumentales que caracterizan los perfiles profesionales	24 ECTS
Otras Actividades Formativas	Actividades formativas relacionadas con el conocimiento de al menos una lengua extranjera.	12 ECTS
	Actividades formativas relacionadas con el conocimiento de las herramientas informáticas básicas en relación con las características formativas del Título.	
	Otras actividades formativas (salidas formativas, prácticas en laboratorios, gabinetes de trabajo, visitas a Museos, exposiciones, etc...)	
Total de créditos destinados a los contenidos formativos comunes		126
Total de créditos destinados a los contenidos formativos específicos determinados discrecionalmente por cada universidad ( R.D. 55/ 2005, Art.13,1b): 30 %		54
TOTAL DE CRÉDITOS ECTS		180

### Arquitectura del título en Humanidades y asignación de créditos ECTS

En el caso de que, finalmente, los estudios de Grado en España, a diferencia de lo que sucede en la mayoría de los estados de la U.E. y el resto de países firmantes de la Declaración de Bolonia, sean de 240 créditos europeos, se mantendría exactamente la misma proporción de los créditos en formativos comunes y en formativos específicos discrecionales de las Universidades en la arquitectura del título.

La definición de las unidades de enseñanza, que a su vez podrán estructurarse en módulos, implica la descripción de los contenidos formativos y de las principales competencias que aportan a las generales del título, además de contemplar el número de créditos ECTS. Sin embargo, quedará a discreción de las universidades la determinación del valor del crédito -25 ó 30 horas- y, por tanto, la determinación del número de horas destinadas a la adquisición de conocimientos, competencias y habilidades por parte de los estudiantes a lo largo de los cursos académicos. En el momento de realizar esta distribución, debe tenerse en cuenta que el valor de las unidades de enseñanza en créditos ECTS es proporcional a la carga total de trabajo destinada al aprendizaje y, por tanto, a todos los tipos de actividades formativas.

Las actividades formativas pueden subdividirse en distintas formas: didáctica asistida (clases en aula, seminarios, etc.), estudio individual (estudio de textos, elaboración de documentos, trabajos de grupo o individuales, actividades de laboratorio, preparación de los exámenes, etc.), así como las actividades desarrolladas durante los periodos de prácticas profesionales, quedando a criterio de las universidades la implementación del sistema, así como la posibilidad de que puedan reconocerse como créditos otras habilidades y competencias formativas como el conocimiento de otras lenguas extranjeras o de herramientas informáticas, o bien actividades profesionales adquiridas en ámbitos extrauniversitarios, siempre acompañadas de la correspondiente certificación.

La estructura general está diseñada de tal forma que se proponen como contenidos formativos comunes una serie de **unidades de enseñanzas básicas (UEB)**, comunes a todos los *curricula* -90

Créditos ECTS- y otras **unidades de enseñanzas específicas (UEE)** -24 Créditos ECTS- correspondientes a todos los perfiles profesionales (capítulo 5), que también habrán de ser comunes en todos aquellos planes de estudio que elaboren las diferentes universidades a fin de contribuir, tal como se señaló anteriormente, a la comparabilidad y legibilidad de los nuevos títulos en Humanidades, tanto en relación con los títulos del ámbito estatal como en lo que se refiere al sistema de acumulación y transferencia de créditos en el ámbito del Espacio Europeo de Educación Superior.

Se suman los 12 Créditos ECTS correspondientes a las **actividades formativas transversales**, unificando también los aprendizajes mínimos en Lengua extranjera, Aplicaciones informáticas y Otras actividades formativas, en las que se valora el trabajo del estudiante en otros ámbitos de actividad.

#### 5.4.1. UNIDADES DE ENSEÑANZAS BÁSICAS (UEB)

El objetivo formativo de las unidades de enseñanzas básicas consiste en transmitir, a nivel universitario, los saberes y los métodos disciplinares para facilitar la adquisición de conocimientos, competencias y habilidades que desarrollen en los estudiantes:

- La capacidad de situarse en un medio cultural, social, profesional, para analizar las situaciones nuevas y evolutivas, para construir modelos de comportamiento adaptados, para participar en el mundo del trabajo y, finalmente, para participar en la vida colectiva colectividad nacional e internacional en tanto que ciudadanos.
- La capacidad de utilizar un lenguaje escrito y oral, que permita pensar racionalmente y comunicar claramente.
- Una capacidad crítica, que permita analizar las informaciones contenidas en los textos, los discursos y las imágenes, y juzgarlas de una forma autónoma;

A partir de estos fundamentos teóricos se construyen las unidades formativas diferenciadas, con unos objetivos claramente definidos, que muestran una decidida voluntad de renovación, de innovación y de utilización de las oportunidades de la sociedad actual.

De esta forma se consolida lo existente y se enriquece por las lecciones de la experiencia, al tiempo que se privilegia el carácter universitario de las formaciones generalistas con una orientación profesional. Además, el proyecto pedagógico plantea la necesaria descompartimentación y conexión entre los conocimientos científicos e instrumentales y las herramientas, pretendiendo que los estudiantes se beneficien, al exigir la complementariedad y la coherencia en el programa formativo, así como la modernización e innovación en los métodos de enseñanza-aprendizaje.

Para la definición de los contenidos culturales y científicos formativos comunes básicos se han tomado como referencia los planes de estudio vigentes en las distintas universidades europeas (vid. capítulo 1.3, tablas: 3 a 8).

Por tanto, la elección de los contenidos de las unidades no es aleatoria, sino que responde a criterios formativos similares a los empleados por las universidades europeas que han priorizado, en el

ámbito de las Ciencias Humanas y de la Cultura, formaciones básicas multi e interdisciplinarias en las que se integran y combinan las disciplinas tradicionales -Historia, Historia del Arte, Geografía, Lengua y Literatura, Filosofía, Antropología, Sociología, Economía, etc.-, para proporcionar a los estudiantes una base amplia, que no general, de conocimientos interrelacionados y contextualizados que les permitan conocer la evolución de la Cultura en todas sus facetas.

#### 5.4.2. UNIDADES DE ENSEÑANZAS ESPECÍFICAS (UEE)

En el conjunto de conocimientos e instrumentos que forman parte de los contenidos formativos comunes, se han introducido unidades de enseñanzas específicas correspondientes a la especialización que requiere cada uno de los perfiles profesionales enunciados en el capítulo 5. Por tanto, las unidades de enseñanzas específicas reflejan la diversificación de las orientaciones profesionales que se dirige a dar satisfacción, por un lado, a las demandas sociales y laborales y, por otro, a la multiplicidad de proyectos de estudio y de profesionalización de los estudiantes, manteniendo el equilibrio necesario entre una formación general y una formación especializada. Se trata de realizar una oferta formativa en el marco de la armonización europea, apoyada no solamente en la validación de las enseñanzas mediante los créditos ECTS, sino también en la legibilidad y comparabilidad de los itinerarios formativos y profesionales a nivel nacional e internacional.

También para la definición de los contenidos de las unidades de enseñanza específicas se han tomado como referencia los planes de estudio vigentes en las distintas universidades europeas en las que se han implantado títulos de grado, cuyos objetivos formativos y profesionales son similares a los concebidos para el diseño de este nuevo título de Grado (Vid. capítulo 1.3. tablas 3 a 8)

Los criterios son los mismos, agrupándose conocimientos disciplinares, instrumentos y herramientas que proporcionan una serie de competencias profesionales propias de cada uno de los perfiles que faciliten la inserción laboral de los egresados y que puedan ser matizados y ampliados discrecionalmente por las distintas universidades a través de los créditos en contenidos formativos de libre disposición -54 ECTS-.

Las diversas unidades de enseñanza específicas muestran una especificación de los contenidos teóricos e instrumentales, que no materias o asignaturas en sentido estricto, que deberían articularse entre sí para proporcionar coherencia y definición en lo que se refiere a los objetivos formativos concretos de cada uno de estos perfiles o *currícula*, marcando además las líneas maestras de lo que pudieran ser, en su momento, los contenidos formativos ampliados discrecionalmente por las universidades.

#### 5.4.3. OTRAS ACTIVIDADES FORMATIVAS

Forman parte también de los contenidos formativos comunes las *unidades formativas transversales* y, por tanto, los créditos asignados en esta propuesta a lengua extranjera, herramientas informáticas, otras actividades formativas, destinadas a completar la formación de los estudiantes, así como los asignados a *Prácticas en Empresas* y *Proyecto/Trabajo Fin de Título*, relacionados ambos con la formación profesionalizante adquirida al cursar cada uno de los *currícula* propuestos.

La inclusión de lenguas extranjeras para estudiantes no especializados (anexo 1. (7)) debe ser comprendida desde la perspectiva de la necesidad de que adquieran un dominio de las mismas como instrumentos de comunicación oral y escrita. Se trata de contribuir así a la puesta en marcha de un aprendizaje en el marco de una organización sistemática de los programas formativos comunes, aprendizaje absolutamente necesario en el contexto global de la sociedad actual que, además, favorecerá el principio de movilidad establecido por la Declaración de Bolonia. Desde la misma perspectiva debe contemplarse la inclusión de las herramientas informáticas que contribuyan a una formación más amplia y actualizada en estudiantes no especializados.

#### 5.4.4. PROYECTO O TRABAJO FIN DE TÍTULO Y PRÁCTICAS EN EMPRESAS Y/O INSTITUCIONES

El R.D. 55/2005 de 21 de enero en su art. 10.2 señala la necesidad de que las directrices generales propias de cada título establezcan las condiciones para la realización de estas actividades formativas. Tal como se ha señalado anteriormente, se considera pertinente que sea cada universidad española la que, de acuerdo con su propio proyecto institucional, fije el valor en créditos ECTS que se debe conceder tanto al Trabajo Fin de Carrera como a las prácticas en empresas.

Consideramos que las prácticas profesionales y la elaboración de un Trabajo/Proyecto Fin de Título en el ámbito de la orientación profesional están intrínsecamente relacionadas con la transición de los titulados hacia el mercado laboral. Es este un paso particularmente difícil, razón por la cual, parece de suma importancia contribuir, con la obligatoriedad de prácticas y de un Proyecto Fin de Título, a que adquieran una cualificación que debe ser considerada como un nivel potencial de inserción profesional, susceptible de ser mejorado por medio de los másters que pudieran cursar con posterioridad.

En cualquier caso, si queremos subrayar que la reforma en Italia ha supuesto la inclusión de una "prova finale, che non consisterà nella tradizionale tesi, ma si tratterà in genere di elaborati o relazioni su un argomento" (decreto ministeriale 3 novembre 1999) en los 180 ECTS de las Classi di Lauree Triennali. En Francia (Arrêté du 23 avril 2002 relatif aux études universitaires conduisant au grade de licence, Art.23 y Art. 30), las universidades pueden también incluir en el curso de Licence una prueba terminal. Estos ejemplos tan próximos parecen aconsejar que los futuros egresados en el título de Grado en Humanidades vean validados sus estudios mediante una prueba de características similares a la existen en países de nuestro entorno.

#### 5.5 PROPUESTA DE CONTENIDOS CIENTÍFICO-CULTURALES, TEÓRICOS E INSTRUMENTALES

La propuesta de contenidos y competencias que se conjugan en cada una de las unidades de enseñanzas básicas y específicas es, por una parte, el resultado del proceso de reflexión sobre la necesidad de justificar *qué se enseña y para qué se enseñan* las diferentes disciplinas y, por otro, la consecuencia de la necesidad de participar en la creación de un nuevo modelo educativo y del protagonismo que debe concederse a la educación en los valores y los métodos pedagógicos que han de emplearse para lograr estos objetivos.

Así, en el curso de los estudios de este nuevo Grado, se combinarán los conocimientos básicos de cultura general, mediante la aportación coordinada de diversas disciplinas, concurriendo de esta

manera a una mejor formación del estudiante, que podrá situar los conocimientos y competencias adquiridos en el marco de un gran conjunto formativo.

En particular, la reflexión sobre la necesidad de garantizar la coherencia entre los contenidos formativos básicos comunes y los específicos conduce a plantear estos últimos de forma que permitan una orientación profesional progresiva, acorde con las demandas del mercado laboral de la cultura en el seno de la Nueva Economía, pero que también permitan la elaboración de un proyecto personal y profesional por parte de los futuros estudiantes.

Las orientaciones profesionales propuestas se apoyan en la necesidad de renovar las formaciones profesionales existentes en el campo de la cultura, en una lógica de complementariedad y equilibrio entre la formación cultural y científica de amplia base en el área humanística y la elección de una serie de nuevas profesiones emergentes en el sector de la Nueva Economía. Este criterio es, a su vez, perfectamente compatible con las directrices del proceso de Convergencia en materia de Educación, ya que facilita la comparabilidad y legibilidad de las orientaciones profesionales elegidas con otras existentes en el ámbito europeo (capítulo 1); además, está abierto a una reorientación progresiva de los egresados a través de los diferentes másters ya existentes o de nueva creación que surjan en los próximos años.

A continuación se enuncian los contenidos teóricos e instrumentales de cada una de las Unidades de Enseñanzas, así como las competencias que aportarán, en su caso, a las del Título en general y de cada una de las orientaciones profesionales propuestas.

<b>CONTENIDOS FORMATIVOS COMUNES</b>		
<b>Unidades de enseñanzas básicas (UEB)</b>		<b>ECTS</b>
UEB 1:	Fundamentos Históricos de la Cultura	20
UEB 2	Lenguaje y Comunicación	12
UEB 3	Manifestaciones Culturales	22
UEB 4	Ciencias del Paisaje y del Territorio	12
UEB 5	Ciencias de la Sociedad y del Pensamiento	12
UEB 6	Administración de la Cultura	12
<b>TOTAL</b>		<b>90</b>
UEB 7	Actividades formativas transversales	12
<b>TOTAL</b>		<b>102</b>
<b>Unidades formativas específicas de cada orientación (UEE)</b>		<b>24</b>
<b>TOTAL</b>		<b>126</b>



## CONTENIDOS FORMATIVOS COMUNES: UNIDADES DE ENSEÑANZA BÁSICAS (UEB)

UNIDAD DE ENSEÑANZAS BÁSICAS UEB 1: FUNDAMENTOS HISTÓRICOS DE LA CULTURA	20 ECTS
<b>Contenidos</b>	
Esta unidad integra los contenidos del saber relativos a la diacronía desde los orígenes hasta la actualidad, considerada como base y marco para la comprensión de los fenómenos culturales y sociales.	
<b>Competencias</b>	
<ul style="list-style-type: none"> <li>■ Ser capaz de contextualizar las manifestaciones artísticas y culturales de las sociedades a lo largo del tiempo.</li> <li>■ Ser capaz de analizar, comprender y explicar las sociedades de los diferentes períodos a través del conocimiento de su historia y sus manifestaciones culturales y artísticas</li> <li>■ Ser capaz de analizar las transformaciones históricas y las cuestiones sociales más relevantes de cada época y especialmente de la época contemporánea.</li> </ul>	

UNIDAD DE ENSEÑANZAS BÁSICAS UEB 2: LENGUAJE Y COMUNICACIÓN	ECTS 12
<b>Contenidos</b>	
En esta Unidad se integran los conocimientos de las lenguas clásicas y de la lengua española (y otras lenguas oficiales del Estado español), y las técnicas de expresión oral y escrita, la teoría y sistemas de comunicación y de transmisión de la información, así como de recepción del mensaje informativo en los diferentes sectores sociales.	
<b>Competencias</b>	
<ul style="list-style-type: none"> <li>■ Ser capaz de conocer y manejar las principales metodologías de expresión comunicativa. Ser capaz de conocer y manejar los lenguajes específicos necesarios para la transmisión de la información a los distintos sectores sociales.</li> <li>■ Comprender los procesos comunicativos y aprender a desenvolverse en ellos</li> </ul>	

UNIDAD DE ENSEÑANZAS BÁSICAS UEB 3: MANIFESTACIONES CULTURALES	ECTS 22
<b>Contenidos</b>	
Esta unidad integra los conocimientos diacrónicos y contemporáneos de las diferentes manifestaciones culturales.	
<b>Competencias</b>	
<ul style="list-style-type: none"> <li>■ Ser capaz de conocer, de analizar, de apreciar y de situar en su contexto las manifestaciones artísticas, musicales, literarias, de artes escénicas etc. Ser capaz de comprender los procesos de producción, mediación y recepción de las manifestaciones culturales en los diferentes periodos de la historia.</li> <li>■ Ser capaz de conocer los grandes temas de las artes y los procesos de interacción entre ellas y por encima de las fronteras, abriendo así la perspectiva para el diálogo intercultural.</li> </ul>	

UNIDAD DE ENSEÑANZAS BÁSICAS UEB 4: CIENCIAS DEL PAISAJE Y DEL TERRITORIO	ECTS 12
<b>Contenidos</b>	
En esta unidad se agrupan los conocimientos destinados a explicar las realidades territoriales y los métodos e instrumentos necesarios para la valoración del paisaje y los componentes antrópicos del mismo, las transformaciones realizadas, los problemas de ordenación y gestión de los recursos medioambientales, etc...	
<b>Competencias</b>	
<ul style="list-style-type: none"> <li>■ Ser capaz de analizar y describir las características naturales de un territorio. Ser capaz de determinar los efectos de la acción del hombre sobre un espacio. Ser capaz de ordenar y planificar los recursos naturales y territoriales.</li> </ul>	

UNIDAD DE ENSEÑANZAS BÁSICAS UEB 5: CIENCIAS DE LA SOCIEDAD Y DEL PENSAMIENTO		ECTS 12
<b>Contenidos</b>		
En esta unidad se agrupan los conocimientos fundamentales que aportan las ciencias que analizan el comportamiento de las sociedades y las disciplinas que se ocupan del pensamiento desde una perspectiva actual.		
<b>Competencias</b>		
<ul style="list-style-type: none"> <li>■ Ser capaz de identificar las dinámicas sociales.</li> <li>■ Ser capaz de conocer y aplicar los métodos y técnicas de análisis de las disciplinas específicas a las sociedades actuales. Ser capaz de comprender las grandes corrientes del pensamiento desde un punto de vista actual.</li> </ul>		

UNIDAD DE ENSEÑANZAS BÁSICAS UEB 6: ADMINISTRACIÓN DE LA CULTURA		ECTS 12
<b>Contenidos</b>		
En esta unidad se agrupan los conocimientos e instrumentos jurídicos y económicos necesarios para la administración y gestión de la cultura viva y de la herencia colectiva del pasado.		
<b>Competencias</b>		
<ul style="list-style-type: none"> <li>■ Poseer los conocimientos básicos de las herramientas jurídicas y de la legislación sobre bienes culturales y naturales.</li> <li>■ Poseer conocimientos básicos de la economía de la cultura.</li> <li>■ Ser capaz de conocer y comprender las diferentes tipologías de las manifestaciones culturales actuales y del pasado.</li> </ul>		
UNIDAD DE ACTIVIDADES FORMATIVAS TRANSVERSALES (UAFT)		ECTS 12
<ul style="list-style-type: none"> <li>■ Actividades formativas relacionadas con el conocimiento de al menos una lengua extranjera.</li> <li>■ Actividades formativas relacionadas con el conocimiento de las herramientas informáticas básicas en relación a las características formativas del Título.</li> <li>■ Otras Actividades Formativas ECTS (salidas, visitas a Museos, actividad en laboratorios, gabinetes, seminarios, etc.).</li> </ul>		

CONTENIDOS FORMATIVOS COMUNES		
Unidades de enseñanzas básicas (UEB)		ECTS
UEB 1:	Fundamentos Históricos de la Cultura	20
UEB 2	Lenguaje y Comunicación	12
UEB 3	Manifestaciones Culturales	22
UEB 4	Ciencias del Paisaje y del Territorio	12
UEB 5	Ciencias de la Sociedad y del Pensamiento	12
UEB 6	Administración de la Cultura	12
<b>TOTAL</b>		<b>90</b>

## UNIDADES DE ENSEÑANZAS ESPECÍFICAS

## 1. Orientación profesional: comunicación y TICs

UNIDAD DE ENSEÑANZAS ESPECÍFICAS UEE 1: INFORMÁTICA APLICADA	ECTS 8
<b>Contenidos, instrumentos</b>	
Sistemas de gestión de bases de datos, bases de datos correlacionales, técnicas de captación y tratamiento de imágenes, proyectos de interfaces, Imagen fija analógica e imagen fija numérica, diseño gráfico, iniciación al grafismo, creación y organización de webs, técnicas de recuperación de documentos, ediciones electrónicas, el recurso Internet, etc.	
<b>Competencias</b>	
<ul style="list-style-type: none"> <li>■ Conocimiento y capacidad de uso de las herramientas informáticas para la creación de recursos en Internet y otros medios de comunicación.</li> <li>■ Capacidad para tratar imágenes y documentos gráficos en diferentes soportes.</li> <li>■ Capacidad para gestionar bases de datos y otras herramientas para la creación y gestión de documentos.</li> </ul>	
UNIDAD DE ENSEÑANZAS ESPECÍFICAS UEE 2: LENGUAJES, COMUNICACIÓN Y MULTIMEDIA	ECTS 8
<b>Contenidos, instrumentos</b>	
Introducción a la comunicación, teoría de la Información y comunicación públicas, comunicación y recursos documentales, análisis de producción de documentos de comunicación, teoría y técnicas de los nuevos medios de comunicación, estrategias y herramientas de la comunicación, sistemas de difusión, creación multimedia, gestión de la imagen y del texto, producción multimedia e integración de medios, gestión integrada de proyectos multimedia, etc.	
<b>Competencias</b>	
<ul style="list-style-type: none"> <li>■ Capacidad para desarrollar nuevas habilidades lingüísticas en el ámbito de la informática y de los medios profesionales relacionados con este ámbito. Capacidad para usar los nuevos medios de comunicación y desarrollar estrategias comunicativas.</li> <li>■ Capacidad para desarrollar proyectos integrados en sistemas multimedia.</li> </ul>	
UNIDAD DE ENSEÑANZAS ESPECÍFICAS UEE 3: BASES SOCIALES Y JURIDICAS	ECTS 5
<b>Contenidos, instrumentos</b>	
Legislación española y europea de radio, televisión y nuevos medios, derecho de la comunicación, economía de la comunicación, organización y gestión de empresas, fundamentos de marketing, técnicas de promoción y difusión en los medios.	
<b>Competencias:</b>	
<ul style="list-style-type: none"> <li>■ Conocimiento de los fundamentos de derecho en el ámbito profesional.</li> <li>■ Capacidad para crear organizar y gestionar una pequeña empresa.</li> <li>■ Capacidad de desarrollar una campaña de marketing y difusión a través de los sistemas multimedia y los medios de comunicación.</li> </ul>	
UNIDAD DE ENSEÑANZAS ESPECÍFICAS UEE 4: TRANSVERSALES	ECTS 3
Lengua extranjera aplicada al ámbito de actividad, técnicas de fotografía, vídeo y televisión, diseño de proyectos, etc.	3
<b>TOTAL CRÉDITOS ECTS</b>	<b>24</b>

CONTENIDOS FORMATIVOS ESPECÍFICOS ORIENTACIÓN PROFESIONAL: COMUNICACIÓN Y TICS		
Unidades de enseñanzas específicas (UEE)		ECTS
UEE 1	Informática Aplicada	8
UEE 2	Lenguajes, Comunicación y Multimedia	8
UEE 3	Bases Sociales y Jurídicas	5
UEE 7	Transversales	3
<b>TOTAL</b>		<b>24</b>
PRÁCTICAS EN EMPRESAS		**
TRABAJO FIN DE TÍTULO		**
** Créditos a determinar por las Universidades		

## UNIDADES DE ENSEÑANZAS ESPECÍFICAS

### 2. Orientación profesional: gestión de la cultura

UNIDAD DE ENSEÑANZAS ESPECÍFICAS UEE 1: CULTURA Y SOCIEDAD	ECTS 9
<b>Contenidos, instrumentos</b>	
Profundizar en el conocimiento de todas las manifestaciones culturales (literatura y artes escénicas, artes plásticas, música, cine), especialmente las contemporáneas, y del patrimonio cultural y de su interacción con la sociedad.	
<b>Competencias:</b> <ul style="list-style-type: none"> <li>■ Capacidad para conocer y explicar las corrientes artísticas actuales y su vinculación con la historia de la cultura.</li> <li>■ Conocimiento de las interacciones entre la sociedad y la cultura.</li> <li>■ Capacidad para analizar las obras y las diversas manifestaciones de la creación contemporánea.</li> </ul>	

UNIDAD DE ENSEÑANZAS ESPECÍFICAS UEE 2: GESTIÓN Y ADMINISTRACIÓN DE LA CULTURA	ECTS 6
<b>Contenidos, instrumentos</b>	
Las bases de la gestión cultural: Instituciones y políticas culturales, economía y sociología de la cultura, proyectos culturales y programación cultural, recursos de la gestión cultural, estrategias de las organizaciones culturales, la cultura y los medios de difusión.	
<b>Competencias:</b> <ul style="list-style-type: none"> <li>■ Capacidad para poner en marcha y traducir en actuaciones los ejes de las políticas culturales de una institución.</li> <li>■ Capacidad para desarrollar proyectos y resolver los problemas prácticos de la producción y la mediación cultural.</li> <li>■ Capacidad para desarrollar estrategias orientadas a comunicar y difundir eventos culturales.</li> </ul>	

UNIDAD DE ENSEÑANZAS ESPECÍFICAS UEE 3: BASES JURÍDICAS, ECONÓMICAS Y SOCIALES	ECTS 6
<b>Contenidos, instrumentos</b>	
Legislación aplicable a la cultura, contabilidad, gestión financiera y Marketing aplicados a los proyectos culturales, contabilidad y gestión financiera de las organizaciones culturales, los públicos de la cultura, marketing de las actividades e instituciones culturales, mecenazgo y patrocinio, investigación de mercados culturales, etc.	
<b>Competencias:</b>	
<ul style="list-style-type: none"> <li>■ Capacidad para gestionar los recursos financieros y la viabilidad empresarial de los proyectos culturales. Capacidad para crear y gestionar programas de comunicación y marketing de los eventos culturales. Conocimiento de las herramientas necesarias para la búsqueda de líneas de financiación en la organización de eventos culturales.</li> </ul>	

UNIDAD DE ENSEÑANZAS ESPECÍFICAS UEE 4: TRANSVERSALES	ECTS 3
Lengua extranjera aplicada al ámbito de actividad, técnicas de fotografía, vídeo y televisión, diseño de proyectos, etc.	3
<b>TOTAL CRÉDITOS ECTS</b>	<b>24</b>

CONTENIDOS FORMATIVOS ESPECÍFICOS ORIENTACIÓN PROFESIONAL: GESTIÓN DE LA CULTURA		
Unidades de enseñanzas específicas (UEE)		ECTS
UEE 1	Cultura y Sociedad	9
UEE 2	Gestión y Administración de la Cultura	6
UEE 3	Bases Jurídicas, Económicas y Sociales	6
UEB 7	Transversales	3
<b>TOTAL</b>		<b>24</b>
PRÁCTICAS EN EMPRESAS		**
TRABAJO FIN DE TÍTULO		**
** A determinar por las Universidades		

## UNIDADES DE ENSEÑANZAS ESPECÍFICAS

## 2. Orientación profesional: interpretación y difusión del patrimonio cultural

UNIDAD DE ENSEÑANZAS ESPECÍFICAS UEE 1: PATRIMONIO CULTURAL Y NATURAL	ECTS 6
<b>Contenidos, instrumentos</b>	
Concepto y construcción del patrimonio cultural, el patrimonio como herencia cultural, los paisajes culturales y naturales: Patrimonio tangible mueble e inmueble, el patrimonio intangible, cultura, colectividad e instituciones, políticas e instituciones culturales europeas, políticas patrimoniales y culturales nacionales, políticas de los organismos internacionales, etc.	
<b>Competencias:</b>	
<ul style="list-style-type: none"> <li>■ Capacidad para conocer y explicar los diferentes tipos de patrimonio cultural.</li> <li>■ Capacidad para conocer las políticas patrimoniales institucionales y traducir en actuaciones sus ejes fundamentales.</li> <li>■ Capacidad para conjugar las políticas culturales con la preservación y conservación del patrimonio.</li> </ul>	

UNIDAD DE ENSEÑANZAS ESPECÍFICAS UEE 2: TÉCNICAS DE ORGANIZACIÓN, PRESENTACIÓN Y MEDIACIÓN DEL PATRIMONIO	ECTS 9
<b>Contenidos, instrumentos</b>	
Mediación del patrimonio cultural y natural, las técnicas de mediación del arte y la cultura, métodos y técnicas de interpretación, técnicas museográficas y museología, cibermuseografía, teoría y técnicas del lenguaje multimedia, los sistemas culturales en los museos y la cultura, las nuevas formas de presentación del patrimonio: cartografía automática y temática para la gestión de los bienes culturales, Las herramientas al servicio de los proyectos culturales, etc.	
<b>Competencias:</b>	
<ul style="list-style-type: none"> <li>■ Ser capaz de interpretar, para públicos diversos, el patrimonio cultural,</li> <li>■ Ser capaz de concebir y desarrollar proyectos novedosos en la presentación del patrimonio cultural y natural</li> <li>■ Ser capaz de aplicar las nuevas tecnologías y los sistemas multimedia a la presentación e interpretación del patrimonio.</li> </ul>	

UNIDAD DE ENSEÑANZAS ESPECÍFICAS UEE 3: ECONOMÍA, COMUNICACIÓN Y DIFUSIÓN DEL PATRIMONIO CULTURAL	ECTS 6
<b>Contenidos, instrumentos</b>	
Economía de la cultura, economía de los bienes culturales, sociología del arte y la cultura, sociología de los procesos culturales y comunicativos, economía y gestión de las empresas culturales, imagen, cultura y comunicación, las herramientas para la difusión del patrimonio y la cultura, marketing y comunicación del patrimonio cultural, mecenazgo y partenariado: Investigación de mercados culturales, etc.	
<b>Competencias:</b>	
<ul style="list-style-type: none"> <li>■ Ser capaz de gestionar los recursos financieros y la viabilidad empresarial de los proyectos patrimoniales</li> <li>■ Ser capaz de crear y gestionar programas de comunicación y marketing del patrimonio cultural y natural</li> <li>■ Disponer de las herramientas necesarias para la búsqueda de líneas de financiación para la organización de los sistemas de presentación e interpretación del patrimonio cultural</li> </ul>	

UNIDAD DE ENSEÑANZAS ESPECÍFICAS UEE 4: TRANSVERSALES	ECTS 3
Lengua extranjera aplicada al ámbito de actividad, técnicas de fotografía, vídeo y televisión, diseño de proyectos, etc.	3
<b>TOTAL CRÉDITOS ECTS</b>	<b>24</b>

CONTENIDOS FORMATIVOS ESPECÍFICOS ORIENTACIÓN PROFESIONAL: INTERPRETACIÓN Y DIFUSIÓN DEL PATRIMONIO CULTURAL		
Unidades de enseñanzas específicas (UEE)		ECTS
UEE 1	Patrimonio Cultural y Natural	6
UEE 2	Técnicas de organización, presentación y mediación del Patrimonio	9
UEE 3	Economía, Comunicación y Difusión del Patrimonio Cultural	6
UEB 7	Transversales	3
<b>TOTAL</b>		<b>24</b>
PRÁCTICAS EN EMPRESAS		**
TRABAJO FIN DE TÍTULO		**
** A determinar por las Universidades		

## UNIDADES DE ENSEÑANZAS ESPECÍFICAS

### 4. Orientación profesional: humanidades y empresa

UNIDAD ENSEÑANZAS ESPECÍFICAS UEE 1: GESTIÓN RECURSOS HUMANOS Y MATERIALES	ECTS 7
<b>Contenidos, instrumentos</b>	
Psicología de las organizaciones, organización empresarial, recursos humanos, técnicas de negociación, psicología de grupos, técnicas de liderazgo, métodos y herramientas para el control de la gestión, gestión de la producción, calidad, etc.	
<b>Competencias:</b>	
<ul style="list-style-type: none"> <li>■ Capacidad para comprender la complejidad de las actitudes y de dirigir un equipo humano. Capacidad para comprender y analizar los aspectos sociológicos y psicológicos de las organizaciones. Comprender y situar en una perspectiva global las relaciones entre los procesos empresariales y los recursos humanos.</li> </ul>	

UNIDAD DE ENSEÑANZAS ESPECÍFICAS UEE 2 : COMUNICACIÓN Y MARKETING	ECTS 7
<b>Contenidos, instrumentos</b>	
Fundamentos de marketing, técnicas de comunicación, comunicación interna, etc.	
<b>Competencias:</b>	
<ul style="list-style-type: none"> <li>■ Disponer de las bases teóricas y metodológicas de la expresión y de la comunicación. Contribuir a la implantación, explotación y evolución de los sistemas de información y gestión. Ser capaz de desarrollar modelos específicos de comunicación, difusión y marketing</li> </ul>	

UNIDAD ENSEÑANZAS ESPECÍFICAS 3: FUNDAMENTOS ECONOMÍA Y ANÁLISIS DE MERCADOS	ECTS 7
<b>Contenidos, instrumentos</b>	
Fundamentos de economía, análisis estratégico, métodos y técnicas de investigación de mercados, sociología de los productores y de los consumidores, política general y estrategia empresarial, etc.	
<b>Competencias:</b>	
<ul style="list-style-type: none"> <li>■ Capacidad para adquirir la lógica del razonamiento económico. Capacidad para analizar el comportamiento de los productores y de los consumidores. Capacidad para comprender los fundamentos de las políticas y las estrategias empresariales.</li> </ul>	

UNIDAD DE ENSEÑANZAS ESPECÍFICAS UEE 4: TRANSVERSALES	ECTS 3
Lengua extranjera aplicada al ámbito de actividad, técnicas de fotografía, vídeo y televisión, diseño de proyectos, etc.	3
<b>TOTAL CRÉDITOS ECTS</b>	<b>24</b>

CONTENIDOS FORMATIVOS ESPECÍFICOS ORIENTACIÓN PROFESIONAL: HUMANIDADES Y EMPRESA		
Unidades de enseñanzas específicas (UEE)		ECTS
UEE 1	Gestión de recursos humanos y materiales	6
UEE 2	Comunicación y Marketing	7
UEE 3	Fundamentos de Economía y Análisis de mercados	8
UEE 7	Transversales	3
<b>TOTAL</b>		<b>24</b>
PRÁCTICAS EN EMPRESAS		**
TRABAJO FIN DE TÍTULO		**
** A determinar por las Universidades		



## UNIDADES DE ENSEÑANZAS ESPECÍFICAS

## 5. Orientación profesional: cooperación al desarrollo

UNIDAD DE ENSEÑANZAS ESPECÍFICAS UEE 1: FUNDAMENTOS ECONÓMICOS Y POLÍTICOS PARA EL DESARROLLO	ECTS 8
<b>Contenidos, instrumentos</b>	
Fundamentos de política económica, fundamentos de economía del desarrollo, fundamentos de economía internacional, política económica europea, teoría y práctica del desarrollo económico, economía del medio ambiente y desarrollo sostenible, las ayudas y subvenciones de la U.E. y otras instituciones nacionales e internacionales.	
<b>Competencias:</b>	
<ul style="list-style-type: none"> <li>■ Disponer de los instrumentos teóricos y metodológicos para analizar las dinámicas del desarrollo social y económico de los países en vías de desarrollo.</li> <li>■ Ser capaz de integrar los recursos humanos, sociales y económicos en programas de desarrollo sostenible.</li> <li>■ Ser capaz de intervenir con estrategias adecuadas en los procesos de cooperación internacional para el desarrollo.</li> </ul>	

UNIDAD DE ENSEÑANZAS ESPECÍFICAS UEE 2: SISTEMAS SOCIALES Y ORGANIZACIONES PARA EL DESARROLLO	ECTS 8
<b>Contenidos, instrumentos</b>	
Sociología de los procesos económicos, sociología de los procesos políticos, derecho comparado, instituciones internacionales para el desarrollo, instituciones y organizaciones no gubernamentales, gestión de proyectos.	
<b>Competencias:</b>	
<ul style="list-style-type: none"> <li>■ Capacidad para analizar, evaluar y valorar los cambios demográficos y sociales en los países en vías de desarrollo, al disponer de los instrumentos teóricos y metodológicos. Capacidad para colaborar en grupo y en coordinación con las diversas instituciones y organizaciones nacionales e internacionales.</li> <li>■ Disponer de los recursos metodológicos e integrar los conocimientos de tipo sociológico y antropológico para identificar las diferentes realidades culturales.</li> </ul>	

UNIDAD DE ENSEÑANZAS ESPECÍFICAS UEE 3: UNIDAD DE HISTORIA DEL MUNDO ACTUAL Y GEOGRAFÍA PARA EL DESARROLLO SOSTENIBLE	ECTS 5
<b>Contenidos, instrumentos</b>	
Geografía económica de los países en vías de desarrollo, organización y planificación del territorio, mundo actual, Historia económica de la colonización y la descolonización, Etnicidad e identidad cultural, Antropología Cultural de las sociedades en vías de desarrollo, Demografía, Historia de los movimientos sociales, etc.	
<b>Competencias:</b>	
<ul style="list-style-type: none"> <li>■ Disponer de sólidos conocimientos en la historia de los países en vías de desarrollo.</li> <li>■ Capacidad para identificar recursos para el desarrollo sostenible.</li> <li>■ Capacidad para utilizar los métodos y herramientas necesarios para realizar una planificación y organización de los recursos territoriales.</li> </ul>	

UNIDAD DE ENSEÑANZAS ESPECÍFICAS UEE 4: TRANSVERSALES	ECTS 3
Lengua extranjera aplicada al ámbito de actividad, técnicas de fotografía, vídeo y televisión, diseño de proyectos, etc.	3
<b>TOTAL CRÉDITOS ECTS</b>	<b>24</b>

CONTENIDOS FORMATIVOS ESPECÍFICOS ORIENTACIÓN PROFESIONAL: COOPERACIÓN AL DESARROLLO		
Unidades de enseñanzas específicas (UEE)		ECTS
UEE 1	Fundamentos económicos y políticos para el desarrollo	8
UEE 2	Sistemas sociales y organizaciones para el desarrollo	8
UEE 3	Unidad de Historia del Mundo Actual y Geografía para el desarrollo sostenible	5
UEB 7	Transversales	3
<b>TOTAL</b>		<b>24</b>
PRÁCTICAS EN EMPRESAS		**
TRABAJO FIN DE TÍTULO		**
** A determinar por las Universidades		

## UNIDADES DE ENSEÑANZAS ESPECÍFICAS

### 6. Orientación profesional: docencia

UNIDAD DE ENSEÑANZAS UEE 1: ENSEÑANZAS ESPECÍFICAS EN EL ÁMBITO DE LAS HUMANIDADES	ECTS 21
<b>Contenidos, instrumentos</b>	
Esta unidad integra conocimientos, competencias y habilidades necesarias para formar profesionales de la enseñanza.	
<b>Competencias:</b>	
<ul style="list-style-type: none"> <li>■ Capacidad para adquirir conocimientos más profundos en el campo de la Historia.</li> <li>■ Capacidad para adquirir un mayor nivel de conocimientos en el ámbito de la Geografía. Capacidad para adquirir mayores conocimientos en el campo de la Filosofía.</li> <li>■ Capacidad para adquirir mayores conocimientos en el ámbito de las lenguas y las literaturas</li> <li>■ Capacidad para alcanzar un nivel más profundo de conocimientos en Historia de los movimientos artísticos.</li> <li>■ Capacidad para comprender los grandes procesos sociales, culturales y económicos desde una perspectiva actual. Capacidad para comprender la interrelación entre historia, arte, cultura y sociedad.</li> <li>■ Capacidad para transmitir de forma organizada los conocimientos adquiridos. Capacidad para adecuar y contextualizar los procesos de comunicación e información. Capacidad para innovar en la transmisión de conocimientos y en los procesos de aprendizaje.</li> </ul>	

UNIDAD DE ENSEÑANZAS ESPECÍFICAS UEE 4: TRANSVERSALES	ECTS 3
Lengua extranjera aplicada al ámbito de actividad, técnicas de fotografía, vídeo y televisión, diseño de proyectos, etc.	3
<b>TOTAL CRÉDITOS ECTS</b>	<b>24</b>

CONTENIDOS FORMATIVOS ESPECÍFICOS ORIENTACIÓN PROFESIONAL: DOCENCIA		ECTS
Unidades de enseñanzas específicas (UEE)		ECTS
UEE 1	Enseñanzas Específicas en el ámbito de las Humanidades	21
UEE 2	Transversales	3
<b>TOTAL</b>		<b>24</b>
PRÁCTICAS EN EMPRESAS/ INSTITUCIONES DEL SECTOR		**
TRABAJO FIN DE TÍTULO		**
** A determinar por las Universidades		

## UNIDADES DE ENSEÑANZAS ESPECÍFICAS

### 7. Orientación profesional: turismo cultural

UNIDAD DE ENSEÑANZAS ESPECÍFICAS UEE 1: PATRIMONIO, CULTURA Y TERRITORIO	ECTS 6
<b>Contenidos, instrumentos</b>	
Concepto y construcción del patrimonio cultural, el patrimonio como herencia cultural, los paisajes culturales y naturales: Patrimonio tangible mueble e inmueble, el patrimonio intangible, cultura, colectividad e instituciones, la cultura viva: El espectáculo viviente, danza, teatro y cine, los eventos culturales nacionales e internacionales, geografía política y económica del turismo, diagnóstico territorial: identificación de recursos patrimoniales, etc.	
<b>Competencias:</b>	
<ul style="list-style-type: none"> <li>■ Capacidad para identificar los recursos patrimoniales y de conjugar su uso social.</li> <li>■ Capacidad para adaptar los programas y proyectos a la configuración patrimonial de un territorio concreto.</li> <li>■ Capacidad para combinar los recursos patrimoniales del pasado con los de la cultura actual y para diseñar productos turísticos culturales novedosos.</li> </ul>	

UNIDAD DE ENSEÑANZAS ESPECÍFICAS UEE2: COMUNICACIÓN, INTERPRETACIÓN Y DIFUSIÓN		ECTS 7
<b>Contenidos, instrumentos</b>		
Sociología del Turismo Cultural, Turismo Cultural y desarrollo sostenible, los medios especializados del Turismo Cultural, análisis del consumidor de Turismo Cultural, marca e identidad turísticas, mediación e interpretación, principios básicos de la interpretación del patrimonio, métodos y técnicas de interpretación, fundamentos de investigación de mercados, fundamentos de marketing, marketing de Turismo Cultural, etc.		
<b>Competencias:</b>		
<ul style="list-style-type: none"> <li>■ Capacidad para emplear las herramientas de diagnóstico sociológico y definir las características y exigencias de los productos turísticos culturales.</li> <li>■ Capacidad para organizar actividades y desarrollar actuaciones dirigidas a la divulgación del Patrimonio cultural y natural en el ámbito del desarrollo sostenible.</li> <li>■ Capacidad para utilizar los métodos y herramientas del marketing cultural y de la interpretación para la comunicación y difusión de productos turísticos culturales.</li> </ul>		

UNIDAD DE ENSEÑANZAS ESPECÍFICAS UEE 3: DISEÑO DE PROYECTOS		ECTS 7
<b>Contenidos, instrumentos</b>		
Cartografía automática y temática para la gestión del turismo cultural, planificación territorial para el turismo cultural en áreas urbanas y rurales, colectividades territoriales y proyectos culturales de turismo, los proyectos de turismo cultural, los tipos de producto turístico cultural, la organización, el marketing y la financiación de un proyecto, métodos y herramientas al servicio del montaje de un proyecto, diseño y gestión un producto turístico cultural, etc.		
<b>Competencias:</b>		
<ul style="list-style-type: none"> <li>■ Capacidad para diseñar productos especializados de turismo cultural, especialmente Itinerarios específicos.</li> <li>■ Capacidad para coordinar y diseñar la producción de materiales didácticos y de comunicación en relación con un proyecto de Turismo Cultural.</li> <li>■ Capacidad para diseñar actuaciones concretas para la promoción de las nuevas formas de presentación del patrimonio integrándolas en los itinerarios culturales.</li> </ul>		

UNIDAD DE ENSEÑANZAS ESPECÍFICAS UEE 4: TRANSVERSALES		ECTS 3
Lengua extranjera aplicada al ámbito de actividad, técnicas de fotografía, vídeo y televisión, diseño de proyectos, etc.		3
<b>TOTAL CRÉDITOS ECTS</b>		<b>24</b>

CONTENIDOS FORMATIVOS ESPECÍFICOS ORIENTACIÓN PROFESIONAL: TURISMO CULTURAL		
Unidades de enseñanzas específicas (UEE)		ECTS
UEE 1	Patrimonio, Cultura y Territorio	6
UEE 2	Comunicación, Interpretación y Difusión	7
UEE 3	Diseño de Proyectos	8
UEB 7	Transversales	3
<b>TOTAL</b>		<b>24</b>
PRÁCTICAS EN EMPRESAS		**
TRABAJO FIN DE TÍTULO		**
** A determinar por las Universidades		

## 5.2. ASIGNACIÓN Y DISTRIBUCIÓN DE CRÉDITOS EUROPEOS Y HORAS DE TRABAJO DEL ESTUDIANTE

### PROPUESTA

La opción considerada como más aconsejable, de 180 ECTS, para el título de Grado en Humanidades se organizaría de acuerdo al valor que cada una de las universidades españolas aplique el Crédito Europeo<sup>22</sup> de la siguiente forma:

### Opción A

CRÉDITOS FORMATIVOS COMUNES		ECTS 126	25 h/Crédito
UNIDADES DE ENSEÑANZAS BÁSICAS	UEB 1 Fundamentos Históricos de la Cultura	20	500
	UEB 2 Lenguaje y Comunicación	12	300
	UEB 3 manifestaciones culturales	22	550
	UEB 4 Ciencias del Paisaje y del Territorio	12	300
	UEB 5 Ciencias de la Sociedad y del Pensamiento	12	300
	UEB 6 Administración de la Cultura	12	300
ACTIVIDADES FORMATIVAS TRANSVERSALES	Lengua extranjera	12	300
	Aplicaciones informáticas		
	Otras actividades formativas		
UNIDADES DE ENSEÑANZAS ESPECÍFICAS	Todas las orientaciones	24	600
CRÉDITOS FORMATIVOS ESPECÍFICOS DETERMINADOS POR LAS UNIVERSIDADES		56	1400
TODAS LAS ORIENTACIONES	Proyecto/Trabajo Fin de Título (a determinar por las universidades)		
	Prácticas en empresas o Instituciones (a determinar por las universidades)		
<b>TOTAL</b>		<b>180</b>	<b>4500</b>

<sup>22</sup> R.D. 1125/2003, de 5 de septiembre, por el que se establece el Sistema Europeo de Créditos y el Sistema de Calificaciones en las titulaciones universitarias de carácter oficial y validez en todo el territorio nacional (BOE, 18 de septiembre de 2003).

## Opción B

CRÉDITOS FORMATIVOS COMUNES		ECTS 126	25 h/Crédito
UNIDADES DE ENSEÑANZAS BÁSICAS	UEB 1 Fundamentos Históricos de la Cultura	20	600
	UEB 2 Lenguaje y Comunicación	12	360
	UEB 3 manifestaciones culturales	22	660
	UEB 4 Ciencias del Paisaje y del Territorio	12	360
	UEB 5 Ciencias de la Sociedad y del Pensamiento	12	360
	UEB 6 Administración de la Cultura	12	360
ACTIVIDADES FORMATIVAS TRANSVERSALES	Lengua extranjera	12	360
	Aplicaciones informáticas		
	Otras actividades formativas		
UNIDADES DE ENSEÑANZAS ESPECÍFICAS	Todas las orientaciones	24	720
<b>CRÉDITOS FORMATIVOS ESPECÍFICOS DETERMINADOS POR LAS UNIVERSIDADES</b>		56	1680
TODAS LAS ORIENTACIONES	Proyecto/Trabajo Fin de Título (a determinar por las universidades)		
	Prácticas en empresas o Instituciones (a determinar por las universidades)		
<b>TOTAL</b>		180	5400

Por otra parte, si finalmente la estructura general de los Títulos de Grado en España, frente a lo que sucede en la mayoría de los estados europeos (capítulo 1), se considerara que requiere 240 créditos europeos, se mantendrían las mismas proporciones en la arquitectura del título, así como la valoración horas/crédito a discreción de cada una de las universidades españolas.

### 5.4. PROPUESTA DE CRITERIOS E INDICADORES PARA LA EVALUACIÓN DE LA CALIDAD DEL TÍTULO DE GRADO

El equipo de redacción de este Libro Blanco ha considerado necesario empezar este capítulo dejando constancia de su opinión en el sentido de que los criterios e indicadores de calidad de todas las titulaciones deben ser los mismos, en principio y salvo excepciones bien razonadas. Por ello, recomendamos una labor de búsqueda de consenso en torno a este tema, de manera que a medida que se implanten las nuevas titulaciones, se utilicen criterios e indicadores de calidad comunes. Esto, sin perjuicio de la posibilidad de que cada universidad establezca los suyos, adicionales, cosa esperable, por ejemplo, en universidades a distancia (como la UNED y la UOC) en las que los diferentes modelos de aprendizaje hacen recomendables soluciones específicas.

Por todo ello, para la búsqueda de criterios e indicadores de calidad que midan el nivel óptimo de eficiencia de la nueva titulación de grado de Humanidades hemos partido de los informes y docu-

mentos existentes. Entre ello debemos destacar las Guías de ANECA, UCUA<sup>23</sup> y el AQU<sup>24</sup> para la acreditación de las titulaciones además de los criterios e indicadores propuestos por algunos de los Libros Blancos de las titulaciones publicados o en borrador hasta el momento (Historia, Turismo, Trabajo Social, magisterios, etc).

A partir de los documentos analizados podemos clasificar los Indicadores en tres grandes grupos:

- Indicadores de contexto
- Indicadores de titulación
- Indicadores de resultados.

A su vez, en un segundo nivel, podríamos hablar dentro de los Indicadores de **contexto** de *externos* e *internos*; dentro de los de **titulación** de aquellos *relacionados con el programa formativo* y de aquellos *relativos a la organización de las enseñanzas*; y, por último, por lo que respecta a los **resultados**, los dividiremos en *indicadores de alumnos, de profesores y de egresados*.

En el siguiente cuadro podemos ver la propuesta, añadiendo también el posible peso que cada grupo de indicadores tendría en la evaluación final que sería para los *indicadores de contexto* del 35 %, del 40 % para los *indicadores de titulación* y para los *indicadores de resultados* del 25 %.

NIVEL 1	NIVEL 2	Posibles indicadores	Peso del Nivel 2 en la evaluación (%)
Indicadores de contexto	Externos Internos	1. Participación en programas de intercambio (Sócrates, Séneca, etc.) 2. Convenios con instituciones públicas y privadas 3. Número de empresas solicitantes de prácticas de empresa	10
	Programa formativo	1. Porcentaje de profesores según su categoría y nivel. 2. Porcentaje de profesores según su dedicación 3. Porcentaje de profesores estables 4. Índice de actividad investigadora del profesorado 5. Ratio número de alumnos de nuevo ingreso / plazas ofertadas 6. Adecuación de aulas a las nuevas metodologías docentes 7. Número de puestos de ordenador y conexión a Internet por alumno 8. Número de laboratorios de investigación 9. Número de puestos de lectura en Biblioteca por alumno 10. Número de volúmenes por alumno 11. Existencia de planes de mejora 12. Número de grupos y proyectos de investigación 13. Número de alumnos que participan en programas de movilidad	25

<sup>23</sup> Unidad para la Calidad de las Universidades Andaluzas

<sup>24</sup> Ver Guía de autoevaluación del Programa de Evaluación Institucional (Madrid: ANECA):

[http://www.aneca.es/modal\\_eval/docs/guia\\_pei\\_Completa.pdf](http://www.aneca.es/modal_eval/docs/guia_pei_Completa.pdf); Guia d'avaluació d'ensenyaments universitaris (Barcelona: AQU).

NIVEL 1	NIVEL 2	Posibles indicadores	Peso del Nivel 2 en la evaluación (%)
Indicadores de la titulación	Programa formativo	1. Adecuación de la titulación a los perfiles 2. Porcentaje de programas de asignaturas a las competencias genéricas y específicas 3. Existencias de procesos de coordinación en el programa formativo 4. Adecuación de las asignaturas propias de la universidad a competencias genéricas y específicas, así como a los perfiles ofertados.	25
	Organización de la enseñanza	1. Nivel de participación de profesores y alumnos 2. Empleo de nuevas tecnologías 3. Existencia de acciones de orientación y tutoriales	15
Indicadores de resultados	Alumnos	1. Índice de satisfacción 2. Tasa de rendimiento 3. Tasa de éxito 4. Tasa de Abandono 5. Duración media de los estudios	4
	Profesores	1. Resultado de evaluación del profesorado por los alumnos 2. Resultados de evaluación de profesorado (sexenios, acreditación ANECA, evaluaciones autonómicas, etc.)	4
	Egresados	1. Existencia de Programas de inserción laboral 2. % de egresados con empleo 3. Tasa de retraso media de inserción 4. Índice de satisfacción de los empleadores con la formación de los egresados	7

Por último, y únicamente a modo indicativo, adjuntamos las tablas con los posibles pesos de cada indicador dentro de los diferentes grupos.

Indicadores de Contexto Externo	Peso sobre 100 de cada indicador
1. Participación en programas de intercambio (Sócrates, Séneca, etc.)	35
2. Convenios con instituciones públicas y privadas	30
3. Número de empresas solicitantes de prácticas de empresa	35
<b>TOTAL INDICADORES</b>	<b>100</b>



Indicadores de Contexto Interno	Peso sobre 100 de cada indicador
1. Porcentaje de profesores según su categoría y nivel.	4
2. Porcentaje de profesores según su dedicación	10
3. Porcentaje de profesores estables	10
4. Índice de actividad investigadora del profesorado	8
5. Ratio N° de alumnos de nuevo ingreso/plazas ofertadas	4
6. Adecuación de aulas a la nueva metodología docente	10
7. Número de puesto de ordenador y conexión a Internet por alumno	10
8. Número de laboratorios de investigación	4
9. Número de puesto de lectura en Biblioteca por alumno	10
10. Número de volúmenes por alumno	8
11. Existencia de planes de mejora	8
12. Número de grupos y proyectos de investigación	4
13. Número de alumnos que participan en programas de movilidad	10
<b>TOTAL INDICADORES</b>	<b>100</b>

Indicadores de Titulación (programa formativo)	Peso sobre 100 de cada indicador
1. Adecuación de la titulación a los perfiles	30
2. Porcentaje de programas de asignaturas adecuadas a las competencias genéricas y específicas	30
3. Existencias de procesos de coordinación en el programa formativo	15
4. Adecuación de las asignaturas propias de la universidad a competencias genéricas y específicas, y a los perfiles ofertados.	25
<b>TOTAL INDICADORES</b>	<b>100</b>

Indicadores de Titulación (Organización de la enseñanza)	Peso sobre 100 de cada indicador
1. Nivel de participación de profesores y alumnos	20
2. Empleo de nuevas tecnologías	40
3. Existencia de acciones de orientación y tutoriales	40
<b>TOTAL INDICADORES</b>	<b>100</b>

Indicadores de Resultados (Alumnos)	Peso sobre 100 de cada indicador
1. Índice de satisfacción	20
2. Tasa de rendimiento	20
3. Tasa de éxito	20
4. Tasa de Abandono	20
5. Duración media de los estudios	20
<b>TOTAL INDICADORES</b>	<b>100</b>

<b>Indicadores de Resultados (Profesores)</b>	<b>Peso sobre 100 de cada indicador</b>
1. Resultado de evaluación del profesorado por los alumnos	40
2. Resultados de evaluación de profesorado (Sexenios, Acreditación ANECA, Evaluaciones autonómicas, etc.)	60
<b>TOTAL INDICADORES</b>	<b>100</b>

<b>Indicadores de Resultados (Egresados)</b>	<b>Peso sobre 100 de cada indicador</b>
1. Existencia de programas de inserción laboral	15
2. Porcentaje de egresados con empleo	30
3. Tasa de retraso media de inserción	25
4. Índice de satisfacción de los empleadores con la formación de los egresados	30
<b>TOTAL INDICADORES</b>	<b>100</b>

Todos estos indicadores deben posteriormente adaptarse a las necesidades y especificidades de cada una de las universidades y comunidades autónomas donde se oferte este grado.

# 6.

## ANEXOS (POR CAPÍTULOS)



## 6. Anexos por capítulos

### PUNTOS 2.1. Y 2.2.

#### ANEXO 1: DOCUMENTOS.

#### Documentos Básicos sobre el proceso de Convergencia del Espacio de Educación Superior Europeo

- **Declaración de La Sorbonne**, mayo de 1998:

[http://www.unex.es/unex/gobierno/direccion/vicedoc/archivos/ficheros/ees/Declaracion\\_LaSorbona.pdf](http://www.unex.es/unex/gobierno/direccion/vicedoc/archivos/ficheros/ees/Declaracion_LaSorbona.pdf)

- **Declaración de Bolonia**, 1999, emanada de la Reunión de los Ministros de Educación reunidos en Bolonia en junio de 1999:

<http://www.urv.es/eeuropeu/documentacio/bolonia%2528cast%2529.pdf>

- **The Bologna Process, Seminar on Bachelor-level Degrees Helsinki, Finland February 16-17, 2001** (Seminario Internacional sobre las Titulaciones Superiores, Helsinki, 16-17 febrero de 2001).

- **Declaración de Praga 19 mayo de 2001**, consecuencia de la reunión de los ministros de la U.E. y de otros países europeos, un total de 32, para integrar en el mismo proceso general a los países candidatos.

- **Bologna Seminar on Qualification Structures in Higher Education in Europe, Copenhagen, March, 2003**
- **Declaración de Graz**, Mayo de 2003-09-03
- **Cumbre de Berlín**, 18-19 septiembre 2003:  
<http://www.bologna-berlin2003.de/>
- Sobre el estado de la Reforma y la Conferencia de Bergen, Noruega 2005 puede completarse la información en los siguientes enlaces  
<http://www.bologna-bergen2005.no/>  
<http://www.eurydice.org/Documents/FocHE/en/FrameSet.htm>

### Documentos Legales de distintos países Europeos en relación a la implantación del EEES.

#### ALEMANIA

- **Hochschulrahmengesetz, (HRG)** in der Fassung der Bekanntmachung vom 19. Januar 1999 (BGBl. I S. 18), zuletzt geändert durch Artikel 1 des Gesetzes vom 8. August 2002 (BGBl. I S. 3138)  
<http://www.bologna-bergen2005.no/Docs/Germany/DE.PDF>  
<http://www.daad.de/deutschland/en/2.2.9.html?module=Fachbereich&do=show&id=100053>

#### AUSTRIA

- Federal Ministry of Education, Science and Culture, University Organisation and Studies Act University Organisation Amendment Act and Universities of the Arts (Universities Act 2002), No. 120/2002 / 9th August 2002  
[http://www.bologna-bergen2005.no/Docs/Austria/AUSTRIA\\_2.PDF](http://www.bologna-bergen2005.no/Docs/Austria/AUSTRIA_2.PDF)

#### BÉLGICA

- Le Conseil des Recteurs réunit les Recteurs des institutions universitaires de la Communauté française de Belgique:  
<http://www.cref.be/>
- Documentos sobre Bolonia:  
<http://www.cref.be/Communications.htm>

## DINAMARCA

- Act on Universities (the University Act) *Act no. 403 of 28 May 2003*

[http://www.bologna-bergen2005.no/Docs/Denmark/030528\\_Denmark.pdf](http://www.bologna-bergen2005.no/Docs/Denmark/030528_Denmark.pdf)

## ESPAÑA

- **Real Decreto 1044/2003, de 1 de agosto**, por el que se establece el procedimiento para la expedición por las universidades del Suplemento Europeo al Título, B.O.E. nº 218 de 11 de septiembre de 2003:

<http://www.boe.es/boe/dias/2003-09-11/pdfs/A33848-33853.pdf>

- **Real Decreto 1125/2003, de 5 de septiembre**, por el que se establece el Sistema Europeo de Créditos y el sistema de calificaciones en las titulaciones universitarias de carácter oficial y validez en todo el territorio nacional, B.O.E., 18 de septiembre de 2003

[http://www.uclm.es/ceuropeos/pdf/37\\_septiembre03.pdf](http://www.uclm.es/ceuropeos/pdf/37_septiembre03.pdf).

- **Real Decreto 55/2005, de 21 de enero**, por el que se establece la estructura de las enseñanzas universitarias y se regulan los estudios universitarios de Grado, B.O.E, 25 de enero de 2005:

<http://www.derecho.com/ley/91952>.

- **Real Decreto 56/2005, de 21 de enero**, por el que se regulan los estudios universitarios oficiales de Posgrado, B.O.E. de 25 de enero de 2005:

<http://www.derecho.com/ley/91953> (7)

## FINLANDIA

- UNIVERSITIES ACT, 27 June 1997/645

[http://www.bologna-bergen2005.no/Docs/Finland/970627\\_FINLAND.pdf](http://www.bologna-bergen2005.no/Docs/Finland/970627_FINLAND.pdf)

## FRANCIA

- **Décret du 8 avril 2002 relatif aux grades et titres universitaires et aux diplômes nationaux** (J.O. Numéro 84 du 10 Avril 2002):

<http://www.amue.fr/TextesRef/TextesRef.asp?Id=234>

("La définition des nouveaux diplômes: les grades et titres.")

- **Décret** du 8 avril 2002 portant application au système français d'enseignement supérieur de la construction de l'espace européen de l'enseignement supérieur (J.O. Numéro 84 du 10 Avril 2002):

<http://www.amue.fr/TextesRef/TextesRef.asp?Id=235>

("Ce décret met en œuvre la transition entre l'organisation actuelle de l'enseignement supérieur, nationale, et celle que va engendrer l'espace européen de l'enseignement supérieur.").

- **Décret** du 16 avril 2002 relatif à la validation d'études accomplies en France ou à l'étranger.

<http://www.amue.fr/TextesRef/TextesRef.asp?Id=252>

("S'inscrivant dans le cadre de la construction de l'espace européen de l'enseignement supérieur et du système des crédits européens, ces dispositions permettent de favoriser et de faciliter la mobilité des étudiants, qu'il s'agisse de la mobilité internationale ou de la mobilité entre établissements d'enseignement supérieur sur le territoire national.").

- **Arrêté** du 23 avril 2002 relatif aux études universitaires conduisant au grade de licence (J.O. Numéro 101 du 30 Avril 2002):

<http://www.amue.fr/TextesRef/TextesRef.asp?Id=241>

("La nouvelle licence correspond à 6 semestres d'études (3 ans) et 180 crédits européens. Outre les dispositions générales, l'arrêté du 23 avril met en place certaines mesures souhaitées par les uns ou les autres: de la mise en place de dispositifs d'accueil et de tutorat à celle de procédure d'évaluation avec une participation étudiante, en passant par la prise en compte dans le cursus de l'engagement étudiant. Tout un programme à mettre en place.").

- **Arrêté** du 25 avril 2002 relatif au diplôme national de master (J.O. Numéro 99 du 27 Avril 2002):

<http://www.amue.fr/TextesRef/TextesRef.asp?Id=239>

("Ce nouveau diplôme national sanctionne le niveau supérieur à la licence ce qui correspond à plus (+) 120 crédits européens, sachant que la maîtrise actuelle correspond à + 60 crédits").

## HOLANDA

- **Legal reforms** in the Netherlands in relation to the European Area for Higher Education.
- **Legislation** to introduce a bachelor-master's structure in higher education from September 2002:

<http://www.bologna-Bergen2005.no/Docs/Netherlands/NETHERLANDS2.PDF>



## ITALIA

- Cos'è la Riforma universitaria:

[http://www.unive.it/wda/didattica/nuovo\\_ord/post\\_laurea](http://www.unive.it/wda/didattica/nuovo_ord/post_laurea)

- Autonomia didattica e innovazione dei corsi di studio di livello universitario e post-universitario:

<http://www.italian-embassy.org.ae/Ambasciata/universita.htm>

- Determinazione delle classi delle lauree universitarie:

<http://www.miur.it/Stage/Ricerca.asp?cf=1&SchTipo=A&SchCat=1>

- **Decreto** ministeriale 28 novembre 2000 determinazione delle classi delle lauree specialistiche (registrato alla corte dei conti 1 Università e Ricerca 168 del 27 dicembre 2000, Gazzetta Ufficiale n. 18 del 23/01/2001)

<http://www.murist.it/atti/2000/dm001128.htm>

- **Decreto** ministeriale 4 agosto 2000, recante determinazione delle classi delle lauree universitarie (registrato dalla Corte dei Conti il 18 settembre 2000, S.O. Gazzetta Ufficiale n.170, 19/10/2000 n.245):

[http://www.miur.it/atti/decreti\\_area/vers1/classilauree.htm](http://www.miur.it/atti/decreti_area/vers1/classilauree.htm)

- "La riforma dell'istruzione superiore in Italia (1996-1999)" presentazione a cura del Sottosegretario di Stato prof. Luciano Guerzoni (settembre 1999):

<http://www.murist.it/progprop/riforma2.htm>

- **La legge di riforma:** legge 15 maggio 1997, n. 127 (art. 17, commi 95 e ss.)

<http://www.parlamento.it/parlam/leggi/971271.htm>

- **Legge 14 gennaio 1999**, n. 4. Disposizioni riguardanti il settore universitario e della ricerca scientifica, nonché il servizio di mensa nelle scuole, n. 4, *Gazzetta Ufficiale* n. 14 del 19-1-1999,

<http://gazzette.comune.jesi.an.it/14/1.htm>,

[http://www.italgiure.giustizia.it/nir/1999/lexs\\_173061.html](http://www.italgiure.giustizia.it/nir/1999/lexs_173061.html);

- **Legge 2 agosto 1999**, n. 264. Norme in materia di accessi ai corsi universitari. *Gazzetta Ufficiale* n. 183 del 06/08/1999:

<http://www.murst.it/iniziati/1999/legaccessi.htm>;

■ **Legge 19 ottobre 1999**, n. 370.

■ **Disposizioni** in materia di università e di ricerca scientifica e tecnologica. *Gazzetta Ufficiale* n. 252 del 26/10/1999:

<http://www.cruil.it/data/allegati/links/714/legge%20370%201999.pdf>

■ **I riferimenti internazionali:**

\* Dichiarazione congiunta su "Lo spazio europeo dell'istruzione superiore" sottoscritta dai Ministri Europei dell'Istruzione Superiore intervenuti al Convegno di Bologna il 19 Giugno 1999:

<http://www.miur.it/UserFiles/1536.pdf>

\* Dichiarazione congiunta su "L'armonizzazione dell'architettura dei sistemi di istruzione superiore in Europa" sottoscritta dai Ministri per l'università di Francia, Germania, Gran Bretagna e Italia (Parigi, 25 maggio 1998):

<http://www.murst.it/progprop/autonomi/sorbona/sorbona.htm>.

## LITUANIA

■ Law on Higher Education, 2003:

<http://www3.lrs.lt/c-bin/eng/preps2?Condition1=102792&Condition2=>

## NORUEGA

<http://www.bologna-bergen2005.no/Docs/Norway/950512-030627UH-lov-EN.pdf>

## POLONIA

■ Draft of 22 January 2004, Higher Education Law:

[http://www.bologna-bergen2005.no/Docs/Poland/040122\\_Poland-draft.pdf](http://www.bologna-bergen2005.no/Docs/Poland/040122_Poland-draft.pdf)

## PORTUGAL

■ Documento del Conselho De Reitores das Universidades Portuguesas CRUP:

<http://www.crup.pt>

## REPÚBLICA CHECA

[http://www.bologna-bergen2005.no/Docs/Czech/CZECH\\_R\\_20011.PDF](http://www.bologna-bergen2005.no/Docs/Czech/CZECH_R_20011.PDF)

## PUNTO 4.2.

## ANEXO 1. PORTA 22

*"La propiedad intelectual de la totalidad de los contenidos" facilitados en virtud del acuerdo firmado con la Universitat Oberta de Catalunya para este Libro Blanco "corresponde en exclusiva a BARCELONA ACTIVA SPM SA y este extremo tendrá que constar en cualquier ámbito donde sean utilizados, mediante la leyenda Porta 22 - BARCELONA ACTIVA SPM SA".*

## Anexo 1.1.

	1	2	3	4	5	
						<b>1 Animador del Patrimonio Cultural</b> <b>2 Asesor Cultural</b> <b>3 Director de Acontecimientos Culturales</b> <b>4 Director de Línea Editorial</b> <b>5 Diseñador de Materiales Didácticos Culturales</b>
<b>Flexibilidad</b>	3	3	3	3	2	<b>2. Aplica las normas con flexibilidad.</b> Dependiendo de la situación adapta los procedimientos, para alcanzar los objetivos globales de la compañía. <b>3. Adapta su comportamiento.</b> Decide que hacer basándose en la situación. Actúa para adaptarse a la situación o a la persona.
<b>Pensamiento analítico</b>	2	2	2	2	2	<b>2. Identifica relaciones básicas.</b> Descompone los problemas en partes. Establece relaciones causales sencillas (A causa B), o identifica los pros y contras de las decisiones. Marca prioridades en los trabajos, según la orden de importancia.
<b>Pensamiento conceptual</b>	2	2	2			<b>2. Reconoce modelos o pautas.</b> Identifica pautas, tendencias o lagunas en la información que utiliza. Reconoce e identifica las similitudes entre una nueva situación y alguna cosa que sucedió en el pasado.
<b>Planificación y organización</b>	3	3	4	4	3	<b>3. Programa actividades con anticipación, previendo los recursos necesarios.</b> Realiza una programación de actividades estableciendo plazos para rentabilizar mejor su tiempo. Hace una previsión de recursos, intentando su optimización, para dar la mejor respuesta posible a los requerimientos y demandas de su trabajo. <b>4. Planifica de forma adecuada, involucrando a otras personas para conseguir los resultados esperados o para dar un servicio oportuno.</b> En base a unos objetivos, señala y secuencializa planos de acción a realizar, procurando una adecuada coordinación e implicación de los interesados en el control y seguimiento de estas acciones.
<b>Búsqueda de información</b>						–
<b>Autoaprendizaje y utilización de conocimientos</b>						–

						<b>1 Animador del Patrimonio Cultural</b> <b>2 Asesor Cultural</b> <b>3 Director de Acontecimientos Culturales</b> <b>4 Director de Línea Editorial</b> <b>5 Diseñador de Materiales Didácticos Culturales</b>
Creatividad	2		3	1		<b>1. Tiene la mente abierta a nuevas perspectivas.</b> Está abierto a nuevas ideas, generadas por otros. <b>2. Cuestiona la metodología convencional del trabajo.</b> Esta preparado para probar nuevas y diferentes soluciones y para seguir un enfoque poco ortodoxo. <b>3. Demuestra sensibilidad para plasmar o transmitir nuevos conceptos o ideas.</b> Es innovador y creativo cuando da lugar nuevas soluciones. Encuentra nuevas maneras de hacer las cosas ante problemas actuales y plantea alternativas.
Orientación estratégica				3		<b>3. Piensa en términos estratégicos (orientado al futuro).</b> Desarrolla objetivos, estrategias e hitos a largo plazo. Orienta las actividades del día a día hacia el largo plazo, identifica asuntos importantes en el largo plazo, detecta problemas y oportunidades. Desarrolla y establece objetivos, hitos o proyectos a largo plazo y a gran escala. Desarrolla estrategias de negocio.
Orientación al logro		2	4	5	2	<b>2. Crea sus propios estándares en el trabajo.</b> Utiliza sus propios sistemas para medir y comparar sus resultados con los suyos propios estándares (no impuestos por la empresa). Puede utilizar nuevos métodos o formas de conseguir los objetivos. <b>3. [...]</b> <b>4. Fija objetivos ambiciosos y optimiza recursos.</b> Ambiciosos significa que hay un 50% de posibilidades de alcanzar el objetivo, difícil pero no imposible. O bien realiza comparaciones del rendimiento actual con otro pasado e intenta sobrepasar los objetivos establecidos. <b>5. Realiza análisis coste-beneficio.</b> Toma decisiones y establece prioridades y objetivos sopesando "recursos utilizados y recursos obtenidos". Hace continuas referencias al beneficio potencial, a la rentabilidad o el análisis coste-beneficio. Analiza los resultados empresariales.
Iniciativa	2	3	3			<b>2. Es decisivo en situaciones de crisis.</b> Actúa rápidamente y decididamente en una crisis, cuando la norma sería esperar, "estudiar la situación" o ver si se resuelve por sí sola. <b>3. Se anticipa 1-3 meses.</b> Crea oportunidades o minimiza problemas potenciales mediante un esfuerzo extra actuante en un plazo de uno a tres meses.
Preocupación por el orden y la calidad				3		<b>3. Realiza un seguimiento del trabajo de los otros.</b> Vigila la calidad del trabajo de los otros para asegurarse de que se siguen los procedimientos establecidos. O bien lleva un registro detallado de las actividades propias o de los otros.
Orientación al cliente	2	5	5		3	<b>2. Mantiene una comunicación fluida.</b> Mantiene una comunicación permanente con el cliente para conocer sus necesidades y su nivel de satisfacción. Ofrece al cliente información útil. Da servicio al cliente de forma cordial. <b>3. Se compromete.</b> Se responsabiliza de enmendar los problemas del cliente. Resuelve los problemas de forma ágil y adecuada. <b>4. [...]</b> <b>5. Aborda las necesidades de fondo del cliente.</b> Conoce el negocio del cliente y/o busca información sobre sus verdaderas necesidades yendo más allá de las inicialmente expresadas. Adecua los productos o servicios disponibles a estas necesidades.
Comprensión interpersonal						—
Comunicación	3	3	3		3	<b>3. Utiliza diferentes canales y formas de comunicación adaptando el mensaje y el medio en función del interlocutor.</b> Sabe hacerse entender y crea las redes de relación necesarias para obtener la información que es relevante.

	1	2	3	4	5	<p><b>1 Animador del Patrimonio Cultural</b>  <b>2 Asesor Cultural</b>  <b>3 Director de Acontecimientos Culturales</b>  <b>4 Director de Línea Editorial</b>  <b>5 Diseñador de Materiales Didácticos Culturales</b></p>
Trabajo en equipo y cooperación						–
Negociación			3			<b>3. Rebate objeciones.</b> Intercambia contrapartidas y ofrece concesiones a cambio de otras ventajas y beneficios.
Dirección de personas	3		3	3		<b>3. Exige alto rendimiento.</b> Establece unilateralmente estándares y exige un elevado nivel de rendimiento, calidad o recursos. Insiste en que se cumplan sin que se cuestionen sus órdenes o demandas.

Anexo 1.2.

	6	7	8	9	10	<p><b>6 Gestor de Comunidades</b>  <b>7 Gestor de Contenidos</b>  <b>8 Gestor de Webs Culturales</b>  <b>9 Infonomista</b>  <b>10 Integrador Multicultural</b></p>
Flexibilidad	3	3	3	3	3	<p><b>2. Aplica las normas con flexibilidad.</b> Dependiendo de la situación adapta los procedimientos, para alcanzar los objetivos globales de la compañía.  <b>3. Adapta su comportamiento.</b> Decide que hacer basándose en la situación. Actúa para adaptarse a la situación o a la persona.</p>
Pensamiento analítico	2	3		3	2	<p><b>2. Identifica relaciones básicas.</b> Descompone los problemas en partes. Establece relaciones causales sencillas (A causa B), o identifica los pros y contras de las decisiones. Marca prioridades en los trabajos, según la orden de importancia.  <b>3. Identifica relaciones múltiples.</b> Desglosa un problema complejo en diferentes partes. Es capaz de establecer vínculos causales complejos. Reconoce varias causas posibles de un hecho, o varias consecuencias de una acción o una cadena de acontecimientos (A causa B causa C causa O). Analiza las relaciones entre las diferentes partes de un problema o situación. Anticipa los obstáculos y planifica los siguientes pasos.</p>
Pensamiento conceptual	2	3		3	2	<p><b>2. Reconoce modelos o pautas.</b> Identifica pautas, tendencias o lagunas en la información que utiliza. Reconoce e identifica las similitudes entre una nueva situación y alguna cosa que sucedió en el pasado.  <b>3. Utiliza conceptos complejos.</b> Analiza las situaciones presentes utilizando los conocimientos teóricos o adquiridos con la experiencia. Utiliza y adapta adecuadamente los conceptos o principios complejos aprendidos, por ejemplo, el control de procesos estadísticos, los análisis demográficos, TQM, los estilos de dirección, el clima organizativo, etc. Eso evidencia un patrón de reconocimiento más sofisticado.</p>

	6	7	8	9	10	6 Gestor de Comunidades 7 Gestor de Contenidos 8 Gestor de Webs Culturales 9 Infonomista 10 Integrador Multicultural
Planificación y organización	3	3	3		3	3. Programa actividades con anticipación, previendo los recursos necesarios. Realiza una programación de actividades estableciendo plazos para rentabilizar mejor su tiempo. Hace una previsión de recursos, intentando su optimización, para dar la mejor respuesta posible a los requerimientos y demandas de su trabajo.
Búsqueda de información		4		4		4. Utiliza sistemas de información propios. Ha puesto en marcha personalmente sistemas o practicas que permitan recoger información de forma habitual (reuniones informales periódicas, lectura de ciertas publicaciones, seminarios, etc.). Hace que otras personas recojan información de forma habitual y se lo proporcionen.
Autoaprendizaje y utilización de conocimientos	2	1		3		1. Mantiene y comparte conocimientos. Es proactivo en la búsqueda y adquisición de conocimientos para mantenerse al día en las nuevas herramientas, métodos, enfoques, materias, tecnologías, etc. propias de su ámbito de trabajo. Utiliza sus conocimientos técnicos para resolver dudas y contestar a las preguntas del demás. 2. Amplía y ofrece conocimientos. No se limita a ser un experto en su ámbito, sino que busca información, se documenta e indaga en otras materias que no conoce. Divulga y pone practica los conocimientos que va adquiriendo en su puesto de trabajo. Como experto en su materia, actúa como apoyo, ofreciendo y transmitiendo sus conocimientos a los demás. 3. Genera aportación novedosa de conocimientos. Sabe identificar la viabilidad de las soluciones tecnológicas actuales o emergentes en las necesidades futuras del trabajo. Crea know-how propio. Mantiene un contacto permanente en grupos y colectivos de especialización técnica para ampliar sus conocimientos técnicos (foros, chats, revistas, reuniones de 'mejores practicas', etc.).
Creatividad			3	1		1. Tiene la mente abierta a nuevas perspectivas. Está abierto a nuevas ideas, generadas por otros. 2. [...] 3. Demuestra sensibilidad para plasmar o transmitir nuevos conceptos o ideas. Es innovador y creativo cuando da mujer nuevas soluciones. Encuentra nuevas maneras de hacer las cosas ante problemas actuales y plantea alternativas.
Orientación estratégica						–
Orientación al logro		3	3			3. Mejora el rendimiento. Hace cambios específicos en el sistema o en sus propios métodos de trabajo para conseguir mejoras en el rendimiento sin establecer una meta específica (por ejemplo: encuentra mejores formas, más rápidas, menos caras o más eficientes de hacer las cosas, mejora la calidad, la satisfacción del cliente, el clima laboral, los ingresos obtenidos, etc.).
Iniciativa	3			3		3. Se anticipa 1-3 meses. Crea oportunidades o minimiza problemas potenciales mediante un esfuerzo extra actuante en un plazo de uno a tres meses.
Preocupación por el orden y la calidad		3	3			3. Realiza un seguimiento del trabajo de los otros. Vigila la calidad del trabajo de los otros para asegurarse de que se siguen los procedimientos establecidos. O bien lleva un registro detallado de las actividades propias o de los otros.

	6	7	8	9	10	6 Gestor de Comunidades 7 Gestor de Contenidos 8 Gestor de Webs Culturales 9 Infonomista 10 Integrador Multicultural
<b>Orientación al cliente</b>	5	3	3	3	3	2. <b>Mantiene una comunicación fluida.</b> Mantiene una comunicación permanente con el cliente para conocer sus necesidades y su nivel de satisfacción. Ofrece al cliente información útil. Da servicio al cliente de forma cordial. 3. <b>Se compromete.</b> Se responsabiliza de enmendar los problemas del cliente. Resuelve los problemas de forma ágil y adecuada. 4. [...]
<b>Comprensión interpersonal</b>					3	3. <b>Entiende los porqués.</b> Entiende el sentido o el porque los otros actúan en aquel momento de una manera determinada, aunque éstos no lo expliquen o lo hagan de una forma incompleta o imprecisa. O bien consigue que los otros actúen voluntariamente en la dirección que él quiere; es decir, utiliza su comprensión de los otros para conseguir que actúen en la forma que él desea.
<b>Comunicación</b>	3	2	3	3	3	2. <b>Transmite sus opiniones e información de una manera clara y asegurándose de que su mensaje es captado sin distorsiones (utiliza mecanismos de seguimiento propios).</b> Escucha las opiniones y preocupaciones de los suyos interlocutores estableciendo feedback en la comunicación. 3. <b>Utiliza diferentes canales y formas de comunicación adaptando el mensaje y el medio en función del interlocutor.</b> Sabe hacerse entender y crea las redes de relación necesarias para obtener la información que es relevante.
<b>Trabajo en equipo y cooperación</b>		3				3. <b>Solicita opiniones en el resto del grupo.</b> Valora sinceramente las ideas y experiencia de los otros, mantiene una actitud abierta a aprender de los otros (incluidos los suyos colaterales y personas a su cargo). Solicita opiniones e ideas de los otros a la hora de tomar decisiones específicas o hacer planes. Promueve la cooperación en equipo.
<b>Negociación</b>						–
<b>Dirección de personas</b>						–

## Anexo 1.3.

	11	12	13	14	<b>11 Manager de Art-Net y E-Cultura</b> <b>12 Responsable de Contenidos de Creación</b> <b>13 Técnico en Evaluación de Exposiciones y Proyectos Museográficos</b> <b>14 Técnico en Servicios Educativos para Museos y Organismos Culturales</b>
Flexibilidad	3	3		3	<b>3: Adapta su comportamiento.</b> Decide que hacer basándose en la situación. Actúa para adaptarse a la situación o a la persona.
Pensamiento analítico		2	2	2	<b>2: Identifica relaciones básicas.</b> Descompone los problemas en partes. Establece relaciones causales sencillas (A causa B), o identifica los pros y contras de las decisiones. Marca prioridades en los trabajos, según la orden de importancia.
Pensamiento conceptual		2	2		<b>2. Reconoce modelos o pautas.</b> Identifica pautas, tendencias o lagunas en la información que utiliza. Reconoce e identifica las similitudes entre una nueva situación y alguna cosa que sucedió en el pasado.
Planificación y organización	3	2		4	<b>2. Prioriza sus actividades.</b> Prioriza de forma adecuada las diferentes tareas a realizar en función de su importancia y urgencia, no dando una nada puesta ágil y adecuada. <b>3. Programa actividades con anticipación, previendo los recursos necesarios.</b> Realiza una programación de actividades estableciendo plazos para rentabilizar mejor su tiempo. Hace una previsión de recursos, intentando su optimización, para dar la mejor respuesta posible a los requerimientos y demandas de su trabajo. <b>4. Planifica de forma adecuada, involucrando a otras personas para conseguir los resultados esperados o para dar un servicio oportuno.</b> En base a unos objetivos, señala y secuencializa planos de acción a realizar, procurando una adecuada coordinación e implicación de los interesados en el control y seguimiento de estas acciones.
Búsqueda de información			3		<b>3. Obtiene nuevas informaciones.</b> Realiza un trabajo sistemático en un determinado lapsus de tiempo para obtener la máxima y mejor información posible de todas las fuentes disponibles. Obtiene información a través de diarios, revistas, bases de datos, estudios de mercado, financieros o de la competencia.
Autoaprendizaje y utilización de conocimientos					–
Creatividad	3	3		2	<b>2. Cuestiona la metodología convencional del trabajo.</b> Esta preparado para probar nuevas y diferentes soluciones y para seguir un enfoque poco ortodoxo. <b>3. Demuestra sensibilidad para plasmar o transmitir nuevos conceptos o ideas.</b> Es innovador y creativo cuando da mujer nuevas soluciones. Encuentra nuevas maneras de hacer las cosas ante problemas actuales y plantea alternativas.
Orientación estratégica					–
Orientación al logro	3	4	2	2	<b>2. Crea sus propios estándares en el trabajo.</b> Utiliza sus propios sistemas para medir y comparar sus resultados con los suyos propios estándares (no impuestos por la empresa). Puede utilizar nuevos métodos o formas de conseguir los objetivos. <b>3. Mejora el rendimiento.</b> Hace cambios específicos en el sistema o en sus propios métodos de trabajo para conseguir mejoras en el rendimiento sin establecer una meta específica (por ejemplo: encuentra mejores formas, más rápidas, menos caras o más eficientes de hacer las cosas, mejora la calidad, la satisfacción del cliente, el clima laboral, los ingresos obtenidos, etc.). <b>4. Fija objetivos ambiciosos y optimiza recursos.</b> Ambiciosos significa que hay un 50% de posibilidades de alcanzar el objetivo, difícil pero no imposible. O bien realiza comparaciones del rendimiento actual con otro pasado e intenta sobrepasar los objetivos establecidos.



	11	12	13	14	<b>11 Manager de Art-Net y E-Cultura</b> <b>12 Responsable de Contenidos de Creación</b> <b>13 Técnico en Evaluación de Exposiciones y Proyectos Museográficos</b> <b>14 Técnico en Servicios Educativos para Museos y Organismos Culturales</b>
<b>Iniciativa</b>	3			3	<b>3. Se anticipa 1-3 meses.</b> Crea oportunidades o minimiza problemas potenciales mediante un esfuerzo extra actuante en un plazo de uno a tres meses.
<b>Preocupación por el orden y la calidad</b>		3			<b>3. Realiza un seguimiento del trabajo de los otros.</b> Vigila la calidad del trabajo de los otros para asegurarse de que se siguen los procedimientos establecidos. O bien lleva un registro detallado de las actividades propias o de los otros.
<b>Orientación al cliente</b>	3	3		2	<b>2. Mantiene una comunicación fluida.</b> Mantiene una comunicación permanente con el cliente para conocer sus necesidades y su nivel de satisfacción. Ofrece al cliente información útil. Da servicio al cliente de forma cordial. <b>3. Se compromete.</b> Se responsabiliza de enmendar los problemas del cliente. Resuelve los problemas de forma ágil y adecuada.
<b>Comprensión interpersonal</b>					–
<b>Comunicación</b>	3	4	2	2	<b>2. Transmite sus opiniones e información de una manera clara y asegurándose de que su mensaje es captado sin distorsiones (utiliza mecanismos de seguimiento propios).</b> Escucha las opiniones y preocupaciones de los suyos e interlocutores estableciendo feedback en la comunicación. <b>3. Utiliza diferentes canales y formas de comunicación adaptando el mensaje y el medio en función del interlocutor.</b> Sabe hacerse entender y crea las redes de relación necesarias para obtener la información que es relevante. <b>4. Puede interaccionar en público de forma efectiva, comunicando adecuadamente en reuniones, presentaciones, etc.</b> Sabe establecer vínculos y relaciones afectivas con otros para apoyar su tarea. Tiene capacidad de convicción y es capaz de impactar positivamente en los demás.
<b>Trabajo en equipo y cooperación</b>	3				<b>3. Solicita opiniones en el resto del grupo.</b> Valora sinceramente las ideas y experiencia de los otros, mantiene una actitud abierta a aprender de los otros (incluidos los suyos colaterales y personas a su cargo). Solicita opiniones e ideas de los otros a la hora de tomar decisiones específicas o hacer planes. Promueve la cooperación en equipo.
<b>Negociación</b>					–
<b>Dirección de personas</b>					–

## ANEXO 2: CUESTIONARIOS ENVIADOS

Toledo, 25 de febrero de 2005

Estimado/a amigo/a:

En el marco de la adaptación de nuestras titulaciones al Espacio Europeo de Enseñanza Superior, estamos trabajando en la elaboración de un Libro Blanco con la ayuda económica y el asesoramiento de la ANECA (la Agencia Española de Evaluación de la Calidad y Acreditación).

Por ello necesitamos conocer su opinión sobre las principales competencias y destrezas que deben tener nuestros alumnos para los siete perfiles profesionales, que se acordaron para el nuevo Grado de Humanidades en la Plenaria de la Red Interuniversitaria de Humanidades celebrada en Barcelona en diciembre de 2004.

La Comisión que actúa por delegación de dicha Red Interuniversitaria ha tenido en cuenta el art. 9 del Real Decreto de Grado de 21/1/2005 (BOE de 25/1/2005) para plantear estos perfiles profesionales.

Le pedimos que valore de 1 a 4 (siendo 1 igual a nada importante y 4 a muy importante) las competencias y destrezas que se listan en el cuestionario adjunto, en relación con cada perfil, definidos con más detalle en un documento que podrá consultarse en nuestra página web: <http://www.uclm.es/ab/humanidades/libroblanco/cabecerahum.asp> a partir del día 2 de marzo. Este cuestionario responde a las demandas que nos marca el proyecto ANECA para la convergencia de los títulos universitarios europeos y por eso le rogamos que responda con el máximo interés.

Le agradeceremos que nos devuelva cumplimentado este cuestionario por correo electrónico, a [manuel.arcila@uca.es](mailto:manuel.arcila@uca.es) antes del martes 8 de marzo.

En nombre de la Red Interuniversitaria de Humanidades, la Coordinadora de la Comisión de la misma le doy las gracias por anticipado y le saludo atentamente.

M<sup>a</sup> Lourdes Campos Romero

COMPETENCIAS GENÉRICAS Y TRANSVERSALES

Por favor, puntúe de 1 a 4 cada una de las competencias que se citan abajo en relación con el perfil profesional que figura en cada columna. Se describen brevemente al final del cuestionario.

1 significa .... "nada importante" o "nivel mínimo de competencia"  
 4 significa .... "imprescindible" o "nivel máximo de competencia"

INSTRUMENTALES	Comunicación, Edición y TIC	Gestión de la Cultura	Interpretación y Difusión del Patrimonio	Humanidades y Empresa	Cooperación al Desarrollo	Docencia e investigación	Turismo cultural
1. Capacidad de análisis y síntesis							
2. Capacidad de organización y planificación							
3. Comunicación oral y escrita en la lengua propia							
4. Conocimiento de una lengua extranjera							
5. Conocimientos de informática relativos al ámbito de estudio							
6. Capacidad de tratamiento y gestión de la información							
7. Resolución de problemas							
8. Toma de decisiones							
PERSONALES	Comunicación, Edición y TIC	Gestión de la Cultura	Interpretación y Difusión del Patrimonio	Humanidades y Empresa	Cooperación al Desarrollo	Docencia e investigación	Turismo cultural
9. Saber trabajar en equipo							
10. Saber trabajar en un equipo de carácter interdisciplinar							
11. Saber trabajar en un contexto internacional							
12. Habilidades en las relaciones interpersonales							
13. Reconocimiento a la diversidad y la multiculturalidad							
14. Razonamiento crítico							
15. Capacidad de resolución de conflictos							
16. Compromiso ético							

SISTÉMICAS	Comunicación, Edición y TIC	Gestión de la Cultura	Interpretación y Difusión del Patrimonio	Humanidades y Empresa	Cooperación al Desarrollo	Docencia e investigación	Turismo cultural
17. Aprendizaje autónomo							
18. Adaptación a situaciones nuevas							
19. Creatividad							
20. Liderazgo							
21. Conocimiento de otras culturas y costumbres							
22. Iniciativa y espíritu emprendedor							
23. Motivación por la calidad							
24. Sensibilidad hacia temas sociales							
25. Sensibilidad hacia temas medioambientales							

## COMPETENCIAS ESPECÍFICAS

CONOCIMIENTOS DISCIPLINARES (saber)	Comunicación, Edición y TIC	Gestión de la Cultura	Interpretación y Difusión del Patrimonio	Humanidades y Empresa	Cooperación al Desarrollo	Docencia e investigación	Turismo cultural
1. Conocimiento de las grandes corrientes artísticas de la humanidad							
2. Conocimiento de las grandes corrientes del pensamiento							
3. Conocimiento de la estructura diacrónica general del pasado							
4. Conocimiento de las grandes producciones culturales de la humanidad							
5. Conocimiento de la producción cultural actual: cine, danza, teatro, música							
6. Conocimiento del espacio y el territorio							
7. Conocimiento de los diferentes recursos patrimoniales							
8. Conocimiento de normativa sobre patrimonio cultural y natural							
9. Conocimiento de estrategias de desarrollo cultural y medioambiental							

CONOCIMIENTOS DISCIPLINARES (saber)	Comunicación, Edición y TIC	Gestión de la Cultura	Interpretación y Difusión del Patrimonio	Humanidades y Empresa	Cooperación al Desarrollo	Docencia e investigación	Turismo cultural
10. Conocimiento del comportamiento humano y social							
11. Conocimiento de técnicas y métodos de trabajo y análisis de las ciencias humanas y sociales							
12. Conocimiento del proceso de conformación del estado español y de las autonomías							
13. Conocimiento del proceso de la integración europea							
14. Conocimiento contrastado de diferentes realidades culturales actuales							
15. Conocimiento básico de sociedades y comunidades en vías de desarrollo							
16. Conocimiento básico de la realidad sociopolítica contemporánea							
17. Conocimientos básicos de organización y gestión empresarial							
18. Conocimientos básicos de la administración pública							
19. Conocimientos básicos de marketing							
20. Conocimiento de los elementos básicos del derecho							
21. Conocimientos básicos de relaciones internacionales							
23. Conocimientos básicos de las políticas culturales							
24. Conocimientos básicos de las políticas sociales							
24. Conocimientos básicos de la política económica							
25. Conocimientos básicos de lenguas clásicas							
COMPETENCIAS PROFESIONALES (saber hacer)	Comunicación, Edición y TIC	Gestión de la Cultura	Interpretación y Difusión del Patrimonio	Humanidades y Empresa	Cooperación al Desarrollo	Docencia e investigación	Turismo cultural
26. Utilizar la lengua propia, oralmente y por escrito							
27. Utilizar, oralmente y por escrito, una lengua extranjera							
28. Utilizar, oralmente y por escrito, una 2ª lengua extranjera							
29. Diseñar y producir un producto cultural							
30. Difundir y comercializar un producto cultural							
31. Diseñar productos multimedia							
32. Usar las principales herramientas informáticas en el ámbito de la gestión							
34. Evaluar impactos medioambientales y patrimoniales							
36. Innovar en la presentación y difusión de la cultura							
37. Gestionar los recursos para el desarrollo local y territorial							
38. Identificar necesidades de los mercados culturales							

COMPETENCIAS PROFESIONALES (saber hacer)	Comunicación, Edición y TIC	Gestión de la Cultura	Interpretación y Difusión del Patrimonio	Humanidades y Empresa	Cooperación al Desarrollo	Docencia e investigación	Turismo cultural
39. Desarrollar la comunicación interna y externa de una organización							
40. Evaluar la viabilidad de proyectos							
41. Transmitir de forma organizada los conocimientos adquiridos							
42. Aplicar habilidades para las relaciones personales							
COMPETENCIAS ACADÉMICAS (saber trascender)	Comunicación, Edición y TIC	Gestión de la Cultura	Interpretación y Difusión del Patrimonio	Humanidades y Empresa	Cooperación al Desarrollo	Docencia e investigación	Turismo cultural
43. Conocer, comprender e interpretar la situación cultural y social actual							
44. Relacionar el enfoque generalista con el especializado en el ámbito de cada perfil							
45. Promover el interés por el valor social de la cultura							
46. Potenciar la capacidad personal de actualizar los conocimientos y procesos							
47. Valorar y potenciar la calidad en el propio trabajo							
48. Conocer, comprender e interpretar la diversidad social y cultural							

Otros comentarios:

--

Universidad:	
Área de conocimiento:	

Muchas gracias por su dedicación y esfuerzo. Su opinión nos será de gran interés.

Devuelva este fichero, por favor, a: [manuel.arcila@uca.es](mailto:manuel.arcila@uca.es) y a la vez, confirme a su decano / director, etc. que lo ha enviado.

### Breve definición de los perfiles

1. **Comunicación, Edición y TIC:** Profesional que diseña, produce y gestiona contenidos culturales mediante herramientas informáticas de tratamiento de textos e imágenes.
2. **Gestión de la Cultura:** Profesional que diseña, realiza y gestiona proyectos y eventos culturales.
3. **Interpretación y Difusión del Patrimonio:** Profesional que pone en valor la herencia del pasado para su uso económico y social.
4. **Humanidades y Empresa:** Profesional que aplica en un entorno empresarial las aptitudes de comunicación y relaciones humanas.
5. **Cooperación al Desarrollo:** Profesional que trabaja en la cooperación social y cultural, en organizaciones de los sectores público y privado, e internacionales.
6. **Docencia e investigación:** Profesional que imparte docencia, organiza actividades didácticas, y elabora materiales didácticos.
7. **Turismo cultural:** Profesional capaz de diseñar y gestionar itinerarios y productos culturales turísticos, integrando los aspectos naturales, históricos, arqueológicos, etnográficos, etc. De un territorio, promocionando e ilustrando las peculiaridades identitarias.

Contenido del fichero:

Toledo, 25 de febrer de 2005

Estimat/da amic/ga:

En el marc de l'adaptació de les nostres titulacions a l'Espai Europeu de Ensenyament Superior, estem treballant en l'elaboració d'un Llibre Blanc amb l'ajuda econòmica i l'assessorament de l'ANECA (la Agència Espanyola d'Avaluació de la Qualitat i Acreditació).

Por això ens cal conèixer la vostra opinió sobre les principals competències i destreses que han de tenir els nostres alumnes per als set perfils professionals, que es varen acordar per al nou Grau en Humanitats a la Plenària de la Xarxa Interuniversitària d'Humanitats celebrada a Barcelona el desembre de 2004.

La Comissió que actua per delegació de l'esmentada Xarxa Interuniversitària ha tingut en compte l'art. 9 del Real Decret de Grau de 21/1/2005 (BOE de 25/1/2005) per a plantejar aquests perfils professionals.

Us demanem que valoreu de 1 a 4 (essent 1 igual a gens important i 4 a molt important) les competències i destreses que es relacionen en el **qüestionari** adjunt, en relació amb cada perfil, definits amb més detall en un documento que podreu consultar a la nostra pàgina web, <http://www.uclm.es/ab/Humanitats/libroblanco/cabecerahum.asp>, a partir del dia 2 de març. Aquest qüestionari respon a les demandes que ens marca el projecte ANECA per a la convergència dels títol universitaris europeus i per això us preguem que hi responeu amb el màxim interès.

Us agraiem que un cop completat ens torneu aquest qüestionari per correu electrònic, a [manuel.arcila@uca.es](mailto:manuel.arcila@uca.es) abans de dimarts 8 de març.

En nom de la Xarxa Interuniversitària d'Humanitats, com a Coordinadora de la seva Comissió us en dono les gràcies per endavant i us saludo atentament.

M<sup>a</sup> Lourdes Campos Romero



## COMPETÈNCIES GENÈRIQUES i TRANSVERSALS

Si us plaur, puntueu d' **1 a 4** cadascuna de les competències que se citen a sota en relació amb el perfil professional que figura a cada columna. Es descriuen breument al final d'aquest document.

**1** significa .... "gens important" o "nivell mínim de competència"  
**4** significa .... "imprescindible" o "nivell màxim de competència"

	Comunicació, Edició i TIC	Gestió de la Cultura	Interpretació i Difusió del Patrimoni	Humanitats i Empresa	Cooperació al Desenvolupament	Docència i Recerca	Turisme cultural
<b>INSTRUMENTALS</b>							
1. Capacitat d'anàlisi i síntesi							
2. Capacitat d'organització i planificació							
3. Comunicació oral i escrita en la llengua pròpia							
4. Coneixement d'una llengua estrangera							
5. Coneixements d'informàtica relatius a l'àmbit d'estudi							
6. Capacitat de tractament i gestió de la informació							
7. Resolució de problemes							
8. Presa de decisions							
<b>PERSONALS</b>	Comunicació, Edició i TIC	Gestió de la Cultura	Interpretació i Difusió del Patrimoni	Humanitats i Empresa	Cooperació al Desenvolupament	Docència i Recerca	Turisme cultural
9. Saber treballar en equip							
10. Saber treballar en un equip de caràcter interdisciplinari							
11. Saber treballar en un context internacional							
12. Habilitats en les relacions interpersonals							
13. Reconeixement de la diversitat i la multiculturalitat							
14. Raonament crític							
15. Capacitat de resolució de conflictes							
16. Compromís ètic							

SISTÈMIQUES	Comunicació, Edició i TIC	Gestió de la Cultura	Interpretació i Difusió del Patrimoni	Humanitats i Empresa	Cooperació al Desenvolupament	Docència i Recerca	Turisme cultural
17. Aprenentatge autònom							
18. Adaptació a situacions noves							
19. Creativitat							
20. Lideratge							
21. Coneixement d'altres cultures i costums							
22. Iniciativa i esperit emprenedor							
23. Motivació per la qualitat							
24. Sensibilitat envers temes socials							
25. Sensibilitat envers temes mediambientals							

#### COMPETÈNCIES ESPECÍFIQUES

CONEXEMENTS DISCIPLINARS (saber)	Comunicació, Edició i TIC	Gestió de la Cultura	Interpretació i Difusió del Patrimoni	Humanitats i Empresa	Cooperació al Desenvolupament	Docència i Recerca	Turisme cultural
1. Coneixement dels grans corrents artístics de la humanitat							
2. Coneixement dels grans corrents del pensament							
3. Coneixement de l'estructura diacrònica general del passat							
4. Coneixement de les grans produccions culturals de la humanitat							
5. Coneixement de la producció cultural actual: cinema, dansa, teatre, música							
6. Coneixement de l'espai i el territori							
7. Coneixement dels diferents recursos patrimonials							
8. Coneixement de normativa sobre patrimoni cultural i natural							
9. Coneixement d'estratègies de desenvolupament cultural i mediambiental							

<p style="text-align: center;"><b>CONEXIMENTS DISCIPLINARS (saber)</b></p>	Comunicació, Edició i TIC	Gestió de la Cultura	Interpretació i Difusió del Patrimoni	Humanitats i Empresa	Cooperació al Desenvolupament	Docència i Recerca	Turisme cultural
10. Coneixement del comportament humà i social							
11. Coneixement de tècniques i mètodes de treball i anàlisi de les ciències humanes i socials							
12. Coneixement del procés de conformació de l'estat espanyol i de les autonomies							
13. Coneixement del procés de la integració europea							
14. Coneixement contrastat de diferents realitats culturals actuals							
15. Coneixement bàsic de societats i comunitats en vies de desenvolupament							
16. Coneixement bàsic de la realitat sociopolítica contemporània							
17. Coneixements bàsics d'organització i gestió empresarial							
18. Coneixements bàsics de l'administració pública							
19. Coneixements bàsics de màrketng							
20. Coneixement dels elements bàsics del dret							
21. Coneixements bàsics de relacions internacionals							
23. Coneixements bàsics de les polítiques culturals							
24. Coneixements bàsics de les polítiques socials							
24. Coneixements bàsics de la política econòmica							
25. Coneixements bàsics de llengües clàssiques							
<p style="text-align: center;"><b>COMPETÈNCIES PROFESSIONALS (saber fer)</b></p>	Comunicació, Edició i TIC	Gestió de la Cultura	Interpretació i Difusió del Patrimoni	Humanitats i Empresa	Cooperació al Desenvolupament	Docència i Recerca	Turisme cultural
26. Fer servir la llengua pròpia, oralment i per escrit							
27. Fer servir, oralment i per escrit, una llengua estrangera							
28. Fer servir, oralment i per escrit, una 2a. llengua estrangera							
29. Dissenyar i produir un producte cultural							
30. Difondre i comercialitzar un producte cultural							
31. Dissenyar productes multimèdia							
32. Fer servir les principals eines informàtiques en l'àmbit de la gestió							
34. Avaluar impactes mediambientals i patrimonials							
36. Innovar en la presentació i difusió de la cultura							
37. Gestionar els recursos per al desenvolupament local i territorial							
38. Identificar necessitats dels mercats culturals							

COMPETÈNCIES PROFESSIONALS (saber fer)	Comunicación, Edición y TIC	Gestión de la Cultura	Interpretación y Difusión del Patrimonio	Humanidades y Empresa	Cooperación al Desarrollo	Docencia e investigación	Turismo cultural
39. Desenvolupar la comunicació interna i externa d'una organització							
40. Avaluar la viabilitat de projectes							
41. Transmetre de forma organitzada els coneixements adquirits							
42. Aplicar habilitats per a les relacions personals							
COMPETÈNCIES ACADÈMIQUES (saber transcendir)	Comunicación, Edición y TIC	Gestión de la Cultura	Interpretación y Difusión del Patrimonio	Humanidades y Empresa	Cooperación al Desarrollo	Docencia e investigación	Turismo cultural
43. Conèixer, comprendre i interpretar la situació cultural i social actual							
44. Relacionar l'enfocament generalista amb l'especialitzat en l'àmbit de cada perfil							
45. Promoure l'interès pel valor social de la cultura							
46. Potenciar la capacitat personal d'actualitzar els coneixements i processos							
47. Valorar i potenciar la qualitat en el propi treball							
48. Conèixer, comprendre i interpretar la diversitat social i cultural							

Altres comentaris:

--

Universitat	
Àrea de Coneixement:	

Moltes gràcies per la vostra dedicació i esforç. La vostra opinió ens serà de gran interès.

Retorneu aquest fitxer, si us plau, a: [manuel.arcila@uca.es](mailto:manuel.arcila@uca.es) i a la vegada, confirmeu al vostre degà / director, etc. que l'heu enviat.

### Breu definició dels perfils

1. Comunicació, Edició i TIC: Professional que dissenya, produeix i gestiona continguts culturals mitjançant eines informàtiques de tractament de textos i imatges.
2. Gestió de la Cultura: Professional que dissenya, realitza i gestiona projectes i esdeveniments culturals.
3. Interpretació i Difusió del Patrimoni: Professional que posa en valor l'herència del passat per al seu ús econòmic i social.
4. Humanitats i Empresa: Professional que aplica en un entorn empresarial les aptituds de comunicació i relacions humanes.
5. Cooperació al Desenvolupament: Professional que treballa en la cooperació social i cultural, en organitzacions dels sectors públic i privat, i internacionals.
6. Docència i Recerca: Professional que imparteix docència, organitza activitats didàctiques, i elabora materials didàctics.
7. Turisme Cultural: Professional capaç de dissenyar i gestionar itineraris i productes culturals turístics, integrant-hi els aspectes naturals, històrics, arqueològics, etnogràfics, etc. d'un territori, promovent i il·lustrant-ne les peculiaritats identitàries.

**PUNTO 4.3.**

Cuestionario al profesorado. Parte del cuestionario, con las competencias específicas de la titulación.

Por favor, puntúe de **1** a **4** cada una de las competencias que se citan abajo en relación con el perfil profesional que figura en cada columna.

**1** significa .... "nada importante" o "nivel mínimo de competencia"  
**4** significa .... "imprescindible" o "nivel máximo de competencia"

<p style="text-align: center;"><b>CONOCIMIENTOS DISCIPLINARES (saber)</b></p>	<p style="writing-mode: vertical-rl; transform: rotate(180deg);">Comunicación, Edición y TIC</p>	<p style="writing-mode: vertical-rl; transform: rotate(180deg);">Gestión de la Cultura</p>	<p style="writing-mode: vertical-rl; transform: rotate(180deg);">Interpretación y Difusión del Patrimonio</p>	<p style="writing-mode: vertical-rl; transform: rotate(180deg);">Humanidades y Empresa</p>	<p style="writing-mode: vertical-rl; transform: rotate(180deg);">Cooperación al Desarrollo</p>	<p style="writing-mode: vertical-rl; transform: rotate(180deg);">Docencia e investigación</p>	<p style="writing-mode: vertical-rl; transform: rotate(180deg);">Turismo cultural</p>
1. Conocimiento de las grandes corrientes artísticas de la humanidad							
2. Conocimiento de las grandes corrientes del pensamiento							
3. Conocimiento de la estructura diacrónica general del pasado							
4. Conocimiento de las grandes producciones culturales de la humanidad							
5. Conocimiento de la producción cultural actual: cine, danza, teatro, música							
6. Conocimiento del espacio y el territorio							
7. Conocimiento de los diferentes recursos patrimoniales							
8. Conocimiento de normativa sobre patrimonio cultural y natural							
9. Conocimiento de estrategias de desarrollo cultural y medioambiental							
10. Conocimiento del comportamiento humano y social							
11. Conocimiento de técnicas y métodos de trabajo y análisis de las ciencias humanas y sociales							
12. Conocimiento del proceso de conformación del estado español y las autonomías							
13. Conocimiento del proceso de la integración europea							
14. Conocimiento contrastado de diferentes realidades culturales actuales							
15. Conocimiento básico de sociedades y comunidades en vías de desarrollo							
16. Conocimiento básico de la realidad sociopolítica contemporánea							
17. Conocimientos básicos de organización y gestión empresarial							
18. Conocimientos básicos de la administración pública							
19. Conocimientos básicos de marketing							
20. Conocimiento de los elementos básicos del derecho							
21. Conocimientos básicos de relaciones internacionales							
23. Conocimientos básicos de las políticas culturales							
24. Conocimientos básicos de las políticas sociales							
24. Conocimientos básicos de la política económica							
25. Conocimientos básicos de lenguas clásicas							

<p><b>COMPETENCIAS PROFESIONALES</b> (saber hacer)</p>	<p>Comunicación, Edición y TIC</p>	<p>Gestión de la Cultura</p>	<p>Interpretación y Difusión del Patrimonio</p>	<p>Humanidades y Empresa</p>	<p>Cooperación al Desarrollo</p>	<p>Docencia e investigación</p>	<p>Turismo cultural</p>
26. Utilizar la lengua propia, oralmente y por escrito							
27. Utilizar, oralmente y por escrito, una lengua extranjera							
28. Utilizar, oralmente y por escrito, una segunda lengua extranjera							
29. Diseñar y producir un producto cultural							
30. Difundir y comercializar un producto cultural							
31. Diseñar productos multimedia							
32. Usar las principales herramientas informáticas en el ámbito de la gestión							
34. Evaluar impactos medioambientales y patrimoniales							
36. Innovar en la presentación y difusión de la cultura							
37. Gestionar los recursos para el desarrollo local y territorial							
38. Identificar necesidades de los mercados culturales							
39. Desarrollar la comunicación interna y externa de una organización							
40. Evaluar la viabilidad de proyectos							
41. Transmitir de forma organizada los conocimientos adquiridos							
42. Aplicar habilidades para las relaciones personales							

<p><b>COMPETENCIAS ACADÉMICAS</b> (saber trascender)</p>	<p>Comunicación, Edición y TIC</p>	<p>Gestión de la Cultura</p>	<p>Interpretación y Difusión del Patrimonio</p>	<p>Humanidades y Empresa</p>	<p>Cooperación al Desarrollo</p>	<p>Docencia e investigación</p>	<p>Turismo cultural</p>
43. Conocer, comprender e interpretar la situación cultural y social actual							
44. Relacionar el enfoque generalista con el especializado en el ámbito de cada perfil							
45. Promover el interés por el valor social de la cultura							
46. Potenciar la capacidad personal de actualizar los conocimientos y procesos							
47. Valorar y potenciar la calidad en el propio trabajo							
48. Conocer, comprender e interpretar la diversidad social y cultural							

Toledo, 7 de marzo de 2005

Estimado/a amigo/a:

La Universidad, al igual que la empresa, esta haciendo un esfuerzo de adaptación de sus titulaciones al Espacio Europeo de Enseñanza Superior. Los responsables de la titulación de Humanidades estamos trabajando en la elaboración de un Libro Blanco con la ayuda económica y el asesoramiento de la ANECA (la Agencia Española de Evaluación de la Calidad y Acreditación).

Por ello necesitamos conocer su opinión sobre las principales competencias y destrezas que debe tener un alumno de Humanidades con vistas a una mejor inserción laboral. Los nuevos modelos sugieren la existencia de perfiles profesionales o especialidades, encaminados a dotar a los estudiantes de una formación más acorde con las futuras salidas profesionales. Para el nuevo Grado, en el borrador del Libro Blanco, la Comisión encargada de su elaboración de acuerdo con la Red Estatal de Universidades que imparte esta Licenciatura, plantea hasta siete Perfiles profesionales.

Su opinión, como profesional inmerso en el mundo laboral, nos resultará valiosísima en estos aspectos formativos. Por esta razón le pedimos que valore las competencias y destrezas seleccionadas en el **questionario** adjunto, que busca destacar aquellas destrezas y competencias en relación con cada perfil. Dichos perfiles están definidos con más detalle en un documento que podrá consultarse en nuestra página web:

<http://www.uclm.es/ab/humanidades/libroblanco/cabecerahum.asp>.

Este cuestionario responde a las demandas que nos marca el proyecto ANECA para la convergencia de los títulos universitarios europeos. Si prefiere, el modo de respuesta puede ser un informe o carta que recoja su valiosa opinión al respecto.

Le agradeceremos que nos devuelva cumplimentado este cuestionario o el documento que estime oportuno, por correo electrónico a: [mbeguiri@unav.es](mailto:mbeguiri@unav.es)

En nombre de la Red Interuniversitaria de Humanidades le doy las gracias por anticipado y le saluda atentamente

M<sup>a</sup> Lourdes Campos Romero  
Coordinadora de la Comisión



**PUNTO 4.5.****ANEXO 1: CUESTIONARIO**

Por favor, puntúe de **1 a 4** cada una de las competencias que se citan abajo en relación con el perfil profesional que figura en cada columna. Se describen brevemente al final del cuestionario.

**1 significa .... "nada importante" o "nivel mínimo de competencia"**  
**4 significa .... "imprescindible" o "nivel máximo de competencia"**

<b>COMPETENCIAS TRANSVERSALES</b>	<b>Comunicación, Edición y TIC</b>	<b>Gestión de la Cultura</b>	<b>Interpretación y Difusión del Patrimonio</b>	<b>Humanidades y Empresa</b>	<b>Cooperación al Desarrollo</b>	<b>Docencia e investigación</b>	<b>Turismo cultural</b>
1 Capacidad de análisis y síntesis							
2 Capacidad de organización y planificación							
3 Comunicación oral y escrita en la lengua propia							
4 Conocimiento de una lengua extranjera							
5 Conocimientos de informática relativos al ámbito de estudio							
6 Capacidad de tratamiento y gestión de la información							
7 Resolución de problemas							
9 Saber trabajar en equipo							
11 Saber trabajar en un contexto internacional							
12 Habilidades en las relaciones interpersonales							
15 Capacidad de resolución de conflictos							
16 Compromiso ético							
18 Adaptación a situaciones nuevas							
19 Creatividad							
20 Liderazgo							
22 Iniciativa y espíritu emprendedor							
23 Motivación por la calidad							

COMPETENCIAS PROFESIONALES (SABER HACER)	Comunicación, Edición y TIC	Gestión de la Cultura	Interpretación y Difusión del Patrimonio	Humanidades y Empresa	Cooperación al Desarrollo	Docencia e investigación	Turismo cultural
26 Utilizar la lengua propia, oralmente y por escrito							
27 Utilizar, oralmente y por escrito, una lengua extranjera							
28 Utilizar, oralmente y por escrito, una 2ª lengua extranjera							
29 Diseñar y producir un producto cultural o empresarial							
30 Difundir y comercializar un producto cultural o empresarial							
31 Diseñar productos multimedia							
32 Usar las principales herramientas informáticas en el ámbito de la gestión							
34 Evaluar impactos medioambientales y patrimoniales							
36 Innovar en la presentación y difusión de la cultura							
37 Gestionar los recursos para el desarrollo local y territorial							
38 Identificar necesidades de los mercados culturales							
39 Desarrollar la comunicación interna y externa de una organización							
40 Evaluar la viabilidad de proyectos							
41 Transmitir de forma organizada los conocimientos adquiridos							
42 Aplicar habilidades para las relaciones personales							
COMPETENCIAS ACADÉMICAS	Comunicación, Edición y TIC	Gestión de la Cultura	Interpretación y Difusión del Patrimonio	Humanidades y Empresa	Cooperación al Desarrollo	Docencia e investigación	Turismo cultural
43 Conocer, comprender e interpretar la situación cultural y social actual							
44 Relacionar el enfoque generalista con el especializado en el ámbito de cada perfil							
45 Promover el interés por el valor social de la cultura							
46 Potenciar la capacidad personal de actualizar los conocimientos y procesos							
47 Valorar y potenciar la calidad en el propio trabajo							
48 Conocer, comprender e interpretar la diversidad social y cultural							

Observaciones

Muchas gracias por su dedicación y esfuerzo. Su opinión nos será de gran interés.

### Breve definición de los perfiles

1. Comunicación, Edición y TIC: Profesional que diseña, produce y gestiona contenidos culturales mediante herramientas informáticas de tratamiento de textos e imágenes.
2. Gestión de la Cultura: Profesional que diseña, realiza y gestiona proyectos y eventos culturales.
3. Interpretación y Difusión del Patrimonio: Profesional que pone en valor la herencia del pasado para su uso económico y social.
4. Humanidades y Empresa: Profesional que aplica en un entorno empresarial las aptitudes de comunicación y relaciones humanas.
5. Cooperación al Desarrollo: Profesional que trabaja en la cooperación social y cultural, en organizaciones de los sectores público y privado, e internacionales.
6. Docencia e investigación: Profesional que imparte docencia, organiza actividades didácticas, y elabora materiales didácticos.
7. Turismo cultural: Profesional capaz de diseñar y gestionar itinerarios y productos culturales turísticos, integrando los aspectos naturales, históricos, arqueológicos, etnográficos, etc. De un territorio, promocionando e ilustrando las peculiaridades identitarias.

## ANEXO 2

## UNIVERSIDAD DE LA RIOJA

## CONTRATO PROGRAMA

Departamento de  
Ciencias Humanas y Sociales

Redefinición y proyección de la Licenciatura en  
Humanidades en el actual marco social y económico

## SEGUIMIENTO DEL PROGRAMA AÑO 1993

En el marco del II Plan de Calidad de las Universidades, y como resultado del proceso de evaluación llevado a cabo por la titulación en Humanidades de la Universidad de La Rioja, el Departamento de Ciencias Humanas y Sociales está llevando a cabo distintas acciones conducentes a la mejora de dicha titulación.

## SUBACCIÓN 1a

**Realización de jornadas o encuentros para intercambiar opiniones y experiencias entre el profesorado, alumnos i diferentes agentes socioeconómicos**

La primera actividad del Comité del Plan de Mejora de la Titulación ha consistido en la organización, durante el mes de mayo de 2003, de unos encuentros que llevaban por título *Jornadas de trabajo sobre la Licenciatura en Humanidades en el actual marco social y económico de La Rioja*, y cuyo objetivo era obtener sugerencias e información de los distintos agentes sociales, económicos e institucionales de La Rioja para la adecuación de la titulación al actual contexto social, económico y cultural.

## 1ª JORNADA

La primera Jornada se llevó a cabo el día 16 de mayo de 2003 (adjuntamos folleto informativo y programa). Los asistentes fueron:

**Universidad de La Rioja**

- D. José Ignacio Castresana Ruiz-Carrillo, Vicerrector de Planificación y Ordenación Académica,

- D<sup>a</sup>. Silvia Sastre y Riba, Directora del Departamento de Ciencias Humanas y Sociales, y Presidenta del Comité del Plan de Mejora de la Titulación en Humanidades.
- D. José Arnáez Vadillo, Vocal del Comité del Plan de Mejora de la Titulación en Humanidades.
- D<sup>a</sup>. Begoña Arrúe Ugarte, Vocal del Comité del Plan de Mejora de la Titulación en Humanidades.
- D<sup>a</sup> María José Clavo Sebastián, Vocal del Comité del Plan de Mejora de la Titulación en Humanidades.
- D. Carlos Mayoral Hernández, Vocal del Comité del Plan de Mejora de la Titulación en Humanidades.

### Invitados

- D. Ferrán Mateo Rueda, Gerente de FUNDARCO (Fundación Riojana para la Sociedad del Conocimiento).
- D. Pablo Gil Minguillón, Coordinador de Empleo y Formación de ADER (Agencia de Desarrollo Económico de La Rioja).
- D<sup>a</sup> M<sup>a</sup> Teresa Ciriza Sánchez, Directora del Centro Cultural IBERCAJA.
- D. Santiago Hernán Sanz, SODETUR (Sociedad de Desarrollo Turístico de La Rioja).
- D<sup>a</sup> Ana Rosa Peña, Responsable de Formación de la Cámara Oficial de Comercio e Industria de La Rioja.
- D. Mario San Juan San Juan, Director de ICE Comunicación.
- D<sup>a</sup> Carmen Fernández Fernández, Área Cultural de la Fundación CAJARIOJA.
- D. Enrique Raposo Gil, Secretario de Acción Sindical de UGT en La Rioja.

### Además de los asistentes fueron invitados:

- FER (Federación de Empresarios de La Rioja).
- CCOO.
- Consejo Regulador de la Denominación de Origen Calificada Rioja.

- COAAR (Colegio Oficial de Arquitectos de La Rioja).
- DECA Publicidad SL.
- Coordinadora de ONGD en La Rioja.
- RIOJA 4 Televisión.
- RNE en La Rioja.
- Radio Rioja Cadena SER.
- Diario LA RIOJA.

Las Jornadas comenzaron, a las 10 horas, con unas palabras de agradecimiento del Vicerrector de Planificación y Ordenación Académica, D. José Ignacio Castresana Ruiz-Carrillo. En su discurso quiso resaltar la importancia de la actividad y el contexto en el que se inscribe.

Seguidamente, la Directora del Departamento de Ciencias Humanas y Sociales, Dña. Silvia Sastre y Riba, expuso el proceso que se había seguido para la realización de la evaluación de la Titulación en Humanidades, así como los principales resultados obtenidos: fortalezas, debilidades y planes de mejora.

En tercer lugar intervino D<sup>a</sup> María José Clavo Sebastián, Vocal del Comité del Plan de Mejora, explicando las características generales de la Licenciatura: objetivos, estructura y salidas profesionales.

Posteriormente, se abrió un debate en el que cada uno de los representantes de las entidades ya mencionadas fue planteando sugerencias en torno a la Titulación en Humanidades y sus posibilidades de inserción laboral.

#### APORTACIONES MÁS DESTACADAS

##### Fundarco

- Indicó la posibilidad de vincular la titulación a la especialidad de Medios Audiovisuales de la Licenciatura de Ciencias de la Información, mediante un master o un curso de postgrado.
- Subrayó la conveniencia de abrir el campo de las Humanidades a alumnos de perfil técnico.
- Señaló la idoneidad de los titulados de esta Licenciatura para desempeñar trabajos relacionados con el ocio, con la búsqueda de información y con la elaboración de contenidos de páginas web.
- Expresó la necesidad de que la titulación se de a conocer mediante campañas publicitarias que informen acerca de la preparación de los titulados, de las actividades del Departamento, etc.

## Ader

- Valoró negativamente la dispersión de materias en el Plan de Estudios de la titulación.
- Sugirió la necesidad de incrementar los créditos del área de conocimiento de Historia del Arte, ya que encontraba posibilidades de inserción laboral para los alumnos en el ámbito del turismo cultural.
- Planteó la posibilidad de autoempleo y sugirió que podía considerarse como habilidad curricular, mediante la enseñanza de los procedimientos y requisitos necesarios para llevarlo a cabo.

## Fundación Caja Rioja

- Señaló el interés de la formación humanística para las funciones de directores-gerentes.
- Sugirió la ampliación de la oferta de asignaturas optativas orientadas al marco socio-laboral, la ampliación de convenios con universidades extranjeras, el incremento de actividades prácticas, y la oferta de horarios flexibles que posibiliten el acceso a la titulación de personas que se encuentren en el ámbito laboral.
- Indicó la importancia del conocimiento de las legislaciones europeas sobre cultura y del desarrollo de la capacidad de hacer prospecciones que permitan adelantarse en tres o cinco años a lo que la empresa podría ofertar de interés social, en el ámbito de las características de las fundaciones culturales.
- Señaló que la formación interdisciplinar de los alumnos de Humanidades ofrecía un gran interés por su versatilidad.
- La conveniencia de activar un Colegio Profesional que defienda los intereses de los humanistas y evite el intrusismo.
- Sugirió como posible salida profesional la gestión de actividades de ocio para personas mayores.

## UGT

- Señaló la importancia de formar personas competentes, no sólo académicamente, sino también en habilidades curriculares.
- Le pareció imprescindible el establecimiento en la Universidad de un gabinete de orientación para el empleo, que informe sobre las posibilidades de la sociedad civil, que asesore sobre el modo de dirigirse a los empleadores, etc. En este sentido, puso a disposición de la Universidad la experiencia del Sindicato en estos temas.

### ICE Comunicación

- Opinó que podría ser de interés encauzar la formación de la titulación de modo que fuera de utilidad para la pequeña y mediana empresa.
- Valoró de muy buena la formación de humanidades como complemento de la empresarial.
- Insistió en la necesidad de llevar a cabo un plan de comunicación que permitiera a las empresas conocer la calidad de la titulación.
- También consideró que es una buena titulación para la formación continua de adultos.

### Centro Cultural IBERCAJA

- Sugirió la realización de un master en gestión cultural como complemento de formación de la titulación para facilitar la inserción laboral de los alumnos.

### 2ª JORNADA

La segunda Jornada se celebró el día 22 de mayo de 2003 y fue dirigida a Instituciones Públicas y Culturales. Los asistentes fueron:

#### Universidad de La Rioja

- D. José Ignacio Castresana Ruiz-Carrillo, Vicerrector de Planificación y Ordenación Académica,
- D<sup>a</sup>. Silvia Sastre y Riba, Directora del Departamento de Ciencias Humanas y Sociales, y Presidenta del Comité del Plan de Mejora de la Titulación en Humanidades.
- D. José Arnáez Vadillo, Vocal del Comité del Plan de Mejora de la Titulación en Humanidades.
- D<sup>a</sup>. Begoña Arrúe Ugarte, Vocal del Comité del Plan de Mejora de la Titulación en Humanidades.
- D<sup>a</sup> María José Clavo Sebastián, Vocal del Comité del Plan de Mejora de la Titulación en Humanidades.
- D. Carlos Mayoral Hernández, Vocal del Comité del Plan de Mejora de la Titulación en Humanidades.

#### Invitados

- D<sup>a</sup> Margarita Martínez Elvira, Directora de la Escuela Riojana de Administración Pública, por delegación de la Consejería de Administraciones Públicas y Desarrollo Autónomo.



- D<sup>a</sup> Micaela Pérez Sáenz, Directora del Archivo Histórico Provincial de La Rioja.
- D<sup>a</sup> María Isabel Murillo García-Atance, Archivera del Archivo Municipal de Logroño.
- D<sup>a</sup> Almudena Martínez Martínez, Coordinadora de la Fundación San Millán.
- D<sup>a</sup> Teresa Álvarez, en representación de la directora del Museo de La Rioja.
- D<sup>a</sup> Carmen Giménez, en representación del Director de la Biblioteca Pública Central.

#### Además de los asistentes fueron invitados:

- Dirección General de Calidad Ambiental.
- Dirección General de Medio Natural.
- Dirección General de Turismo.
- Dirección General de Cultura. Servicio de Patrimonio Histórico.
- Archivo Histórico Diocesano.
- Consejo Escolar de La Rioja.
- Federación Riojana de Municipios.
- Vicaría Episcopal de Patrimonio y Economía.

Las Jornadas comenzaron, a las 10 horas, con unas palabras de agradecimiento del Vicerrector de Planificación y Ordenación Académica, D. José Ignacio Castresana Ruiz-Carrillo. En su discurso quiso resaltar la importancia de la actividad y el contexto en el que se inscribe.

Seguidamente, la Directora del Departamento de Ciencias Humanas y Sociales, Dña. Silvia Sastre y Riba, expuso el proceso que se había seguido para la realización de la evaluación de la Titulación en Humanidades, así como los principales resultados obtenidos: fortalezas, debilidades y planes de mejora.

En tercer lugar intervino D<sup>a</sup> María José Clavo Sebastián, Vocal del Comité del Plan de Mejora, explicando las características generales de la Licenciatura: objetivos, estructura y salidas profesionales.

Posteriormente, se abrió un debate en el que cada uno de los representantes de las entidades ya mencionadas fue planteando sugerencias en torno a la Titulación en Humanidades y sus posibilidades de inserción laboral. La participación de los invitados fue fluida y enriquecedora, valorándose la presentación previa de la Titulación y dando lugar a las siguientes consideraciones:

### 1. Sobre la Licenciatura en general:

- Falta de una consciencia clara del significado del Licenciado en Humanidades en la sociedad actual.
- Necesidad de difundir la existencia de este Licenciado, definiendo su papel en el ámbito del mercado de trabajo.
- Transmitir la importancia del Licenciado en Humanidades a todas las Instituciones.

### 2. Sobre el Plan de Formación:

- Ausencia en el itinerario de 2º Ciclo de "Patrimonio histórico, artístico y medioambiental" de asignaturas de contenidos específicos sobre el tema.
- Desequilibrio entre las áreas de conocimiento de la Titulación, tanto en asignaturas troncales y obligatorias como en optativas.
- Necesidad de potenciar la formación lingüística para evitar los errores y faltas en el uso de la Lengua.
- Carencia de conocimientos del alumnado sobre cuestiones metodológicas en el ámbito de acceso a fondos de archivo, consultas bibliográficas y normas de redacción de informes y documentos.
- Valorar la carga docente del alumnado, incapacitado, a veces, para la adquisición de nuevas habilidades por el excesivo número de créditos a superar en un mismo curso académico.

### 3. Sobre la problemática de las salidas profesionales del titulado en Humanidades:

- Potenciar la incorporación del Licenciado en Humanidades en profesiones ajenas a la docencia o la investigación, como las relacionadas con artes gráficas, librerías, servicios de publicaciones, etc.
- Potenciar en el titulado las habilidades necesarias para la creación de autoempleo.
- Hacer ver al titulado la necesidad de la movilidad en el empleo, dadas las características de la realidad laboral en una Comunidad Autónoma uniprovincial.

### 4. Sobre las Prácticas Externas no regladas:

- Disponibilidad para la firma de convenios para la realización de prácticas por parte del alumnado, previa información a la Administración de la demanda que puede originar el futuro Licenciado en Humanidades.

- Mayor control por parte del profesor tutor del desarrollo de la actividad práctica del alumnado, de modo que no recaiga la dirección de la misma únicamente en el responsable de la Institución en la que se realiza.

#### 5. Sobre las transferencias de investigación:

- Desarrollar las transferencias de investigación en el ámbito de Itinerarios Turísticos.
- Potenciar la interdisciplinariedad y las relaciones entre áreas de conocimiento, creando grupos de investigación.

### Eficacia de las Jornadas

Como consecuencia de las Jornadas algunas empresas e instituciones se pusieron en contacto con la Dirección del Departamento interesadas en establecer convenios de colaboración con la titulación.

FUNDARCO ofreció la posibilidad de realizar prácticas en la Fundación de modo inmediato a dos alumnos de Humanidades, esta oferta se ampliaría en el futuro.

La Agencia de Desarrollo Económico de La Rioja (ADER) solicitó una reunión con el Comité del Plan de Mejora, que tuvo lugar el día 26 de mayo de 2003. En esta reunión informó de la puesta en marcha de un proyecto piloto consistente en la formación en tecnología de la información y la comunicación, de treinta jóvenes, con objeto de capacitarles para resolver problemas y necesidades de las PYMES en este sector. De estos treinta alumnos seleccionados, diez son titulados en Humanidades. El hecho de una presencia tan elevada de alumnos de esta titulación les animó a proponer al Departamento que cooperara con la Agencia en la dotación de aulas de informática preparadas para la docencia de los módulos en que consiste en el programa. Se acordó la posibilidad de que alumnos actuales pudieran asistir al desarrollo del primer módulo y ser orientados por la ADER en búsqueda de empleo y procedimientos de autoempleo.

También se sugirió por parte de la ADER la posibilidad de activar en el futuro proyectos europeos específicos para los titulados en Humanidades.

Por su parte, la Fundación CAJARIOJA solicitó otra reunión con el Comité, celebrada el día 28 de mayo. En ella se trataron dos asuntos principales. El primero hacía referencia al interés de la Fundación por establecer un convenio de prácticas externas. El segundo planteaba la posibilidad de organizar un curso de postgrado para licenciados en Humanidades, abierto a otras licenciaturas, cuyos contenidos podrían dirigirse a diferentes ámbitos. Así, programas educativos dirigidos a mayores, museografía, exposiciones, restauración, gestión cultural, protocolo, animación sociocultural, gestión de turismo internacional, gestión y dirección de las artes, organización de eventos europeos, dinamización de paisajes turísticos, ayuda humanitaria o expertos en inmigración. Por otro lado, insistió en la importancia y necesidad de transmitir mediante un plan de comunicación el contenido informativo de la titulación y sus posibilidades de inserción laboral.

De todos estos encuentros se informó puntualmente a los distintos responsables de la Universidad.

## SUBACCIÓN 1b

### Proyección externa

Dentro la ACCION 1 del contrato-programa "Redefinición y proyección de la Licenciatura en Humanidades en el actual marco social y económico" estaban contempladas, como SUBACCIÓN 1b, diferentes iniciativas a realizar a lo largo del 2003. Hasta la fecha se han cumplido los siguientes indicadores:

1. Creación de una Subcomisión responsable de potenciar las relaciones de la titulación con otras Universidades. Esta Subcomisión está compuesta por Silvia Sastre i Riba, José Arnáez Vadillo, Begoña Arrúe Ugarte y María José Clavo Sebastián.
2. Se ha recogido información sobre las características de la titulación en otras Universidades españolas con el fin de disponer de la máxima información posible. Se dispone de datos de las siguientes Universidades:
  - Universidad A Coruña-El Ferrol
  - Universidad de Alcalá
  - Universidad de Alicante
  - Universidad de Almería
  - Universidad de Cádiz
  - Universidad Carlos III
  - Universidad Jaume I de Castellón
  - Universidad de Castilla-la Mancha
  - Universidad Europea de Madrid
  - Universidad de Jaén
  - Universidad de Navarra
  - Universidad de Salamanca
  - Universidad San Oablo-CEU
  - Universidad de Santiago de Compostela-Lugo

- Universidad de Zaragoza
- Universitat Autònoma de Barcelona
- Universitat Oberta de Catalunya
- Universitat Pompeu-Fabra

3. Se ha asistido al "I Encuentro sobre el futuro de la Titulación de Humanidades en el Espacio Europeo de Educación Superior", celebrado en Toledo, los días 28 y 29 de mayo de 2003.

### I ENCUENTRO SOBRE EL FUTURO DE LA TITULACIÓN EN HUMANIDADES EN EL ESPACIO EUROPEO DE EDUCACIÓN SUPERIOR.

Durante los días 28 y 29 de mayo de 2003, el profesor José Arnáez Vadillo, miembro de la Comisión, y la profesora Teresa Terroba, Directora del Centro de Ciencias Humanas, Jurídicas y Sociales, acudieron a Toledo (Universidad de Castilla-La Mancha) al "I Encuentro sobre el futuro de la Titulación de Humanidades en el Espacio Europeo de Educación Superior". El programa de trabajo fue el siguiente:

#### Miércoles, 28

- 10:00 Bienvenida de la UCLM a los participantes
- 10:30 Presentación del Espacio Europeo de Educación Superior. Objetivos y estrategias de trabajo sobre el futuro de la titulación en Humanidades
- 11:30 Descanso y café
- 12:00 Turno de intervenciones de los participantes sobre la situación del proceso en las respectivas Universidades.
- 14:00 Comida
- 17:00 Reunión de grupos de trabajo

#### Jueves, 29

- 10:00 Exposición de las conclusiones de los grupos de trabajo
- 11:00 Descanso y café
- 11:30 Debate de las conclusiones presentadas
- 13:00 Propuesta de directrices y elección de una Comisión InterUniversitaria de Humanidades
- 14:00 Clausura del I Encuentro

### Conclusiones

Los días 28 y 29 de mayo de 2003 se celebró en la Facultad de Humanidades de Toledo (Universidad de Castilla-La Mancha) el "I Encuentro sobre el Futuro de la Titulación en Humanidades en el Espacio Europeo". El acto reunió a 39 participantes en representación de 19 Universidades, tanto públicas como privadas, pertenecientes a 10 Comunidades Autónomas.

Las principales conclusiones de la actividad fueron las siguientes:

1. Todas las Universidades participantes acordaron por unanimidad constituirse en una Red Interuniversitaria con el fin de elaborar un Proyecto Propuesta de Titulación, que deberá elevarse a la ANECA antes de mediados del mes de marzo para que ésta, a su vez, lo remita a la Dirección General de Universidades y al Consejo de Coordinación Universitaria para su consideración.
2. Con el fin de financiar el coste de la elaboración de Proyecto se decidió concurrir a la "Convocatoria de ayuda para el diseño de planes de estudios y títulos de grados" que ha abierto la Agencia Nacional de la Evaluación de la Calidad y Acreditación (ANECA), bajo la coordinación de la Facultad de Humanidades de Toledo de la Universidad de Castilla-La Mancha.
3. Para una mayor operatividad se creó la Comisión Interuniversitaria de la Titulación de Humanidades, coordinada por la Facultad de Humanidades de Toledo de la Universidad de Castilla-La Mancha, y compuesta por siete miembros de las siguientes Universidades:
  - Universidad de A Coruña-El Ferrol
  - Universidad de Cádiz
  - Universidad de Castilla-La Mancha
  - Universidad Europea de Madrid
  - Universidad Jaume I
  - Universitat Oberta de Catalunya
  - Universidad de Salamanca

Sus principales funciones serán:

- Redactar y enviar la solicitud para la "Convocatoria de ayudas para el diseño de planes de estudios y títulos de grado antes del 25 de junio de 2003.
- Elaborar y redactar el Informe Proyecto Final antes del mes de marzo de 2004.
- Informar a las Universidades de la red sobre la marcha de los trabajos, recabando cuando sea necesario su opinión y la colaboración en determinados temas que sean de interés para la elaboración del proyecto
- Difundir el proyecto final cuando se hubiera terminado
- Convocar un II Encuentro si estima oportuno y conveniente para debatir el proyecto

Tras un largo debate sobre la duración del nivel de grado se decidió esperar a la reunión de septiembre en Berlín donde es posible que salgan unas directrices para que todas las titulaciones queden con la misma duración que en el resto de Europa.

Por último, se diseñaron algunos perfiles profesionales y competencias para los que capacita la titulación y que se incorporarán al proyecto.

## SUBACCIÓN 2a

### Mejoras en la organización docente del ciclo

En el programa-contrato estaba previsto para el último trimestre de 2003 debatir modificaciones en la programación del 1º ciclo de la Licenciatura en Humanidades para, de este modo, solucionar aquellos problemas que se habían detectado en el Informe de Evaluación. A fecha de hoy el panorama universitario español ha experimentado algunos cambios derivados en, primer lugar, de la aplicación de la LOU y, en segundo lugar, de la futura adaptación de nuestro sistema universitario al Espacio Europeo. Esto va a suponer a corto plazo una transformación de las actuales titulaciones, sus contenidos y organización. Por ello, a la Comisión le ha parecido más prudente esperar a que comiencen a recibirse información sobre estos temas, evitando, de este modo, un debate sobre un contexto, como el actual, con claras perspectivas de cambio.

No obstante, el profesorado del 1º curso de la Titulación ya se ha acogido a la Línea 2 Acción 8 incluida en el proyecto Europa 2007: transformación de las asignaturas al modelo DEUR con criterios ETCs. Sin duda, este esfuerzo implicará, además de los objetivos señalados en el proyecto Europa 2007, una revisión de los contenidos de las asignaturas asumiendo las sugerencias detectadas en el Informe de Autoevaluación de la titulación.

## ANEXO 3.

### Comentarios y opiniones de profesionales

1. AELDHU (ASSOCIACIÓ D'ESTUDIANTS I LLICENCIATS D'HUMANITATS): ENS HAURIA AGRADAT PARTICIPAR DE LA CITADA "PLENÀRIA DE LA XARXA INTERUNIVERSITÀRIA D'HUMANITATS CELEBRADA A BARCELONA EL DESEMBRE DE 2004" ON S'HAN DECIDIT ELS PERFILES DELS ESTUDIANTS DEL NOU GRAU EN HUMANITATS. CREIEM QUE ÉS IMPORTANT DEMANAR L'OPINIÓ DELS ALUMNES EN TOT MOMENT (AUTÓNOMA DE CATALUÑA) /ep 3
2. EL PERFIL DE HUMANIDADES Y EMPRESA PUEDE TENER DOS ORIENTACIONES BÁSICAS: A) A LA GESTIÓN DE RECURSOS HUMANOS DENTRO DE LA EMPRESA, QUE EXIGIRÍA ALGÚN CONOCIMIENTO BÁSICO DE PSICOLOGÍA SOCIAL E HISTORIA DE LOS MOVIMIENTOS OBREROS. B) A LA EVALUACIÓN DE TENDENCIAS POLÍTICO- SOCIALES (PROSPECTIVA), QUE EXIGIRÍA UN ÉNFASIS EN HISTORIA DEL PENSAMIENTO POLÍTICO Y SOCIAL Y CONOCIMIENTOS BÁSICOS DE DERECHO INTERNACIONAL E INSTITUCIONES EUROPEAS /ep 4.
3. GERENT CAIXAFORUM: HE REBUT AQUESTA INFORMACIÓ AMB 24 HORES D'ANTELACIÓ. /ep7
4. LI RETORNO EL QÜESTIONARI QUE OMLERT QUE EM VAN SOL-LICITAR SOBRE LES PRINCIPALS COMPETÈNCIES I DESTRESES QUE HA DE TENIR UN ALUMNE D'HUMANITATS AMB VISTES A UN MILLOR INSERCIÓ LABORAL. CREC QUE MOLTES DE LES COMPETÈNCIES

QUE EXPLICITEN SÓN MOLT IMPORTANTS. ESPERO QUE LES MEVES RESPOSTES ELS HI SIGUI D'UTILITAT. M'AGRADARÀ SABER COM QUEDA TOT PLEGAT. RESTO A LA SEVA DISPOSICIÓ I APROFITO PER SALUDAR-LOS BEN CORDIALMENT. CAP DEL DEPARTAMENT D'EDUCACIÓ L'AQUÀRIUM DE BARCELONA/ep8

5. BIBLIOTECA MUSEU VÍCTOR BALAGUER. VILANOVA I LA GELTRÚ (UNIVERSITAT INTERNACIONAL DE CATALUNYA) /ep9
6. PUNTUAR COMPETENCIAS PROFESIONALES ES SIEMPRE BASTANTE SUBJETIVO, DE MODO QUE SI HUBIERA ALGÚN GRUPO DE DEBATE Y DISCUSIÓN ESTOY A VUESTRA DISPOSICIÓN /ep10.
7. UNA DE LAS NECESIDADES FUNDAMENTALES EN CUALQUIER PUESTO DE TRABAJO ES LA CAPACIDAD DE GENERAR EMPATÍA, TANTO CON LOS PROPIOS COMPAÑEROS COMO CON CLIENTES, PROVEEDORES,ETC. Y ENTIENDO QUE LA FORMACIÓN EN HUMANIDADES AYUDA A COMPRENDER MEJOR A LAS PERSONAS Y POR LO TANTO DOTA DE CAPACIDAD DE ACERCARSE A ELLAS Y GENERAR ESA EMPATÍA / ep12
8. AUNQUE PAREZCA OBVIO, EN EL MUNDO DE HOY, TODAS LAS CAPACIDADES SON NECESARIAS/ep16
9. SE HA CUMPLIMENTADO ÚNICAMENTE EL PERFIL DE HUMANIDADES Y EMPRESA PUESTO QUE ES LA EXPERIENCIA QUE NOSOTROS TENEMOS EN CUANTO A ALUMNOS DE HUMANIDADES EN PRÁCTICAS EN EL DEPARTAMENTO DE RECURSOS HUMANOS. ES EVIDENTE QUE PARA TRABAJAR CON ESTE PERFIL NECESITAN UNA MAYOR ESPECIALIZACIÓN EN EL ÁMBITO DE LOS RECURSOS HUMANOS (SELECCIÓN, FORMACIÓN, RETRIBUCIÓN, ETC.) /ep35
10. AUNQUE EN GENERAL EL CONOCIMIENTO TEÓRICO DE LOS ALUMNOS ES BASTANTE ACEPTABLE, DETECTAMOS IMPORTANTES CARENCIAS EN CONOCIMIENTOS PRÁCTICOS, Y DEL DESARROLLO DE UNA ACTIVIDAD PROFESIONAL, DIFERENTE A LA DOCENCIA /ep34
11. SERÍA CONVENIENTE INTRODUCIR CONOCIMIENTOS BÁSICOS DE ECONOMÍA Y FINANZAS DE EMPRESA EN LOS PERFILES DE GESTIÓN DE LA CULTURA, HUMANIDADES Y EMPRESA Y TURISMO CULTURAL.
12. PUEDO RESPONDER COMO PROFESSIONAL DE LA GESTIÓN CULTURAL SOBRE EL PERFIL 2, PARA OTROS PERFILES NO PUEDO DAR UNA OPINIÓN BIEN FUNDAMENTADA.
13. EN GENERAL LA ENSEÑANZA UNIVERSITARIA ADOLECE DE FALTA DE CONOCIMIENTOS PRÁCTICOS POR ESTA RAZON MUCHAS COMPETENCIAS AQUÍ SEÑALADAS PUEDEN SALIR AL PASO DE ESAS CARENCIAS (TÉCNICO DE MUSEOS)
14. ES VITAL QUE SE TENGA EN CUENTA LA SOSTENIBILIDAD DE ESTE GRADO DE HUMANIDADES.



15. EN MI VIDA PROFESIONAL HE ECHADO DE MENOS EL HABER RECIBIDO UNA FORMACIÓN MÁS PRÁCTICA Y MUCHO MENOS TEÓRICA EN MATERIA DE: GESTIÓN DE PROYECTOS CULTURALES, INFRAESTRUCTURAS CULTURALES, MARKETING CULTURAL, TIC Y PATRIMONIO, TURISMO CULTURAL Y OTRAS ÁREAS EN LAS QUE ACTUALMENTE ESTOY TRABAJANDO. PARA QUE SE PROFESIONALICE EL SECTOR CULTURAL, HAY QUE EMPEZAR DE RAÍZ, DESDE LA UNIVERSIDAD. (LICENCIADA EN HUMANIDADES. GERENTE DE GESTIÓN CULTURAL)
16. GERENTE DE FUNDACIÓN QUE CONTESTA LA ENCUESTA REDUCIDA AÑADE LAS SIGUIENTES COMPETENCIAS TRANSVERSALES (ep 41):
  - CAPACIDAD PARA TOMAR DECISIONES
  - CAPACIDAD DE TRABAJO
  - AFÁN DE SUPERACIÓN
  - PROFESIONALIDAD
17. LOS DIRECTIVOS Y EJECUTIVOS DEBEN POSEER UNA AMPLIA BASE HUMANISTA PARA EL DESARROLLO DE LA GESTIÓN EMPRESARIAL Y SU RELACIÓN CON EL ENTORNO /ep 44.
18. ES NECESARIA UNA MAYOR INFORMACIÓN A LOS EMPLEADORES, QUE DESCONOCEN LOS CONTENIDOS Y CARACTERÍSTICAS DE LOS ESTUDIOS DE HUMANIDADES, TÍTULO QUE SE PERCIBE CONFUSAMENTE ASOCIADO A ENSEÑANZAS NO PRÁCTICAS, Y EXCLUSIVAMENTE “CULTURALES” EN EL SENTIDO DE “CULTURA CLÁSICA (TÉCNICO DE GESTIÓN DE EMPLEO, SERVICIO PÚBLICO DE EMPLEO, JUNTA DE EXTREMADURA. CONSEJERÍA DE ECONOMÍA Y TRABAJO) /ep42.
19. EN LA FUNDACIÓN ATAPUERCA (CONCRETAMENTE EN EL ÁREA DE GESTIÓN CULTURAL) SE HAN TENIDO DOS BECARIAS GRACIAS AL ACUERDO SUSCRITO ENTRE LA UNIVERSIDAD DE BURGOS Y LA JUNTA DE CASTILLA Y LEÓN. LO QUE MÁS SE VALORA DE ESTAS PERSONAS ES SU COMPROMISO TOTAL CON EL TRABAJO QUE HACEN (LA PROTECCIÓN, DIVULGACIÓN Y SENSIBILIZACIÓN DEL PATRIMONIO PALEOANTROPOLÓGICO DE LOS YACIMIENTOS DE LA SIERRA DE ATAPUERCA), LA CAPACIDAD DE TRABAJO EN SITUACIONES A VECES COMPLICADAS E INCLUSO CONTRADICTORIAS, EL TRABAJO EN EQUIPO Y LA FACILIDAD PARA RESOLVER PROBLEMAS. LA CAPACIDAD DE ORGANIZACIÓN Y PLANIFICACIÓN, DE ANÁLISIS Y SÍNTESIS SON PARA NOSOTROS MÁS IMPORTANTES QUE LOS CONOCIMIENTOS PREVIOS EN LA MATERIA, QUE PUEDEN SER ADQUIRIDOS DURANTE EL PROCESO DE APRENDIZAJE.

Y POR ÚLTIMO, LA LEALTAD Y ÉTICA CON EL EQUIPO Y EL PROYECTO, MUCHO MÁS IMPORTANTES QUE CUALQUIER CONOCIMIENTO CIENTÍFICO EN EL QUE SE PUEDE FORMAR A UNA PERSONA MUCHO MÁS FÁCILMENTE QUE EN LAS ANTERIORES CAPACIDADES.

EN LA FUNDACIÓN ATAPUERCA NO SE HABÍA DADO IMPORTANCIA HASTA AHORA AL CONOCIMIENTO DE LENGUAS EXTRANJERAS, PERO LA DIMENSIÓN INTERNACIONAL QUE ESTÁ ADQUI-

RIENDO EL PROYECTO HACEN NECESARIO YA EL CONOCIMIENTO DE, AL MENOS, EL INGLÉS DE UNA FORMA BASTANTE AVANZADA /ep43.

n	Direccional	No Direccional	rs	t	df	P (on line -tailed)	Comunicación, Edición y TIC	Gestión de la Cultura	Interpretación y Difusión del Patrimonio	Humanidades y Empresa	Cooperación al Desarrollo	Docencia e investigación	Turismo cultural	MEDIA	Orden	Prpfesores	Orden
5	0,90	1,00	0,6307	-													
6	0,83	0,89															
7	0,72	0,79															
8	0,62	0,72															
<b>COMPETENCIAS TRANSVERSALES</b>																	
<b>Instrumentales</b>																	
1. Capacidad de análisis y síntesis							3,47	3,20	3,29	3,42	3,11	3,75	3,00	3,32	3	3,45	4
2. Capacidad de organización y planificación							3,35	3,90	3,17	3,65	3,52	3,43	3,35	3,48	1	3,51	2,5
3. Comunicación oral y escrita en la lengua propia							3,52	3,35	3,47	3,23	3,23	3,68	3,29	3,40	2	3,66	1
4. Conocimiento de una lengua extranjera							3,00	2,90	2,76	3,03	3,52	3,18	3,35	3,11	6	3,51	2,5
5. Conocimientos de informática relativos al ámbito de estudio							3,70	3,00	3,00	3,03	3,11	3,00	2,82	3,09	7	3,19	7
6. Capacidad de tratamiento y gestión de la información							3,70	3,30	3,23	2,96	2,94	3,43	2,82	3,20	5	3,38	5
7. Resolución de problemas							3,17	3,30	3,00	3,26	3,52	3,18	3,11	3,22	4	3,27	6
<b>Personales</b>																	
9. Saber trabajar en equipo							3,11	3,45	3,05	3,53	3,64	2,93	3,05	3,25	3	3,41	1
11. Saber trabajar en un contexto internacional							2,29	2,65	2,64	2,73	3,35	2,43	2,94	2,72	5	3,31	4
12. Habilidades en las relaciones interpersonales							2,70	3,45	2,76	3,53	3,70	3,18	3,47	3,26	2	3,33	3
15. Capacidad de resolución de conflictos							3,00	3,15	3,00	3,46	3,58	3,06	3,11	3,19	4	3,12	5
16. Compromiso ético							3,17	3,35	3,17	3,50	3,70	3,37	3,17	3,35	1	3,37	2
<b>Sistémicas</b>																	
18. Adaptación a situaciones nuevas							2,94	3,15	2,58	3,11	3,35	2,87	2,82	2,97	4	3,31	3
19. Creatividad							3,41	3,25	3,05	3,15	3,23	3,37	3,11	3,22	2	3,35	2
20. Liderazgo							2,52	3,10	2,52	3,03	3,23	2,68	2,88	2,85	5	2,80	5
22. Iniciativa y espíritu emprendedor							3,05	3,35	2,94	3,19	3,52	3,00	3,23	3,18	3	3,22	4
23. Motivación por la calidad							3,47	3,60	3,41	3,38	3,58	3,68	3,47	3,51	1	3,50	1

COMPETENCIAS ESPECÍFICAS	Comunicación, Edición y TIC	Gestión de la Cultura	Interpretación y Difusión del Patrimonio	Humanidades y Empresa	Cooperación al Desarrollo	Docencia e investigación	Turismo cultural	MEDIA	Orden	Prpfesores	Orden
<b>Competencias profesionales (saber hacer)</b>											
26. Utilizar la lengua propia, oralmente y por escrito	3,70	3,20	3,47	3,38	3,23	3,81	3,41	3,46	1	3,78	1
27. Utilizar, oralmente y por escrito, una lengua extranjera	3,29	2,40	3,00	2,88	3,52	3,00	3,35	3,06	4	3,57	2
28. Utilizar, oralmente y por escrito, una 2ª lengua extranjera	2,17	2,95	1,94	1,92	2,64	1,93	2,76	2,33	15	2,92	10
29. Diseñar y producir un producto cultural	2,88	2,45	2,76	2,76	2,52	2,00	3,11	2,64	12	3,02	8
30. Difundir y comercializar un producto cultural	3,23	3,50	2,76	2,65	2,52	2,06	3,29	2,86	9	3,00	9
31. Diseñar productos multimedia	3,47	3,25	2,41	2,07	2,00	2,18	2,52	2,56	13	2,79	14
32. Usar las principales herramientas informáticas en el ámbito de la gestión	3,47	3,50	2,58	2,73	2,70	2,56	2,70	2,89	8	3,17	5
34. Evaluar impactos medioambientales y patrimoniales	2,11	3,00	3,23	2,07	2,70	1,87	2,64	2,52	14	2,81	13
36. Innovar en la presentación y difusión de la cultura	3,23	3,35	3,29	2,26	2,70	2,37	3,35	2,94	7	3,13	6
37. Gestionar los recursos para el desarrollo local y territorial	2,29	3,35	2,82	2,26	3,05	2,12	3,35	2,75	10	2,91	11
38. Identificar necesidades de los mercados culturales	2,64	3,30	2,94	2,26	2,52	2,31	3,00	2,71	11	2,67	15
39. Desarrollar la comunicación interna y externa de una organización	3,17	3,23	3,05	3,42	3,00	2,50	2,94	3,04	6	2,89	12
40. Evaluar la viabilidad de proyectos	2,82	3,41	3,00	3,00	3,41	2,62	3,05	3,04	5	3,09	7
41. Transmitir de forma organizada los conocimientos adquiridos	3,41	2,89	3,35	3,23	3,17	3,75	3,17	3,28	2	3,31	3
42. Aplicar habilidades para las relaciones personales	2,88	3,02	3,11	3,69	3,41	3,18	3,35	3,23	3	3,19	4
<b>Competencias académicas (saber trascender)</b>								2,89		3,08	
43. Conocer, comprender e interpretar la situación cultural y social actual	3,00	3,60	3,29	3,07	3,29	3,06	3,11	3,20	4	3,43	5
44. Relacionar el enfoque generalista con el especializado en el ámbito de cada perfil	2,41	2,80	2,52	2,73	2,70	2,68	2,82	2,67	6	3,21	6
45. Promover el interés por el valor social de la cultura	2,88	3,55	3,47	2,38	3,00	3,18	3,41	3,12	5	3,52	2
46. Potenciar la capacidad personal de actualizar los conocimientos y procesos	3,17	3,20	3,17	3,26	3,23	3,37	3,17	3,22	3	3,49	3
47. Valorar y potenciar la calidad en el propio trabajo	3,58	3,45	3,47	3,42	3,47	3,56	3,52	3,50	1	3,62	1
48. Conocer, comprender e interpretar la diversidad social y cultural	2,88	3,20	3,23	2,76	3,64	3,92	3,23	3,27	2	3,48	4
								3,16		3,46	

## PUNTP 5.1.

### ANEXO 1: BIBLIOGRAFÍA

- ACTAS del *Congreso Virtual Internacional de Cultura y Turismo*:  
  
<http://www.naya.org.ar/turismo/congreso/inscriptos.htm>
- ACTAS de las *II Jornadas Iberoamericanas y del Mediterráneo. Canarias encrucijada cultural entre continentes*. San Cristóbal de La Laguna (Islas canarias, Spain, 5- 8 de septiembre 1998), Canarias, ICOMOS, 2000.
- ACTAS de la *Mesa Redonda sobre Turismo Cultural*, organizada por el Museo Arqueológico Nacional, de Madrid:  
  
<http://www.man.es/archivos/congresos/arqueologiayturismo/conferencias.htm>
- Amirou, R., 2000.- *Imaginaire du Tourisme Culturel*. P.U.F., Paris.
- Ballart, J., 1997.- *El Patrimonio Histórico y Arqueológico: valor y uso*, Ariel Patrimonio, Barcelona.
- Ballart Hernández, J., Juan I Tresserras, J., 2001.- *Gestión del Patrimonio Cultural*, Ed. Ariel, Ariel Patrimonio, Barcelona.
- Bonet, Ll., Castañer, X, Font., 1999.- *Gestión de Proyectos Culturales*, Ariel Patrimonio, Barcelona.
- Camarero Izquierdo, C., Garrido Samaniego, M.J., 2004.- *Marketing del Patrimonio Cultural*, Pirámide- ESIC, Madrid.
- Campillo Garrigós, R. 1998.- *La gestión y el gestor del patrimonio cultural*, 1ª Editorial KR, Murcia.
- CARTA DE TURISMO CULTURAL, Adoptada por ICOMOS en noviembre de 1976.
- CARTA INTERNACIONAL SOBRE TURISMO CULTURAL. LA GESTIÓN DEL TURISMO EN LOS SITIOS CON PATRIMONIO SIGNIFICATIVO, 8º Borrador, para su aprobación por la Asamblea General de ICOMOS.
- CARTA DI PARMA, 2003:  
  
<http://www.minervaeurope.org/home.htm>
- Cátedra UNESCO de turismo cultural (1999), Universidad de Paris I (Panthéon- Sorbonne)

- Cátedra UNESCO de turismo cultural por la paz y el desarrollo (1999), Russian International Academy for Tourism.
- Castro Morales, F., Bellido Gant, M.L., 1998.- *Patrimonio, Museos y turismo cultural: claves para la gestión de un nuevo turismo de ocio*, Servicio de Publicaciones de la Universidad de Córdoba, Córdoba.
- Chias, J., 2005.- *El negocio de la felicidad. Desarrollo, marketing turístico de países, regiones, ciudades y lugares*, Pearson Educación S.A., Barcelona.
- Colardelle, M., Monferrand, M., 1995 .- *Economie touristique et Patrimoine culturel* , Ed. Conseil National du Tourisme & Documentation Française, Paris.
- Colbert, F., Cuadrado, M., et Al., 2003.- *Marketing de las Artes y de la Cultura*, Ariel Patrimonio, Barcelona.
- Collado Yurrita, M.A., Sánchez Fuentes, V.E., Vázquez Morcillo, A., 2005.- *La evaluación, Acreditación y Certificación en el marco de la Convergencia Europea*, VI Foro de Almagro, Almagro 7 y 8 de octubre de 2004, Universidad de Castilla La Mancha y ANECA, Ed. UCLM, Murcia.

#### CONSEIL DE L'EUROPE:

- Cooperation Culturelle Europeenne:

<http://culture.coe.fr>

<http://europa.eu.int/comm/environment/nature/home.htm>.

<http://www.european-heritage.net>

[http://www.european-heritage.net/sdx/herein/national\\_heritage/](http://www.european-heritage.net/sdx/herein/national_heritage/)

- Pédagogie Du Patrimoine:

Séminaire organisé conjointement par le Conseil de l'Europe et l'Union Européenne avec le Ministère français de la Culture, le Rectorat de l'Académie de Dijon et la Direction régionale des Affaires culturelles de Bourgogne, Dijon (France), 10-12 octobre 1996.

Séminaire patrimoines culturels, ressources de développement démocratique, séminaire intersectoriel, Strasbourg, 20-21 juin 2002.

- CONSEIL DE L'EUROPE, 1994.- Les Itinéraires en tant que Patrimoine Culturel, Madrid.
- DECLARACIÓN DE IBIZA, Comité Internacional de Itinerarios Culturales (CIIC), Seminario Internacional sobre "Metodología, definiciones y aspectos operativos de los itinerarios culturales", Ibiza, España (21-22 de Mayo, 1999).

- EUROPEAN COMISION, 2002.- Key Competentes. A developing concept in general compulsory education, EURYDICE European Unit, Bruselas, Bélgica. También disponible en: ■ <http://www.eurydice.org>
- Fladmark, J. M., 1994.- Cultural tourism. 1ª ed, Donhead Publishing Ltd., London.
- Golstone, P., 2003- Turismo. Más allá del ocio y del negocio, Ed. Debate, Barcelona.
- Grafield, D., 1993.- Tourism and World heritage cultural sites: the site manager's handbook, ICOMOS, Washington, 1993.
- Grande, J., Coord., 1998 a.- Actas del Congreso Europeo sobre Itinerarios Culturales y Rutas Temáticas, 1997 Logroño, Fundación Caja Rioja. Logroño.
- Grande, J, 1998 b.- Turismo cultural: análisis y metodología de producción. Fundación Caja Rioja, Logroño.
- Hughes, H., 2000.- Arts, entertainment and tourism, Ed., Butterworth- Heinemann, Oxford.

#### ICOMOS:

- Methodology, Definitions and operative Aspects of Cultural Itineraries(1st part). (1999):  
[http://www.icomos-ciic.org/INDEX\\_esp.htm](http://www.icomos-ciic.org/INDEX_esp.htm)
- Methodology, Definitions and operative Aspects of Cultural Itineraries (2nd part) (1999):  
[http://www.icomos-ciic.org/INDEX\\_esp.htm](http://www.icomos-ciic.org/INDEX_esp.htm)
- Intangible Heritage and Cultural Routes in a Universal Context, 2. Steps towards making a Pre inventory of Cultural Routes: a) Strategies and Teams; b) Projects and Contents (2001):  
[http://www.icomos-ciic.org/INDEX\\_esp.htm](http://www.icomos-ciic.org/INDEX_esp.htm)
- The conceptual and substantive independence of Cultural Routes in relation to Cultural Landscapes (2002)  
[http://www.icomos-ciic.org/INDEX\\_esp.htm](http://www.icomos-ciic.org/INDEX_esp.htm)
- Irish Tourist Board & Brady Shipman, M., 1998.- Inventory of Cultural Tourism Resources in the Member States and Assessment of Methods used in Promote them., Commission of the European Communities, Brussels.
- Larkham P. J. , 1994.- Building a New Heritage Tourism, Culture and Identity in the new Europe, Routledge, London

- Martinell, A., 2001.- Diseño y elaboración de proyectos de cooperación cultural, Organización de Estados Iberoamericanos.
- Michavila, F., 2004.- Contra la contrarreforma universitaria. Crónica esperanzada de un tiempo convulso, Tecnos, Madrid.
- Richards, G., 1996.- Cultural tourism in Europe, Ed. Cab International, Wallingford- Oxon.
- Roselló Cerezuela, D., 2004.- Diseño y Evaluación de Proyectos Culturales, Ariel Patrimonio, Barcelona.
- VV.AA.- 2000. Turismo Cultural: el patrimonio histórico como fuente de riqueza, Fundación del Patrimonio de Castilla y León, Valladolid.
- Virassamy, C. , 2002. - Les pôles d'économie du Patrimoine , Ed., D.A.T.A.R & La Documentation Française, Col., Territoires en mouvement , Paris .
- UNESCO, WHC-97/2 , 1997.- Orientations devant guider la mise en oeuvre de la Convention du Patrimoine Mondial. UNESCO.

## PUNTO 5.2.

### ANEXO: DOCUMENTOS

(1) La Integración del sistema Universitario español en el Espacio Europeo de Enseñanza Superior, Documento Marco, febrero de 2003).

- Declaración de La Sorbonne en mayo de 1998
- Declaración de Bolonia, 1999, emanada de la Reunión de los Ministros de Educación reunidos en Bolonia en junio de 1999.
- The Bologna Process, Seminar on Bachelor-level Degrees Helsinki, Finland February 16-17, 2001 (Seminario Internacional sobre las Titulaciones Superiores, Helsinki, 16-17 febrero de 2001).
- Documento de la Confederación de Rectores Europeos, Malmoe 2-3 marzo de 2001
- Declaración de los Estudiantes Europeos Goteborg, 25 de marzo de 2001.
- Convención de Salamanca- 29-30 de marzo de 2001- reunión de las Instituciones Europeas de Enseñanza Superior elaborando un documento para las reunión de los Ministros en Praga,
- Declaración de Praga 19 mayo de 2001, consecuencia de la reunión de los ministros de la U.E. y de otros países europeos, un total de 32, para integrar en el mismo proceso general a los países candidatos.

- Barcelona 2002 - Documento del Consejo de Europa - *Recomendación de Educación y Bienestar Social. Establecimiento de sistemas educativos*
- Bologna Seminar on qualification structures in Higher Education in Europe, Copenhagen, March, 2003
- Declaración de Graz, Mayo de 2003-09-03
- Cumbre De Berlín, 18-19 septiembre 2003:  
<http://www.bologna-berlin2003.de/>

(2) Ley Orgánica de Universidades, Título XIII:

1. Se adoptarán las medidas necesarias, en el ámbito de sus respectivas competencias, por parte del Gobierno, Comunidades Autónomas y Universidades para la plena integración del sistema español en el espacio europeo de enseñanza superior (Art. 87),
2. Se adoptarán las medidas para que los títulos oficiales expedidos por las Universidades españolas vayan acompañados del Suplemento Europeo al Título (Art. 88-1 y 3),
3. Se establecerán, reformarán o adaptarán las modalidades cíclicas de cada enseñanza y los títulos de carácter oficial y validez en todo el territorio nacional (Art. 88-2),
4. Se establecerán las medidas necesarias para adoptar el sistema europeo de créditos (Art. 88-3)
5. Se fomentará la movilidad de los estudiantes en el espacio europeo de enseñanza superior mediante programas de becas, ayudas y créditos al estudio (Art. 88-4).

(3) Real Decreto 1125/2003, de 5 de septiembre, por el que se establece el Sistema Europeo de Créditos y el sistema de calificaciones en las titulaciones universitarias de carácter oficial y validez en todo el territorio nacional, BOE, 18 de septiembre de 2003.

(4) Real Decreto 55/2005, de 21 de enero, por el que se establece la estructura de las enseñanzas universitarias y se regulan los estudios universitarios de Grado, BOE, 25 de enero de 2005.

(5) Real Decreto 1044/2003, de 1 de agosto, por el que se establece el procedimiento para la expedición por las universidades del Suplemento Europeo al Título, BOE nº 218 de 11 de septiembre de 2003.

(6) Real Decreto 56/2005, de 21 de enero, por el que se regulan los estudios universitarios oficiales de Posgrado.

(7) "Le Portfolio Européen des Langues" (<http://culture2.coe.int>), División de Políticas Lingüísticas del Consejo de Europa. Se definen las competencias lingüísticas según unos niveles establecidos con criterios reconocidos en todos los países europeos.



**PUNTO 5.4.****ANEXO: BIBLIOGRAFÍA**

- ANECA (2004) *Guía de autoevaluación del Programa de Evaluación Institucional*. Madrid, Agencia Nacional para la Evaluación y la Calidad.

[http://www.aneca.es/modal\\_eval/docs/guia\\_pei\\_Completa.pdf](http://www.aneca.es/modal_eval/docs/guia_pei_Completa.pdf)

- ANECA (2004). *Título de Grado en Geografía y Ordenación del Territorio*. Madrid, Agencia Nacional para la Evaluación y la Calidad.

- ANECA (2004). *Título de Grado en Magisterio*. 2 volúmenes. Madrid, Agencia Nacional para la Evaluación y la Calidad

- ANECA (2004). *Título de Grado en Turismo*. Madrid, Agencia Nacional para la Evaluación y la Calidad

- ANECA (2004). *Título de Grado en Pedagogía y Educación Social*. 2 Volúmenes. Madrid, Agencia Nacional para la Evaluación y la Calidad

- ANECA (2004). *Título de Grado en Trabajo Social*. Madrid, Agencia Nacional para la Evaluación y la Calidad

- ANECA (2004). *Título de Grado en Historia*. Madrid, Agencia Nacional para la Evaluación y la Calidad

- L'AGÈNCIA PER A LA QUALITAT DEL SISTEMA UNIVERSITARI (2004) *Guia d'avaluació d'ensenyaments universitaris*. Barcelona, AQU.

<http://www.aqucatalunya.org/>

- UCUA (2003). *Guía de Autoevaluación de las titulaciones*. Sevilla, Unidad para la Calidad de las Universidades Andaluzas.